CRONICAS DE INDIAS

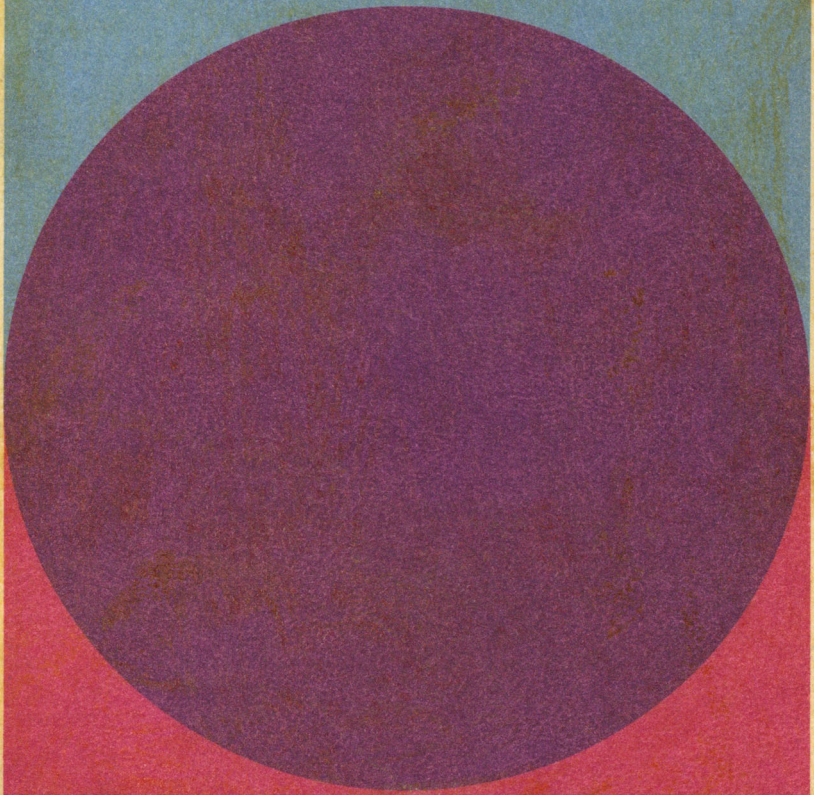

BIBLIOTECA GENERAL SALVAT

CRONICAS DE INDIAS

BIBLIOTECA GENERAL SALVAT

Comité de Patronazgo

DAMASO ALONSO
Presidente de la Real Academia Española

MIGUEL ANGEL ASTURIAS
Premio Nobel de Literatura

MAURICE GENEVOIX
Secretario Perpetuo de la Academia Francesa

CRONICAS DE INDIAS

EDICION Y PROLOGO DE
GUILLERMO DIAZ-PLAJA
De la Real Academia Española

SALVAT EDITORES, S. A.
ALIANZA EDITORIAL, S. A.

© 1972 Salvat Editores, S. A. - Alianza Editorial, S. A.

Impreso en:
Gráficas Estella, S. A. Carretera de Estella a Tafalla, km. 2 - Estella (Navarra) - 1972

Depósito Legal NA. 198 - 1972

Printed in Spain

Edición íntegra especialmente preparada para
BIBLIOTECA GENERAL SALVAT

INDICE

Págs.

Prólogo 13

1. NAVEGACIONES

Cristóbal Colón, *Diario de navegación* 21
Diego Alvarez Chanca, *Segundo viaje de Colón* 28
Vasco Núñez de Balboa, *Carta al rey* 32
Pedro Menéndez de Avilés, *Navegación a la Florida* 35
Pedro Sarmiento de Gamboa, *Paso del estrecho de Magallanes* . 38
Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios* 41

2. CONQUISTAS

Hernán Cortés, *Cartas de relación* 47
Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* 54
Hernando Pizarro, *Muerte de Atahualpa* 66
Pedro Cieza de León, *Guerras civiles del Perú* 69
Francisco de Jerez, *Conquista del Perú* 72
Fray Toribio de Ortiguera, *Jornadas del río Marañón* . . . 75
Pedro de Valdivia, *Carta desde Chile* 78
Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del reino de Chile* . . . 80

3. DESCRIPCIONES

Págs.

Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* 85
Felipe Huaman Poma de Ayala, *Costumbres del Perú* . . . 95
P. Bernabé Cobo, *De los caballos* 98
Pedro Hernández, *Los guaraníes* 103
Fray Diego de Ocaña, *Descripción de Lima* 107
Pedro Sancho de la Hoz, *Descripción de la ciudad de Cuzco* . 110
Pedro de Alvarado, *Descripción de Guatemala* 113
Pedro Mexía de Ovando, *Proyecto de un canal en Nicaragua* . 115
Alonso de Góngora Marmolejo, *Descripción y tierra de Chile* . 118
Alonso de Ovalle, *De la famosa cordillera de Chile* 120
Ruy Díaz de Guzmán, *Descripción del Río de la Plata* . . . 123
Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España* . 126
Fray Juan de Torquemada, *Nuevo México y sus pobladores* . . 129
Garcilaso de la Vega, el Inca, *Comentarios reales* 133

4. ACCION EVANGELIZADORA

Fray Toribio de Benavente (Motolinía), *Historia de la Nueva España* 159
Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de los indios de la Nueva España* 166

5. CUESTIONES JURIDICAS

Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destruición de las Indias* 179
Juan de Solórzano Pereira, *Política indiana* 189

6. EL IMPACTO DE AMERICA EN EL HUMANISMO PENINSULAR

Págs.

Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos* 197

Antonio de Herrera, *De dónde tuvo principio la población de las Indias, ¿y por qué se llamaron Indias?* 200

Francisco López de Gomara, *Historia general de las Indias* . . 203

Antonio de Solís, *Historia de la conquista de Méjico* . . . 207

PROLOGO

«La mayor cosa después de la Creación del mundo, sacando la Encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias.» Sirva esta proverbial afirmación del humanista Francisco López de Gomara como encabezamiento a esta breve antología de prosas castellanas que, bajo el título de *Crónicas de Indias,* se incorpora a esta «Biblioteca General Salvat», justificando su inserción en este panorama universal de las letras.

Acontecimiento tanto histórico como cultural. La arribada a las Indias de las naos —que no carabelas— de Cristóbal Colón es, más que una invención *ex nihilo,* un «descubrimiento»: el «descubrimiento» exige que exista previamente, en la mente del descubridor, la cosa cubierta o escondida, que demanda simplemente ser desvelada por aquel que conoce dónde está el secreto velador o encubridor. Esto lo saben bien los investigadores cuando asedian lo desconocido por su poderosa intuición intelectual. Para el caso de América, lo mismo da Cipango que las Antillas. Colón buscaba una realidad que para él era evidente: «tenía» que existir. Por eso, por esa fe —en la que entraban ciertas premoniciones religiosas—, pudo sobreponerse a la marinería amotinada, cuando ya las naos iban entrando por el mar de los Sargazos.

Esto significa que desde el primer momento el «testimonio» se acompañó de un contexto cultural: para Colón, como hemos apuntado, lo descubierto le trae memoria de lo sabido, y de su sabiduría extrae, por correlación, su idea del Paraíso terrenal. El clima subtropical de las Antillas da exactamente la visión de lo paradisíaco, que exige que el aire sea suave, perfumado y de temperatura tal que no exija excesivo calor. Cuantos conocemos el mundo antillano sabemos bien que la estampa de lo edénico nos sorprende ya al primer encuentro con su paisaje.

* * *

Cierto que el acontecimiento histórico fue fenomenal, extraordinario, milagroso. Y si existían premoniciones religiosas en los navegantes es-

pañoles, no menos ciertos eran los avisos misteriosos con que las cosmogonías indígenas de Méjico y del Perú señalaban la llegada de unas gentes extrañas, de piel blanca y rostros barbados, emisarios del cielo y portadores del rayo. Lo que estas creencias ayudan a la conquista, es lugar común. Lo que fue el impacto de la llegada de los españoles puede seguirse en los manuscritos decorados con dibujos que se custodian todavía en los archivos y bibliotecas mejicanas. Señalaremos ya que estos textos —como los relatos de las historietas infantiles— tienen su gracia en su ingenua simplicidad, en su decir primario y balbuciente.

Del lado español, en cambio, esta literatura testimonial viene sellada de sabiduría humanística. Quienes conocemos América —con amor— sabemos del impacto que nos ha dejado en el ánimo la contemplación de las ruinas de Machu-Picchu, en el Perú, o de Chichen Itzá, en el Méjico yucateco; de las exposiciones de arte indígena del Museo de Oro de Bogotá o del de Antropología de Méjico. Incluso el encanto de los textos literarios recogidos en las viejas lenguas del mundo inca y azteca, felizmente estudiadas y traducidas. La confrontación, sin embargo, debe reconocer objetivamente, a la expresión de los conquistadores, un avance de diez siglos: aquellos que hicieron madurar a la cultura europea desde la invasión de los bárbaros a la eclosión del Renacimiento.

1. Y téngase en cuenta que la primera literatura testimonial no es, exactamente, un ejemplo de refinamiento cultural. Los primeros textos agrupados en estas páginas —«Navegaciones»— reflejan un decir perentorio, directo, noticioso. Las cosas que hay que explicar son tan importantes, que lo que importa es comunicarlas. Por eso Colón y Cortés usan el estilo coloquial de las «Cartas». Señalemos, con todo, que el trasfondo cultural aparece a cada paso, desde los primeros documentos de Colón, al cual la prodigiosa visión de las primeras tierras descubiertas trae el recuerdo del Paraíso terrenal o la idílica Edad de Oro, que recobra así una nueva vigencia y que se prolongará por toda Europa, hasta la idealización del «caníbal» en Miguel de Montagne o del *bon sauvage* en las páginas de Juan Jacobo Rousseau. Estas posibilidades estéticas de la expresión colombina no han dejado de impresionar a la crítica, desde Humboldt a Menéndez Pelayo, quien destaca los valores emotivos que esmaltan la prosa del Almirante. Pero no sólo por los rasgos y efusiones poéticas —añade— «se recomiendan estos escritos de Colón: no sólo se admira en ellos la espontánea elocuencia de un alma inculta a quien grandes cosas dictan grandes palabras, levantándola por el poder de la emoción sincera a alturas superiores a toda retórica, sino que el hombre entero, con su mezcla de debilidad y soberbia, de amargura desalentada y sobrenatural esperanza, con el presentimiento grandioso de su misión histórica, con la iluminación súbita de su gloria, con el terror religioso que le penetra y embarga al ver descorrido y patente el misterio de los mares, con sus fantasías místicas, en que el oro de Paria y la conquista de Jerusalén, las

perlas y las especierías de Levante y la conversión de los súbditos del Gran Kan forman tan abigarrado y prestigioso conjunto, sólo en las letras de Colón está, y ninguno de sus historiadores... nos da de ella idea ni trasunto aproximado» («De los historiadores de Colón», *Estudios y discursos de crítica literaria,* Ed. Nac., vol. VII, pág. 78).

2. Análogas observaciones podríamos hacer respecto a los textos que se agrupan en el apartado «Conquista», en los cuales lo directo y lo testimonial ganan la primacía del relato. Las «Cartas» de Hernán Cortés son, en este sentido, ejemplo vivo de sobriedad y eficacia noticiosa. La adjetivación se obliga a un dictado tópico al llegar a Bernal Díaz del Castillo, cuyo decir mueve, en efecto, a usar el mote «periodístico». Esta es una prosa descarnada y militar, con sonido de tambores. Aquí se llama al pan, pan, y al vino, vino. Y no se elude el cuadro de la sangre y de la muerte. Como se advierte en estas tremendas líneas epilogales: «Hágoos, señora, saber que de quinientos cincuenta soldados que pasamos con Cortés desde la isla de Cuba, no somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de mil quinientos sesenta y ocho, que estoy trasladando esta mi relación, sino cinco, ya que todos los más murieron en las guerras ya por mí dichas, en poder de indios, y fueron sacrificados a los ídolos, y los demás murieron de sus muertes; y los sepulcros que me pregunta dónde los tienen, digo que son los vientres de los indios, que los comieron las piernas y muslos, y brazos y molledos, y pies y manos, y los demás fueron sepultados, y sus vientres echaban a los tigres y sierpes, y halcones, que en aquel tiempo tenían por grandeza en casas fuertes, y aquello fueron sus sepulcros, y allí están sus blasones. Y a lo que a mí se me figura con letras de oro habían de estar escritos sus nombres, pues murieron aquella crudelísima muerte por servir a Dios y a Su Majestad, y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar.»

3. Bajo la rúbrica de «Descripciones» ofrecemos textos menos habituales en las antologías de este tipo, para buen pasto para la curiosidad del lector. Los ruidos de los tambores han cesado y entra el goce de los maravillados ojos ante la inmensa y plural hermosura descubierta. El príncipe de este grupo de escritores es Gonzalo Fernández de Oviedo. Más cultivado que los demás cronistas hasta ahora comentados, Oviedo busca en América el reflejo de Europa. Y es curioso, por ejemplo, que para hallar títulos de excelencia a la ciudad de Santo Domingo, no se le ocurre cosa mejor que compararla con Barcelona: «Más particularmente hablando, digo que cuanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual yo he muy bien visto muchas veces, le hace ventaja generalmente; porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra como las de Barcelona, por la mayor parte, o de tan hermosas tapias y tan fuertes, que

es muy singular argamasa, y el asiento muy mejor que el de Barcelona...»

El proceso de culturalización de los cronistas de Indias alcanza una cota ejemplar en la figura del inca Garcilaso de la Vega, «el mayor nombre de la literatura americana colonial», según Menéndez Pelayo, espécimen espléndido del cruce de dos aristocracias: la española y la incaica, por unir las estirpes de las casas ducales de Feria y del Infantado y de una princesa inca hermana del emperador Huayna Cápac. Traductor de los *Diálogos del Amor* de León Hebreo, el inca Garcilaso es el ejemplo vivo y fulgurante de lo que supone el entronque del humanismo europeo a la vitalidad americana.

4. Idéntico valor de ejemplaridad posee la serie de textos agrupados tras la mención «Acción evangelizadora», que es otra forma testimonial de la incorporación de América a la cultura de Occidente. Creo que, menos conocidos que los relatos militares y las descripciones geográficas, ofrecen parejo interés literario y humano. De este apartado destacamos la figura ejemplar de fray Bernardino de Sahagún, a través de cuya *Historia general de las Indias de Nueva España* nos ha llegado una suma portentosa de noticias acerca de las creencias religiosas y la educación del pueblo azteca.

5. En el apartado «Cuestiones jurídicas» se ofrece un muestrario de textos que encierran, también, informaciones trascendentales. Se trata en ellos de presentar la «actitud» del conquistador ante los pueblos sometidos a su dominio. También aquí se nos adelanta, con especiales méritos, un nombre, el de fray Bartolomé de las Casas, que, en su celebérrimo opúsculo *Brevísima relación de la destruición de las Indias,* nos ofrece un apasionado alegato contra aquellos usos del conquistador que resultaban perjudiciales a la población indígena. El apasionamiento del padre Las Casas, añadido a su celo apostólico, alimentó la documentación antiespañola que iba creando en Europa la «leyenda negra» y que, a confesión de parte, provocaba un recrudecimiento del rencor que producía en toda Europa la fulgurante empresa americana. El estilo del padre Las Casas es, en efecto, más que testimonial, panfletario. Como puede verse: «En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos e tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte. Hasta hoy, e hoy en este día lo hacen, sino despodazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas por las estrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad, de las cuales algunas pocas abajo se dirán, en tanto grado que, habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas.»

6. Finalmente, ofrecemos muy breve selección de textos que recogen «El impacto de América en el humanismo peninsular»; es decir, páginas escritas en España, por españoles, que no recogen el contacto directo de navegantes, capitanes o educadores religiosos, sino el eco del enorme acontecimiento en la historiografía culta peninsular. Así, Andrés Bernáldez *(Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel)*, Antonio de Herrera *(Historia General)*, Francisco López de Gomara *(Historia general de las Indias)* y Antonio de Solís *(Historia de la conquista de Méjico)* no pasaron el Atlántico, sino que se limitaron a recoger, y reproducir en un noble estilo cultivado, datos de la historia documental aportados por navegantes y colonizadores.

Son descripciones y relatos apoyados en una documentación aportada por los viajeros, pero vestidos con una noble manera estilística en que se otorga a los héroes el lenguaje de los grandes ademanes retóricos.

GUILLERMO DÍAZ-PLAJA
de la Real Academia Española

1

NAVEGACIONES

CRISTOBAL COLON

DIARIO DE NAVEGACION

Viernes 3 de agosto

Partimos viernes 3 días de agosto de 1492 años de la barra de Saltes, a las ocho horas; anduvimos con fuerte virazón hasta el poner del sol hacia el Sur 60 millas, que son 15 leguas; después al Sudueste y al Sur cuarta del Sudueste, que era camino para las Canarias.

.....

Jueves 11 de octubre

[*Texto de Las Casas.*]

Navegó al Ouesudueste, tuvieron mucha mar más que en todo el viaje habían tenido. Vieron pardelas y un junco verde junto a la nao. Vieron los de la carabela *Pinta* una caña y un palo, y tomaron otro palillo labrado a lo que parecía con hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra, y una tablilla. Los de la carabela *Niña* también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado descaramojos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron en este día hasta puesto el sol 27 leguas.

Después del sol puesto navegó a su primer camino al Oueste: andarían 12 millas cada hora, y hasta dos horas después de medianoche andarían 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la carabela *Pinta* era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas quel Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pero Gutiérrez, repostero destrados del Rey, e díjole que

parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vídola; díjolo también a Rodrigo Sánchez de Segovia, quel Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver. Después quel Almirante lo dijo se vido una vez o dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual cuando dijeron la *Salve,* que la acostumbran decir e cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buena guardia al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los reyes habían prometido, que eran 10.000 maravedís de juro a quien primero la viese.

A las dos horas después de medianoche pareció la tierra, de la cual estarían 2 leguas. Amañaron todas las velas, y quedaron con el treo, que es la vela grande y sin bonetas, y pusiéronse a la corda temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahani.* Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes, su hermano, que era capitán de la *Niña.* Sacó el Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña con una F y una Y; encima de cada letra su corona, una de un cabo de la ✠ y otra de otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y rutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo Descovedo, escribano de toda el armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requirían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escripto. Luego se ayuntó allí mucha gente de la isla.

Esto que sigue son palabras formales del Almirante, en su libro de su primera navegación y descubrimiento de estas Indias.

[*Texto de Colón.*]

«Yo, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conoscí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrios que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor con que hobieron mucho placer, y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nos estábamos, nadando, y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas, y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio

y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenían de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una farto moza y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años; muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos, y muy buenas caras; los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos; los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan; dellos se pintan de prieto, y ellos son de color de los canarios, ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos sólo los ojos, y dellos sólo el nariz. Ellos no traen armas ni las cognocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro; sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza, y buenos gestos, bien hechos; yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban acerca y les querían tomar, y se defendían; y yo creí, e creo, que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos vevidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a nuestro Señor, levaré de aquí al tiempo de mi partida seis a V. A. para que deprendan fablar. Ninguna bestia de ninguna manera vide, salvo papagayos en esta isla.» Todas son palabras del Almirante.

Sábado 13 de octubre

«Luego que amaneció vinieron a la playa muchos destos hombres, todos mancebos, como dicho tengo, y todos de buena estatura, gente muy fermosa: los cabellos no crespos, salvo corredíos y gruesos, como sedas de caballo, y todos de la frente y cabeza muy ancha más que otra generación que fasta aquí haya visto, y los ojos muy fermosos y no pequeños, y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa, pues está Lesteoueste con la isla del Hierro en Canarias so una línea. Las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha. Ellos vinieron a la nao con almadías, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla, según la tierra, y grandes en que en algunas venían 40 ó 45 hombres, y otras más pequeñas, fasta haber dellas en que venía un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero, y anda a maravilla; y si se le trastorna luego se echan

todos a nadar, y la enderezan y vacian con calabazas que traen ellos. Traían ovillos de algodón filado y papagayos, y azagayas, y otras cositas que sería tedio de escrebir, y todo daban por cualquier cosa que se los diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho. Trabajé que fuesen allá, y después vide que no entendían en la ida. Determiné de aguardar fasta mañana en la tarde, y después partir para Sudueste, que según muchos de ellos me enseñaron decían que había tierra al Sur y al Sudueste y al Norueste, y questas del Norueste les venían a combatir muchas veces, y así ir al Sudueste a buscar el oro y piedras preciosas. Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes, y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, ques placer de mirarla; y esta gente farto mansa, y por la gana de haber de nuestras cosas, y temiendo que no se les ha de dar sin que den algo y no lo tienen, toman lo que pueden y se echan luego a nadar; mas todo lo que tienen lo dan por cualquiera cosa que les den; que fasta los pedazos de las escudillas, y de las tazas de vidrio rescataban, fasta que vi dar 16 ovillos de algodón por tres ceotís de Portugal, que es una blanca de Castilla, y en ellos habría más de una arroba de algodón filado. Esto defendiera y no dejara tomar a nadie, salvo que yo lo mandara tomar todo para V. A. si hobiera en cantidad. Aquí nace en esta isla; mas por el poco tiempo no pude dar así del todo fe, y también aquí nace el oro que traen colgado a la nariz; mas por no perder tiempo quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Cipango. Agora, como fue noche, todos se fueron a tierra con sus almadías.»

Domingo 14 de octubre

«En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fue al luengo de la isla, en el camino del Nornordeste, para ver la otra parte, que era de la otra parte del Leste que había, y también para ver las poblaciones, y vide luego dos o tres y la gente, que venían todos a la playa llamándonos y dando gracias a Dios; los unos nos traían agua; otros, otras cosas de comer; otros, cuando veían que yo no curaba de ir a tierra, se echaban a la mar nadando y venían, y entendíamos que nos preguntaban si éramos venidos del cielo; y vino uno viejo en el batel dentro, y otros a voces grandes llamaban todos hombres y mujeres: *Venid a ver los hombres que vinieron del cielo: traedles de comer y de beber.* Vinieron muchos y muchas mujeres, cada uno con algo, dan[illegible] gracias a Dios, echáronse al suelo, y levantaban las manos al cielo, y después a voces nos llamaban que fuésemos a tierra; mas yo temía de ver una grande restinga de piedras que cerca

da aquella isla alrededor, y entre medias queda hondo y puerto para cuantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada dello muy angosta. Es verdad que dentro desta cinta hay algunas bajas; mas la mar no se mueve más que dentro en un pozo. Y para ver todo esto me moví esta mañana, porque supiese dar de todo relación a vuestras altezas, y también adonde pudiera hacer fortaleza, y vide un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que había seis casas, el cual se pudiera atajar en dos días por isla; aunque yo no veo ser necesario, porque esta gente es muy simplice en armas, como verán vuestras altezas de siete que yo hice tomar para le llevar y deprender nuestra fabla y volvellos, salvo que vuestras altezas cuando mandaren puédenlos todos llevar a Castilla, o tenellos en la misma isla captivos, porque con 50 hombres los terná todos sojuzgados, y les hará hacer todo lo que quisiere; y después junto con la dicha isleta están huertas de árboles las más hermosas que yo vi, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de abril y de mayo, y mucha agua. Yo miré todo aquel puerto, y después me volví a la nao y di la vela, y vide tantas islas que yo no sabía determinarme a cuál iría primero, y aquellos hombres que yo tenía tomado me decían por señas que eran tantas y tantas que no había número, y anombraron por su nombre más de 100. Por ende, yo miré por la más grande, y aquella determiné andar, y así hago y será lejos desta de *San Salvador* 5 leguas, y las otras, dellas más, dellas menos: todas son muy llanas, sin montañas y muy fértiles, y todas pobladas, y se hacen guerra la una a la otra, aunque éstos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.»

Lunes 15 de octubre

«Había temporejado esta noche con temor de no llegar a tierra a sorgir antes de la mañana por no saber si la costa era limpia de bajas, y en amaneciendo cargar velas. Y como la isla fuese más lejos de 5 leguas, antes será 7, y la marea me detuvo, sería mediodía cuando llegué a la dicha isla, y fallé que aquella haz, ques de la parte de la isla de *San Salvador*, se corre Norte-Sur, y hay en ella 5 leguas, y la otra que yo seguí se corría Leste-Oueste, y hay en ella más de 10 leguas. Y como desta isla vide otra mayor al Oueste, cargué las velas por andar todo aquel día fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del Oueste, a la cual puse nombre la *isla de Santa María de la Concepción*, y cuasi al poner del sol sorgí acerca del dicho cabo por saber si había allí oro, porque estos que yo había hecho tomar en la isla de San Salvador me decían que ahí traían manillas de oro muy grandes a las piernas y a los brazos. Yo bien creí que todo lo que decían era burla para se fugir. Con todo, mi voluntad era de no pasar por ninguna isla de que no tomase posesión, puesto que tomado de una se puede decir de todas; y sorgí e estuve hasta hoy martes, que, en

amaneciendo, fuí a tierra con las barcas armadas, y salí, y ellos, que eran muchos, así desnudos, y de la misma condición de la otra isla de San Salvador, nos dejaron ir por la isla y nos daban lo que les pedía. Y porque el viento cargaba a la travesía Sueste no me quise detener y partí para la nao, y una almadía grande estaba a bordo de la carabela *Niña,* y uno de los hombres de la isla de San Salvador, que en ella era, se echó a la mar y se fué en ella, y la noche de antes a medio echado el otro... y fué atrás la almadía, la cual fugió que jamás fué barca que le pudiese alcanzar, puesto que le teníamos grande avante. Con todo, dió en tierra y dejaron la almadía, y alguno de los de mi compañía salieron en tierra tras ellos, y todos fugeron como gallinas, y la almadía que habían dejado la llevamos a bordo de la carabela *Niña,* adonde ya de otro cabo venía otra almadía pequeña con un hombre que venía a rescatar un ovillo de algodón, y se echaron algunos marineros a la mar porque él no quería entrar en la carabela, y le tomaron; y yo que estaba a la popa de la nao, que vide todo, envié por él, y le di un bonete colorado y unas cuentas de vidrio verdes pequeñas que le puse al brazo, y dos cascabeles que le puse a las orejas, y le mandé volver su almadía que también tenía en la barca, y le envié a tierra; y di luego la vela para ir a la otra isla grande que yo vía al Oueste, y mandé largar también la otra almadía que traía la carabela *Niña* por popa, y vide después en tierra al tiempo de la llegada del otro a quien yo había dado las cosas susodichas, y no le había querido tomar el ovillo de algodón, puesto quel me lo quería dar, y todos los otros se llegaron a él, y tenía a gran maravilla e bien le pareció que éramos buena gente, y que el otro que se había fugido nos había hecho algún daño, y que por eso lo llevábamos, y a esta razón usé esto con él de le mandar alargar, y le di las dichas cosas porque nos tuviesen en esta estima porque otra vez cuando vuestras altezas aquí tornen a enviar no hagan mala compañía; y todo lo que yo le di no valía 4 maravedís.

»Y así partí, que serían las diez horas, con el viento Sueste, y tocaba de Sur para pasar a estotra isla, la cual es grandísima, y adonde todos estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hacen señas que hay muy mucho oro, y que lo traen en los brazos en manillas, y a las piernas, y a las orejas, y al nariz, y al pescuezo. Y había de esta isla de Santa María a esta otra 9 leguas Leste-Oueste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste-Sueste, y se parece que bien habría en esta costa más de 28 leguas en esta faz, y es muy llana sin montaña ninguna, así como aquellas de San Salvador y de Santa María, y todas playas sin roquedos, salvo que a todas hay algunas peñas de tierra debajo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir e no surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre muy claras y se ve el fondo. Y desviado de tierra dos tiros de lombarda hay en todas estas islas tanto fondo que no se puede llegar a él. Son estas islas muy verdes y fértiles, y de aires muy dulces, y puede

haber muchas cosas que yo no sé, porque no me quiero detener por calar y andar muchas islas para fallar oro. Y pues éstas dan así estas señas que lo traen a los brazos y a las piernas, y es oro, porque les amostré algunos pedazos del que yo tengo, no puedo errar con el ayuda de nuestra Señor que yo no le falle adonde nace. Y estando a medio golfo destas dos islas, es de saber, de aquella de Santa María y de esta grande, a la cual pongo nombre la *Fernandina,* fallé un hombre solo en una almadía que se pasaba de la isla de Santa María a la Fernandina, y traía un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja hecha en polvo y después amasada, y unas hojas secas, que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trujeron en San Salvador dellas en presente, y traía un cestillo a su guisa en que tenía un ramalejo de cuentecillas de vidrio y dos blancas, por las cuales conoscí quel venía de la isla de San Salvador, y había pasado a aquella de Santa María, y se pasaba a la Fernandina, el cual se llegó a la nao; yo le hice entrar, que así lo demandaba él, y le hice poner su almadía en la nao, y guardar todo lo que él traía; y le mandé dar de comer pan y miel, y de beber; y así le pasaré a la Fernandina, y le daré todo lo suyo, porque dé buenas nuevas de nos para a nuestro Señor aplaciendo, cuando vuestras altezas envíen acá, que aquellos que vinieron resciban honra, y nos den de todo lo que hobiere.»

DIEGO ALVAREZ CHANCA

SEGUNDO VIAJE DE COLON

El primero domingo después de Todos Santos, que fue a tres días de noviembre, cerca del alba, dijo un piloto de la nao *Capitana:* «Albricias, que tenemos tierra.» Fue el alegría tan grande en la gente que era maravilla oír las gritas y placeres que todos hacían, y con mucha razón, que la gente venían ya tan fatigados de mala vida y de pasar agua, que con muchos deseos sospiraban todos por tierra. Contaron aquel día los pilotos del armada desde la isla de Fierro hasta la primera tierra que vimos unas 800 leguas; otros, 780, de manera que la diferencia no era mucha, e más 300 que ponen de la isla de Fierro fasta Cáliz, que eran por todas 1.100; ansí que no siento quien no fuese satisfecho de ver agua. Vimos el domingo de mañana sobredicho, por proa de los navíos una isla, y luego a la man derecha pareció otra: la primera era la tierra alta de sierras por aquella parte que vimos, la otra era tierra llana, también muy llena de árboles muy espesos, y luego que fué más de día comenzó a parecer a una parte e a otra islas; de manera que aquel día eran seis islas a diversas partes, y las más harto grandes.

Fuimos enderezados para ver aquella que primero habíamos visto, e llegamos por la costa andando más de una legua buscando puerto para sorgir, el cual todo aquel espacio nunca se pudo hallar. Era en todo aquello que parecía desta isla todo montaña muy hermosa y muy verde, fasta el agua que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde. Después que allí no hallamos puerto acordó el Almirante que nos volviésemos a la otra isla que parescía a la mano derecha, que estaba desta otra cuatro o cinco leguas. Quedó por entonces un navío en esta isla buscando puerto todo aquel día para cuando fuese necesario venir a ella, en la cual halló buen puerto e vido casas e gentes, e luego se tornó aquella noche para donde estaba la flota que había tomado puerto en la otra isla, donde decendió el Almirante e mucha gente con él con la bandera real en las

manos, adonde tomó posesión por sus Altezas en forma de derecho. En esta isla había tanta espesura de arboledas que era maravilla, e tanta diferencia de árboles no conocidos a nadie que era para espantar dellos con fruto, dellos con flor, ansí que todo era verde. Allí hallamos un árbol, cuya hoja tenía el más fino olor de clavos que nunca vi, y era como laurel, salvo que no era ansí grande; yo ansí pienso que era laurel su especia. Allí había frutas salvajinas de diferentes maneras, de las cuales algunos no muy sabios probaban, y del gusto solamente tocándoles con las lenguas se les hinchaban las caras y les venía tan grande ardor y dolor que parecían que rabiaban, los cuales se remediaban con cosas frías.

En esta isla no hallamos gente nin señal della, creímos que era despoblada, en la cual estovimos bien dos horas, porque cuando allí llegamos era sobre tarde, e luego otro día de mañana partimos para otra isla que parescía en bajo desta que era muy grande, fasta la cual desta que habría siete u ocho leguas, llegamos a ella hacia la parte de una gran montaña que parecía que quería llegar al cielo, en medio de la cual montaña estaba un pico más alto que toda la otra montaña, del cual se vertían a diversas partes muchas aguas, en especial hacia la parte donde íbamos: de tres leguas paresció un golpe de agua tan gordo como un buey, que se despeñaba de tan alto como si cayera del cielo: parescía de tan lejos, que hobo en los navíos muchas apuestas, que unos decían que eran peñas blancas y otros que era agua. Desque llegamos más a cerca vídose lo cierto, y era la más hermosa cosa del mundo de ver de cuán alto se despeñaba e de tan poco logar nacía tan gran golpe de agua.

Luego que llegamos cerca mandó el Almirante a una carabela ligera que fuese costeando a buscar puerto, la cual se adelantó, y llegando a la tierra vido unas casas, e con la barca saltó el capitán en tierra e llegó a las casas, en las cuales halló su gente, y luego que los vieron fueron huyendo, e entró en ellas, donde halló las cosas que ellos tienen, que no habían llevado nada, donde tomó dos papagayos muy grandes y muy diferenciados de cuantos se habían visto. Halló mucho algodón hilado e por hilar, e cosas de sus mantenimientos, e de todo trajo un poco, en especial trajo cuatro o cinco huesos de brazos e piernas de hombres. Luego que aquello vimos sospechamos que aquellas islas eran las de Caribe, que son habitadas de gente que comen carne humana, porque el Almirante por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes habían descubierto, había enderezado el camino por descubrirlas, porque estaban más cerca de España, y también porque por allí se hacía el camino derecho para venir a la Isla Española, donde antes había dejado la gente, a los cuales, por la bondad de Dios y por el buen saber del Almirante, venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido viniéramos. Esta isla es muy grande, y por el lado nos pareció que había de luengo de costa 25 leguas: fuimos costeando por ella buscando puerto más de dos leguas; por la parte donde íbamos eran monta-

ñas muy altas, a la parte que dejamos parecían grandes llanos, a la orilla de la mar había algunos poblados pequeños, e luego que veían las velas huían todos. Andadas dos leguas, hallamos puerto y bien tarde.

Esa noche acordó el Almirante que a la madrugada saliesen algunos para tomar lengua e saber qué gente era, no embargante la sospecha e los que ya habían visto ir huyendo, que era gente desnuda como la otra que ya el Almirante había visto el otro viaje. Salieron esa madrugada ciertos capitanes; los unos vinieron a hora de comer e trajeron un mozo de fasta catorce años, a lo que después se sopo, e él dijo que era de los que esta gente tenían cativos. Los otros se dividieron: los unos tomaron un mochacho pequeño, al cual llevaba un hombre por la mano, e por huir lo desamparó. Este enviaron luego con algunos dellos, otros quedaron, e déstos unos tomaron ciertas mujeres naturales de la isla, e otras que se vinieron de grado, que eran de las cativas. Desta compañía se apartó un capitán no sabiendo que se había habido lengua con seis hombres, el cual se perdió con los que con él iban, que jamás sopieron tornar, fasta que a cabo de cuatro días toparon con la costa de la mar, e siguiendo por ella tornaron a topar con la flota. Ya los teníamos por perdidos e comidos de aquellas gentes que se dicen los caribes, porque no bastaba razón para creer que eran perdidos de otra manera, porque iban entre ellos pilotos, marineros que por la estrella saben ir e venir hasta España, creíamos que en tan pequeño espacio no se podían perder.

Este día primero que allí decendimos andaban por la playa junto con el agua muchos hombres e mujeres mirando la flota, e maravillándose de cosa tan nueva, e llegándose alguna barca a tierra a hablar con ellos, diciéndolos *tayno tayno,* que quiere decir *bueno,* esperaban en tanto que no salían del agua, junto con él moran, de manera que cuando ellos querían se podían salvar: en conclusión, que de los hombres ninguno se pudo tomar por fuerza ni por grado, salvo dos que se aseguraron e después los trajeron por fuerza allí. Se tomaron más de 20 mujeres de las cativas, y de su grado se venían otras naturales de la isla, que fueron salteadas e tomadas por fuerza. Ciertos mochachos captivos se vinieron a nosotros huyendo de los naturales de la isla que los tenían captivos. En este puerto estovimos ocho días a causa de la pérdida del sobredicho capitán, donde muchas veces salimos a tierra andando por sus moradas e pueblos, que estaban a la costa, donde hallamos infinitos huesos de hombres, e los cascos de las cabezas colgados por las casas a manera de vasijas para tener cosas. Aquí no parescieron muchos hombres; la causa era, según nos dijeron las mujeres, que eran idas 10 canoas con gente a saltear a otras islas.

Esta gente nos pareció más pulítica que la que habita en estas otras islas que habemos visto, auque todos tienen las moradas de paja; pero éstos las tienen de mucho mejor hechura, e más proveídas de mantenimientos, e parece en ellas más industria ansí veril como femenil.

Tenían mucho algodón hilado y por hilar, y muchas mantas de algodón tan bien tejidas que no deben nada a las de nuestra patria. Preguntamos a las mujeres que eran cativas en esta isla, que qué gente era ésta: respondieron que eran caribes. Después que entendieron que nosotros aborrecíamos tal gente por su mal uso de comer carne de hombres, holgaban mucho, y si de nuevo traían alguna mujer o hombre de los caribes, secretamente decían que eran caribes, que allí donde estaban todos en nuestro poder mostraban temor dellos como gente sojuzgada, y de allí conocimos cuáles eran caribes de las mujeres e cuáles no, porque las caribes traían en las piernas en cada una dos argollas tejidas de algodón, la una junto con la rodilla, la otra junto con los tobillos; de manera que les hacen las pantorrillas grandes, e de los sobredichos logares muy ceñidas, que esto me parece que tienen ellos por caso gentil, ansí que por esta diferencia conocemos los unos de los otros.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

CARTA AL REY

Muy poderoso señor: Lo que yo con buena industria y mucho trabajo, con la buenaventura he descobierto es esto: En esta provincia del Darién hay descobiertas muchas y muy ricas minas, hay oro en mucha cantidad; están descubiertos veinte ríos, y treinta que tienen oro salen de una sierra que está fasta dos leguas de esta villa; va su vía hacia la parte de mediodía; los ríos que llevan el oro van fasta dos leguas de esta villa hacia el mediodía; esta sierra vuelve por esta costa abajo hacia el poniente; desde esta villa para el poniente por esta sierra no se ha visto río de oro ninguno, creo que los hay. Yendo este río grande de San Juan arriba, fasta treinta leguas, sobre la mano derecha, está una provincia que se dice de Abanumaqué, que tiene muy grand disposición de oro; tengo nueva muy cierta que hay en ella ríos de oro muy ricos; sélo de un hijo del cacique de aquella provincia que tengo aquí, y de otros indios e indias que aquí están, de aquella tierra que yo he tomado; yendo este río grande arriba treinta leguas sobre la mano izquierda, entre un río muy hermoso y grande. Yendo dos días por él arriba estaba un cacique que se dice Davaive; es muy grand señor y de muy grand tierra y muy poblada de gente, tiene oro en mucha cantidad en su casa, y tanto que para quien no sabe las cosas de esta tierra será bien dudoso de creer; esto sé de nueva cierta; de casa de este cacique Davaive viene todo el oro que sale por este golfo, y todo lo que tienen estos caciques de estas comarcas, es fama que tienen muchas piezas de oro, de extraña manera, y muy grandes; dícenme muchos indios que lo han visto, que tiene este cacique Davaive ciertas cestas de oro, que cada una dellas tiene un hombre que llevar a cuestas; este cacique coge este oro porque está apartado de la sierra, e la manera como lo ha es que dos jornadas de allí hay una tierra muy hermosa en que hay mucha gente que es muy caribe y mala, comen hombres cuantos pueden hacer; ésta es gente que está sin señor, y no tiene a quién obedecer; es gente de guerra: cada

uno vive sobre sí, son señores de las minas; son estas minas, segúnd yo tengo la nueva, las más ricas del mundo; estas minas son en una tierra que hay una sierra la más alta del mundo a parescer, y creo que nunca se ha visto otra de tan gran altura; nace de hacia la parte de Urabá de este golfo, algo la tierra dentro, que podía ser de la mar veinte leguas, va su vía de esta sierra, metiéndose a la parte de mediodía. Es tierra llana do comienza, desde el nacimiento della va creciendo en mucha cantidad, es tan alta que se cubre con las nubes; dos años ha que estamos de que nunca se ha visto lo alto della sino dos veces, porque a la contina está cubierta con los cielos, desde que llega a la más altura torna a decaer, fasta allí va montosa de grand arboleda, y desde allí van cayendo unas cordilleras de sierras, sin monte ninguno, va a fenescer a la más hermosa tierra del mundo y más llana, junto con este cacique Davaive: las minas muy ricas están en esta punta de esta tierra, volviendo hacia la parte del nacimiento del sol, el sol las da en nasciendo. Hay dos jornadas desde este cacique Davaive fasta estas ricas minas. La manera como se coge es sin ningún trabajo, de dos maneras: la una es que esperan que crezcan los ríos de las quebradas, y desque pasan las crecientes quedan secos, y queda el oro descubierto de lo que roba de las barrancas y trae de la sierra en muy gordos granos: señalan los indios que son del tamaño de naranjas y como el puño y piezas segúnd señalan a manera de planchas llanas. Otra manera de coger oro hay, que esperan que se seque la yerba en la sierra y las ponen fuego, y después de quemado van a buscar por lo alto y por las partes más dispuestas, y cogen el oro en mucha cantidad y muy hermosos granos: estos indios que cogen este oro lo traen en granos como lo cogen por fundir, y lo rescatan con este cacique Davaive; dales en precio por rescate indios mancebos y mochachos para comer e indias para que sirvan a sus mujeres; no las comen; dales puercos en esta tierra muchos; dales piezas de oro labradas como ellos las quieren: con solo con este cacique Davaive tienen grand fundición de oro en su casa, tiene cient hombres a la contina que labran oro; esto sé por nueva cierta, porque nunca otra cosa procuro por doquiera ando: he procurado saberlo de muchos caciques e indios, e ansí de sus vecinos de este cacique Davaive, como de los de otras partes hallo ser verdad todo, porque lo he sabido en muchas maneras y formas, dando a unos tormento y a otros por amor y dando a otros cosas de Castilla. Tengo por nueva cierta que yendo este río de San Juan arriba, cincuenta leguas, que hay muy ricas minas de la una parte del río y de la otra. La manera como este río se ha de navegar es en canoas de los indios, porque se hacen muchos brazos pequeños e estrechos y cerrados con arboleda, y no pueden entrar por ellos si no es en canoas de fasta tres palmos o cuatro de anchor. Después que se ha descubierto este río, se podrán hacer navíos de ancho de ocho palmos y de complidos que puedan remar veinte remos a manera de fustas, porque el río es de muy gran corriente, y aun con las canoas

de los indios no se puede bien navegar; en tiempo de grandes brisas pueden navegar a la vela por los navíos que llevan fasta doce botas, y ayudándoles del remo algunas vueltas que face el río algunas veces. Es menester ir desviados del río tres leguas, y cinco y ocho a las veces yendo por tierra, no se puede cabalgar por tierra, a caballo yendo este río arriba fasta cuando habemos visto; pero puédense llegar a embarcar al río algunas veces por algunos esteros que entran al río, que al río principal no pueden porque es anegado a la redonda; la vez que más cerca se pueden embarcar por los esteros es media legua. La gente que hay por este río grande arriba es mala, y es gente de guerra: es menester mucha maña para con ellos; de otras muchas cosas tengo nuevas, y no me certifico fasta que más enteramente lo sepa, y creo se sabrá mediante Dios. Lo que por esta costa abajo hacia el poniente hay es que yendo veinte leguas de aquí hay una provincia que se dice Careta; hay en ella ciertos ríos que tienen oro; sélo de algunos indios e indias que aquí están en esta villa. No se han ido a cavar por no alborotar la tierra que está de paz, porque somos pocos. Fasta cuarenta leguas desta villa, entrando la tierra adentro fasta doce leguas, está un cacique que se dice Comogre y otro que se dice Pocorosa.

PEDRO MENENDEZ DE AVILES

NAVEGACION A LA FLORIDA

[II] C. R. M. [*Católica Real Majestad.*] Yo partí de Puerto Rico a 15 de agosto para La Habana con los navíos con que me hallaba, para me juntar allí con el socorro de Santo Domingo para venir a estas provincias de la Florida, y viniendo navegando mi viaje pareciéndome el semblante del sol y de la luna, demostrar buenos tiempos y que si acertase a llegar a estas partes, al puerto donde los franceses estaban, antes que el Armada francesa llegase, traía bastante recaudo para le ganar y sustentar en el entretanto que el socorro de Santo Domingo me venía y la gente que me faltaba, por causa que ellos tienen hecha su fuerza, cinco leguas por el río adentro y a la entrada del río, hay una isleta de una legua, que está dentro del puerto, que de fuerza han de entrar al luengo de ella y quien ésta tuviere es señor de la mar y sustentarála con facilidad, y ningún navío podrá entrar ni salir en aquel puerto sin licencia del Alcaide que allí estuviere; y entendiendo de los tres franceses que traía, que V. M. mandó entregarme, que eran los primeros que allí habían estado, este secreto, y me dijeron que como los franceses llegasen primero que yo, fortificarían esta isla, para ser señores del puerto y de la mar; parecióme lo más acertado, pues me hallaba con 800 personas, 500 soldados para poder desembarcar y 200 hombres de mar, y los otros cien, de gente inútil de hombres casados, mujeres y niños y oficiales, que lo mejor y más acertado, era venir a buscar este puerto, para ganar esta isleta y fortificarla. Y habiendo pedido parecer sobre ellos a los capitanes y oficiales de mar y guerra, todos de un parecer, les pareció lo mismo, porque llegando primero el Armada francesa, les parecía que la guerra era acabada, porque llegada la caballería de Santo Domingo, seríamos señores de la campaña y de la mar y de la tierra y los tendríamos aislados, y por más fuertes que estuviesen, les haríamos perecer sin que pudiesen ser socorridos por mar ni por tierra; y ansí, con este acuerdo, tomamos nuestra derecha derrota a estas partes; y a los 25 de agosto, domingo de mediodía, descubrimos esta tierra

sobre el Cabo de Cañaveral que está en 28 grados a la boca de la Canal de Bahama, y fuimos navegando al luengo de la costa buscando este puerto hasta los 29 grados, que era la relación que tenía que los franceses estaban de 28 para 29 grados, y no lo hallando, corrimos hasta los 29 grados y medio, y habiendo visto fuegos en tierra, de la costa de la mar, a dos de septiembre, mandé a un Capitán saltar en tierra, con 20 soldados y procurar tomar lengua de los indios para que nos diesen noticia deste puerto, y ansí el Capitán que fué, se juntó con ellos y les habló, y por señas le dijeron que el puerto estaba adelante en más altura a la parte del Norte; y habiendo vuelto el mismo día con esta respuesta, acordé otro día de mañana, de ir en tierra a verme con estos indios, porque pareció ser gente noble y llevéles algunas cosas de rescate; holgáronse mucho conmigo, y certifiquéme dellos, estar el puerto adelante, y ansí lo fuimos a buscar y partí de allí, en busca dél, a 4 de septiembre, y el mismo día a las dos de la tarde, le descubrimos y cuatro navíos surtos sobre él, con sus banderas de Capitana y Almiranta, y estando ciertos que el socorro les era venido y que dando de súpito sobre estos cuatro navíos los podríamos tomar, acordé de los ir a embestir y estando a media legua dellos, vino muchos truenos y relámpagos y agua, que nos dejó el viento en calma y a las diez de la noche volvió a ventar, y pareciéndome que por la mañana saldrían del puerto los navíos que hobiese y más fortificación para estos cuatro, acordé ir a surgir al luengo dellos para en siendo el alba embestirlos, y ansí lo hice, que surgí en el medio de la Capitana y Almiranta con mi nao Capitana y habiéndoles hablado que, qué hacían allí ¿y qué Capitán tenían? Respondieron que tenían a Juan Ribao por Capitán General, y que por mandado del Rey de Francia venían aquella tierra, y qué naos éramos nosotros, y qué General traíamos? Respondióseles, que Pedro Menéndez, que iba por mandado de V. M. a esta costa y tierra, a quemar y ahorcar a los franceses luteranos que hallase en ella, y que por la mañana iría a abordar con sus navíos para saber si era desta gente, porque siéndola, no podía dejar de no ejecutar la justicia en ellos, que V. M. mandaba. Respondieron que no era buena, y que luego podía ir sin aguardar a la mañana. Y pareciéndome que esta ocasión no se había de perder, aunque era de noche, teniendo la popa de mi nao sobre su proa, mandé alargar el cable para perlongar con él, y ellos cortaron el suyo y guindan sus velas y echan de huir, todos cuatro navíos. Podímonos aprovechar de tirar cinco piezas gruesas a su Almiranta y sospechamos la echamos al fondo porque mucha gente la desmanparó y se metió en un batel grande, a manera de pinaza con 20 remos, e yendo tras ellos, metiéronse en otra nao y dejaron el batel. Seguí aquella noche a los tres navíos y como traigo el galeón sin mastes de la tormenta, navegaban más que yo, y al alba del día, teniéndoles alejados cinco seis leguas, vuelvo sobre el puerto para desembarcar en la isleta 500 soldados, y estando a media legua desta isleta, salen junto della surtos, tres navíos con mucho gallardete y bandera, y con dos ban-

deras de Campo en tierra, y pareciéndome que no había para gastar tiempo allí, que pues esta Capitana que traigo no podía entrar dentro, y que los navíos chicos iban con gran peligro, acordé de venir en la vuelta de la Canal de Bahama a buscar puerto donde poder desembarcar junto a ellos, y a ocho leguas de su puerto por mar, y a seis por tierra, encontré uno que había reconocido antes, día de San Agustín, que está en 29 grados y medio escasos y a los seis deste, desembarqué en él 200 soldados, y a los 7, entraron tres navíos pequeños con otros 300 y los casados con sus mujeres e hijos, y desembarqué la más de la artillería y municiones que traía y estando a los ocho días de Nuestra Señora, desembarcando otras cien personas que había que desembarcar y alguna artillería y municiones y mucho bastimento, vino la nao Capitana y Almìranta de los franceses, a media legua de nosotros, representándonos combate, dándonos vueltas alrededor y nosotros surtos como estábamos, haciéndoles señas que viniesen a bordo y a las tres de la tarde, cargaron de velas y fuéronse a su puerto y yo me fuí en tierra y tomé la posesión en nombre de V. M. y fuí jurado por los capitanes y oficiales, por Gobernador y Capitán General y Adelantado desta tierra y costa, conforme a las provisiones de V. M. Halláronse muchos indios presentes, y muchos principales entre ellos; muéstranse nuestros amigos y nos parecen que están enemigos con los franceses y dijéronnos, que por dentro deste puerto sin salir a la mar saldremos al río de los franceses, adelante del castillo por el río arriba, siete o ocho leguas, que es muy buena cosa para poder llevar la artillería y el campo y la caballería, si quisiéramos desembarcar junto de su castillo, sin que su isla nos lo impida, aunque la tengan fuerte, cuando más que por tierra podemos ir con caballos y el artillería.

PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

PASO DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Febrero 1580

Quando el que viniere entrando por este estrecho de acia la mar del norte para desembocar a la del sur verá estos volcanes y montes de la figura aquí pintada, y por medio una gran canal y boca que parece mayor que la principal, y podríase engañar y ensenarse, y errar el parage y el camino. Por tanto, sea aviso que no vayas por la canal que va entre los montes, sino que, en llegando a descubrir estos dichos montes todos tres, se descubre una canal a mano derecha de los dichos montes, la vuelta del noroeste quarta del oeste, y aquella es la buena canal, y por allí se ha de ir, y dejar a la mano izquierda todos los dichos tres montes; y el que viniere de la mar del Sur los ha de dejar a la mano derecha.

Viernes 12

Viernes doce de febrero salió la gente nuestra en tierra para acabarnos de apercibirnos de agua y leña, y a cortar madera para fortalecer la nao, que tenía mucha necesidad dello para tan largo camino como se esperaba; y entretanto que hacían esto en tierra, Pedro Sarmiento fue en el batel fuera a descubrir, y llevó consigo al Padre Vicario y a Antón Pablos, piloto de la Capitana, y siete compañeros marineros, y fueron a la punta de Santana, que está dos leguas y media del río; y legua y media del río sale una punta de tierra de arena muy baja, y della un placel que va saliendo más de media legua a la mar, y mas de una a luengo de costa: y entre esta punta de Placel, y la de Santana hay una gran ensenada. En todo esto hai gran suma de madera echada

a la Costa en las partes que bate el sur, que debe ser aquí tormentoso en imbierno, porque el Norte viene aquí por sobre la tierra. Llegamos a la punta de Santana, y subimos a una mesa alta donde hay grandes rasos y cabañas de muy buena hierba para ganado, y vimos dos venados grandes y muy gordos: y un arcabucero mató el uno, y el que se huyó tenía grandes hastas. Aquí reconocimos la canal y altura y marcamos la tierra.

Febrero 1580

Desde esta punta de Santana demora la abra de San Valentín al leste cuarta al nordeste seis leguas; y desde esta punta de Santana vuelve la costa al norte cuarta al nordeste hasta una punta que llamé de San Antonio de Padua, diez leguas; y, en medio, hace cinco ancones; y en la Punta del cuarto ancón sale una restringa que tendría una legua de largo la vuelta del sueste; y tomamos Sarmiento y Antón Pablos la altura en tierra en cincuenta y tres grados y medio largos, y pusimos una cruz grande en esta punta: y el General Pedro Sarmiento tomó solemnemente la Posesión por V. M. y puso al pie de la cruz, dentro de un gran mojón de piedras, una carta en unos cascos de botija breados y con polvos de carbón, por ser incorruptible, y en el palo de la cruz escrito de letras cavadas:

CARTA AL PIE. *En esta carta se daba aviso a todas naciones y gentes como esta tierra es de V. Magestad, y como se tomó la Posesión por la Corona de Castilla y León para que no pretendan ignorancia, y como este estrecho en nombre de Su Magestad le fue puesto nombre* ESTRECHO DE LA MADRE DE DIOS, *a quien Pedro Sarmiento tomó por abogada en este Viage y Descubrimiento: y mándase al Almirante, si acaso por aquí llegase, que con la Relación de lo hecho, y con saber como esta nao capitana, y Pedro Sarmiento en ella iba adelante, se volviese al Pirú a dar aviso a su Excelencia.*

Y firmaron esta carta Pedro Sarmiento y el Padre Vicario, y el Piloto Antón Pablos, y volvimos al navío de baja mar, donde hallamos quel placel descarna aquí mucho en la menguante, que hubimos menester meternos a la mar con algún trabajo de los bogadores para poder montar el placel. Púsose fuego a la cabaña con el fuego que se hizo para derretir la brea y, según después supimos, a este tiempo habían venido los indios adonde estaba nuestra gente haciendo agua legua con sus hijos y mugeres y, estando en gran conversación, vieron el humo del fuego que salía del monte que se quemaba, y luego se fueron, que no los pudieron detener, creyendo que eran aquellos humos de los gigantes con quien deben de tener guerra, y deben ser más poderosos que ellos. Trajeron de presente un pedazo de carne de lobo marino hediondo, y pájaros niños de mar, y murtiña, fruta colorada como cerezas, y unos pedazos de pedernal, pasados, y pintados de margarita de oro y plata;

y preguntándoles que para qué era aquello, dijeron por señas, que para sacar fuego; y luego uno de ellos tomó unas plumas de las que trahía, y sirviéndole de yesca, sacó fuego con el pedernal. Paréceme que es caja de metal de plata u oro de veta, porque es al natural como el curiquijo de porco en el Pirú.

ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA

NAUFRAGIOS

A una hora después de yo salido, la mar comenzó a venir muy brava, y el norte fue tan recio, que ni los bateles osaron salir a tierra, ni pudieron dar en ninguna manera con los navíos al través por ser el viento por la proa; de suerte que con muy gran trabajo, con dos tiempos contrarios y mucha agua que hacía, estuvieron aquel día y el domingo hasta la noche. A esta hora el agua y la tempestad comenzó a crescer tanto, que no menos tormenta había en el pueblo que en el mar, porque todas las casas y iglesias se cayeron, y era necesario que anduviésemos siete o ocho hombres abrazados unos con otros, para podernos amparar que el viento no nos llevase; y andando entre los árboles, no menos temor teníamos de ellos que de las casas, porque como ellos también caían, no nos matasen debajo. En esta tempestad anduvimos toda la noche, sin hallar parte ni lugar donde media hora pudiésemos estar seguros.

Andando en esto oímos toda la noche, especialmente desde el medio de ella, mucho estruendo y gran ruido de voces, y gran sonido de cascabeles y de flautas y tamborinos y otros instrumentos que duraron hasta la mañana, que la tormenta cesó. En estas partes nunca otra cosa tan medrosa se vió; yo hice una probanza de ello, cuyo testimonio envié a vuestra majestad. El lunes por la mañana bajamos al puerto; y no hallamos los navíos; vimos las boyas de ellos en el agua, a donde conoscimos ser perdidos, y anduvimos por la costa por ver si hallaríamos alguna cosa de ellos; y como ninguno hallásemos, metímonos por los montes; y andando por ellos, un cuarto de legua de agua hallamos la barquilla de un navío puesta sobre unos árboles, y diez leguas de allí por la costa se hallaron dos personas de mi navío, y ciertas tapas de cajas, y las personas tan desfiguradas de los golpes de las peñas, que no se podían conoscer; halláronse también una capa y una colcha hecha pedazos, y ninguna otra cosa paresció. Perdiéronse en los navíos sesenta personas y veinte caballos. Los que habían salido a tierra el

día que los navíos allí llegaron, que serían hasta treinta, quedaron de los que en ambos navíos había.

[*Capítulo I.*]

«... y andando cuatro leguas, tomamos cuatro indios, y mostrámosles maíz para ver si lo conoscían; porque hasta entonces no habíamos visto señal de él. Ellos nos dijeron que nos llevarían donde lo había; y así, nos llevaron a su pueblo, que es el cabo de la bahía, cerca de allí, y en él nos mostraron un poco de maíz, que aún no estaba para cojerse. Allí hallamos muchas cajas de mercaderes de Castilla, y en cada una de ellas estaba un cuerpo de hombre muerto, y los cuerpos cubiertos con unos cueros de venados pintados. Al comisario le paresció que esto era especie de idolatría, y quemó las cajas con los cuerpos. Hallamos también pedazos de lienzo y de paño, y penachos que parescían de Nueva España; hallamos también muestras de oro. Por señas preguntamos a los indios de adónde habían habido aquellas cosas; señalándonos que muy lejos de allí había una provincia que se decía Apalache, en la cual había mucho oro, hacían seña de haber muy gran cantidad de todo lo que nosotros estimamos el algo...»

.....

«Yo respondía que me parescía que por ninguna manera debía dejar los navíos sin que primero quedasen en puerto seguro y poblado, y que mirase que los pilotos no andaban ciertos, ni se afirmaban en una misma cosa, ni sabían a qué parte estaban; y que allende de esto, los caballos no estaban para que en ninguna necesidad que se ofresciese nos pudiésemos aprovechar de ellos; y que sobre todo esto, íbamos mudos y sin lengua, por donde mal nos podíamos entender con los indios, sin saber lo que de la tierra queríamos, y que entrábamos por tierra de que ninguna relación teníamos, ni sabíamos de qué suerte era, ni lo que en ella había, ni de qué gente estaba poblada, ni a qué parte de ella estábamos; y que sobre todo esto, no teníamos bastimentos para entrar a donde no sabíamos; porque, visto lo que en los navíos había, no se podía dar a cada hombre de ración para entrar por la tierra, más de una libra de bizcocho y otra de tocino, y que mi parescer era que se debía embarcar y ir a buscar puerto y tierra que fuese mejor para poblar, pues la que habíamos visto, en si era tan despoblada y tan pobre, cuanto nunca en aquellos parajes se había hallado.»

[*Pero como la mayoría opinaba lo contrario se decidió llevar a cabo la empresa, y el gobernador mandó a Cabeza de Vaca que se encargase del mando de las naves, pero él rechazó diciendo:*]

«...yo huía de encargarme de aquello porque tenía por cierto y sabía que él no había de ver más a los navíos, ni los navíos a él, y que

esto entendía viendo que tan sin aparejo se adentraban por la tierra adentro, y que yo quería más aventurarme al peligro que él y los otros se aventuraban, y pasar por lo que él y ellos pasasen, que no encargarme de los navíos, y dar ocasión que se dejase que, como había contradicho la entrada, me quedaba por temor, y mi honra anduviese en disputa; y que yo quería más aventurar la vida que poner la honra en esta condición.»

[*Capítulo IV.*]

[*Cuenta en el capítulo V su marcha por el interior de la isla hacia la tierra de Apalache, sus sufrimientos a causa del hambre y el cansancio y sus desgracias, una de las cuales cuenta como sigue:*]

«Uno de caballo, que se decía Juan Velázquez, natural de Cuéllar, por no esperar entró en el río, y la corriente, como era recia, lo derribó del caballo, y se asió a las riendas, y ahogó a sí y al caballo; y aquellos indios de aquel señor, que se llamaba Dulchanchellin, hallaron al caballo, y nos dijeron dónde hallaríamos a él por el río abajo; y así, fueron por él, y su muerte nos dió mucha pena, porque hasta entonces ninguno nos había faltado. El caballo dió de comer a muchos aquella noche.»

[*Narra a continuación su llegada a un punto donde divisaron el Apalache:*]

«Con este trabajo caminamos hasta un día después de San Juan, que llegamos a la vista de Apalache sin que los indios de la tierra nos sintiesen. Dimos muchas gracias a Dios por vernos tan cerca de él, creyendo que era verdad lo que de aquella tierra nos habían dicho, que allí se acabarían los grandes trabajos que habíamos pasado, así por el malo y largo camino para andar, como por la mucha hambre que habíamos padescido; porque aunque algunas veces hallábamos maíz, los más andábamos siete y ocho leguas sin toparlo; y muchos había entre nosotros que, allende del mucho cansancio y hambre, llevaban hechas llagas en las espaldas, de llevar las armas a cuestas, sin otras cosas que se ofrescían. Mas con vernos llegados donde deseábamos, y donde tanto mantenimiento y oro nos habían dicho que había, parescíónos que se nos había quitado gran parte del trabajo y cansancio.»

[*Capítulo V.*]

«...como venía de parte de Dios, que está en el cielo, y que habíamos andado por el mundo muchos años, diciendo a toda la gente que habíamos hallado que creyesen en Dios y lo sirviesen, porque era señor

de todas cuantas cosas había en el mundo, y que él daba galardón y pagaba a los buenos, y pena perpetua a los malos; y que cuando los buenos morían, los llevaban al cielo, donde nuca nadie moría, ni tenían hambre ni frío ni sed, ni otra necesidad ninguna, sino la mayor gloria que se podría pensar; y que los que no le querían creer ni obedescer sus mandamientos, los echaba debajo la tierra en compañía de los demonios y en gran fuego, el cual nunca se había de acabar, sino atormentarlos para siempre; y que allende de esto, si ellos quisiesen ser cristianos y servir a Dios de la manera que les mandásemos, que los cristianos ternían por hermanos y los tratarían muy bien, y nosotros les mandaríamos que no les hiciesen ningún enojo ni los sacasen de sus tierras, sino que fuesen grandes amigos suyos; mas que si esto no quisieren hacer, los cristianos los tratarían muy mal, y se los llevarían por esclavos a otras tierras. A esto respondieron a la lengua que ellos serían muy buenos cristianos, y servirían a Dios; y preguntados en qué adoraban y sacrificaban, y a quién pedían el agua para su maizales y la salud para ellos, respondieron que a un hombre que estaba en el cielo. Preguntámosles cómo se llamaba, y dijeron que Aguar, y que creían que él había criado todo el mundo y las cosas de él. Tornámosles a preguntar cómo sabían esto, y respondieron que sus padres y abuelos se lo habían dicho, que de muchos tiempos tenían noticia de esto, y sabían que el agua y todas las buenas cosas las enviaba aquél. Nosotros les dijimos que aquel que ellos decían, nosotros lo llamábamos Dios, y que ansí lo llamasen ellos, y lo sirviesen y adorasen como mandábamos, y ellos se hallarían muy bien de ello.»

[*Capítulo XXXV.*]

2

CONQUISTAS

HERNAN CORTES

CARTAS DE RELACION

CARTA SEGUNDA

Otro día después que a esta ciudad llegué, me partí, y a media legua entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna dos leguas, fasta llegar a la gran ciudad de Temixtitan, que está fundada en medio de la dicha laguna; la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalsingo, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohuchico, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas terná tres mil vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra cuatro o cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezquitas u oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna; la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada, y a media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitan, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la Tierra-Firme a esta otra, está muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene mas de dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron a ver y a hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados a me fablar, cada uno por sí facía, en llegando a mí, una ceremonia

que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su ceremonia. E ya junto a la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y también por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad, como adelante, en la relación que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió a recebir aquel señor Muteczuma con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea o manera de ropa, asimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros; y venían en dos procesiones, muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Muteczuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda; de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a fablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Muteczuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido; todos tres vestidos de una manera, excepto el Muteczuma, que iba calzado, y los otros dos señores descalzos: cada uno le llevaba de su brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fuí a abrazar solo: e aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase; y ellos y él ficieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mi poquito trecho; y después de me haber fablado, vinieron asimismo a me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, e luego se tornaban a su procesión. E al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteczuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; e después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfección, tan largos casi como un geme; e como se los trujeron, se volvió a mí y me los echó al cuello, y tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar a una muy grande y hermosa casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó a una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me fizo sentar en un estrado muy rico, que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fue; y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y

plumajes, y con fasta cinco o seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E después de me la haber dado, se sentó en otro estrado, que luego le ficieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

«Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos a ella de partes muy extrañas; e tenemos asimismo que a estas partes trajo nuestra generación un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza, y después tornó a venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generación y fechos pueblos donde vivían; e queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así, se volvió. E siempre hemos tenido que de los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros, como a sus vasallos. E según de la parte que vos decís que venís, que es a do sale el sol, y las cosas que decís desde gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él ha muchos días que tienen noticias de nosotros. E por tanto vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar de ese gran señor que decís, y que en ello no había falta ni engaño alguno; e bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. E pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido; que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan acá, e bien sé que de los de Cempoal y de Tlascaltecal os han dicho muchos males de mí: no creáis más de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos que son más enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos, y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen; los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro, y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro, y que yo que era y me facía dios, y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo, diciendo á mí: «Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable.» Asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviese tenéis cada vez que vos quisiéredes. Yo me voy a otras casas, donde vivo; aquí seréis proveido de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, e no recibáis pena ninguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza.»

.....

CARTA TERCERA

Siendo ya de día hice apercibir toda la gente y llevar los tiros gruesos, y el día antes había mandado a Pedro de Alvarado que me esperase en la plaza del Mercado, y no diese combate fasta que yo llegase; y estando ya todos juntos y los bergantines apercibidos todos por detrás de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandé que en oyendo soltar una escopeta, que entrasen por una poca parte que estaba por ganar, y echasen a los enemigos al agua hacia donde los bergantines habían de estar a punto; y aviséles mucho que mirasen por Guautimucin, y trabajasen de lo tomar a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra. E yo me subí encima de una azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos principales de la ciudad, que conocía, y les dije qué era la causa por que su señor no quería venir; que pues se veían en tanto extremo, que no diesen causa a que todos pereciesen, y que lo llamasen y no hobiesen ningún temor; y dos de aquellos principales pareció que lo iban a llamar. E dende a poco volvió con ellos uno de los más principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacin, y era el capitán y gobernador de todos ellos, e por su consejo se seguían todas las cosas de la guerra; y yo le mostré buena voluntad, porque se asegurase y no tuviese temor; y al fin me dijo que en ninguna manera el señor vernía ante mí, y antes quería por allá morir, y que a él pesaba mucho desto; que hiciese yo lo que quisiese; y como vi en esto su determinación, yo le dije que se volviese a los suyos, y que él y ellos se aparejasen, porque los quería combatir y acabar de matar; y así, se fue. Y como en estos conciertos se pasaron más de cinco horas, y los de la ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el agua, y otros andaban nadando, y otros ahogándose en aquel lago donde estaban las canoas, que era grande, era tanta la pena que tenían, que no bastaba juicio a pensar cómo lo podían sufrir; y no hacían sino salirse infinito número de hombres y mujeres y niños hacia nosotros. Y por darse priesa al salir, unos a otros se echaban al agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos; que, según pareció, del agua salada que bebían, y de la hambre y mal olor, había dado tanta mortandad en ellos, que murieron mas de cincuenta mil ánimas. Los cuerpos de las cuales, porque nosotros no alcanzásemos su necesidad, ni los echaban al agua, porque los bergantines no topasen con ellos, ni los echaban fuera de su conversación, porque nosotros por la ciudad no lo viésemos; y salí por aquellas calles en que estaban: hallábamos los montones de los muertos, que no había persona que en otra cosa pudiese poner los pies; y como la gente de la ciudad se salía a nosotros, yo había proveido que por todas las calles estuviesen españoles para estorbar que nuestros amigos no matasen a aquellos tristes que salían, que eran sin cuento. Y también dije a todos los capitanes de nuestros amigos que en ninguna manera consintiesen matar a los que salían; y no se pudo tanto estorbar,

como eran tantos, que aquel día no mataron y sacrificaron mas de quince mil ánimas; y en esto todavía los principales y gente de guerra de la ciudad se estaban arrinconados y en algunas azoteas y casas y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulación ni otra cosa, porque no viésemos su perdición y su flaqueza muy a la clara. Viendo que se venía la tarde y que no se querían dar, fice asentar los dos tiros gruesos hacia ellos para ver si se darían, porque más daño recibieran en dar licencia a nuestros amigos que les entraran, que no de los tiros, los cuales ficieron algún daño. E como tampoco esto aprovechaba, mandé soltar la escopeta, y en soltándola, luego fue tomado aquel rincón que tenían, y echados al agua los que en él estaban; otros que quedaban sin pelear se rindieron; e los bergantines entraron de golpe por aquel lago, y rompieron por medio de la flota de canoas y la gente de guerra que en ellas estaba ya no osaban pelear; y plugo a Dios que un capitán de un bergantín, que se dice Garci Holguin, llegó en pos de una canoa, en la cual le pareció que iba gente de manera; y como llevaba dos o tres ballesteros en la proa del bergantín, y iban encarando en los de la canoa, ficiéronle señal que estaba allí el señor, que no tirasen, y saltaron de presto, y prendiéronle a él y a aquel Guautimoucin, y a aquel señor de Tacuba, y a otros principales que con él estaban; y luego el dicho capitán Garci Holguin me trujo allí a la azotea donde estaba, que era junto al lago, al señor de la ciudad y a los otros principales presos; el cual, como le fice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí, y díjome en su lengua que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora ficiese dél lo que yo quisiese; y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y le matase. E yo le animé, y le dije que no tuviese temor ninguno; y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios nuestro Señor dar conclusión martes, día de San Hipólito, que fueron 13 de agosto de 1521 años. De manera que desde el día que se puso cerco a la ciudad, que fue a 30 de mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días; en los cuales vuestra majestad verá los trabajos, peligros y desventuras que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio dello.

Y en todos aquellos setenta y cinco días del cerco ninguno se pasó que no se tuviese combate con los de la ciudad, poco o mucho.

Aquel día de la prisión de Guautimucín y toma de la ciudad, después de haber recogido el despojo que se pudo haber, nos fuimos al real, dando gracias a nuestro Señor por tan señalada merced y tan señalada victoria como nos había dado.

CARTA CUARTA

Después que Dios nuestro Señor fue servido que esta gran ciudad de Temixtitan se ganase, parecióme por el presente no ser bien residir en ella, por muchos inconvenientes que había, y paséme con toda la gente a un pueblo que se dice Cuyuacan, que está en la costa desta laguna, de que ya tengo hecha mención; porque como siempre deseé que esta ciudad se reedificase, por la grandeza y maravilloso asiento della, trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo al señor della preso, hice a un capitán general que en la guerra tenía, y yo conocía del tiempo de Muteczuma, que tomase cargo de la tornar a poblar. Y para que más autoridad su persona tuviese, tornéle a dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenía, que es ciguacoat, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor; y a otras personas principales, que yo también asimismo de antes conocía, les encargué otros cargos de gobernación desta ciudad, que entre ellos se solían hacer; y a este ciguagoat y a los demás les dí señorío de tierras y gente, en que se mantuviesen, aunque no tanto como ellos tenían, ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo; y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos; y ellos lo han trabajado y hecho tan bien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos; y se tiene en ella la orden que solía en sus mercados y contrataciones; y heles dado tantas libertades y exenciones, que de cada día se puebla en mucha cantidad, porque viven muy a su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los españoles; así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías, y las venden; y las otras gentes viven dellos de pescadores, que es gran trato en esta ciudad, y otros de agricultura, porque hay ya muchos dellos que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico a vuestra cesárea majestad que si plantas y semillas de las de España tuviesen, y vuestra alteza fuese servido de nos mandar proveer dellas, como en la otra relación lo envié a suplicar, según los naturales destas partes son amigos de cultivar las tierras y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hobiese acá mucha abundancia, de que no poco servicio pienso yo que redundaria a la imperial corona de vuestra alteza, porque sería causa de perpetuarse estas partes, y de tener en ellas vuestra sacra majestad más rentas y mayor señorío que en lo que agora en el nombre de Dios nuestro Señor vuestra alteza posee; y para esto puede vuestra alteza ser cierto que en mí no habrá falta, y que lo trabajaré por mi parte cuanto las fuerzas y poder me bastare. Puse luego por obra, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua, a una parte desta ciudad en que pudiese tener los bergan-

tines seguros, y desde ella ofender a toda la ciudad, si en algo pudiese, y estuviese en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese, y hízose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale; y muchos que han visto más, afirman lo que yo; y la manera que tiene esta casa, es que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una destas torres sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que barre todo el un lienzo, y la otra a la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hacia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo deste dicho cuerpo, hacia la ciudad, está otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad; y porque la enviaré figurada a vuestra sacra majestad como mejor se entienda, no diré más particularidades della, sino que es tal, que con tenerla, es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisiéramos, teniendo en ella los navíos y artillería que ahora hay; hecha esta casa, porque me pareció que ya tenía seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en esta ciudad, me pasé a ella con toda la gente de mi compañía, y se repartieron los solares por los vecinos, y a cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de vuestra real alteza yo dí un solar por lo que en ella había trabajado, demás del que se les ha de dar como a vecinos, que han de servir, segun orden destas partes, y hanse dado tanta priesa en hacer las casas de los vecinos, que hay mucha cantidad dellas hechas, y otras que llevan ya buenos principios; y porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera, y de mucho ladrillo, que los naturales hacen, que hacen todos tan buenas y grandes casas, que puede creer vuestra sacra majestad que de hoy en cinco años será la más noble y populosa ciudad que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios. Es la población donde los españoles poblamos, distinta de los naturales, porque nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles que por ella atraviesan hay puentes de madera, por donde se contrata de la una parte a la otra. Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte que ellos habitan, y el otro entre los españoles; en estos hay todas las cosas de bastimentos que en la tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen a vender; y en esto no hay falta de lo que antes solía en el tiempo de su prosperidad. Verdad es que joyas de oro ni plata, ni plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solía; aunque algunas piececillas de oro y plata salen, pero no como antes.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

CÓMO CORTÉS SE HIZO A LA VELA CON TODA SU COMPAÑÍA DE CABALLEROS Y SOLDADOS PARA LA ISLA DE COZUMEL, Y LO QUE ALLÍ LE AVINO

No hicimos alarde hasta la isla de Cozumel, más de mandar Cortés que los caballos se embarcasen, y mandó a Pedro de Alvarado que fuese por la banda del norte en un buen navío que se decía *San Sebastián*...

...Y en diez días del mes de febrero año de mil quinientos diez y nueve años, después de haber oído misa, hicímonos a la vela con nueve navíos por la banda del sur, con la copa de los caballeros y soldados que dicho tengo, y con los dos navíos por la banda del norte; que fueron once, con el que fue Pedro de Alvarado con sesenta soldados. Y yo fuí en su compañía, y el piloto que llevábamos, que se decía Camacho, no tuvo cuenta de lo que le fue mandado por Cortés, y siguió su derrota. Y llegamos dos días primero que Cortés a Cozumel, y surgimos en el puerto ya por mí otras veces dicho cuando lo de Grijalva. Y Cortés aún no había llegado, con su flota, por causa que un navío, en que venía por capitán Francisco de Morla, con tiempo se le saltó el gobernalle; y fue socorrido con otro gobernalle de los navíos que venían con Cortés, y vinieron todos en conserva. Volvamos a Pedro de Alvarado: que así como llegamos al puerto, saltamos en tierra en el pueblo de Cozumel, con todos los soldados; y no hallamos indios ningunos, que se habían ido huyendo; y mandó que luego fuésemos a otro pueblo que estaba de allí una legua, y también se amontonaron y huyeron los naturales, y no pudieron llevar su hacienda y dejaron gallinas y otras cosas. Y de las gallinas mandó Pedro de Alvarado que tomasen hasta cuarenta de ellas. Y también en una casa de adoratorios de ídolos tenían unos paramentos de mantas viejas y unas

arquillas donde estaban unas como diademas, e ídolos, y cuentas e pinjantillos de oro bajo; y también se les tomó dos indios y una india. Y volvímonos al pueblo, donde desembarcamos.

Y estando en esto, llega Cortés con todos los navíos, y después de aposentado, la primera cosa que hizo fue mandar echar preso en grillos al piloto Camacho, porque no aguardó en la mar como le fue mandado. Y después que vió el pueblo sin gente y supo cómo Pedro de Alvarado había ido al otro pueblo, y que las había tomado gallinas y paramentos y otras cosillas de poco valor de los ídolos, y el otro medio cobre, mostró tener mucho enojo de ello, y de cómo no aguardó el piloto. Y reprendióle gravemente a Pedro de Alvarado, y le dijo que no se habían de apaciguar las tierras de aquella manera, tomando a los naturales su hacienda. Y luego mandó traer los dos indios y la india que habíamos tomado, y con el indio Melchorejo, que llevamos de la punta de Cotoche, que entendía bien aquella lengua, les habló, porque Julianillo, su compañero, ya por mí memorado, ya se había muerto: que fuesen a llamar los caciques e indios de aquel pueblo, y que no hubiesen miedo. Y les mandó volver el oro, y paramentos y todo lo demás, por las gallinas, que ya se habían comido, les mandó dar cuentas y cascabeles; y más dió a cada india una camisa de Castilla. Por manera que fueron a llamar al señor de aquel pueblo; y otro día vino el cacique con toda su gente, hijos y mujeres de todos los del pueblo, y andaban entre nosotros como si toda su vida nos hubieran tratado, y mandó Cortés que no se les hiciese enojo ninguno. Aquí en esta isla comenzó Cortés a mandar muy de hecho, y Nuestro Señor le daba gracia, que doquiera que ponía la mano se le hacía bien, especial en pacificar los pueblos y naturales de aquellas partes, como adelante verán.

[*Capítulo XXV.*]

CÓMO ACORDAMOS DE IR A MÉXICO, Y ANTES QUE PARTIÉSEMOS DAR TODOS LOS NAVÍOS AL TRAVÉS, Y LO QUE MÁS PASÓ, Y ESTO DE DAR CON LOS NAVÍOS AL TRAVÉS FUE POR CONSEJO Y ACUERDO DE TODOS NOSOTROS LOS QUE ÉRAMOS AMIGOS DE CORTÉS

Estando en Cempoal, como dicho tengo, platicando con Cortés en las cosas de la guerra y camino que teníamos por delante, de plática le aconsejamos los que éramos sus amigos, y otros hubo contrarios, que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todo y no quedasen embarazos, por que entre tanto que estábamos en la tierra adentro no se alzasen otras personas, como los pasados; y además de esto, que tendríamos mucha ayuda de los maestres y pilotos y marineros, que serían al pie de cien personas, y que mejor nos ayudarían a velar y a guerrear que no estar en el puerto. Y según entendí, esta plática de dar con los navíos al través, que allí

le pusimos, el mismo Cortés lo tenía ya concertado, sino quiso que saliese de nosotros, porque si algo le demandasen que pagase los navíos, que era por nuestro consejo y todos fuésemos en los pagar. Y luego mandó a un Juan de Escalante que era alguacil mayor y persona de mucho valor y gran amigo de Cortés y enemigo de Diego Velázquez, porque en la isla de Cuba no le dió buenos indios, que luego fuese a la villa y que de todos los navíos se sacasen todas las anclas y cable y velas y lo que dentro tenían de que se pudiesen aprovechar, y que diese con todos ellos al través, que no quedasen más de los bateles, y que los pilotos y maestres viejos y marineros que no eran para ir a la guerra, que se quedasen en la villa, y con dos chinchorros que tuviesen cargo de pescar, que en aquel puerto siempre había pescado y aunque no mucho. Y Juan de Escalante lo hizo según y de la manera que le fue mandado, y luego se vino a Cempoal con una capitanía de hombres de la mar, que fueron los que sacó de los navíos, y salieron algunos de ellos muy buenos soldados.

Pues hecho esto, mandó Cortés llamar a todos los caciques de la serranía, de los pueblos nuestros confederados y rebelados al gran Montezuma, y les dijo cómo habían de servir a los que quedaban en la Villa Rica y acabar de hacer la iglesia y fortaleza y casas, y allí delante dellos tomó Cortés por la mano a Juan de Escalante, y les dijo: «Este es mi hermano», y lo que les mandase que lo hiciesen, y que si hubiesen menester favor y ayuda contra algunos indios mexicanos, que a él ocurriesen, que él iría en persona a ayudarles. Y todos los caciques se ofrecieron de buena voluntad de hacer lo que les mandase. Acuérdome que luego le sahumaron a Juan de Escalante con sus inciensos, y aunque no quiso. Ya he dicho era persona muy bastante para cualquier cargo, y amigo de Cortés, y con aquella confianza le puso en aquella villa y puerto por capitán para si algo enviase Diego Velázquez que hubiese resistencia. Y dejarlo he aquí, y diré lo que pasó.

Aquí es donde dice el coronista Gómara que cuando Cortés mandó barrenar los navíos, que no lo osaba publicar a los soldados que quería ir a México en busca del gran Montezuma. No pasó como dice, pues ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estamos en partes que no tengamos provecho y guerras? También dice el mismo Gómara que Pedro de Ircio que quedó por capitán en la Vera Cruz; no le informaron bien; Juan de Escalante fue el que quedó por capitán y aguacil mayor de la Nueva España, que aun a Pedro de Ircio no le habían dado cargo ninguno, ni aun de cuadrillero.

[*Capítulo CVIII.*]

SEMBLANZA DE CORTES

La letra o blasón que traía en sus armas y reposteros fueron de muy esforzado varón y conforme a sus heroicos hechos y estaban en latín, y como no sé latín no lo declaro y traía en ellas siete cabezas de reyes presos en una cadena; y a lo que a mí me parece, según ví y entiendo, fueron los reyes que ahora diré: Montezuma, gran señor de México, y a Cacamatzin, su sobrino de Montezuma, y también fue gran señor de Tezcuco; y Coadlavaca, asimismo señor de Iztapalapa y de otro pueblo; y al señor de Tacuba; y al señor de Coyoacán; y a otro gran cacique, señor de dos provincias que se decían Tulapa, junto a Matalzingo; éste que dicho tengo decían que era hijo de una su hermana de Montezuma y muy propincuo heredero de México después de Montezuma; y el postrer rey fue Guatemuz, el que nos dio guerra y defendía la ciudad cuando ganamos la gran ciudad de México y sus provincias; y estos siete grandes caciques son los que el marqués traía en sus reposteros y blasones por armas, porque de otros reyes yo no me acuerdo que se hubiesen preso que fuesen reyes, como dicho tengo en el capítulo que de ello habla.

Pasaré adelante y diré de su proporción y condición de Cortés. Fué de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a cenicienta, y no muy alegre, y si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera, y era los ojos en el mirar algo amorosos, y por otra parte, graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y ralas, y el cabello, que en aquel tiempo se usaba de la misma manera que las barbas, y tenía el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sentados; y era buen jinete y diestro de todas armas, así a pie como a caballo, y sabía muy bien menearlas, y, sobre todo, corazón y ánimo, es lo que hace el caso.

Oí decir que cuando mancebo en la isla Española fue algo travieso sobre mujeres, y que se acuchilló algunas veces con hombres esforzados, y diestros y siempre salió con victoria; y tenía una señal de cuchillada cerca de un bezo de abajo que si miraban bien en ello se le parecía, mas cubríaselo con las barbas, la cual señal le dieron cuando andaba en aquellas cuestiones. En todo lo que mostraba, así en su presencia como en pláticas y conversación, y en comer y en el vestir, en todo daba señales de gran señor. Los vestidos que se ponía eran según el tiempo y usanza, y no se le daba nada de traer muchas sedas y damascos, ni rasos, sino llanamente muy pulido; ni tampoco traía cadenas de oro grandes, salvo una cadenita de oro de prima hechura y un joyel con la imagen de Nuestra señora la Virgen Santa María con su Hijo precioso en los brazos, y con un letrero en latín en lo que era de Nuestra Señora, y de la otra parte del joyel a señor San Juan Bautista, con otro letrero; y también traía en el dedo un anillo muy

rico con un diamante, y en la gorra, que entonces se usaba de terciopelo, traía una medalla y no me acuerdo el rostro, y en la medalla traía figurada la letra de él; mas después, el tiempo andando, siempre traía gorra de paño sin medalla. Servíase ricamente como gran señor, con dos maestresalas y mayordomos y muchos pajes, y todo el servicio de su casa muy cumplido, y grandes vajillas de plata y oro; comía bien y bebía una buena taza de vino aguado que cabría un cuartillo, y también cenaba, y no era nada regalado, ni se le daba nada por comer manjares delicados ni costosos, salvo cuando veía que había necesidad que se gastase y los hubiese menester dar.

Era de muy afable condición con todos sus capitanes y compañeros, especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez, y era latino, y oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados u hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metros y en prosa, y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica; y rezaba por las mañanas en unas horas y oía misa con devoción. Tenía por su muy abogada a la Virgen María, nuestra señora, la cual todos los fieles cristianos la debemos tener por nuestra intercesora y abogada, y también tenía a señor San Pedro y Santiago y a señor San Juan Bautista, y era limosnero. Cuando juraba decía: «en mi conciencia», y cuando se enojaba con algún soldado de los nuestros sus amigos, le decía: «¡Oh, mal pese a vos!»; y cuando estaba muy enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente; y aun algunas veces, de muy enojado, arrojaba un lamento al cielo, y no decía palabra fea ni injuriosa a ningún capitán ni soldado, y era muy sufrido, porque soldados hubo muy desconsiderados que le decían palabras descomedidas, y no les respondía cosa soberbia ni mala y aunque había materia para ello, lo más que les decía: «Callad, y oíd, o id con Dios, y de aquí adelante tener más miramiento en lo que dijereis, porque os costará caro por ello.» Y era muy porfiado, en especial en las cosas de la guerra, que por más consejo y palabras que le decíamos en cosas desconsideradas de combates y entradas, que nos mandaba dar cuando rodeamos en los pueblos grandes de la laguna; y en los peñoles que ahora llaman del Marqués le dijimos que no subiésemos arriba, en unas fuerzas y peñoles, sino que le tuviésemos cercado, por causa de muchas galgas que desde lo alto de la fortaleza venían desrriscando, que nos echaban, porque era imposible defendernos del golpe e ímpetu con que venían, y era aventurar a morir todos, porque no bastaría esfuerzo ni consejo, ni cordura, y todavía porfió contra todos nosotros, y hubimos de comenzar a subir, y corrimos harto peligro, y murieron ocho soldados, y todos los más salimos descalabrados y heridos, sin hacer cosa que de contar sea, hasta que mudamos otro consejo. Y además de esto, en el camino que fuimos a las Hibueras a lo de Cristóbal de Olíd, cuando se alzó con la armada, yo le dije muchas veces que fuésemos por las sierras, y porfió que mejor era por

la costa, y tampoco acertó; porque si fuéramos por donde yo decía era toda la tierra poblada; y para que bien se entienda quien no lo ha andado, es desde Guazacualco camino derecho de Chiapa, y de Chiapa a Guatemala, y de Guatemala a Naco, que es adonde en aquella sazón estaba Cristóbal de Olíd.

Dejemos esta plática, y diré que cuando luego venimos con nuestra armada a la Villa Rica, y comenzamos hacer la fortaleza, el primero que cavó y sacó tierra en los cimientos fue Cortés, y siempre en las batallas le vi que entraba en ellas juntamente con nosotros. Y comenzaré en las batallas de Tabasco, que él fué por capitán de los de a caballo, y peleó muy bien; vamos a la Villa Rica, ya he dicho acerca de la fortaleza; pues en dar como dimos con once navíos al través por consejo de nuestros valerosos capitanes y fuertes soldados, y no como lo dice Gómara; pues en las guerras de Tlaxcala, en tres batallas se mostró muy esforzado, y en la entrada de México con cuatrocientos soldados, cosa es de pensar en ello, y más tener atrevimiento de prender al gran Montezuma dentro de sus palacios, teniendo tan grandes números de guerreros; y también digo que lo prendimos por consejo de nuestros capitanes y de todos los más soldados; y otra cosa que no es de olvidar, que mandó quemar delante de sus palacios a capitanes de Montezuma que fueron en la muerte de un nuestro capitán que se decía Juan de Escalante y de otros siete soldados, los cuales indios capitanes, que se decían Quezalpopoca, y el otro no me acuerdo su nombre, poco va en ello, que no hace a nuestro caso. Y también ¡qué atrevimiento y osadía fué que con dádivas de oro y ardides de guerra ir contra Pánfilo de Narváez, capitán de Diego Velázquez, que traía sobre mil trescientos soldados. Y traía noventa de a caballo; y otros tantos ballesteros y ochenta espingarderos, que así se llamaban; y nosotros con doscientos sesenta y seis compañeros, sin caballos, ni escopetas, ni ballestas, sino solamente con picas, y espadas y puñales, y rodelas, los desbaratamos y se prendió (a) Narváez y (a) otros capitanes! Pasemos adelante y quiero decir que cuando entramos otra vez en México al socorro de Pedro de Alvarado, y antes que saliésemos huyendo, cuando subimos en el alto *cu,* de Uichilobos vi que se mostró muy varón, puesto que no nos aprovecharon nada sus valentías, ni las nuestras de Otumba, cuando nos estaban esperando toda la flor y valientes guerreros mexicanos, y todos sus sujetos para matarnos, allí también se mostró muy esforzado cuando dio un encuentro al capitán y alférez de Guatemuz, que le hizo abatir sus banderas y perder el gran río de su valeroso pelear de todos sus escuadrones que con tanto esfuerzo contra nosotros peleaban; y, después de Dios, nuestros esforzados capitanes que le ayudaban, que fueron Gonzalo de Sandoval, y Cristóbal de Olíd y Diego de Ordaz, y Gonzalo Domínguez, y un Lares, y otros esforzados soldados que aquí no nombro de los que no tenían caballos; y de los de Narváez también hubo animosos varones que ayudaron muy bien, quien luego mató al capitán del estandarte fué

un Juan de Salamanca, natural de Ontiveros, y le quitó un rico penacho y se lo dio a Cortés.

Pasemos adelante, y diré que también se halló Cortés juntamente en una batalla bien peligrosa, en lo de Iztapalapa, y lo hizo como buen capitán, y en la de Xochimilco, cuando le derribaron los escuadrones mexicanos de caballo *Romo* y le ayudaron ciertos tlaxcaltecas nuestros amigos, y sobre todo un nuestro esforzado soldado que se decía Cristóbal de Olea, natural de Castilla la Vieja; tengan atención a esto que diré, que uno era Cristóbal de Olíd, que fué maestre de campo, y el otro era Cristóbal de Olea, de Castilla la Vieja, y esto declaro aquí porque no arguyan sobre ello y no digan que voy errado. También se mostró nuestro Cortés muy como esforzado cuando estábamos sobre México y en una calzadilla le desbarataron los mexicanos y le llexaron a sacrificar sesenta y dos soldados, y al mismo Cortés le tenían asido y engarrafado para llevarle a sacrificar, y le habían herido en una pierna, y quiso Dios que por su esfuerzo y porque le socorrió el mismo valentísimo soldado Cristóbal de Olea, que fué el que la otra vez en Xochimilco le libró de los mexicanos, y le ayudó a cabalgar y salvó a Cortés la vida, y el esforzado Olea quedó allí muerto con los demás que dicho tengo. Y ahora que lo estoy escribiendo se me representa la manera y proposición de las personas de Cristóbal de Olea y de su muy grandes esfuerzo, y aun se me pone tristeza por ser de mi tierra y deudo de mis deudos.

No quiero decir de otras muchas proezas o valentías que vi que hizo nuestro marqués don Hernando Cortés, porque son tantas y de tal manera, que no acabaría tan presto de relatarlas, y volveré a decir de su condición, que era muy aficionado a juegos de naipes, y dados, y cuando jugaba era muy afable en el juego, y decía ciertos remoquetes que suelen decir los que juegan a los dados; era con demasía dado a mujeres, y celoso en guardar las suyas; era muy cuidadoso en todas las conquistas que hacíamos, aun de noche y muchas noches rondaba y andaba requiriendo las velas y entraba en los ranchos y aposentos de nuestros soldados, al que hallaba sin armas y estaba descalzo los alpargates le reprendía, y le decía que a la oveja ruin le pesa la lana, y le reprendía con palabras agras.

Cuando fuimos a las Hibueras, vi que había tomado una maña o condición que no solía tener en las guerras pasadas; que cuando había comido, si no dormía un sueño se le revolvía el estómago, y por esto y estaba malo, y por excusar este mal, cuando íbamos camino le ponían debajo de un árbol o de otra sombra una alfombra que llevaban a mano para aquel efecto, o una capa, y aunque más sol hiciese no dejaba de dormir un poco, y luego caminar. Y también vi que cuando estábamos en las guerras de la Nueva España era cenceño y de poca barriga, y después que volvimos de las Hibueras engordó mucho y de gran barriga, y también vi que se paraba la barba prieta, siendo de antes que blanqueaba. También quiero decir que solía ser muy franco

cuando estaba en la Nueva España, y la primera vez que fué a Castilla, y cuando volvió al segunda vez en el año IVSXL le tenían por escaso y le pusieron pleitos un criado suyo que se decía Ulloa, hermano de otro que mataron, que no le pagaba su servicio. Y también, si bien se quiere considerar y mirarnos en ello, después que ganamos la Nueva España siempre tuvo trabajos y gastó muchos pesos de oro en las armadas que hizo en la California; ni en la ida de las Hibueras no tuvo ventura, ni tampoco me parece ahora que la tiene su hijo don Martín Cortés, siendo señor de tanta renta, haberles venido el gran desmán que dicen de su persona y de sus hermanos. Nuestro Señor Jesucristo lo remedie y al marqués don Hernando Cortés le perdone Dios sus pecados. Bien creo que se me habrán olvidado otras cosas que escribir sobre las condiciones de su valerosa persona; lo que se me acuerda y vi eso escribo. De la otra señora doncella, su hija, no sé si la metieron monja o la casaron. Oí decir que fué a Valladolid y se casó un caballero con ella; no lo sé bien. Y la otra su hija que estaba contrahecha de un lado oí decir que la metieron monja en Sevilla o en San Lucar. No sé sus nombres, y por esto no los nombro, ni tampoco diré qué se hicieron tantos mil pesos de oro que tenían para sus casamientos.

[*Capítulo CCIV.*]

CÓMO LOS INDIOS DE TODA LA NUEVA ESPAÑA TENÍAN MUCHOS SACRIFICIOS Y TORPEDADES, Y SE LOS QUITAMOS Y LES IMPUSIMOS EN LAS COSAS SANTAS DE BUENA DOCTINA

Pues he dado cuenta de cosas que se contienen, es decir bienes que diga los bienes que se han hecho así para el servicio de Dios y de Su Majestad con nuestras ilustres conquistas, y aunque fueron tan costosas de las vidas de todos los demás de mis compañeros, porque muy pocos quedamos vivos, y los que murieron y fueron sacrificados, y con sus corazones y sangre ofrecidos a los ídolos mexicanos que se decían Texcatepuca y Uichilobos. Quiero comenzar a decir de los sacrificios que hallamos por las tierras y provincias que conquistamos, las cuales estaban llenas de sacrificios y maldades, porque mataban en cada un año, solamente en México y ciertos pueblos que están en la laguna, sus vecinos, según se halló por cuenta que de ello hicieron religiosos franciscos que fueron los primeros que vinieron a la Nueva España cuatro y medio antes que viniesen los dominicos, que fueron los franciscos muy buenos religiosos y de santa doctrina, y hallaron sobre dos mil personas chicas y grandes; pues en otras provincias, a esta cuenta mucho más serían; y tenían otras maldades y sacrificios, y por ser de tantas maneras no los acabaré de escribir todos por extenso, mas los que yo vi y entendí pondré aquí por memoria. Tenían por costumbre que se sacrificasen las frentes y las orejas, lengua y labios, los pechos y brazos,

y molledos, y las piernas y aun sus naturas, y en algunas provincias eran retajados y tenían pedernales de navajas con que se retajaban.

Pues los adoratorios que son *cúes,* que así los llaman entre ellos, eran tantos que los doy a la maldición, y me parece que eran casi que al modo como tenemos en Castilla y en cada ciudad nuestras santas iglesias y parroquias y ermitas y humilladeros, así traían en esta tierra de la Nueva España sus casas de ídolos llenas de demonios y diabólicas figuras, y además de estos *cúes,* tenía cada indio e india dos altares, el uno junto donde dormía, y el otro a la puerta de su casa, y en ellos muchas arquillas de madera y otras que llaman petacas llenas de ídolos, unos chicos y otros grandes, y pedrezuelas y pedernales y librillos de un papel de corteza de árbol que llaman *amate,* y en ellos hechos sus señales del tiempo y de cosas pasadas; y además de esto eran todos los demás de ellos sométicos, en especial los que vivían en las costas y tierra caliente; en tanta manera que andaban vestidos en hábito de mujeres muchachos a ganar en aquel diabólico y abominable oficio; pues comer carne humana, así como nosotros traemos vaca de las carnicerías, y tenían en todos los pueblos cárceles de madera gruesa hechas a manera de casas, como jaulas, y en ellas metían a engordar muchas indias e indios y muchachos, y estando gordos los sacrificaban y comían; y además de esto las guerras que se daban unas provincias y pueblos a otros, y los que cautivaban y prendían los sacrificaban y comían; pues tener exceso carnales hijos con madres y hermanos con hermanas y tíos con sobrinas, halláronse muchos que tenían este vicio de esta torpedad; pues de borrachos, no lo sé decir tantas suciedades que entre ellos pasaban; sólo una quiero aquí poner, que hallamos en la provincia de Pánuco: que se embudaban por el sieso con unos cañutos, y se henchían los vientres de vino de lo que entre ellos se hacía, como cuando entre nosotros se hecha una medicina, torpedad jamás oídas; pues tener mujer cuantas querían, y tenían otros muchos vicios y maldades, y todas estas cosas por mí recontadas quiso Nuestro Señor Jesucristo que con su santa ayuda que nosotros los verdaderos conquistadores que escapamos de las guerras y batallas por mí dichos, se lo quitamos y les pusimos en buena policía de vivir y les enseñamos la santa doctrina.

Verdad es que, después de dos años pasados, ya que todas las más tierras teníamos de paz, y con la policía y manera de vivir que he dicho, vinieron a la Nueva España unos buenos religiosos franciscos que dieron muy buen ejemplo y doctrina, y desde ahí a otros cuatro años vinieron otros buenos religiosos de señor Santo Domingo, que se lo han quitado muy de raíz y han hecho mucho fruto en la santa doctrina; mas si bien se quiere notar, después de Dios, a nosotros los verdaderos conquistadores, que lo descubrimos y conquistamos y desde el principio les quitamos sus ídolos y les dimos a entender la santa doctrina, se debe a nos el premio y galardón de todo ello primero que otras personas, aunque sean religiosos, porque cuando el principio es

bueno y medio alguno y al cabo todo es digno de loor; lo cual pueden ver los curiosos lectores de la policía, y cristiandad y justicia, que les mostramos en la Nueva España. Y dejaré esta materia y diré los demás bienes que, después de Dios, por nuestra causa han venido a los naturales de la Nueva España.

[*Capítulo CCVIII.*]

DE OTRAS COSAS Y PROVECHOS QUE SE HAN SEGUIDO DE NUESTRAS ILUSTRES CONQUISTAS Y TRABAJOS

Ya habrán oído en los capítulos pasados de todo lo por mi recontado acerca de los bienes y provechos que se han hecho en nuestras ilustres y santas hazañas y conquistas. Diré ahora del oro y plata y piedras preciosas y otras riquezas de grana, hasta zarzaparrilla y cueros de vaca que de esta Nueva España han ido y van cada año a Castilla, a nuestro rey y señor, así de sus reales quintos como otros muchos presentes que le hubimos enviado así como le ganamos estas sus tierras, sin las grandes cantidades que llevan mercaderes y pasajeros; que después que el sabio rey Salomón fabricó y mandó hacer el santo templo de Jerusalén con el oro y plata que le trajeron de las islas de Tarsis, Ofir y Saba, no se ha oído en ninguna escritura antigua que más oro y plata y riquezas hayan ido cotidianamente a Castilla que de estas tierras; y esto digo así porque ya que del Perú, como es notorio han ido innumerables millares de pesos de oro y plata, en el tiempo que ganamos esta Nueva España no había nombre del Perú, ni estaba descubierto, ni se conquistó desde allí a diez años, y nosotros siempre desde el principio comenzamos a enviar a Su Majestad presentes riquísimos, y por esta causa y por otras que diré antepongo a la Nueva España, porque bien sabemos que en las cosas acaecidas del Perú siempre los capitanes y gobernadores y soldados han tenido el acato y obediencia que son obligados a nuestro rey y señor, y en gran disminución de los naturales, y en esta Nueva España siempre tenemos y tendremos para siempre jamás el pecho por tierra, como somos obligados a nuestro rey y señor, y pondremos nuestras vidas y haciendas en cualquier cosa que se ofrezca para servir a Su Majestad.

Y además de esto miren los curiosos lectores qué de ciudades, villas y lugares que están poblados en estas partes de españoles, que por ser tantos y no saber yo los nombres de todas se quedarán en silencio, y tengan atención a los obispados que hay, que son diez, sin el arzobispo de la muy insigne ciudad de México, y cómo hay tres Audiencias Reales, todo lo cual diré adelante, así de los que han gobernado como de los arzobispos y obispos que ha habido, y miren las santas iglesias catedrales, y los monasterios donde hay frailes dominicos, como franciscos y mercedarios y agustinos, y miren qué hay de hospitales, y los grandes pendones que tienen, y la santa iglesia de Nuestra Señora de

Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos a México, y miren los santos milagros que han hecho y hace de cada día, y démosle muchas gracias a Dios y a su bendita madre Nuestra Señora, y loores por ello que nos dió gracias y ayuda que ganásemos estas tierras donde hay tanta cristiandad; y también tengan cuenta cómo en México hay Colegio Universal donde se estudia y aprenden gramática y teología y retórica y lógica y filosofía y otras artes y estudios, y hay moldes y maestros de imprimir libros, así en latín como en romance; se gradúan de licenciados, y doctores; y otras muchas grandezas y riquezas pudiera decir, así de ricas minas de plata que en ellas están descubiertas y se descubren a la continua, por donde nuestra Castilla es prosperada y temida y acatada.

Y porque bastan los bienes que ya he propuesto que de nuestras heroicas conquistas ha recrecido, quiero decir que miren las personas sabias y leídas esta mi relación desde el principio hasta el cabo, y verán que ningunas escrituras que estén escritas en el mundo, ni en hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señoríos hayan ganado como nosotros, los verdaderos conquistadores, para nuestro rey y señor; y entre los fuertes conquistadores mis compañeros, puesto que los hubo muy esforzados, a mí me tenían en la cuenta de ellos, y el más antiguo de todos, y digo otra vez que yo, yo y yo, dígalo tantas veces, que yo soy el más antiguo y lo he servido como muy buen soldado a Su Majestad, y diré con tristeza de mi corazón, porque me veo pobre y muy viejo y una hija para casar y los hijos varones ya grandes y con barbas y otros por criar, y no puedo ir a Castilla ante Su Majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio y también para que me haga mercedes, pues se me deben bien debidas.

Dejaré esta plática, porque si más en ello meto la pluma, me será muy odiosa de personas envidiosas, y quiero proponer una cuestión a manera de diálogo, y es que habiendo visto la buena e ilustre fama que suena en el mundo de nuestros muchos y buenos y nobles servicios que hemos hecho a Dios y a Su Majestad y a toda la Cristiandad, da grandes voces y dice que fuera justicia y razón que tuviéramos buenas rentas y más aventajadas que tienen otras personas que no han servido en estas conquistas ni en otras partes a Su Majestad, y asimismo pregunta que dónde están nuestros palacios y moradas, y qué blasones tenemos en ellas diferenciadas de las demás, y si están en ellas esculpidos y puestos por memoria nuestros heroicos hechos y armas, según y de la manera que tienen en España los caballeros que dicho tengo en el capítulo pasado que sirvieron en los tiempos pasados a los reyes que en aquella sazón reinaban, pues nuestras hazañas no son menores que las que esos señores hicieron, antes son de memorable fama y se pueden contar entre las muy nombradas que (ha) habido en el mundo, y además de esto pregunta la ilustre Fama por los conquistadores que hemos escapado de las batallas pasadas y por los muertos dónde

están sus sepulcros y qué blasones tienen en ellos. A estas cosas se le puede responder con mucha verdad: ¡Oh, excelente y muy sonante ilustre Fama, y entre buenos y virtuosos deseada y loada, y entre maliciosos y personas que han procurado oscurecer nuestros heroicos hechos no los querrían ver ni oír vuestro tan ilustrísimo nombre para que nuestras personas no ensalcéis como conviene! «Hágoos, señora, saber que de quinientos cincuenta soldados que pasamos con Cortés desde la isla de Cuba, no somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de mil quinientos sesenta y ocho, que estoy trasladando esta mi relación, sino cinco, que todos los más murieron en las guerras ya por mi dichas, en poder de indios, y fueron sacrificados a los ídolos, y los demás murieron de sus muertes; y los sepulcros que me pregunta dónde los tienen, digo que son los vientres de los indios, que los comieron las piernas y muslos, y brazos y molledos, y pies y manos y lo demás fueron sepultados, y sus vientres echaban a los tigres y sierpes, y halcones, que en aquel tiempo tenían por grandeza en casas fuertes, y aquello fueron sus sepulcros, y allí están sus blasones. Y a lo que a mí se me figura con letras de oro habían de estar escritos sus nombres, pues murieron aquella crudelísima muerte por servir a Dios y a su Majestad, y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también, por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar.»

[*Capítulo CCX.*]

HERNANDO PIZARRO

MUERTE DE ATAHUALPA

...El gobernador le dijo que la gente de guerra no buscaba otra cosa sino oro y plata para ellos y para su señor el Emperador. El Atabalipa dijo que él les daría tanto oro como cabría en un apartado que allí estaba hasta una raya blanca que allí estaba, que un hombre alto no allegaba a ella con un palmo: y sería veinticinco pies en largo y quince en ancho. Preguntóle el Gobernador que cuánta plata daría. El cacique dijo: que traería diez mil indios: y que harían un cercado en medio de la plaza y que lo henchiría todo de vasos de plata. Que todo esto le daría porque lo pusiese en su libertad como antes estaba. El Gobernador se lo prometió, en tanto que no hiciese traición: y preguntóle que en cuántos días traería aquel oro que decía. El respondió que en los cuarenta días siguientes los traería y que porque la cantidad era mucha que él iría a una provincia llamada Chincha y de allí traería la plata que había mandado. En esto se pasaron obra de veinte días que no vino oro: al cabo de los cuales trajeron ocho cántaras de oro, con otros muchos vasos y otras piezas. Allí supimos cómo este cacique había prendido a otro Señor que se decía el Cuzco, que era mayor señor que él: éste era su hermano de padre y no de madre y el mismo Cuzco que vení preso supo cómo los cristianos habían prendido a su hermano y dijo si yo viese a los cristianos yo sería Señor porque tengo gran deseo de verlos y yo sé que vienen en busca mía y que Atabalipa les prometió un bohío de oro que yo tenía para darles: mas yo les daría cuatro bohíos y ellos no me matarían, como éste pienso que me ha de matar. Luego que Atabalipa supo lo que su hermano, el Cuzco, había dicho tuvo gran temor que sabiendo esto los cristianos luego lo matarían y alzarían por Señor al Cuzco su hermano y mandó que lo matasen prestamente y así lo mataron, que no aprovechó el mucho temor que el Gobernador puso al Atabalipa, cuando lo supo que un capitán suyo lo tenía, díjole: Que no le mandase matar sino que lo hiciese traer allí adonde estaba. El mismo Atabalipa pensaba ser Señor porque había conquistado la tierra;

pocos días antes en una provincia que se dice Gomachuco había muerto mucha gente y había prendido a un hermano suyo, el cual había jurado de beber con la cabeza del mismo Atabalipa y el Atabalipa bebía con la suya: porque yo lo vi, y todos los que se hallaban con el señor Hernando Pizarro, y él vió la cabeza con su cuero y las carnes secas y sus cabellos y tiene los dientes cerrados y allí tiene cañuto de plata, y encima de la cabeza tiene un copón de oro pegado, por donde bebía Atabalipa cuando se lo acordaba de las guerras que su hermano le había hecho y echaban la chicha en aquel copón y salíale por la boca y por el cañuto por donde bebía. En estos días traían algún oro y el Señor Gobernador supo que había una mezquita muy rica en aquella tierra: y que en esta mezquita había tanto oro, y aun más de aquello que el cacique había prometido: porque todos los caciques de aquella tierra adoraban en ella, y asimismo el Cuzco que allí venía a tomar sus consejos sobre lo que habían de hacer y muchos días del año venía a un cimín que tenían hecho de oro: y le daban a beber unas esmeraldas molidas. Sabiendo esta cosa el Señor Gobernador y todos los cristianos, el señor Hernando Pizarro pidió por merced al Gobernador su hermano que le diese licencia para ir a aquella mezquita sobredicha: porque él quería ver a aquel falso dios, o más verdaderamente demonio, pues que tenía tanto oro y el gobernador les dió licencia y llevaron algunos cristianos con quienes el demonio podía medrar muy poco. El Señor Gobernador y todos los que con él quedamos nos veíamos cada día en mucho trabajo porque aquel traidor de Atabalipa hacía continuamente venir gente sobre nosotros y venían y no osaban allegar. Llegó el señor Hernando Pizarro a un pueblo que se decía Guamachuco y allí halló oro que traían por rescate del cacique, que serían cien mil castellanos. Allí escribió Hernando Pizarro al Gobernador que enviase por aquel oro porque fuese a buen recaudo: el Gobernador envió tres de caballo que viniesen con ello y en llegando les entregó el oro y se pasó adelante camino de la mezquita. Los de caballo fueron con el oro a donde el Gobernador estaba y en el camino les aconteció un desastre que los compañeros que traían el oro riñeron sobre ciertas piezas que faltaban de oro y el uno cortó un brazo al otro que no quisiera el Gobernador por todo el oro. Estando en aquel pueblo cuarenta días sin esperanza de socorro, vino Diego de Almagro con harta gente en nuestro socorro. Del cual nos habían dicho que quería poblar en Puerto Viejo; mas cuando supo las buenas nuevas, como es fiel servidor del Emperador, vino luego en nuestro socorro. El cacique dijo al Gobernador que el oro no podía venir tan presto, que como él estaba preso, no hacían los indios lo que mandaba: que enviase tres cristianos al Cuzco, que éstos traerían mucho oro que desguarnecerían ciertas casas que estaban tapadas con oro y que traerían mucho oro que había en Xauxa y que podían ir seguros que toda la tierra era suya. El Gobernador los despachó encomendándolos a Dios y llevaron mucha gente que los llevaban en hamacas y eran muy bien servidos. Y llegaron a un pueblo que se dice Xauxa donde estaba un gran hombre, capitán de Atabalipa,

éste era el que prendió al Cuzco y tenía todo el oro en su poder y dió a los cristianos treinta cargas de oro. Ellos lo estimaron poco y mostrando que tenían poco temor de él, le dijeron que era poco, él les mandó dar otras cinco cargas de oro. Con las cuales y, más que recogieron, volvieron a donde estaba el Gobernador.

[*Relación.*]

PEDRO CIEZA DE LEON

GUERRAS CIVILES DEL PERU

CAPITULO CLXXXII

De cómo llegado Gonzalo Pizarro media legua de la cibdad del Quito, ordenó su gente del modo con que habían de pelear, y de cómo se dio la batalla en el campo de Anaquito, en la cual el visorrey fue muerto y vencido y su gente desbaratada

Ya, pues, toda la redonda del Quito estaba cercada de gente *de* los bárbaros que muy alegres venían a ver la crueldad de los españoles e de cómo unos a otros tan inconsideradamente se mataban, teniendo ellos aquel día por dichoso y alegre, pues casi era venganza que su Sol o dioses les daban de la muerte que habían dado a sus mayores, paresciéndoles que de aquella vez se hacían para siempre las osequias funerales a los capitanes Orominavi y Copeçopaga y el Quenusquimi y los otros que en las guerras pasadas habían sido por los españoles muertos; alegrábanse en ver que todo el reino ardía en guerra y que los españoles se hacían autores dellas, y aderezaban cuchillos y espadas para dar las muertes que pudiesen en los vencidos y robar lo que hallasen. Los españoles que habían querido mostrarse neutrales también salían a ver aquel espectáculo, y teniendo las manos quedas y el cuerpo seguro, cebaban sus ojos en los que habían de contender en la batalla. ¡Oh miserable reino del Perú, que desde quel trujillano capitán en ti puso su bandera, un solo mes no mereciste gozar de aquel don tan divinal de la paz! por cosas muy livianas emprendían los que de ti se habían hecho señores guerras crueles, hasta que todos los más en ellas perecistes, vuestras vidas e haciendas, y las ánimas en condición; todo procedido por vuestra emulición e por querer unos de otros conseguir venganza. Demos, pues, ya fin a esta guerra, porque de las provincias de Collao, allá en los campos de Guarina, es llamada con una gran trompa mi pluma para que cuente el gran mal que allí pasó entre estos temerarios. Pues como Gon-

zalo Pizarro viniese caminando y allegasen cuanto media legua de Quito y supiese lo que por el visorrey había sido hecho, mandó juntar sus capitanes para ordenar su gente de la suerte que habían de pelear; formóse un escuadrón de gente de a caballo, el cual llevaba enmedio el estandarte real, y las alas los capitanes Gómez de Alvarado y Pedro de Puelles, mase de campo; y sin este escuadrón se hizo otro de hasta cincuenta lanzas, yendo a cargo de los capitanes ya nombrados, e hizo de su infantería un escuadrón, el cual iba enmedio de la gente de caballo, un pequeño trecho delante, con su rostro, enfrente, de arcabuceros, y con sus mangas los arcabuceros sobresalientes; iban a cargo del capitán Juan de Acosta; Gonzalo Pizarro se quedó en la retaguarda acompañado de muchos caballeros del Perú, porque los más principales dél, o todos los más, se hallaron de su parte; el capitán Martín de Robles su hermano, y los licenciados Cepeda y Caravajal, no vian ya la hora que afrontar con los enemigos, y ya que marchaban a los buscar, allegó fray Pedro mercenario con un arcabuz en sus manos y su hilada en la cabeza, que había ido por corredor, el cual dijo cómo el visorrey con su gente venía ya fuera de Quito, la cual nueva alegró mucho a Gonzalo Pizarro, porque estaba temeroso no quisiese estarse en Quito para en él haber la batalla. Pues como el visorrey estuviese ya en el campo, mandó al comendador Parraga, portugués, y Alonso de Arco, natural de Guadalcanar, y a otros algunos, que fuesen a correr hacia la parte por donde los enemigos venían, y viesen si habían escogido algun sitio o a donde allegaban, y éstos lo hicieron ansí, e como vieron después de haber andado un pequeño trecho, la gente de Pizarro y sus banderas, mirando que estaban en la campaña de Anaquito, vuelven a toda priesa a contarlo a su visorrey. Pues como el capitán Francisco Hernández fuese delante con los arcabuceros sobresalientes y llegase a él el comendador portugués, le dijo a grandes voces que iban perdidos, por la muchedumbre de los enemigos e porque ya tenía escogido el campo. Francisco Hernández con grande ánimo respondió: *No es tiempo de pensar en nuestra perdición, sino en hacer el deber;* y dio priesa a los arcabuceros que con él iban para poder ganar una pequeña barranca que cerca de allí estaba, y fue hecho como él lo deseaba. En este tiempo ya Gonzalo Pizarro había puesto su gente en orden en Anaquito, y estando allí llegaron algunas mujeres y hombres, y mirando contra él y sus capitanes, les decían que venían a guarecerse en la fuerza de sus brazos para que los restituyesen en sus casas y las librasen del tirano de Blasco Núñez que había entrado en la cibdad; y en esto los varones más fuertes de los qu' estaban debajo del fingido estandarte se pusieron bien a punto de guerra; con sus lanzas en las manos se fueron a poner en la frente de los escuadrones. Como Gonzalo Pizarro supiese que ya el visorrey estaba cerca dél, mandó que todos los soldados, hincadas las rodillas en tierra, diesen gracias a Nuestra Señora y le hiciesen oración; lo cual pasado, descurriendo por todas partes, dijo: *Pues veis que toda la libertad que se pretende está en vencer en este día la batalla que tan deseada por nosotros ha sido,*

haga cada uno lo que debe, sin mirar más de no ser vencido; e porque ya otras veces tengo dicho lo poco que yo pretendo deste negocio, más de mostrarme buen amigo de todos, mirando esto, cada uno haga el deber. Juan de Acosta con los sobresalientes arcabuceros andaba ya escaramuzando con los que estaban con el capitán Francisco Hernández, y como el visorrey viese que ya estaban unos con otros mezclados, tornó de nuevo animar su gente implorando el favor divino y nombrando muchas veces al rey y rogándoles que lo hiciesen como buenos vasallos, pues hacían la guerra a traidores y tiranos que habían opresado la real justicia, y que ninguno allí moriría que no quedase para siempre dél fama perpetua; y diciendo estas cosas y otras de exhortación, le dijo el adelantado Belalcazar que si querían, quél iría con mensaje a Gonzalo Pizarro, para quedándose en su poder, le dejase libremente volver a España. El visorrey respondió animosamente que no conocía las condiciones de los tiranos, y por eso decía aquello; que jamás sustentaban palabra que daban, y que pues Su Majestad lo había hecho señor y dádole título de Adelantado, que hiciese en su servicio como se esperaba de su gran bondad; y en esto Francisco Hernández y Juan de Acosta con los arcabuceros disparaban de los furiosos arcabuces muchas pelotas, y los escuadrones de la infantería de entrambas partes con gran brío se iban a juntar, y si yo tengo de decir de los que lo hicieron acobardadamente en general, será para ellos no ninguna infamia y para los letores no ningún gusto, por lo cual perdonarme han los que piensan que las cosas no han de vivir para siempre, por lo cual los que en semejantes trances se vieron hagan como caballeros lo que deben o no se pongan a ningún peligro; y ansí Diego d'Ocampo, capitán de la guardia que había sido del visorrey, y hombre lleno de presunción muy loca, se salió de la batalla, o no debió de venir a ella, y se fue a la cibdad y se metió entre algunos haces de leña, a lo que dicen...

FRANCISO DE JEREZ

CONQUISTA DEL PERU

MUERTE DE ATAHUALPA

Ahora digamos una cosa que no es para dejar de escribir, y es que pareció ante el señor un cacique señor del pueblo de Caxamalca y por las lenguas le dijo:

«Hágote saber que después que Atabaliba fue preso, envió a Quito su tierra y por todas las otras provincias a hacer ayuntamiento de gente de guerra para venirse sobre ti y tu gente y mataros a todos, y que toda esta gente viene con un gran capitán llamado Lluminabe, y que está muy cerca de aquí y verná de noche y dará en este real quemándolo por todas partes, y al primero que trabajarán de matar será a ti, y sacarán de su prisión a su señor Atabaliba. De la gente natural de Quito vienen doscientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana, y de otra provincia que se dice Pazalta, y de otras partes viene gran número de gente.» Oído por el Gobernador este aviso, agradecíolo mucho al cacique, e hízole mucha honra, y mandó a un escribano que lo asentase todo, y luego hizo sobre ello información, y tomó el dicho a un tío de Atabaliba y a algunos señores principales y a algunas indias, y hallóse ser verdad todo lo que dijo el cacique señor de Caxamalca. El Gobernador habló a Atabaliba, diciendo:

—¿Qué traición es ésta que me tienes armada, habiéndote yo hecho tanta honra como a hermano y confiándome de tus palabras? —Y declaróle todo lo que había sabido y tenía por información.

Atabaliba respondió diciendo:

—¿Búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burla; ¿qué parte somos yo y toda mi gente para enojar a tan valientes hombres como vosotros? No me digas esas burlas.

Y todo esto sin mostrar semblante de turbación, sino riendo por mejor disimular su maldad, y otras muchas vivezas de hombre agudo ha dicho después que está preso, de que los españoles que se las han oído están espantados de ver en hombre bárbaro tanta prudencia.

El Gobernador mandó traer una cadena y que se la echasen a la garganta, y envió dos indios por espías a saber dónde estaba este ejército, porque se decía que estaba a siete leguas de Caxamalca, por ver si estaban en parte donde pudiese enviar sobre ellos ciento de caballo; y supo que estaba en tierra muy agria y que se venían acercando, y súpose que luego que le fué echada la cadena a Atabaliba envió sus mensajeros a hacer saber a aquel gran capitán cómo el Gobernador lo había muerto; y que sabida esta muerte por él y por los de su hueste se habían retraído atrás; y que tras aquellos mensajeros envió otros enviándolos a mandar que luego viniesen sin detenerse, enviándoles avisos cómo y por dónde y a qué hora habían de dar en el real, porque él estaba vivo y si se tardaban lo hallarían muerto.

Sabido todo esto por el Gobernador, mandó poner mucho recaudo en el real, y que todos los de a caballo rondasen toda la noche haciendo tres cuartos cada noche y en cada cuarto rondaban cincuenta de caballo y en el del alba todos ciento y cincuenta, y en todas estas noches no durmieron el Gobernador y sus capitanes, requiriendo las hondas y mirando lo que convenía, y los cuartos que cabían de dormir a la gente, no se quitaban las armas y los caballos estaban ensillados.

Con este recaudo estaba el real, hasta que un sábado a puesta de sol vinieron dos indios de los que servían a los españoles a decir al Gobernador que venía huyendo de la gente del ejército que llegaba tres leguas de allí y que aquella noche u otra llegarían a dar en el real de los cristianos, porque a gran priesa se venían acercando por lo que Atabaliba les había enviado a mandar.

Luego el Gobernador con acuerdo de los oficiales de su majestad, y de los capitanes y personas de experiencia, sentenció a muerte a Atabaliba, y mandó por su sentencia, por la traición por él cometida, que muriese quemado si no se tornase cristiano, por la seguridad de los cristianos y por el bien de toda la tierra y conquista y pacificación de ella; porque muerto Atabaliba, luego desbarataría toda aquella gente, y no tornían tanto ánimo para ofender y hacer lo que les había enviado a mandar.

Y así le sacaron hacer de él justicia, y llevándolo a la plaza, dijo que quería ser cristiano.

Luego lo hicieron saber al Gobernador, y dijo que lo bautizasen; y bautizóle el muy reverendo padre Fray Vicente de Valverde, que lo iba esforzando.

El Gobernador mandó que no lo quemasen sino que lo ahogasen atado a un palo en la plaza, y así fué hecho; y estuvo allí hasta otro día por la mañana que los religiosos y el Gobernador y con los otros españoles, lo llevaron a enterrar a la iglesia con mucha solemnidad, con toda la más honra que se le pudo hacer.

Así acabó éste que tan cruel había sido, con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento, diciendo que encomendaba sus hijos al Gobernador.

Al tiempo que lo llevaban a enterrar, hubo gran llanto de mujeres y

criados de su casa. Murió en sábado, a la hora que fue preso y desbaratado.

Algunos dijeron que por sus pecados murió en tal día y hora como fue preso; así pagó los grandes males y crueldades que en sus vasallos había hecho, porque todos a una vez dicen que fue el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo, por un pequeño delito que un solo hombre de él hubiese cometido, y mataba diez mil personas; y por tiranía tenía sujeta toda aquella tierra, y de todos era muy mal quisto.

Luego tomó el Gobernador, otro hijo del Cuzco viejo, llamado Atabaliba, que mostraba tener amistad a los cristianos, y lo puso en el señorío en presencia de los çaciques y señores comarcanos y de otros muchos indios; y les mandó que lo tuviesen todos por señor y le obedeciesen como antes obedecían a Atabaliba, pues éste era señor natural, por ser hijo legítimo del Cuzco viejo; y todos dijeron que lo ternían por tal señor y le obedecerían como el Gobernador les mandaba.

FRAY TORIBIO DE ORTIGUERA

JORNADAS DEL RIO MARAÑON

MUERTE DEL TIRANO LOPE DE AGUIRRE

Como el capitán Diego García de Paredes vio la determinación de Pedro Alonso, quiso fiarse dél y dijo al gobernador que se quedase en el pueblo con algunos de los que con él estaban para guardarle, que él quería ir con cien hombres a representar la batalla al enemigo y llevar en su compañía a Pedro Alonso Galeazo. Acordado así salieron a la vista del tirano, el cual les salió al encuentro animando su gente y puniéndola en orden desde una muy buena yegua en que andaba. A este tiempo, Pedro Alonso, que andaba a la vista en un buen caballo, daba voces a los tiranos amonestándoles que dejasen el mal camino que llevaban, y que se pasasen al rey y gozasen del perdón general y libertad. Lope de Aguirre le mandó tirar de arcabuzazos a él y a los demás contrarios y que les diesen una ruciada convidándolos a perdigones, diciendo a Pedro Alonso que era un traidor fementido y que le había de dar la más cruel y afrentosa muerte que jamás se vido. Juntáronse las haces, y la nuestra tiró un arcabuzazo a Lope de Aguirre, de que le mataron la yegua en que andaba y quedó a pie diciendo: Aquí, marañones, mueran estos enemigos. A esto dispararon una ruciada de arcabucería por alto, por no hacer daño a los nuestros. Los primeros que se determinaron a pasar al campo del rey fueron Juan de Talavera y Pedro Guerrero y Juan Rangel, con cédulas de perdón, y luego Diego Tirado, capitán de a caballo. Y después dellos se iban pasando a nuestro estandarte todos los que con el tirano venían; pero con todo esto los nuestros estaban puestos en buena orden, por no acabar de satisfacerse si era trato doble de Lope de Aguirre para los coger más a su salvo y vencerlos desde nuestro propio ejército. Mas como Lope de Aguirre reconoció su perdición, habiendo visto que los suyos dispararon la ruciada de arcabucería por alto, sin hacer daño a los nuestros, luego se tuvo por perdido y con ánimo y furia infernal, dejando los cosas en este estado

se salió de los suyos y fue donde estaba una hija suya doncella, que había traído a esta desastrada y miserable jornada, la cual estaba acompañada con una dueña llamada Torralba, y otra María de Arriola, y Antón Llamoso en su guardia. Y como se viese perdido y que en ninguna manera se podía escapar, con un despecho del más atroz y cruel tirano que jamás hasta él se vio, se fue para su única y hermosa hija, echando mano a un puñal que traía en la cinta, diciendo:

—Hija mía, muy amada, bien pensé yo casarte y verte gran señora; no lo han querido mis pecados y gran soberbia, siéndome la fortuna tan contraria como has visto en esta batalla donde todos se pasan al rey y me van dejando solo. Confiésate, hija mía, con Dios, y ponte bien con él, que no es justo que quedes en el mundo para que ningún bellaco goce de tu beldad y hermosura, ni te baldone llamándote hija del traidor de Lope de Aguirre.

La triste doncella se le hincó de rodillas, derramando muchas lágrimas diciéndole:

—Señor y padre mío, ¿yo tengo culpa de lo que vos habeis hecho? No será justo que deis semejante pago a hija tan querida y que tanto os ha servido. Yo me meteré monja adonde no me vea el cielo, ni el sol, ni luna, pues mis pecados y los vuestros me han traído a tan miserable y triste tiempo. Allí rogaré a Dios por vos y por mí.

Estas y otras palabras le decía la más que infortunada doncella, con muchas lágrimas que derramaba de sus ojos, a lo cual le ayudaban las dos dueñas que con ella estaban hincadas de rodillas delante deste malaventurado y terrible tirano, suplicándole que se doliese de su propia sangre; pero no fue posible, antes las amenazó diciéndoles que si más le rogasen las había de matar, y vista su crueldad procuraron dejarle con su hija, huyéndose lo mejor que pudieron al campo del rey. A esto comenzó a dar a su hija muchas puñaladas, con que la dejó muerta, estando presente Antón Llamoso; hasta que la vio expirar no se quiso quitar de allí, aunque los suyos se iban pasando al campo del rey a más andar. Con esta última muerte dio este malaventurado fin a su crueldad y tiranía con que acabó de echar el sello a todas sus maldades, pues viendo que había de morir, fuera bien arrepentirse de sus pecados para que Dios le perdonara y hubiera merced de su ánima, y no hacer una crueldad tan grande, que fue harto bastante indicio de desesperación de sí propio, y de su propia sangre se quiso vengar antes que muriese, no quiriendo perdonar a su propia hija. A este tiempo volvieron los cien arcabuceros que habían ido por el bagaje y comidas, que como viesen la crueldad que había hecho y el desbarate del campo, y cómo se iban pasando todos a la parte del rey, todos comenzaron a hacer lo propio con otros que estaban escondidos, que no se habían osado pasar ni hallarse en la batalla; en tal manera fueron pasando que cuando fueron las tres de la tarde se halló este malaventurado tan solo, que no se halló con él más que Antón Llamoso, que como hombre tan culpado no se osó ir al campo del

rey, sino morir en su tiranía. A este tiempo llegó el capitán Diego García de Paredes a tiro de arcabuz de donde estaba el tirano Lope de Aguirre, y habiéndolo descubierto, como le viese tan solo, preguntó si era Lope de Aguirre, el cual respondió:

—Sí soy, por mis pecados; confieso que debo la cabeza al rey a quien tanto he deservido. Lo que, señor Diego García, os suplico es que, pues me teneis en vuestro poder y sois caballero, no me matéis sin confesión, para me pueda arrepentir y pedir a Dios perdón de mis pecados.

Respondióle Diego García con una crueldad extraña:

—No es justo que quien ha dado la muerte a tantos caballeros y gente noble, sin confesión, la pida, ni se le otorgue.

Mucho se holgaron la gente de su compañía que estaban con Diego García, los cuales como oyesen respuesta tan resoluta, los tres dellos señaladamente, llamados Rangel, Guerrero y Galindo, le tiraron a un tiempo tres arcabuzazos, de los cuales le acertó uno en un muslo, de que cayó de rodillas, diciendo con un ánimo terrible:

—No me habeis hecho nada.

Luego acudieron otros dos de los suyos propios y segundaron con otros arcabuzazos, con los cuales le dieron en el cuerpo, de que le acabaron la vida con que tantas había quitado. Diéronse tanta priesa a le matar, porque se entendió que si le llevaban vivo al campo del rey condenara a muerte en su confesión a todos o a los más de los que se habían pasado, por la mucha culpa que tenían, y porque no fuesen descubiertos sus delitos. De la suerte que se ha visto acabó la vida este infelice y atrevido tirano con tanta infamia cuanta merecían sus malas y perversas obras. Llevaron el cuerpo arrastrando al real, donde fue recibido por el gobernador con gran contento. Cortáronle la cabeza, la cual llevaron a Tocuyo, cabeza desta gobernación, donde la pusieron en el rollo, donde estará en memoria de su tiranía hasta que el tiempo la consuma, y aun después habían de poner otra de bronce para perpetua recordación de semejante hecho y de la lealtad desta tierra, a cuyo honor, todos los años, día de San Simón y Judas, se hace en esta ciudad una fiesta muy solene en remembranza desta vitoria que se hobo tan señalada en servicio de Dios y del rey nuestro señor, la cual Dios milagrosamente quiso dar, porque verdaderamente, con los muchos arcabuces del tirano y los pocos que había de nuestra parte, no quedara hombre della en pocas ruciadas. Pero fue Dios servido ablandar los corazones endurecidos de aquella gente para que disparasen por alto, sin que de los nuestros muriese más que sólo un caballo. Al fin es la voz del pueblo la verdad, que aunque algunas veces adelgaza, en semejantes subcesos no quiebra, antes vuelve con más fuerza a prevalecer en su verdadero y firme estado.

[*Capítulo LIV.*]

PEDRO DE VALDIVIA

CARTA DESDE CHILE

Hecho el navío a la vela de la ciudad de la Serena, dejando buena guardia en ella, dí la vuelta a la de Santiago, el enero adelante de quinientos e cuarenta e seis; dí orden de que se tornase a sacar algún oro como en la demora pasada, porque ya aquel año se cogió más número de trigo que los pasados y porque me pareció no podía tardar el socorro, determiné entrar descubriendo cincuenta leguas la tierra adentro por ver dónde podía poblar otra ciudad, venidos que fuesen los capitanes, que había enviado, con gente; apercebí sesenta de caballo bien armados y a la ligera e puse por obra mi descubrimiento, dejando recaudo para que se sacase oro en tanto que iba e volvía con la ayuda de Dios, teniendo por mí estaban más lejos el principio de la tierra poblada, de donde la hallé.

A 11 de febrero del dicho año partí e caminé hasta treinta leguas, que era la tierra que nos servía, y habíamos corrido; pasadas diez leguas adelante topamos mucha población, y, a las diez y seis, gente de guerra, que nos salían a defender los caminos y pelear, y nosotros corríamos la tierra, y los indios que tomaba los enviaba por mensajeros a los caciques comarcanos requiriéndolos con la paz, y un día por la mañana salieron hasta trescientos indios a pelear con nosotros, diciendo que ya les habían dicho lo que queríamos y que éramos pocos y nos querían matar; dimos en ellos y matamos hasta cincuenta e los demás huyeron.

Aquella misma noche, al cuarto de la prima, dieron sobre nosotros siete o ocho mil indios y peleamos con ellos más de dos horas, e se nos defendían bravamente, cerrados en un escuadrón, como tudescos; al fin dieron lado y matamos muchos dellos, y al capitán que los guiaba; matáronnos dos caballos y hirieron cinco o seis, y a otros tantos cristianos; huídos los indios, entendimos, lo que quedaba de la noche, en curar a nuestros caballos y a nosotros, y otro día anduve cuatro leguas e dí en río muy grande, donde entra en la mar, que se llama

Biubiu, que tiene media legua de ancho, y visto buen sitio donde podía poblar y la gran cantidad de los indios que había, y que no podía sustentar entre ellos con tan poca gente, y supe que toda la tierra desta parte e de aquella del río venía sobre mí, y a sucederme algún revés, dejaba en aventura de perderse todo lo de atrás, dí la vuelta a Santiago dentro de cuarenta días, que salí dél, con muy gran regocijo de los que vinieron conmigo e quedaron a la guardia de la ciudad, viendo y sabiendo, teníamos tan buena tierra cerca y tan poblada, donde les podía pagar sus trabajos en remuneración de sus servicios.

Con mi vuelta aseguraron los indios, que servían a la ciudad de Santiago y los de los valles que servían en la Serena, que estaban algo alterados con mi ida adelante y tenían por cierto, según eran muchos los indios y nosotros pocos, nos habían de matar a todos y con esto estaban a la mira y en espera, para, en sabiendo algo, dar sobre los pueblos, y tornarse a alzar; quiso Dios volver sus pensamientos al revés; luego envié a la Serena, a que supiesen de mi vuelta con la nueva de la buena tierra que había hallado, de que no se holgaron poco. El mayo adelante, hice sembrar gran cantidad de trigo, teniendo por cierto no podía tardar gente, porque tuviésemos todos en cantidad qué comer, y así hicimos, con el ayuda de Dios, gran cantidad de sementeras.

Había siete meses que partieron mis capitanes al Perú, y no tenía nueva cierta ni cartas dellos, y un bahco que había hecho hacer para pescar en el puerto con redes, le hice aderezar, de manera que pudiesen ir al Perú, siete o ocho hombres cuando conviniese.

Yo repartí esta tierra, como poblé la ciudad de Santiago, sin tener noticia verdadera, porque así convino para aplacar los ánimos de los conquistadores, y dismembré los caciques por dar a cada uno quien le sirviese, e como después anduve conquistando la tierra, trayéndola de paz, tuve la relación verdadera e vi la poca gente que había y que estaban repartidos en sesenta y tantos vecinos, los pocos indios que había, e a no poner este remedio, estuvieran ya disipados y muertos los más; acordé para la perpetuación de los naturales y para la sustentación de esta ciudad, porque es la puerta de la tierra de adelante, y donde se rehace la gente que ha venido e la que viniere a poblarla e conquistarla, de reducir los sesenta y tantos vecinos en la mitad, y entre éstos repartí todos los indios porque tuviese alguna más posibilidad para acoger en su casa a los que viniesen a nos ayudar; hícelo esto por la buena tierra que había descubierto, y que podía dar muy bien de comer a los vecinos, que quité los pocos indios que tenían para repartirlos en los que quedaron, certificado a V.M. no se podía hacer cosa más acertada ni más provechosa para que la tierra se perpetúe y sustente a V.M., e los naturales no se disipen...

PEDRO MARIÑO DE LOBERA

CRONICA DEL REINO DE CHILE

DE LA MEMORABLE BATALLA ENTRE LOS CATORCE DE LA FAMA Y LOS INDIOS ARAUCANOS Y DE LA PÉRDIDA DEL FUERTE DEL TUCAPEL

En este capítulo me veo por casi necesitado a prevenir al lector con persuasión a la credulidad por ser las cosas que en él se refieren tan grandiosas que podrían tener sonsonete de las que se cuentan en los libros de caballerías, si no zanjásemos bien este punto en un argumento manifiesto, y es que al tiempo que estoy escribiendo estos renglones están muchas personas a la mira que se hallaron a la sazón en los Estados de Arauco, las cuales son fidedignas y concordes en las cosas que en los papeles de don Pedro de Lobera haya escritas, de las cuales saco yo las que aquí refiero. Estando, pues, el general Caupolicán con su ejército puesto al paso por donde habían de ir concurriendo los españoles de diversas partes a formar el suyo, y teniendo aviso que venía por el mismo el gobernador, acordó enviar gente que se aposesionase del fuerte de Tucapel, que era la más cercana, para que los españoles no hallasen refugio en qué acogerse. Y así, el día antes de entrar en la batalla con Valdivia, que fue el de San Esteban, escogió algunos indios de muchas fuerzas, y les dio todas las dagas que halló entre los indios para que las metiesen en algunos haces de hierba, y cargados con ellas se entrasen en la fortaleza entre los demás indios de servicio, pareciéndoles que no se repararía en ello por no estar hasta entonces declarado el alzamiento. Estaba a la sazón por capitán de la fortaleza Martín de Ariza con doce soldados muy apercibidos, y no muy seguros por lo que había sucedido en la matanza de los cuatro españoles que habían los indios cogido descuidados cuando mataron a Diego Maldonado; con todo eso, tuvieron opotunidad de entrar los araucanos disimulados, con un capitán muy animoso, llamado Chinchepillán, y yén-

dose derecho a la caballeriza con la yerba, en lugar de dársela a los caballos comenzaron a darles muerte. Estaba entonces un soldado puesto de centinela, el cual viendo entrar tanto número de indios, y no de los que solían, que eran siempre muchachones, tuvo mala sospecha y, acudiendo a la caballeriza, echó mano a su espada y comenzó a pelear con los indios dando voces, a las cuales despertaron los soldados que estaban durmiendo la siesta y acudieron con tan presteza, que hallaron al centinela en la refriega hecho una centella; y dando todos en los indios, mataron muchos dellos, echando a los demás fuera de la fortaleza, en cuyo seguimiento fueron peleando algún trecho. Era tan prevenido el general Caupolicán que, apenas había despachado a los indios con el capitán dicho, cuando envió tras de ellos otros dos mil, para que les acudiesen al tiempo de la necesidad; y así lo hicieron en este lance, que viendo a los españoles desencastillados, acudieron de tropel a dar en ellos. Pero fue tanto el esfuerzo de los nuestros que sin género de sobresalto, pelearon como si fueran muchos más, y viendo que iban siempre entrando enemigos frescos se fueron retirando con mucha reportación, sin dejar de pelear un solo punto, hasta entrarse en el fuerte y muchos indios con ellos a continuar la pelea dentro de la fortaleza. Pero alzando los españoles la puente levadiza, dieron en los contrarios, que estaban encerrados, sin dejar hombre a vida; y para destruir o ahuyentar los que estaban fuera, jugaron la artillería y usaron de las escopetas con grave estrago de los indios, los cuales, así por esto como porque cerraba la noche, se retiraron, alojándose en lugar donde pudiesen acudir a la madrugada.

Viendo el capitán Martín de Ariza el manifiesto riesgo que allí corría, así por la gran fuerza de enemigos como por el mucho temor de los suyos, que flaqueaban mucho y le insistían a que huyese, tanto que temió le habrían de matar si no lo hacía, se resolvió en desamparar la fortaleza, y así lo hizo, dejando toda la artillería, bastimentos y alhajas sin sacar cosa más que los caballos en que iban, ni aún indios que los guiasen. Desta manera partieron cerca de media noche con harto temor, invocando el nombre de Dios Nuestro Señor y su Santísima Madre, con cuyo favor llegaron al amanecer a la ciudad de los Infantes, que era la más cercana de aquel puerto. A la mesma hora acudieron los indios al fuerte con muchos tablones y machinas para escalarlo, y con el propósito de cegar el foso para entrar más a su salvo; mas como llegasen con sus acostumbrados alaridos y no hallasen resistencia, antes la puente tendida y la puerta abierta, temieron mucho más, sospechando que había algún extraordinario ardid y lazo armado para cogerlos. Mas por no mostrar cobardía se determinaron algunos de los más esforzados, a entrar de tropel, como lo hicieron hasta los últimos rincones de la casa con tanto regocijo por haber hallado mucho en que hacer presa cuanto disgusto por habérseles ido los españoles, en los cuales pensaban esconder los hierros de sus lanzas y descubrir las fuerzas de sus brazos. Mas no poco contentos con los despojos

se fueron adonde estaba su general con todo el ejército, dando mil saltos por el camino y llegando a él se solemnizó la fiesta de la muerte de los españoles con su gobernador Valdivia, y la huída y preseas que tomaron de estos doce.

[*Capítulo XLV.*]

3

DESCRIPCIONES

GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO

HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS

[ELOGIO DE LAS INDIAS]

¿Cuál ingenio mortal sabrá comprender tanta diversidad de lenguas, de hábito y de costumbres en los hombres destas Indias? ¿Tanta variedad de animales, así domésticos como salvajes y fieros? ¿Tanta multitud innarrable de árboles, copiosos de diversos géneros de frutas, y otros estériles, asi de aquellos que los indios cultivan, como de los que la natura de su propio oficio produce, sin ayuda de manos mortales? ¿Cuántas plantas y hierbas útiles y provechosas al hombre? ¿Cuántas otras innumerables que a él no son conocidas, y con tanta diferencia de rosas y flores y olorosa fragancia? ¿Tanta diversidad de aves de rapiña y de otras raleas? ¿Tantas montañas altísimas y fértiles, y otras tan diferenciadas e bravas? ¿Cuántas vegas y campiñas, dispuestas para la agricultura, y con muy apropiadas riberas? ¿Cuántos montes más admirables y espantosos que Ethna o Mongibel, y Vulcano, y Estrongol (y los unos y los otros de bajo de nuestra monarquía)?

No fueran celebrados en tanta manera lo que he dicho por los poetas e historiadores antiguos, si supieran de Massaya, y Maribio, y Guaxocingo, y los que adelante serán memorados desta pluma, o escriptor vuestro. ¡Cuántos valles, y florestas, llanos y deleitosos! ¡Cuántas costas de mar con muy extendidas playas y de muy excelentes puertos! ¡Cuántos y cuán poderosos ríos navegables! ¡Cuántos y cuan grandes lagos! ¡Cuántas fuentes frías y calientes, muy cercanas unas de otras! ¡Y cuantas de betum y de otras materias, o licores! ¡Cuantos pescados de los que en España conocemos, sin otros muchos que en ella no se saben ni los vieron! ¡Cuántos mineros de oro, plata, y cobre! ¡Cuánta suma preciosa de marcos, de perlas y uniones que cada día se hallan! ¿En cuál tiempo se oyó ni se sabe que en tan breve tiempo y en tierras tan apartadas de nuestra Europa, se produjesen tantos ganados y gran-

jerías y en tanta abundancia, como en estas Indias ven nuestros ojos, traídos acá por tan amplísimos mares?

Las cuales ha rescebido esta tierra, no como madrastra, sino como más verdadera madre que la que se lo envió; pues en más cantidad y mejor que en España se hacen algunas dellas, así de los ganados útiles al servicio de los hombres, como el pan y legumbres, y frutas, y azúcar, y cañafístola; cuyo principio destas cosas en mis días salió de España, y en poco tiempo se han multiplicado en tanta cantidad, que las naos vuelven a Europa a la proveer, cargadas de azúcar, y cañafístola y cueros de vacas. Y así lo podrían hacer de otras cosas que acá están olvidadas, y aquestas Indias antes que los españoles las hallasen, producían e agora producen; así como algodón, archilla, brasil, y alumbre, y otras mercadurías, que en muchos reinos del mundo desean y serían grande utilidad para ellos. Lo cual nuestros mercaderes no quieren, por no ocupar sus navíos sino con oro, y plata, y perlas, y de otras cosas que dije primero.

[*Libro I.*]

[LA ISLA DE LAS PERLAS]

Y vio otras muchas islas que por allí hay: y fué adelante y descubrió la rica isla llamada Cubagua, que agora llamamos la isla de las Perlas, porque allí es la principal pesquería dellas en estas Indias. En junto della está otra isla muy mayor, y mandóla el almirante llamar la «Margarita». La isla de Cubagua, o de las Perlas, está casi cincuenta leguas al poniente de la Punta de Salinas que se dijo de suso. Esta es una isla pequeña que tenía de circuito tres leguas poco más o menos, y desde ella a la Tierra-Firme hay cuatro leguas a la provincia que se dice Araya. Y allí descubrió los Testigos, que son isleos, y islas de «Paxacos» y otras islas.

Y pasó el almirante con sus tres carabelas la costa de la Tierra-Firme al poniente, y halló la isla de «Pocegari», que está veinte y siete y treinta leguas de Cubagua. Y mas adelante descubrió otras islas que se llaman las «Roques» y la isla de la orchilla, que se dice «Yaruma», donde hay mucha cantidad della, segund fama. Esta isla está doce leguas de otra que también descubrió el almirante más al hueste, que se llama Caraçao. E así mismo descubrió otras islas e isleos, hasta que llegó al Cabo de la Vela.

[*Libro III, cap. III.*]

[SOBRE EL CARÁCTER DE LOS INDIOS]

Y lo que dijo aquella serenísima Reina fué aquesto: «Cuando el primero Almirante don Cristóbal Colom, hubo descubierto estas Indias,

estando un día dando particular razón al Rey y a la Reina de las cosas destas partes, dijo entre otras cosas o particularidades que los árboles en esta tierra, por grandes que sean, no meten hondas debajo de la tierra sus raíces, sino poco debajo de la superficie.»

Y así es la verdad, porque allende de aquella corteza o temple que tiene la superficie del terreno (que puede ser medio estado o poco más), poquísimos y raros árboles llegan las raíces un estado de hondo, porque allí adelante o antes hallan la tierra seca o cálida, cuanto más ahondan; y como en lo alto está húmeda, en aquello poco se sustentan los árboles y se extienden y multiplican y esparcen tantas raíces o más que tienen ramas; pero, como es dicho, entran en lo hondo de la tierra.

Verdad es que el árbol de la cañafístola sólo en estas partes llega hasta el agua con las raíces; pero tales árboles no los vido Colom ni los había de esta cañafístola, hasta que andando el tiempo se comenzaron a hacer de las pepitas de la cañafístola que se trujo para medicina, no obstante que en la mayor parte de las Indias hay cañafístolas salvajes, como se dirá en su lugar.

Así que tornando a la historia, como la Reina oyó la quel Almirante había dicho, preguntóle que a qué atribuía el no meter los árboles sus raíces en la tierra, si no tan poco como decía; y él replicó que como en estas Indias llueve mucho y hay muchas aguas naturales que timplan la haz y superficie de la tierra, que aquello era la causa que los árboles, con poca hondura, se extendiessen en raíces y no las metiesen en la calor de lo muy bajo de la tierra; y por eso había de ser más caliente en lo hondo e quemar las raíces que allá bajasen: las cuales sintiendo esto naturalmente se extendían por donde esta misma naturaleza las guía y les conviene extenderse, para su nutrimiento. Después que la Reina le ovo escuchado, mostró haberle pesado lo que avía oído, y dijo estas palabras: «En esa tierra donde los árboles no se arraigan poca verdad y menos constancia habrá en los hombres.»

[*Libro IV.*]

[LOS BAILES O «AREYTOS»]

Esta manera de baile parece algo a los cantares y danzas de los labradores, cuando en algunas partes de España en verano con los panderos hombres y mujeres se solazan. En el tiempo que el comendador mayor don frey Nicolas de Ovando gobernó esta isla, hizo un «areyto» una tal Anacaona, mujer que fue del cacique o Rey Caonabo (la qual era gran señora) y andaban en la danza más de trescientas doncellas, todas criadas suyas, mujeres por casar; porque no quiso que hombre ni mujer casada entrasen en la danza o «areyto». Así que tornando a nuestro propósito, esta manera de cantar en esta y en las otras islas es

una efigie de historia o acuerdo de las cosas pasadas, así de guerras como de paces, porque con la continuación de tales cantos no se les olviden las hazañas o acaecimientos que han pasado.

Y estos cantares les quedan en la memoria, en lugar de libros de su acuerdo; y por esta forma recitan las genealogías de sus caciques y reyes o señores que han tenido y las obras que hicieron, y los malos y buenos temporales que han pasado o tienen; y otras, cosas que ellos quieren que a chicos y a grandes se comuniquen e sean muy sabidas y fijamente esculpidas en la memoria. Y para este efecto continúan estos «areytos» porque no se olviden, en especial las famosas historias por batallas.

[*Libro V, cap. I.*]

[El juego de pelota]

Y las pelotas son de unas raíces de árboles, y de hierbas, y zumos y mezcla de cosas, que toda junta esta mixtura parece algo cerapez negra. Juntas estas y otra materias, cuecenlo todo y hacen una pasta; y redondéanla y hacen la pelota, tamaña como una de las de viento de España, y mayores y menores, la cual mixtura hace matiz negra, y no se pega a las manos; y después que está enjuta tornase algo esponjosa, no porque tenga agujero ni vacuo alguno, como la esponja, pero alijerécese, y es como fofa y algo pessada.

Estas pelotas saltan mucho más que las de viento sin comparación, porque de sólo soltalla con la mano en tierra, suben mucho más para arriba, e dan un salto, y otro, y otro, y muchos, disminuyendo en el saltar por sí mismas, como lo hacen las pelotas de viento, y muy mejor.

[*Libro VI, cap. II.*]

[Las canoas]

Cada canoa es de una sola pieza o sólo un árbol, el cual los indios vacían con golpes de hachas de piedras enhastadas, como aquí se ve la figura della; y con éstas cortan o muelen a golpes el palo, ahocándolo y van quemando lo que está golpeado y cortado, poco a poco, y matando el fuego, tornando a cortar y golpear, como primero; y continuándolo así hacen una barca, quasi de talla de artesa o dornajo; pero honda y luenga y estrecha, tan grande y gruesa como lo sufre la longitud y latitud de el árbol, de que la hacen, por debajo es llana y no le dejan quilla, como a nuestras barcas y navíos.

[*Libro VI, cap. IV.*]

[EL ORO]

Recogiéndome a nuestra historia, digo que yo ví en esta ciudad de Santo Domingo, año de mill y quinientos y quince, en poder del tesorero, Miguel de Passamonte, dos granos de oro, que el uno pesaba siete libras, y el otro cinco, que son quinientos castellanos de oro, de veinte y dos quilates y medio; y en la Tierra-Firme he visto otros muchos granos de ciento y doscientos y trescientos castellanos, y algo más y menos, y hallados así mesmo sobre la tierra. Pero muchas veces he visto gozarse mucho más los mineros y señores de la mina con el oro menudo que con el granado; porque es la mina más turable y abundante y se saca más oro della que de la que parece el oro en granos. Y haylo en algunas veces tan menudo y volador que es menester juntarlo con el azogue. Y pues que los extrangeros no sabrán leyendo aquesto, que peso es el del castellano que acá en Indias decimos un peso, digo que un peso o un castellano es una misma cantidad, que pesa ocho tomines, y un ducado pesa seis; de manera que el peso monta y tiene una cuarta parte más de oro que el ducado.

[*Libro VI, cap. VIII.*]

[EL ÁRBOL DE LA GOMA]

En la provincia de Venezuela en la Tierra-Firme hay ciertos árboles que echan cierta goma de sí y la tienen en muchas partes sobre la corteza, que parece natural incienso, y así huele como incienso, quemándolo. Y acostumbran los indios en aquella Tierra, cuando algun señor o indio principal se muere, que queman deste incienso o goma por perfume, y le meten en la sepultura en una cesta alguna cantidad deste incienso, y como los cristianos saben que en muchas partes de la Tierra-Firme los caciques e indios principales se suelen enterrar con su oro y joyas, andando en esta demanda, han hallado en algunas sepulturas algunas esportillas destas con aquel incienso, y aunque ha mucho tiempo que allí se metieron, no está dañado ni corrompido.

[*Libro VI, cap. XVI.*]

[COSTUMBRES DE LOS INDIOS]

Estos indios de los chacopati y otros de aquellas comarcas, quando la luna está eclipsada, júntanse contra ella y tíranle muchas saetas, creyendo que está enojada contra ellos, y que los ha de destruir a ellos y todos sus bienes: por lo cual luego dan orden en trocar y cambiar

cuanto tienen, y lo baratan unos con otros, porque son de opinión que, mudando las cosas de un dueño a otro, las aseguran y las apartan de aquel peligro que tenían o esperaban de perderlas, si aquesto no hiciesen. Y aún van de unos pueblos a otros a hacer los mismos cambios e truecos con sus vecinos, y con quién pueden, hasta que no les queda joya ni otra cosa sin baratarla: el qual cambio, así como en castellano se dice trocar, y en la lengua desta isla Española se dice serra, en lengua destos magueyes o chacopati el trocar quiere decir: uchibicar.

[*Libro VI, cap. XXII.*]

[ESMERALDAS]

No hay aspecto de alguna color más jocundo, y como miramos de voluntad las hojas verdes y las hierbas, tanto más de grado vemos las esmeraldas, porque ninguna cosa verde es más verde que ellas, en su comparación: y son entre las gemas o piedras preciosas las que hinchen los ojos y no les cansan: antes cuando son cansados, por aver mirado otra cosa, los recrean. Ni tienen los ojos mas agradable restauración para aquellos que entallan las gemas, porque con aquella verde lenitud o halago mitigan el cansancio, y así mismo hacen ver por más luengo espacio, dando, por reflexión, su color al ayre circunstante. Nerón miraba las batallas de los gladiatores en una esmeralda.

[*Libro VI, cap. XXVII.*]

SUMARIO DE LA NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS

DE LA ISLA ESPAÑOLA

La Isla Española tiene de longitud, desde la punta de Higuey hasta el cabo del Tiburón, más de ciento y cincuenta leguas; y de latitud, desde la costa o playa de Navidad, que es al norte, hasta cabo de Lobos, que es de la banda del sur, cincuenta leguas. Está la propia ciudad en diez y nueve grados a la parte del mediodía. Hay en esta isla muy hermosos ríos y fuentes, y algunos de ellos muy caudales, así como el de la Ozama, que es el que entra en la mar, en la ciudad de Santo Domingo; y otro, que se llama Reiva, que pasa cerca de la villa de San Juan de la Maguana, y otro que se dice Batibónico, y otro que se dice Bayna, y otro Nizao, y otros menores, que no curo de expresar. Hay en esta isla un lago que comienza a dos leguas de la mar, cerca de la villa de la Yaguana, quince leguas o más hacia el

Oriente, y en algunas partes es ancho una, y dos, y tres leguas, y en las otras partes todas es más angosto mucho, y es salado en la mayor parte de él, y en algunas es dulce, en especial donde entran en él algunos ríos y fuentes. Pero la verdad es que es ojo de mar, la cual está muy cerca de él, y hay muchos pescados de diversas maneras en el dicho lago, en especial grandes tiburones, que de la mar entran en él por debajo de tierra, o por aquel lugar o partes que por debajo de ella la mar espira y procrea el dicho lago, y esto es la mayor opinión de los que el dicho lago han visto. Aquesta isla fué muy poblada de indios, y hubo en ella dos reyes grandes, que fueron Caonabo y Guarionex, y después sucedió en el señorío Anacaona. Pero porque tampoco quiero decir la manera de la conquista, ni la causa de haberse apocado los indios, por no me detener ni decir lo que larga y verdaderamente tengo en otra parte escrito, y porque no es esto de lo que he de tratar, sino de otras particularidades de que vuestra majestad no debe tener tanta noticia, o se le pueden haber olvidado, resolviéndome en la que de aquesta isla aquí pensé decir, digo que los indios que al presente hay son pocos, y los cristianos no son tantos cuantos debería haber, por causa que muchos de los que en aquella isla había se han pasado a las otras islas y Tierra Firme; porque, además de ser los hombres amigos de novedades, los que a aquellas partes van, por la mayor parte son mancebos, y no obligados por matrimonios a residir en parte alguna; y porque como se han descubierto y descubren cada día otras tierras nuevas, paréceles que en las otras henchirían más aína la bolsa; y aunque así haya acaecido a algunos, los más se han engañado, en especial los que ya tenían casas y asientos en esta isla; porque sin ninguna duda yo creo, conformándome con el parecer de muchos, que si un príncipe no tuviese más señorío de aquesta isla sola, en breve tiempo sería tal, que ni le haría ventaja Sicilia ni Inglaterra, ni al presente hay de qué pueda tener envidia a ninguna de las que es dicho; antes lo que en la isla Española sobra podría hacer ricas a muchas provincias y reinos; porque, además de haber más ricas minas y de mejor oro que hasta hoy en parte del mundo en tanta cantidad se ha hallado ni descubierto, allí hay tanto algodón producido de la natura, que si se diese a lo labrar y curar de ello, más y mejor que en parte del mundo se haría. Allí hay tanta cañafístola y tan excelente, que ya se trae a España en mucha cantidad, y desde ella se lleva y reparte por muchas partes del mundo; y váse aumentando tanto, que es cosa de admiración. En aquella isla hay muchos y muy ricos ingenios de azúcar, la cual es muy perfecta y buena; y tanta, que las naos vienen cargadas de ella cada un año. Allí todas las cosas que se siembran y cultivan de las que hay en España, se hacen muy mejor y en más cantidad que en parte de nuestra Europa; y aquellas se dejan de hacer y multiplicar, de las cuales los hombres se descuidan o no curan, porque quieren el tiempo que las han de esperar para el ocupar en otras ganancias y cosas que más presto hinchan la medida de los codiciosos, que no han gana

de perseverar en aquellas partes. De esta causa no se dan a hacer pan ni a poner viñas, porque en aquel tiempo que estas cosas tardaran en dar fruto, las hallan en buenos precios y se las llevan las naos desde España; y labrando minas, o ejercitándose en la mercadería, o en pesquerías de perlas, o en otros ejercicios, como he dicho, más presto allegan hacienda de lo que la juntarían por la vía del sembrar el pan o poner viñas; cuanto más que ya algunos, en especial quien piensa perseverar en la tierra, se dan a ponerlas. Asimismo hay muchas frutas naturales de la misma tierra, y de las que de España se han llevado, todas las que se han puesto se hacen muy bien. Y porque particularmente se tratará adelante de estas cosas que por su origen la misma isla y las otras partes de las Indias se tenían, y hallaron en ellas los cristianos, digo que de las que llevaron de España hay en aquella isla, en todos los tiempos del año, mucho y buena hortaliza de todas maneras, muchos ganados y buenos, muchos naranjos dulces y agrios, y muy hermosos limones y cidros, y de todos estos agrios muy gran cantidad; hay muchos higos todo el año, y muchas palmas de dátiles, y otros árboles y plantas que de España se han llevado. En esta isla ningún animal de cuatro pies había, sino dos maneras de animales muy pequeñicos, que se llaman hutia y cori, que son casi a manera de conejos. Todos los demás que hay al presente se han llevado de España, de los cuales no me parece que hay que hablar, pues de acá se llevaron, ni que se deba notar más principalmente que la mucha cantidad en que se han aumentado así el ganado vacuno como los otros; pero en especial las vacas, de las cuales hay tantas, que son muchos los señores de ganados que pasan de mil, y dos mil cabezas, y tal que llega a más de ocho mil. De quinientas y algunas más, o poco menos, son muchos los que las alcanzan; y la verdad es que la tierra es de los mejores pastos del mundo para semejante ganado, y de muy lindas aguas y templados aires; y así, las reses son mayores y más hermosas mucho que todas las que hay en España; y como el tiempo en aquellas partes es suave y de ningún frío, nunca están flacas ni de mal sabor. Asimismo hay mucho ganado ovejuno, y puercos en gran cantidad, de los cuales y de las vacas muchos se han hecho salvajes; y asimismo muchos perros y gatos de los que se llevaron de España para servicio de los pobladores que allá han pasado, se fueron al monte, y hay muchos de ellos y muy malos, en especial perros, que se comen ya algunas reses por descuido de los pastores, que mal las guardan. Hay muchas yeguas y caballos, y todos los otros animales de que los hombres se sirven en España, que se han aumentado de los que desde ella se han llevado. Hay algunos pueblos, aunque pequeños, en la dicha isla, de los cuales no curaré de decir otra cosa sino que todos están en sitios y provincias que andando el tiempo crecerán y se ennoblecerán, en virtud de la fertilidad y abundancia de la tierra; pero del principal de ellos, que es la ciudad de Santo Domingo, «más particularmente hablando, digo que cuanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual yo he muy

bien visto muchas veces, le hace ventaja generalmente; porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra como las de Barcelona, por la mayor parte, o de tan hermosas tapias y tan fuertes, que es muy singular argamasa, y el asiento muy mejor que el de Barcelona», porque las calles son tanto y más llanas y muy más anchas, y sin comparación más derechas; porque como se ha fundado en nuestros tiempos, demás de la oportunidad y apareo de la disposición para su fundamento, fué trazada con regla y compás, y a una medida las calles todas, en lo cual tiene mucha ventaja a todas las poblaciones que he visto. Tiene tan cerca la mar, que por la una parte no hay entre ella y la ciudad más espacio de la ronda, y aquesta es de hasta cincuenta pasos de ancho donde más espacio se aparta, y por aquella parte baten las ondas en viva peña y costa brava; y por otra parte, al costado y pie de las casas pasa el río Ozama, que es maravilloso puerto, y surgen las naos cargadas junto a tierra y debajo de las ventanas, y no más lejos de la boca por donde el río entra en la mar, de lo que hay desde el pie del cerro de Monjuich al monasterio de San Francisco o a la lonja de Barcelona; y en medio de este espacio está en la dicha ciudad la fortaleza y castillo, debajo del cual, y a veinte pasos de él, pasan las naos a surgir algo más adelante en el mismo río; y desde que las naos entran en él hasta que echan el áncora no se desvían de las casas de la ciudad treinta o cuarenta pasos, sino al luengo de ella, porque de aquella parte la población está junto al agua del río. Digo que de tal manera tan hermoso puerto ni de tal descargazón no se halla en mucha parte del mundo. Los vecinos que en esta cibdad puede haber, serán en número de setecientos, y de casas tales como he dicho, y algunas de particulares tan buenas, que cualquiera de los grandes de Castilla se podrían muy bien aposentar en ellas, y señaladamente la que el almirante don Diego Colón, visorey de vuestra majestad, allí tiene, es tal, que ninguna sé yo en España de un cuarto que tal le tenga, atentas las calidades de ella, así el asiento, que es sobre el dicho puerto, como en ser toda de piedra, y muy buenas piezas y muchas, y de las más hermosa vista de mar y tierra que ser puede; y para los otros cuartos que están por labrar de esta casa, tiene la disposición conforme a lo que está acabado, que es tanto, que, como he dicho, vuestra majestad podría estar tan bien aposentado como en una de las más cumplidas casas de Castilla. Hay asimismo una iglesia catedral, que ahora se labra, donde así el obispo como las dignidades y canónigos de ella están muy bien dotados; y según el aparejo que hay de materiales y la continuación de la labor, espérase que muy presto será acabada y asaz suntuosa, y de buena proporción y gentil edificio por lo que yo vi ya hecho de ella. Hay asimismo tres monesterios, que son Santo Domingo y San Francisco y Santa María de la Merced; asimismo de muy gentiles edificios, pero moderados, y no tan curiosos como los de España. Pero hablando sin perjuicio de ninguna casa de religiosos, puede vuestra majestad tener por cierto que en estas tres casas se sirve Dios mucho, porque verda-

deramente hay en ellas santos religiosos y de grande ejemplo. Hay asimismo un gentil hospital, donde los pobres son recogidos y bien tratados, que el tesorero de vuestra majestad, Miguel de Pasamonte, fundó. Váse cada día aumentando y ennobleciendo esta ciudad, y siempre será mejor, así porque en ella reside el dicho almirante visorey, y la audiencia y chancillería real que vuestra majestad en aquellas partes tiene, como porque de los que en aquella isla viven, los más de los que más tienen, son vecinos de la dicha cibdad de Santo Domingo.

FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA

COSTUMBRES DEL PERU

El Inca cuando peleaba con los enemigos lo hacía sin abandonar sus andas, lanzando proyectiles de oro fino; así, durante la conquista de Quito desde su Pillcorampa, anda colorada, peleó con sus contrarios Apo Pinto y Guayna Pinto, jefes enemigos, logrando conquistar las provincias de Quito, Cayambi, Siccho, Lataconga, Guancabilca, Cañari Chachapoya Cico y Chupaycho, pueblos que fueron sometidos a la época del Inca Huayna Capac.

Los Incas inventaron y enseñaron a los indios, la costumbre de mascar hojas de coca, en la misma forma que enseñaron sus idolatrías. Se dice que la coca la consideraban como un sustento, pero esto no es posible, porque según mi idea es sólo un vicio que apetecen los indios por bellacos, como el español apetece el tabaco que es otro vicio permanente.

Por lo general el indio borracho y consumidor de coca es un hechicero que engaña al público, así como hacían los pontífices del Inca.

Los señores principales del reino acostumbraban llevar presentes al Inca y a la señora Coya, así como a los demás Capac Apoconas, quienes también recibian obsequios de todos los indios de este reino.

El Inca se alimentaba con las comidas escogidas delicadas y más apreciadas entre ellos; así, comía un maiz especial llamado Capya Utcosara, maiz blanco y blando como algodón; el Mauay Chaucha, papa tierna que madura pronto; el Cuyro, carne de una llama de color blanco; el Chiche, pescadito de río; el cuui blanco; mucha fruta y diversidad de patos silvestres. Bebía una chicha muy suave que la hacían fermentar durante un mes llamada, Llamor Aca; en fin, una serie de alimentos especiales con los cuales sólo el Inca podía alimentarse, cuyo consumo estaba prohibido y no podían tocar los indios comunes so pena de muerte.

El Inca usaba, además, sustancias olorosas, como el almizcle y la algalia; con estas sustancias se zahumaban, siendo de uso común en aquel tiempo por la generalidad de los indios.

Los Incas usaban perlas, así como los señores principales, siendo conocidas con el nombre de Quispe, o sea perla brillante. Además, conocían y usaban otras piedras preciosas llamándolas Umiña, piedra brillosa; Cuychi, arco iris; Uacori, piedras preciosas de color, y el Mullo, concha colorada del mar. Todos estos artículos existentes en la época de los Incas, eran muy apreciados y estimados como ahora por los indios.

El Inca tenía la costumbre de bañarse cada dos días, pero no lo hacía ni en menguante ni en creciente, porque decía que en estos días andaban sueltas las enfermedades y había peligro de que el cuerpo las absorviera, provocando su muerte ocasionada por el aire malsano que andaba en libertad.

DIVERSIONES

El Inca salía a pasear acompañado de su servidumbre y adornado con sus insignias reales y su estandarte, llevando músicos que tocaban trompetas y flautas; los acompañantes durante el trayecto, iban danzando al son de sus canciones Taquies; además, llevaba consigo indios chunchos desnudos para demostrar así su grandeza y señorío. Iba cargado en sus andas, Quispirampa, andas brillantes, en compañía de su señora la Coya. En esta misma forma se presentaba en las batallas para pelear.

El Inca, así como todos los Capac Apo utilizaban en su fiestas instrumentos de música para sus bailes; entre ellos, tambores de gran tamaño llamados Pomatinya, tambor de piel de león; trompetas, Guayllaquepa, bocina de caracol; el pototo, instrumento de cáscara de calabaza; Pingollo, flautas; Antara, flautín de carrizos, y otros instrumentos de viento como el Pipo, Catauari, Uaroro, Quena-Quena y Chiuca, que eran ciertas variedades de flautas. Además de estos, existían muchos otros cuya música la utilizaban los indios en este reino, como la nucaya, de los Yungas; siendo cada uno de estos instrumentos propios de cada Ayllo, empleados en las fiestas del Inca, así como en la de los principales de cada región.

En sus amores el Inca tenía preferencias por las señoras principales de los Collasuyos, Canchis y Pacages, por cuyo motivo frecuentemente visitaba dichos lugares; en cambio, tenía menos interés por las de Chinchaysuyo, por esta costumbre la señora Coya vivía continuamente celosa.

Poseía una casa con el patio lleno de diversos pájaros, monos, micos, Uacamayas, papagayos, loritos, periquitos, cernícalos, tórtolas, Cuculí, Chiuillos, tordos, Chayna y otras muchas avecillas de la región de la sierra y de los Yungas. Además tenía vizcachas, así como fuentes de agua con pescados Uiruy Paccha Cantopacha, o sea fuentes y chorros de agua.

Tenía un jardín y una huerta donde se recreaba el Inca, así como tenían también los Capac Apo y los principales de este reino, a fin de

sembrar verduras, Yuyos, flores y otras especies para tenerlas a la mano.

Conservaba tambores hechos de piel humana, despojos de hombres principales que se habían rebelado o eran traidores. Estos tambores estaban acondicionados de tal manera que representaban en cuerpo entero al hombre muerto, vestido con el traje que usaba en vida, siendo llamados Runatinya, tambor hecho con piel de gente. La piel que servía para el instrumento era precisamente la parte que correspondía a la barriga y era tocado con las propias manos del hombre de cuyos despojos se había hecho el tambor. De los restos de otros rebeldes se hacían mates del cráneo, para beber chicha; flautas de los huesos, y gargantillas de los dientes.

[*Nueva crónica y buen gobierno.*]

P. BERNABE COBO

DE LOS CABALLOS

El animal que de mayor importancia ha sido para los españoles de cuantos se han traído a estas Indias, es el caballo; porque con su ayuda han podido hacer tantas y tan insignes conquistas, han descubierto tantas regiones, y se han extendido tan en breve por tantas y tan espaciosas tierras. Porque en las guerras con los naturales dellas han sido gran parte los caballos para conseguir la victoria, los cuales, con sola su vista, ponían gran terror y espanto a los indios. Porque una tropa de solos treinta españoles a caballo, como sea en campaña rasa donde se puedan revolver, no hay ejército de indios que no rompan y desbaraten, aunque sean muchos, muy valientes y vengan puestos en ordenanza; respecto de que en todas las naciones deste Nuevo Mundo no se halló industria ni armas bastantes para resistir y rechazar la arremetida impetuosa de los caballos.

Demás desto, para tan largos y dificultosos caminos, vadear ríos, llevar cargas de unas partes a otras, son tan necesarios, que no se emprende descubrimiento y conquista de nuevas tierras que lo primero de que los descubridores se aperciben no sea de caballos. Han sido en todo este Nuevo Mundo compañeros tan inseparables de todos los españoles, que no hay provincia poblada dellos donde no se críen también caballos, aunque con esta diferencia: que en las tierras calientes y templadas nacen y se crían muy bien, pero en las muy frías y de rigurosos páramos, como son las del Collao, en el Perú, no hay cría dellos, a causa de morirse las crías con el rigor del temple. Verdad es que no se morirían, si cuando son pequeñas las tuviesen con las madres en la caballeriza hasta que fuesen de un año para arriba, como yo lo he visto hacer y se han logrado los potrillos. Pero los que moran en semejantes tierras frías donde no hay crías de caballos, se proveen dellos de las tierras templadas más cercanas, como lo hacen los que moran en las dichas provincias del Collao. En general ellos sirven a los españoles en la paz y en la guerra, en las prosperidades y regocijos, y en las ad-

versidades y trabajos hasta de sustento, cuando no en pocas ocasiones los ha constreñido la hambre a matar los caballos en que iban a nuevas conquistas para su mantenimiento.

Los primeros que de España se trujeron a estas Indias fueron los que el almirante Colón trajo a la Isla Española el año de 1493, y los años siguientes, por algún tiempo, se fueron trayendo otros muchos. Y de aquella isla se llevaron todos cuantos se han extendido por el resto destas Indias. Y en las otras islas sus vecinas, que son la de Cuba, Porto Rico y Jamaica, se dieron muchos españoles al principio en hacer caballos, viendo la buena salida que había dellos para las nuevas tierras que iban descubriendo y pacificando. A este reino de la Nueva Castilla del Perú trujeron los primeros el año de 1531 sus conquistadores, que en él entraron aquel año con el gobernador don Francisco Pizarro.

La admiración que los caballos causaron a los indios luego que los vieron, excede a todo encarecimiento; porque casi en todas las provincias de la América tuvieron al caballo y al caballero por una sola cosa, pensando que estaban unidos, o que era algún animal monstruoso. En suma, no hubo cosa de cuantas de Europa se han traído, que más los admirase y asombrase. Quedaban como fuera de sí de estupor, viendo correr un español a caballo con un pretal de cascabeles. Y así, en aquellos primeros años, pasaron a los españoles cuentos donosos con los indios en esta materia. Una vez, llegando los españoles cansados y sedientos, ellos y sus caballos, a un pueblo de una provincia que andaban descubriendo, pidieron agua a unas indias, y después de haber bebido ellos, le pidieron de beber para sus caballos; las mujeres trujeron, como para los caballos, sendos jarros de agua para cada caballo, la cual hicieron los españoles echar en una vasija grande, y como hiciesen muchos caminos trayendo jarros de agua y no se acabasen de hartar de beber los caballos, quedaron las indias pasmadas y llenas de admiración, y dijeron a los españoles: «En verdad, señores, que si estos animales comen tanto como beben, que no hay en toda nuestra tierra con qué poderlos sustentar.» Porque debieron sin duda de pensar que les habían de dar de comer de los mismos manjares que a los españoles; que destos engaños tuvieron muchos.

A algunos indios viejos que vieron entrar los españoles en este reino del Perú, por oírles contar destas admiraciones, solía yo preguntarles de lo que les había pasado la primera vez que vieron españoles y cosas de Castilla; uno de los cuales me respondió una vez, que lo que mayor admiración le causó fué ver los caballos con los frenos en las bocas, porque entendió que comían y se sustentaban de aquel hierro que les vió estar royendo; mas que, cuando les vió quitar los frenos, echarles hierba y que la comían, se espantó mucho de que comiesen hierba como los otros animales, y por vérsela comer descaeció de aquel concepto que a la primera vista había hecho dellos.

Pero, dejada la admiración que los primeros caballos causaron a los indios, vengamos a ver la estimación que dellos tenían los españoles

en aquellos principios, que no menos espanto causará a quien considerase los precios excesivos en que se vendían. Solíase vender un caballo en este reino por tres o cuatro mil pesos de oro, que según el valor que entonces tenía la moneda era más que si ahora se vendiera en catorce mil ducados. Uno de los primeros conquistadores del Perú y pobladores desta ciudad de Lima, llamado el capitán Diego de Agüero, yendo desde el Cuzco a la conquista de la provincia de Quito, haciéndosele cansado su caballo en el camino, lo trocó por otro que estaba holgado, y dió encima mil pesos de oro. Mas si en esta ocasión compró tan caro aquel caballo, dentro de muy poco tiempo le pagaron a él uno a tan buen precio, que por ser el caballo más bien pagado que ha habido en este reino, quiero contar cómo pasó. Y fué el caso, que luego que el marqués D. Francisco Pizarro fundó esta ciudad de Lima, repartió entre los pobladores della los indios de su comarca, y al dicho capitán le encomendó uno de los mejores repartimientos de Lima, que fué el valle y provincia de Lunaguana, que tenía diez mil indios tributarios; cuyos caciques vinieron luego a esta ciudad a visitar y dar la obediencia al encomendero que les había cabido. El capitán Diego de Agüero, que era mozo afable y de noble condición, los recibió con mucho agrado y muestras de amor, y para más granjearles las voluntades, les fué mostrando toda su casa y las cosas de España que en ella tenía, que era lo que más novedad y ambición causaba a los indios; y después que hubieron visto despacio cuanto había de curiosidad, los llevó a la caballeriza, para que viesen un hermoso caballo que tenía, que entonces era la pieza más estimada que un español poseía. Los indios, cuando lo vieron tan brioso y regalado y que el amo hacía dél tan grande estima, si habían quedado admirados de las cosas que hasta allí les había mostrado, aquí perdieron pie y no acertaron por un largo rato a hablar palabra.

Preguntóles su encomendero qué les parecía de aquel caballo, a que respondieron así los caciques: «Lo que nos parece es que, aunque nosotros somos tus criados y nos habemos de emplear en tu servicio, con todo eso no muestras tenernos tanto amor y estimación de nosotros como deste animal, lo cual colegimos de ver el gran regalo con que lo tienes y sustentas dentro de tu casa.» El caballero los procuró con razones sacar de aquel engaño, diciéndoles cómo los estimaba a ellos sin comparación mucho más que aquél y cuantos caballos había en el mundo, porque eran hombres criados a imagen de Dios, para gozar de la vida eterna, y aquel caballo era un animal bruto que crió Dios para servicio del hombre, cuya alma moría con el cuerpo. Los caciques, no dando crédito a estas palabras, perseveraban en su engaño. El caballero, como gran cristiano que era, para que aquellos gentiles, que aún no eran bautizados, saliesen de su error, viendo que no aprovechaban razones para sacarlos dél, vino a las obras, y echando mano a su espada, les dijo: «Pues ya que no queréis dar crédito a mis palabras, creed las obras»; y diciendo esto, desjarretó el caballo a vista dellos. Quedaron los indios con este hecho atónitos y pasmados, y sin hablar palabra se salieron

por la puerta fuera; y el siguiente día volvieron con un presente de oro y plata para su encomendero, de valor de treinta mil pesos de oro, y se lo ofrecieron diciendo los perdonase, que por ser pobres no le ofrecieran más, y que le hacían aquel pequeño presente en señal de agradecimiento por las muestras que el día antes les había dado de lo mucho que los amaba y estimaba, de lo cual habían quedado muy satisfechos. No tengo noticia de que otro caballo haya sido tan bien pagado en estas Indias, pues le valió a su dueño treinta mil pesos de oro, que eran entonces más que ahora ochenta mil ducados.

Mas, levantando los ojos de la consideración a los efectos de la Divina Providencia, hallo yo que quiso Dios premiar de su mano, aun acá en la tierra, obra tan insigne de piedad como hizo este caballero, para enseñanza de aquellos gentiles, con haberle fundado una casa y familia tan ilustre y rica, que se aventajase en bienes temporales a todas las de los otros conquistadores de Indias, con un mayorazgo que tiene en esta ciudad de Lima tan opulento, que consta de igual número de casas y puertas a la calle que días tiene el año; el cual, si bien no renta de presente más que de doce a catorce mil pesos al año, respecto de estar algunas de las casas dadas por algunas vidas, cuando vengan a quedar libres todas, llegará la renta a ochenta mil pesos; y este mayorazgo goza hoy el maestre de campo D. Diego de Agüero, bisnieto del susodicho conquistador.

Han multiplicado en todas las Indias los caballos tanto, que son los animales más comunes y ordinarios de que se sirven, así los españoles como los indios, en todos los ministerios; porque en los trabajos que en España sirven los jumentos, como es a los aguadores, leñateros y en el acarreo de los frutos de las heredades, en esta tierra sirven de ordinario caballos, los cuales, por la abundancia que dellos hay, son baratísimos. En esta ciudad de Lima, un buen rocín de carga no vale más que de seis a doce pesos, y si es de camino, cuando muy extremado, apenas llega a cuarenta pesos; un caballo regalado de carrera, ya hecho, suele valer de doscientos a trescientos pesos.

En muchas provincias de la América hay gran suma de caballos alzados al monte o montaraces, que llamamos cimarrones, especialmente en la Isla Española, a donde, caminando yo, vía por los campos y vegas grandes manadas dellos, que, en viendo gente, se espantan y huyen como los demás animales monteses. Pero en mucho mayor número los hay en las provincias del Paraguay y Tucumán. Destos caballos cimarrones se cogen algunos potros para domarlos, y van a caza dellos como si fueran a caza de jabalíes o de otras fieras. El modo como los cogen es haciendo un corral de empaladiza por donde suelen ellos pasar más de ordinario, y desde la puerta, que dejan abierta, hacen dos hileras de empalizadas que se van apartando la una de la otra, a manera de pirámide, por un gran trecho; luego atajan por todas partes la manada de caballos que hallan, y los van espantando hasta que embocan por la empalizada, los cuales, viéndose atajados por los lados, corren

hasta entrar en el corral, a dónde al punto les cierran la puerta, y ellos, viéndose encerrados, dan espantosos bufidos y se embravecen como unos leones. Los que los han encerrados, van desde la talanquera enlazando los potros que quieren, dejando las yeguas y los caballos viejos por no ser de provecho; y en habiendo enlazado y amarrado los potros, abren la puerta y dejan ir libres los demás. Doman estos potros a carreras y echándoles muy pesadas cargas; pero como el hacerlo es con tanta violencia, suelen quedar quebrantados y no salir tan buenos caballos como los que se doman de los domésticos y mansos. Los mejores caballos que se crían en todas las Indias son los del reino de Chile, por donde se ve claramente la mucha parte que tiene la constelación de la tierra en la generación de los animales, pues habiéndose llevado deste reino del Perú al de Chile los primeros caballos, de quien descienden todos los de aquel reino, hacen aquéllos tan conocida ventaja, así a los del Perú como a todos los demás destas Indias; y es la causa el temple y clima de Chile, que es muy semejante al de la Andalucía en España.

[*Historia del Nuevo Mundo, capítulo IV.*]

PEDRO HERNANDEZ

LOS GUARANIES

«Y el dicho día, a 19 del dicho mes, llegaron a un lugar de indios de la generación de los guaraníes, los cuales, con su principal, y hasta las mujeres y niños, mostrando mucho placer, los salieron a recibir al camino dos leguas del pueblo, donde trujeron muchos bastimentos de gallinas, patos y miel y batatas y otras frutas y maíz y harina de piñones (que hacen muy gran cantidad de ella) porque hay en aquella tierra muy grandes pinares, y son tan grandes los pinos, que cuatro hombres juntos, tendidos los brazos, no pueden abrazar uno, y muy altos y derechos, y son muy buenos para mástiles de naos y para carracas, según su grandeza, las piñas son grandes, los piñones del tamaño de bellotas, la cáscara grande de ellos es como de castañas, difieren en el sabor a los de España; los indios los cogen y de ellos hacen gran cantidad de harina para su mantenimiento. Por aquella tierra hay muchos puercos monteses y monos que comen estos piñones de esta manera: que los monos suben encima de los pinos y se asen de la cola, y con las manos y pies derruecan muchas piñas en el suelo, y cuando tienen derribada mucha cantidad, abajan a comerlos; y muchas veces acontesce que los puercos monteses están aguardando que los monos derriben las piñas, y cuando las tienen derribadas al tiempo que abajan los monos de los pinos a comellos salen los puercos contra ellos, y quitándoselas, y cómense los piñones, y mientras los puercos comían, los monos estaban dando grandes gritos sobre los árboles. También hay otras muchas frutas de diversas maneras y sabor, que dos veces en el año se dan.» [*Capítulo VIII.*]

«A 1.º día del mes de enero del año del Señor de 1542, que el Gobernador y su gente partió de los pueblos de los indios, fue caminando por tierras de montañas y cañaverales muy espesos, donde la gente pasó harto trabajo, porque hasta los cinco días del mes no hallaron poblado alguno; y además del trabajo, pasaron mucha hambre y se sostuvo

con mucho trabajo, abriendo camino por los cañaverales. En los cañutos de estas cañas había unos gusanos blancos, tan gruesos y largos como un dedo; los cuales la gente freía para comer, y salía de ellos tanta manteca que bastaba para freirse muy bien y los comían toda la gente, y los tenían por muy buena comida; y de los cañutos de otras cañas sacaban agua, que bebían y era muy buena; y se holgaban con ello. Esto andaban a buscar para comer en todo el camino y por manera que con ello se sustentaron y remediaron su necesidad y hambre por aquel despoblado.» [*Capítulo IX.*]

«Esta generación de los guaraníes es una gente que se entienden por su lenguaje todos los de las otras generaciones de la provincia, y comen carne humana de otras generaciones que tienen por enemigos, cuando tienen guerra unos con otros; y siendo de esta generación, si los captivan en las guerras, tráenlos a sus pueblos, y con ellos hacen grandes placeres y regocijos, bailando y cantando; lo cual dura hasta que el captivo está gordo, porque luego que lo captivan lo ponen a engordar y le dan todo cuanto quiere comer, y a sus mismas mujeres y hijas para que haya con ellas sus placeres, y de engordallo no toma ninguno el cargo y cuidado, sino las propias mujeres de los indios, las más principales de ellas; las cuales lo acuestan consigo y lo componen de muchas maneras, como es su costumbre, y le ponen mucha plumena y cuentas blancas, que hacen los indios del hueso y de piedra blanca, que son entre ellos muy estimadas, y en estando gordo, son los placeres, bailes y cantos muy mayores, y juntos los indios, componen y aderezan tres muchachos de edad de seis hasta siete, y danles en las manos unas hachetas de cobre, y un indio, el que es tenido por más valiente entre ellos, toma una espada de palo en las manos, que la llaman los indios macana; y sácanlo en una plaza, y allí le hacen bailar una hora, y desque ha bailado, llega y le da en los lomos con ambas las manos un golpe, y otro en las espinillas para derribarle y acontesce, de seis golpes que le dan en la cabeza, no poderlo derribar, y es cosa muy de maravillar el gran testor que tienen en la cabeza, porque la espada con que les dan es de un palo muy recio y pesado, negro, y con ambas manos un hombre de fuerza basta a derribar un toro de un golpe, y al tal captivo no lo derriban sino de muchos, y en fin al cabo lo derriban, y luego los niños llegan con sus hachetas, y primero el mayor de ellos, o el hijo del principal, y dánle con ella en la cabeza y tantos golpes, hasta que le hacen saltar la sangre, y estándoles dando, los indios les dicen a voces que sean valientes y se enseñen, y tengan ánimo para matar sus enemigos y para andar en las guerras, y que se acuerden que aquel ha muerto de los suyos, que se venguen de él; y luego como es muerto, el que le da el primer golpe toma el nombre del muerto, y de allí adelante se nombra del nombre del que así mataron, en señal que es valiente, y luego las viejas lo despedazan y cuecen en sus ollas y reparten entre sí, y lo comen, y teniéndolo por cosa muy buena comer dél,

y de allí adelante tornan a sus bailes y placeres, los cuales duran por otros muchos días, diciendo que ya es muerto por sus manos su enemigo que mató a sus parientes, que agora descansarán y tomarán por ello placer.» [*Capítulo XVI.*]

«...Y porque no fuesen entendidos ni sentidos de ellos, mandó que hinchesen a los caballos las bocas de yerba sobre los frenos, porque no pudiesen relinchar; y mandó a los indios que tuviesen cercado el pueblo de los enemigos, y les dejasen una salida por donde pudieran huir al monte, por no haber mucha carnicería en ellos. Y estando así esperando, los indios guaraníes que consigo traía el Gobernador se morían de miedo de ellos, y nunca pudo acabar con ellos que acometiesen a los enemigos. Y estándoles el Gobernador rogando y persuadiendo a ello, oyeron los atambores que tenían los indios guaycurues; los cuales estaban cantando y llamando todas las nasciones, diciendo que viniesen a ellos, porque ellos eran pocos y más valientes que todas las otras nasciones de la tierra, y eran señores de ella, y de los venados y de todos los otros animales de los campos, y eran señores de los ríos, y de los peces que andaban en ellos; porque lo tal tienen de costumbre aquella nasción, que todas las noches del mundo se velan de esta manera; y al tiempo que ya se venía el día, salieron un poco adelante, y echáronse en el suelo; y estando así, vieron el bulto de la gente y la mecha de los arcabuces; y como los enemigos reconocieron tanto bulto de gentes y muchas lumbres de las mechas, hablaron alto, diciendo: "¿Quién sois vosotros, que osais venir a nuestras casas?" Y respondióles un cristiano que sabía su lengua, y díjoles: "Yo soy Héctor (que así se llamaba la lengua que lo dijo), y vengo con los míos a hacer el trueque (que en su lengua quiere decir venganza) de la muerte de los batates que vosotros matastes." Entonces respondieron los enemigos: "Vengais mucho en mal hora; que también habrá para vosotros como hobo para ellos." Y acabado de decir esto, arrojaron a los españoles los tizones de fuego que traían en las manos, y volvieron corriendo a sus casas, y tomaron sus arcos y flechas, y volvieron contra el Gobernador y su gente con tanto ímpetu y braveza, que parescía que no lo tenían en nada: los indios que llevaba consigo el Gobernador se retiraran y huyeran si osaran. Y visto esto por el Gobernador, encomendó el artillería de campo que llevaba, a don Diego de Barba y al capitán Salazar la infantería de todos los españoles y indios, hechos dos escuadrones, y mandó echar los pretales de los cascabeles a los caballos, y puesta la gente en orden, arremetieron contra los enemigos con el apellido y nombre de Señor Santiago, el Gobernador delante en su caballo, tropellando cuantos hallaba delante; y como vieron los indios enemigos los caballos, que nunca los habían visto, fue tanto el espanto que tomaron de ellos, que huyeron para los montes cuanto pudieron, hasta meterse en ellos, y al pasar por su pueblo pusieron fuego a una casa; y como son de esteras, de juncos y de enea, comenzó a arder, y a esta causa se emprendió el fuego por todas las otras, que

serían hasta veinte casas levadizas, y cada casa era de quinientos pasos. Había en esta gente hasta cuatro mil hombres de guerra, los cuales se retiraron detrás del humo que los fuegos de las casas hacían; y estando así cubiertos con el humo mataron dos cristianos y descabezaron doce indios, de los que consigo llevaban, de esta manera, tomándolos por los cabellos, y con unos tres o cuatro dientes que traen en un palillo, que son de un pescado que se dice palometa. Este pescado corta los anzuelos con ellos, y teniendo a los prisioneros por los cabellos, con tres o cuatro refregones que les dan, corriendo la mano por el pescuezo y torciéndola un poco, se lo cortan, y quitan la cabeza, y se la llevan en la mano, asida por los cabellos, y (van) aunque van corriendo muchas veces lo suelen hacer así tan fácilmente como si fuese otra cosa mas ligera.» [*Capítulo XXV.*] Haciendo los españoles más de cuatrocientos prisioneros, entre hombres, mujeres y niños. [*Cap. XXVI.*]

[*Comentarios.*]

FRAY DIEGO DE OCAÑA

DESCRIPCION DE LIMA

Está esta ciudad situada orilla de un río caudaloso el cual en tiempo de aguas no se puede vadear; y así se entra en la ciudad por aquella parte, por la puente, la cual es muy buena y fuerte, tiene ocho ojos grandes de piedra muy bien obrada. De este río salen muchas acequias, las cuales van por las cuadras y calles de la ciudad, sirven de limpieza de las casas y de la ciudad, aunque algunas veces se azolvan y revienta el agua y están las calles llenas de lodo y de malos pasos. Y con otras acequias grandes que sacan de este mismo río que van corriendo todo el valle abajo que es muy ancho y bueno, riegan todas las tierras de pan, que se da mucho y bueno; y los alfalfales, que es una hierba con la que se sustentan todas las cabalgaduras todo el año. Riegan las chacras y platanares y los olivares, y ya comienzan a hacer aceite; llevan mucha aceituna y muy buena y gruesa, y para adobar son buenas y gustosas.

Y con la mucha humedad que hay en las chacras y huertas que hay alrededor de la ciudad hay tantos mosquitos y tan ponzoñosos cuando pican, que si alguna vez se va a holgar a alguna huerta, es tan aguada la huelga con la porfía de los mosquitos, que se tiene por mejor estarse en casa. Y de esto de holguras carece mucho esta ciudad, de causa que el río no tiene alameda ni prados, como tienen los ríos en Castilla; todo es piedras. El temple de la ciudad es bueno, no muy frío, pero en el verano muy caliente; está en altura de doce grados y medio, pero tiene una cosa notable, y es que, aunque hace mucho calor en el verano, quitándose del sol y poniéndose a la sombra, no se siente calor; lo cual en España no es ansí, sino que en el verano, aunque las personas están a la sombra y desnudas están sudando; y aquí no, sino que por la calle si se va por el sol se abrasa la persona y en esa misma calle si va por la sombra que hacen las paredes no se siente el calor, en particular desde que corre y entra la marea. Está dos leguas la tierra adentro, desviada de la mar.

Los edificios de los templos son buenos, en particular el de la iglesia mayor. Los de las casas son todos de adobes de barro, secos al sol, no cocidos: y las casas que están dentro de la ciudad son dobladas, tienen cuartos altos y bajos, y buenos balcones de madera de cedro, la cual cuesta muy cara traerse de Panamá y de Guayaquil. Hay unas cañas tan gruesas que con tres palmos se abarcan, las cuales sirven de vigas para cubrir los techos, los cuales no tienen tejados ni están cubiertos de tejas sino con unas esteras que hacen de cañas hendidas; y sobre ellas echan mucho estiércol de las caballerizas y con esto se cubren las casas, lo cual es causa de que haya mucho polvo en las casas. Cúbrenlas de este estiércol porque dicen que nunca llueve sino una agua muy menudita a la cual llaman garúa; y algunas veces estanca, que todas las calles están llenas de lodo y muchas goteras en las casas, con que algunas veces se echan a perder las ropas y colgaduras. El invierno en esta ciudad es un tiempo muy triste, no frio sino templado; pero tiempo que causa mucha melancolía porque acontece no ver el sol en todo el mes y en toda la semana, y está de continuo el cielo como un toldo de niebla que entristece mucho y causa enfermedades.

Es la ciudad, según yo experimenté en dos años que estuve en ella y muy falta de fiestas de plaza, que entristece más a la gente; pues en estos dos años no hubo juegos de cañas ni toros ni otras fiestas semejantes con que la gente se suele alegrar. Pero lo que falta de estas fiestas sobra de iglesias; pues no hay domingos ni dias de fiesta en que en alguna iglesia no hay fiesta, adonde la gente acude a rezar y con este achaque a pasear, porque andan muchas mujeres tapadas por las calles y en sólo esto parece corte esta ciudad que en lo demás es como una aldea, en lo que es saberse cosas muy menudas que pasan en una calle, dentro de una hora se sabe por toda la ciudad. El mujeriego de Lima es muy bueno. Hay mujeres muy hermosas, de buenas eces de rostros, de buenas manos y cabellos, y buenos vestidos y aderezos; y se tocan y componen muy bien, particularmente las criollas que son muy graciosas y desenfadadas. Hay como en Castilla en las ciudades grandes, de bueno y de malo; la mucha necesidad que en algunas mujeres hay y la sobra que otras tienen, es causa de que haya alguna libertad en mujeres, como en los demás pueblos de las Indias, que es ordinaria.

El traje de los hombres es bueno y galán, porque todo cuanto gastan es seda y todos andan bien vestidos y galanes. Hay muchos caballeros y caballos, de suerte que cuando hay carrera, se juntan más de cien hombres de a caballo. Hay falta de caballos buenos en esta ciudad; pero los que los tienen, salen muy bien aderezados y con ricos jaeces, que parecen Grandes de España. Los lacayos son negros, porque en esta tierra no hay otro servicio sino negros y negras; y se pasa mucho trabajo con ellos porque se huyen de sus amos y las mujeres no tienen de quien confiarse sino de negras para sus cosas secretas; y así les

suceden mil pesadumbres y desgracias. Hay en Lima más de doscientos mil negros y muchas más negras, porque el español que más tiene mejor lo pasa porque ellos son los que andan en el campo y chacras y los que dan de comer a los amos con los jornales que ganan. Hay en Lima algunos caballeros de señal conocidos, con hábitos de Santiago, de Calatrava y de Alcántara y muchos vecinos que son encomenderos de indios y otra mucha gente lustrosa que a cada uno se sustenta y pasan la vida como pueden, unos con sus rentas y todos con tratos y contratos. Y por una via y por otra todos emplean y todos son mercaderes, porque acá en las Indias cada uno vive como puede, conforme a la hacienda que tiene, la cual con empleos procura aumentar, porque de otra suerte, como no hay cosas permanecientes, ansi también las haciendas no lo son, particularmente en jugadores que juecan con largueza más de lo que sus rentas son y pueden llevar. Y así hay muchos hombres antiguos que tuvieron mucha plata y hacienda y por ser tan largos en el gastar, están hoy día en mucha necesidad. Y esta ha sido la causa de algunos alzamientos, por donde ha estado esta tierra en puntos de perderse, como parece por las muchas cabezas de traidores al Rey que están por las Plazas del Cuzco y Chuquisaca y otras partes de estos reinos; y la causa es verse nietos de conquistadores y sin tener qué gastar, y como los indios son de por vidas, vanse muriendo y los indios volviendo a la corona real, y quedando sin rentas y con necesidad los caballeros antiguos que conquistaron la tierra. Y los virreyes que vienen acomodan a sus criados y los demás padecen. De esta materia se pudiera hacer un largo libro, pero no es mi intento sino decir lo que hay en esta ciudad de Lima.

Los tiempos son al contrario de España, de suerte que cuando allá hace frío, es acá el calor, y al contrario. Esto experimenté yo en el Convento de Santo Domingo; pues estando la noche de Navidad en los maitines, era tanto el calor que hacía que nos hacíamos viento al rostro con los pañuelos de narices; y en este tiempo estamos en Guadalupe con braseros y con esteras y no nos podemos calentar. Y como acá son las cosas al revés de España en los tiempos también lo es en las demás cosas, particularmente en los tratos y contratos y en el faltar de las escrituras y pagos y en levantarse los unos con las haciendas de los otros. Al fin muchas mentiras y poca justicia en todo; particularmente en Potosí que matan a los hombres y después los matadores en los demás pueblos se pasean; y al fin con la plata todo se negocia y el que la tiene es honrado principal, noble y caballero; y el que no la tiene, aunque tenga todo lo dicho, no es nadie, ni es estimado ni hay quien se acuerde de él. Y de esta manera van procediendo en todas las demás cosas.

[*Capítulo XVII.*]

PEDRO SANCHO DE LA HOZ

DESCRIPCION DE LA CIUDAD DEL CUZCO

La ciudad del Cuzco por ser la principal de todas donde tenían su residencia los señores, es tan grande y tan hermosa que sería digna de verse aun en España, y toda llena de palacios de señores, porque en ella no vive gente pobre, y cada señor labra en ella su casa y asimismo todos los caciques, aunque éstos no habitaban en ella de continuo. La mayor parte de estas casas son de piedra y las otras tienen la mitad de la fachada de piedra; hay muchas casas de adobe, y están hechas con muy buen orden, hechas calles en forma de cruz, muy derechas, todas empedradas y por en medio de cada una va un caño de agua revestido de piedra. La falta que tienen es el ser angostas, porque de un lado del caño sólo puede andar un hombre a caballo y otro del otro lado. Está colocada esta ciudad en lo alto de un monte, y muchas casas hay en la ladera y otras abajo en el llano. La plaza es cuadrada y en su mayor parte llana, y empedrada de guijas; alrededor de ella hay cuatro casas de señores que son las principales de la ciudad, pintadas y labradas y de piedra, y la mejor de ellas es la casa de Guaynacaba cacique viejo, y la puerta es de mármol blanco y encarnado y de otros colores, y tiene otros edificios de azoteas, muy dignos de verse. Hay en la dicha ciudad otros muchos aposentos y grandezas; pasan por ambos lados dos ríos que nacen una legua más arriba del Cuzco y desde allí hasta que llegan a la ciudad y dos leguas más abajo, todos van enlosados para que el agua corra limpia y clara y aunque que crezca no se desborde; tienen sus puentes por los que se entra a la ciudad. Sobre el cerro que de la parte de la ciudad es redondo y muy áspero, hay una fortaleza de tierra y de piedra muy hermosa; con sus ventanas grandes que miran a la ciudad y la hacen parecer más hermosa. Hay dentro de ella muchos aposentos y una torre principal en medio, hecha a modo de cubo con cuatro o cinco cuerpos, uno encima de otro; los aposentos y estancias de adentro son pequeños, y las piedras de que está hecha están muy bien labradas, y tan bien ajustadas unas con

otras que no parece que tenga mezcla, y las piedras están tan lisas que parecen tablas acepilladas, con la trabazón en orden al uso de España, una juntura en contra de otra. Tiene tantas estancias y torres que una persona no la podría ver toda en un día; y muchos españoles que la han visto y han andado en Lombardía y en otros reinos extraños, dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza, ni castillo más fuerte. Podrían estar dentro cinco mil españoles; no se le puede dar batería, ni se le puede minar, porque está colocada en una peña. De la parte de la ciudad que es un cerro muy áspero no hay más de una cerca; de la otra parte que es menos áspera hay tres, una más alta que otra, y la última de más adentro es la más alta de todas. La más linda cosa que puede verse de edificios en aquella tierra, son estas cercas, porque son de piedras tan grandes, que nadie, que las vea no dirá que hayan sido puestas allí por manos de hombres humanos, que son tan grandes como trozos de montañas y peñascos, que las hay de altura de treinta palmos, y otros tantos de largo, y otras de veinticinco, y otras de quince, pero no hay ninguna de ellas tan pequeña que la puedan llevar tres carretas; éstas no son piedras lisas, pero harto bien encajadas y trabajadas unas con otras. Los españoles que las ven dicen, que ni el puente de Segovia, ni otro de los edificios que hicieron Hércules ni los Romanos, no son cosa tan digna de verse como esto. La ciudad de Tarragona tiene algunas obras en sus murallas hechas por este estilo, pero no tan fuerte ni de piedras tan grandes; estas cercas van dando vuelta, que si se les diera batería no se les podría dar de frente sino al sesgo de las de afuera. Estas cercas son de esta misma piedra, y entre muralla y muralla hay tierra y tanta que por encima pueden andar tres carretas juntas. Están hechas a modo de tres gradas, que la una comienza donde acaba la otra y la otra donde acaba la otra. Toda esta fortaleza era un depósito de armas, porras, lanzas, arcos, flechas, hachas, rodelas, jubones fuertes acojinados de algodón, y otras armas de diversas maneras, y vestidos para los soldados, recogidos aquí de todos los rumbos de la tierra sujeta a los Señores del Cuzco. Tenían muchos colores, azules, amarillos y pardos y muchos otros para pintar ropas y mucho estaño y plomo, con otros metales, y mucha plata y algo de oro, muchas mantas y jubones acolchados para los hombres de guerra. La causa porque esta fortaleza tiene tanto artificio, es, porque cuando se fundó la ciudad, que fue edificada por un señor orejón que vino de la parte de Condisuyo hacia el mar, grande hombre de guerra, conquistó esta tierra hasta Bilcas, y visto ser éste el mejor lugar para fijar su domicilio, fundó aquella ciudad con su fortaleza; y todos los demás señores que le sucedieron después, hicieron algunas mejoras en esta fortaleza con lo que siempre se fue aumentando y engrandeciendo. Desde esta fortaleza se ven en torno de la ciudad muchas casas a un cuarto de legua y media legua y una legua, y en el valle que está en medio rodeadas de cerros hay más de cien mil casas, y muchas de ellas son de placer y recreo de los señores pasados y otras de los caciques de

toda la tierra que residen de continuo en la ciudad; las otras son casas o almacenes llenos de mantas, lana, armas, metales y ropas, y de todas las cosas que se crían y fabrican en esta tierra. Hay casas donde se conservan los tributos que traen los vasallos a los caciques; y casa hay en que se guardan más de cien mil pájaros secos, porque de sus plumas que son de muchos colores se hacen vestiduras, y hay muchas casas para esto. Hay rodelas, adargas, vigas para cubrir la casa, cuchillos y otras herramientas; alpargatas y petos para provisión de la gente de guerra en tanta cantidad que ni cabe en el juicio cómo han podido dar tan gran tributo de tantas y tan diversas cosas. Cada señor difunto tiene aquí su casa de todo lo que le tributaron en vida, porque ningún señor que sucede (y ésta es la ley entre ellos) puede después de la muerte del pasado tomar posesión de su herencia. Cada uno tiene su vajilla de oro y de plata y sus cosas y ropas aparte, y el que le sucede nada le quita.

Los caciques y señores muertos mantienen sus casas de recreo con la correspondiente servidumbre de criados y mujeres, y les siembran sus campos de maíz, y se les pone un poco en sus sepulturas. Adoran al sol y le tienen hechos muchos templos, y de todas las cosas que tienen, así de ropa como de maíz y de otras cosas, ofrecen al sol, de lo que después se aprovecha la gente de guerra.

[*Relación para Su Majestad.*]

PEDRO DE ALVARADO

DESCRIPCION DE GUATEMALA

Aquí supe de muy grandes tierras la tierra adentro ciudades de cal y canto: y supe de los naturales como esta tierra no tiene cabo: y para conquistarse según es grande y de muy grandísimas poblaciones es manester mucho espacio de tiempo y por el recio inuierno que entra no pasé más adelante a conquista, antes acordé de me volver a esta ciudad de Guatemala y de pacificar de vuelta la tierra que atrás dejaba: y por cuanto hice y en ello trabajé nunca los pude atraer al servicio de su majestad porque toda esta costa del sur por donde fui es muy montosa y las sierras cerca donde tienen el acogida. Así que yo soy venido a esta ciudad por las muchas aguas a donde para mejor conquistar y pacificar esta tierra tan grande y tan recia de gente hice y edifiqué en nombre de su majestad una ciudad de españoles que se dice la ciudad de señor Santiago porque desde aquí está en el riñón de toda la tierra y hay más y mejor aparejo para la dicha conquista y pacificación y para poblar lo de adelante y elegí dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores según vuestra merced allá verá por la eleción.

Pasados estos dos meses de invierno que quedan que son los mas recios de todo saldré de esta ciudad en demanda de la provincia de Tapalán que está quince jornadas de aquí la tierra adentro, que según estoy informado es la ciudad tan grande como esa de México y de grandes edificios y de cal y canto y azoteas: y sin ésta y otras muchas y cuatro o cinco dellas han venido aquí a mí a dar la obidiencia a Su Majestad: y dicen que la una dellas tiene treinta mil vecinos. No me maravillo porque según son grandes los pueblos desta costa que la tierra adentro haya lo que dicen. Este verano que viene placiendo a Nuestro Señor pienso pasar doscientas leguas adelante donde pienso Su Majestad será muy servido y su estado aumentado: vuestra merced terná noticias de otras cosas nuevas.

Desde esa ciudad de México hasta lo que yo he andado y conquistado hay cuatrocientas leguas. Y crea vuestra merced que es más po-

blada esta tierra y de mas gente que toda la que vuestra merced hasta agora ha gobernado.

En esta tierra hemos hallado una sierra do esta un volcán que es la más espantable cosa que se ha visto que echa por la boca piedras tan grandes como una casa ardiendo en vivas llamas y cuando caen se hazen pedazos: y cubren toda la tierra de fuego.

Adelante desta sesenta leguas vimos otro volcán que echa humo muy espantable que sube al cielo y de anchor de compás de media legua el bulto del humo. Todos los ríos que de allí descienden no hay quien beba el agua porque sabe a azufre y especialmente viene de allí un río caudal muy hermoso tan ardiendo que no lo podían pasar ciertas gentes de mi compañía que iba a hazer una entrada: y andando a buscar vado hallaron otro río frío que entraua en este: y allí donde se juntan hallaron vado templado que lo pudieron pasar. De las cosas destas partes no hay más que hacer saber a vuestra merced sino que me dicen los indios que desta mar del sur a la del norte hay un invierno y un verano de andadura.

Vuestra merced me hizo merced de la tenencia desa ciudad y yo la ayudé a ganar y la defendí cuando estaba dentro con el peligro y trabajo que vuestra merced sabe: y si hubiera ido en España por lo que yo a Su Majestad he servido me la confirmara y me hiciera más mercedes. Han me dicho que Su Majestad la ha proueydo: no me maravillo pues que de mí no tiene noticia y desto no tiene nadie la culpa sino vuestra merced por no haber hecho relación a Su Majestad de lo que yo le he seruido, pues me envió acá, suplico a vuestra merced le haga relación de quién soy y lo que a su majestad he servido en estas partes y donde ando y lo que nueuamente le he conquistado y la voluntad que tengo de la servir en lo de adelante: y de cómo en su servicio me han lisiado de una pierna y cuan poco sueldo hasta ahora he ganado yo y estos hidalgos que en mi compañía andan, y el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido. Nuestro señor prósperamente crezca la vida y muy magnífico estado de vuestra merced por largos tiempos. Desta ciudad de Santiago a XXVII de julio de mil y quinientos y XXIII años.— Pedro de Alvarado.

[*Carta de relación a Hernán Cortés.*]

PEDRO MEXIA DE OVANDO

PROYECTO DE UN CANAL EN NICARAGUA

«Forzoso ha sido el hacer este discurso antes que digamos el tanto monto de poder juntar los dichos mares del Sur y del Norte por medio de la dicha laguna grande de Nicaragua, porque estuviesen sabidas las provincias que hay en aquel contorno, la fertilidad de la tierra, frutos y temperamentos de ella, y los muchos indios de que está poblada, de paz y de guerra, y la facilidad de su reducción y conquista. A mayor abundamiento, está este dicho puerto y laguna del Desaguadero vecino a un río que llaman Hondo, de poca agua, y al mar del Sur cuatro leguas, y por esta parte sería fácil cosa hacer esta junta, porque es tierra muy baja la del Norte y muy alta la del Sur, y ésta es la principal causa de aquella dicha laguna, porque son tantos los ríos y fuentes que recibe en sí de las sierras, que la hacen grande y memorable, como a la de Maracaibo; no es sitio montuoso donde la mina se había de hacer, ni peñasco, sino tierra pelada, sin malezas. Esta, pues, se sube una loma arriba hasta lo alto del ramo de la cordillera que divide estos dichos dos mares, y deja camino por donde se comunica Panamá con Guatemala y estas dichas provincias de Costa Rica y Nicaragua; de suerte que viene a quedar el tránsito que se ha de mirar en poco más de una legua, y es de ponderar que aunque con la baja mar quedan muchas de las playas en seco por más de media legua, en esta parte nunca se retira el agua, sino que siempre está batiendo los confines, como que quiere subir por cima de ellos; ya hubo caballero que capituló por este territorio la junta de aquestos dos mares, pretendiendolo hacer a tajo abierto, reduciendo primero a estos dichos indios talamanqueses y borucas, para beneficiarlos; pero no llegó a fecto, porque le mató el enemigo, peleando, de un mosquetazo; la dificultad no está en otra cosa que en dar a ello principio con buenos fundamentos y personas plátivas de la tierra, así como lo es el dicho capitán Celedón de Morales.

»Los bienes y frutos que se consiguirán de esta hazaña notable fue-

ran muchos, pero los más considerables fueran cinco. El primero, que con la entrada del mar del Sur en la laguna del Nicaragua quedará tan plena de aguas que los navíos de la plata del Pirú podían surgir junto a las casas de la dicha ciudad de Granada, y la entrada estaba defendida con dos reductos y una cadena que se atravesara y prendiera en ambos a dos, y con la muchedumbre de las aguas, la resaca del mar del Norte quedará vencida y limpio el desaguadero y puerto de San Juan, para entrar y salir fragatas de a más de 150 toneladas. El segundo, que siendo tan aventajado el temple de la ciudad de Granada al de Panamá, más regalado y proveído de la de Cartago de muchas harinas y frutas sanas que tiene Nicaragua, no muriera tanta gente como muere en Panamá y Puertovelo, por el terreno sumamente cálido y húmedo, calidades enfermas aún para los vecinos y hijos de la misma tierra, lo cual no sería poca ganancia no perder gente de las dos armadas y flota, pudiéndose conservar con este medio. El tercer punto, que siendo así que vuestra Real persona tiene tan excesivos gastos en bajar la plata con mulas de Panamá a Puertovelo, siendo el flete de cada una a treinta y a cuarenta pesos, en que se consume una gran parte de vuestra hacienda, con la nueva navegación se escusarían todos, porque podían llegar los galeones a recibirla al mismo puerto y río de San Juan, y hacer viaje luego. El cuarto fruto fuera que con la muchedumbre de la gente que llegaría a hacer asiento y vecindad en las dichas ciudades de Granada y Cartago, no sólo rompieran los campos y hicieran mucha mayor cantidad de labranzas y labores de trigo, cacao, y se reducirían un millón de indios que están entre Veragua y Costa Rica y Nicaragua, donde está el suelo de todos ellos lastrado de oro y plata; pobláranse otras ciudades, labráranse las minas y creciera mucho el hacienda Real con los quintos, contratación y comercio, saliendo aquellas almas de la idolatría y ceguedad en que están ahora. El quinto fruto, y último de los más principales que se consiguiera de juntar estos dos mares por la dicha laguna de Nicaragua, es que supuesto que la Audiencia de Panamá ha sido siempre de poca consideración en aquella dicha ciudad, mundándose la navegación del Pirú a Granada sería de mucho menos, y podría consumirse, con que se ahorrarían todos aquellos gastos; y junto con esto una de las maravillas del mundo, cuando no fuera la primera, consiguía vuestra Real persona la gloria y alabanza de ella, y eternizar su real nombre entre todas las naciones. Mucho más dificultoso fue abrir la acequia que hay desde Villagrasa a la ciudad de Milán, por donde navegan barcos; y la canal que da puerto a Florencia, desde el de Liorna a aquella ciudad; pero con las comodidades que se les seguía a aquellos estados, emprendieron aquellas empresas, y saliendo con ellas no se sintió el trabajo, con la gloria y provecho que de allí adelante se les está siguiendo. Bárbaro era el Emperador Moctezuma, y con todo eso porque su corte de México fuese más bien regalada y llena de bastimentos con menos trabajo y subsidios, abrió canales y acequias por las calles de aquella ciudad, para que todos

los pueblos de la laguna los entrasen en ella en canoas, porque les pareció ser mayor grandeza aquella que traginarlos a cuestas sus vasallos; pero a todo esto junto, y con ello los encañamientos y recreos de la fábrica que se ha hecho en el Retiro Real de Madrid, lo escurecería la grandeza y maravilla de juntar los dos mares del Sur y Océano, por la laguna de Nicaragua.»

[*Memorial político.*]

ALONSO DE GONGORA MARMOLEJO

DESCRIPCION Y TIERRA DE CHILE

Es el reino de Chile y la tierra de la manera de una vaina de espada, angosta y larga. Tiene por una parte la mar del Sur, y por la otra la Cordillera Nevada, que lo va prolongando todo él; y habrá en esta distancia de la mar a la Cordillera, por unas partes dieciseis leguas, y por otras dieciocho, y veinte por lo más largo, y así poco más o menos. La Cordillera está nevada todo el año, y es tan brava a la apariencia de la vista, como lo es la que pasa a Italia de la Francia y a Alemania de la Italia, y hay por ella valles que se pasan a sus tiempos de la otra parte, y así la andan los naturales en sus contractaciones, y españoles la han pasado algunas veces para tomar plática de la tierra. Esta distancia que hay desde la mar del Sur a la Cordillera está poblada de indios, en unas partes más y en otras menos, conforme a la condición y disposición de la tierra. Hay desde el valle de Copiapó hasta la ciudad de Castro trescientas leguas, todo poblado de naturales, y en esta longitud diez ciudades pobladas de españoles. La gente de este reino es belicosa conforme a la constelación de cada ciudad en donde está poblada. Hay muchas minas de oro, ricas por toda la tierra, y es la gente de ella de mucho trabajo, buen servicio y entendimiento, aunque bárbaros. Tiene muchos ríos, que corren desde la Cordillera Nevada a entrar en la mar del Sur, de mucha agua, en los cuales no se halla oro, más hállase en otros ríos menores, en donde se saca. Son las mejores aguas que se cree haber en el mundo y más sanas; y es la tierra de tan buenos aires y tan sanos que no se ha visto enfermar nadie por ellos. En unas partes llueve mucho los inviernos y en otras poco, conforme a los grados en que está la tal tierra; porque en trescientas leguas es cierto ha de hacer diferencia en unas partes, más que en otras. Hay asimismo por la Cordillera muchos volcanes por toda ella que echan fuego de sí de ordinario, y más en el invierno que en el verano, y muchos lagos al pie de los tales volcanes, y cerca de ellos muchos metales de cobre, plomo, hierro, bronce en grandísima cantidad. En unas par-

tes se cría la comida, que son sementeras en el campo, con agua que sacan de los ríos y la llegan por acequias a regar sus heredades, como es en Santiago y ciudad de La Serena; en las demás del reino críase con agua llovediza. Es en parte tierra llana y en parte doblada de valles y cerros ásperos, aunque muy fructíferos, y es la gente muy suelta. Andan vestidos con unas camisetas sin mangas y algunos traen zaragüeles: traen el cabello cortado por debajo de la oreja y por encima de los ojos. Es gente bien agestada, por la mayor parte blanca, bien dispuestos, amigos en gran manera de seguir la guerra y defender su tierra, para lo cual han grandísima obediencia a sus mayores, y tienen por orden cuando quieren pelear, y saben que extraños entran en sus tierras, pónenles en el camino ramos de un árbol, que los españoles llaman canela, y en ellos atravesadas flechas untadas con sangre; y cuando quieren servir y estar a lo que les mandaren, les ponen en el camino ramos de arrayán, dando por allí a entender la voluntad que tienen. Nunca jamás han peleado con españoles, que han sido infinitas veces, que primero no lo hagan saber y envíen a decir. Son grandes enemigos de españoles y de toda gente extranjera, y entre sí la gente más bien partida que hasta hoy se ha visto en las Indias. Cógese mucho trigo, cebada, y todas las demás legumbres de España se dan muy bien: danse las frutas y los árboles de la mejor que en España; porque es cosa de admiración la mucha fruta que produce, en especie en estas dos ciudades que es donde dicho tengo que se da en tanta abundancia; porque en las demás del reino, conforme al temple que tienen dan lo que se planta. Críanse buenos caballos, mucho ganado de toda suerte, lanas muchas y muy buenos colores para tinta. La mar y la costa de ella tiene grandes pesquerías, buenos puertos para navegantes. Córrese toda la costa del reino de Chile norte y sur, los cuales dos vientos reinan todo el año, aunque algunas veces hace viento poniente, que llaman en el reino travesía: este viene tan pocas veces, aunque esas veces trae grandísimo ímpetu e braveza. No se conoce viento alguno que traiga fuerza, sino son los dichos. Hay muchas perdices en grande abundancia y muy buenos halcones de caza, y otras muchas cosas buenas que este reino en si tiene, las cuales la guerra ordinaria no ha dado lugar a descubrir.

[*Historia de Chile.*]

ALONSO DE OVALLE

DE LA FAMOSA CORDILLERA DE CHILE

La cordillera de Chile, que podemos llamar maravilla de la naturaleza, y sin segunda, porque no sé que haya en el mundo cosa que se le parezca, son unos altos montes que corren de norte a sur desde la provincia de Quito y el Nuevo Reino de Granada hasta el de Chile, mil leguas castellanas según Antonio de Herrera, tomo III, década 5; a que añadiéndose lo que se extiende por el mismo Chile hasta el Estrecho de Magallanes serán por todas poco menos de mil quinientas leguas, costeando siempre la tierra, de manera que lo más que en Chile se aparta del mar de veinte a treinta leguas; tiene cuarenta de diámetro, con muchas quebradas y valles intermedios, los cuales, antes de llegar al trópico, son habitables pero no pasando de él, por las perpetuas nieves de que están siempre cubiertos.

Antonio de Herrera, ya citado, pone dos cordilleras, la una más baja, donde se crían espesos bosques y hermosas arboledas, por gozar de aire más templado; la otra más alta, donde por el sumo frío que hay en ella todo el año no se ve un árbol y están los montes pelados sin que se críen en ellos ni plantas ni hierbas. Y añade que así en la una como en la otra se crían varias especies de animales, que por ser de singulares propiedades, referiré aquí algunas.

Entre otras, es notable una cierta especie de puercos, que andan en muchas manadas, los cuales tienen el ombligo en el espinazo. Trae cada manada su capitán, y éste se conoce entre los demás en que cuando marcha, ninguno se le adelanta; él precede a todos y todos le siguen con grande uniformidad; no hay quien se atreva a embestir a una de estas manadas, sino en matando a su capitán, porque mientras ven éste vivo, se unen y apiñan y se muestran tan valerosos en su defensa, que parecen inexpugnables; pero si le ven muerto, se desparraman y huyen dándose por vencidos hasta elegir otro.

El modo que tienen de comer, es también admirable: divídese la

manada y la mitad se arrima a ciertos árboles que dicen que hay en los Quixos, provincia de Quito, semejantes a la canela, y estregándose con ellos hacen caer la flor, para que coma la otra mitad de la manada, la cual habiendo comido lo que les basta, va a mudar a la que trabajó mientras comían, y derriban asimismo la flor, con que pagan a los compañeros con mutua correspondencia su servicio.

Hay muchas diferencias de monos y micos muy desemejantes entre sí en la grandeza, en el color, en el pelo y propiedades de la naturaleza; son unos alegres, otros melancólicos y tristes; silvan éstos, aquellos roncan y chillan, son algunos muy ligeros y otros muy torpes, parte de ellos cobardes y parte animosos y atrevidos; pero en mostrándoles dientes no saben por dónde huir; comen frutas, huevos de pájaros y carne montecina, tienen miedo del agua y si aciertan alguna vez a mojarse o enlodarse, se ponen tristes como una noche.

Hay muchos papagayos, cabras monteses, que llaman vicuñas, y tienen una lana tan fina y delicada y de tan suave tacto, como la seda de que se hacen los sombreros, que tanto se estiman en Europa; hay muchos guanacos y carneros que llaman de la tierra, que son a manera de camellos, poco menores, de cuya lana se hacen los cumbes, que se tejen en el Perú, y se estiman más que si fuesen de seda, por la fineza de sus colores y suavidad de su tacto.

Fuera de esto dice el mismo autor, que por estas cordilleras van dos caminos reales en que el rey Inga mostró verdaderamente su gran poder, el uno va por los montes, todo empedrado y corre novecientas leguas desde Pasto a Chile. Tiene el ancho de veinticinco pies y a cada cuatro leguas se veían en él soberbios edificios y ahora se ven los que llaman tambos, que corresponden a las hosterías y posadas, donde se halla lo necesario para refrescarse y para sustento de la vida; y lo que más admira, que a cada media legua se encontraban correos y postas que estaban destinados para que los pasajeros tuviesen comodidad de despachar sus cartas y avisos a quien quisiesen. El otro camino de veinticinco pies también de ancho, corre por los llanos y faldas de los montes con la misma proporción y hermosura, con ventas y palacios a cada cuatro leguas, murados de altas paredes de uno y otro lado, y atravesando por él muy frecuentemente fuentes y arroyos traídos artificiosamente para recreo de los caminantes.

Esto es lo que este autor y otros tratan de las cosas de las Indias, cuentan de la cordillera, yo diré ahora lo que sé y he visto en ella. Y lo primero supongo que aunque estas dos que hemos referido corren separadas y distintas la una de la otra por todo el Perú y Quito, deben irse acercando y juntando más y más entre sí, como van subiendo a más altura, porque cuando llegan a Chile, ya no son dos sino una: esto lo experimentan claramente los que atraviesan esta cordillera para ir de Chile a Cuyo, como lo he hecho yo muchas veces, que la he pasado y no he visto esta división, sino continuos y perpetuos montes que de una parte y otra sirven de muros, barbacanas y antemurales,

al que en medio se levanta sobre todos, y es el que más propiamente se llama cordillera.

También tengo por cierto, que los dos caminos referidos, no pasan los términos de Chile, sino que rematan en los del Perú, si bien he encontrado en los áltos pasando esta cordillera muchos paredones de piedra que llaman del Inga, porque dicen fueron alojamientos, si no suyos (porque él nunca llegó a Chile) de sus capitanes y gente de guerra, que enviaba para conquistar este reino, y pudo también ser que se contiuuasen hasta por allí los dichos caminos, aunque nunca pudo ser que fuesen con la perfección que en la parte de la cordillera que se contiene dentro del trópico, donde por ser más tratables estos montes se pudieron fabricar de la manera que se pintan; pero no en los que se continúan y corren por Chile, por ser tan doblados, tan ásperos y encumbrados, que apenas, y con gran peligro, puede andar una mula por sus senderos, porque esta cordillera es más agria e impenetrable mientras sube a más altura del polo y así parece imposible que hubiese poder humano que abriese por ella camino tan aseado y curioso como se representa.

No tiene necesidad de industria humana, ni que el Inga gastase sus jornales para hacer admirable lo que por su naturaleza lo es tanto como esta cordillera en todo lo que se extiende y corre por la jurisdicción y reino de Chile, como se verá discurriendo por menos por algunas de sus partes y propiedades, porque dando por dicho lo que hemos apuntado de su largueza de mil quinientas leguas y cuarenta de diámetro, la hace admirable, lo primero, su inmensa altura.

Esta es tan grande, que gastamos tres o cuatro días en la subida a la cumbre más alta y otros tantos en la bajada; esto es hablando de lo que llamamos cordillera, que si tomamos la corrida de más atrás podemos decir con verdad que comenzamos a subir desde la orilla del mar, que dista hasta su pie más de cuarenta leguas, porque toda la distancia intermedia es como una prolongada y extendida ladera, a cuya causa corren los ríos con tan gran furia, que algunos parecen canales de molino, particularmente mientras más vecinos a su nacimiento, y cuando se llega a montar lo último y más empinado de la punta, experimentamos un aire tan sutil y delicado que apenas, y con dificultad, basta para la respiración, lo cual obliga a respirar más a prisa y con más fuerza, abriendo la boca más de lo ordinario, como quien va acezando, aplicamos a ella los pañizuelos, o para dar más cuerpo al aire o para templar su demasiada frialdad y proporcionarle al temperamento que pide el corazón para no ahogarse: así lo he experimentado todas las veces que he pasado esta altísima sierra.

[*Histórica relación del reino de Chile.*]

RUY DIAZ DE GUZMAN

DESCRIPCION DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo de tratar en este libro las cosas sucedidas en el descubrimiento y población de las provincias del Río de la Plata, no es fuera de propósito describirlas con sus partes y calidades, lo que contiene en latitud y longitud con los caudalosos ríos, que se reducen en el principal, y la multitud de indios naturales de diversas naciones, costumbres y lenguajes, que en sus términos incluyen; para lo cual es de saber que esta gobernación es una de las mayores, que Su Majestad tiene y posee en las Indias; porque además de habérsele dado de costa al mar océano cuatrocientas leguas de latitud, corre de largo más de ochocientas hasta los confines de la gobernación de Serpa y Silva, por medio del cual corre este río hasta el mar océano, donde sale con tan gran anchura, que tiene más de ochenta y cinco leguas de boca, haciendo un cabo de cada parte; el que está al lado del sur a mano izquierda, como por él entramos, se llama cabo Blanco, y el otro que está al lado del norte, a mano derecha, se dice de Santa María, junto a las islas de los Castillos, que son unos médanos de arena que de muchas leguas aparecen del mar adentro.

Está este cabo en treinta y cinco grados poco más, y el otro en treinta y siete y medio, del cual para el estrecho de Magallanes hay dieciocho grados. Corre esta gobernación a esta parte, según lo que Su Majestad concede, doscientas leguas. Es toda aquella costa muy rasa, falta de leña y de pocos puertos y ríos, salvo uno que llaman del Inglés, a la primera vuelta del cabo; y otro muy adelante, que llaman la Bahía sin Fondo, que está de esta otra parte de un gran río, que los de Buenos Aires descubrieron por tierra el año 1605, saliendo en busca de la noticia que se dice *de los Césares,* sin que por aquella parte descubriesen cosa de consideración; aunque se ha entendido haberla más arrimada a la cordillera, que de Chile para el estrecho, y no a la costa del mar por donde fueron descubriendo; y más adelante el de los Gigantes hasta el de Santa Ursula, que está en cincuenta y tres grados hasta el estrecho.

Vuelto al otro cabo para el Brasil, hay otras doscientas leguas por lo menos hasta la Cananea, de donde el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca puso sus armas por límite y término de su gobierno. La primera parte de esta costa, que contiene con el Río de la Plata, es llana y desabrigada hasta la isla de Santa Catalina, con dos o tres puertos para navíos pequeños. El primero es junto a los Castillos; el segundo es el Río Grande, que dista sesenta leguas del de la Plata. Este tiene dificultad en la entrada por la gran corriente con que sale al mar, frontero de una isla pequeña que le encubre la boca; y entrando dentro, es seguro y anchuroso y se extiende como lago a cuyas riberas, de una y otra parte, están poblados más de veinte mil indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman arechanes, no porque en las costumbres y lenguajes se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba. Es gente muy dispuesta y corpulenta, y ordinariamente tienen guerra con los indios charrúas del Río de la Plata y con otros de tierra adentro que llaman guayanaes, aunque este nombre dan a todos los que no son guaraníes, puesto que tengan otros propios.

Está este puerto y río en treintidós grados, y corriendo la costa arriba, hay algunos pueblos de indios de esta misma nación; es toda ella de muchos pastos para ganados mayores y menores, y, por la falda de una cordillera no muy distante de la costa que viene del Brasil, dan muy bien la caña de azúcar y algodón de que se visten y aprovechan. Es cosa cierta haber en esta tierra oro y plata, por lo que han visto algunos portugueses que han estado entre estos indios, y por lo que se ha descubierto de minerales en aquel mismo término, a la parte de San Vicente, donde don Francisco de Sosa está poblado.

De este río cuarenta leguas más adelante está otro puerto que llaman la laguna de los Patos, que tiene a la entrada una barra dificultosa; es de buen cielo y temple, muy fértil de mantenimientos y muy cómodo para hacer ingenios de azúcar. Dista de la equinocial veintiocho y medio grados; hay en este asiento y comarca poblados como mil indios guaraníes, tratables y amigos de los españoles.

De aquí al puerto de don Rodrigo habrá cuarenta leguas. Es acomodado para el comercio de esta gente, y seis leguas más adelante está la isla de Santa Catalina, uno de los mejores puertos de aquella costa, porque entre la isla y tierra firme hace algunos senos y bahías muy espaciosas y capaces de tener seguros muchos navíos, los más grandes. Hace dos bocas: una al sudoeste, y otra, al norte. Fué esta isla muy poblada de indios guaraníes, y en este tiempo está desierta, porque se han ido los naturales a tierra firme, y, dejando la costa, se han metido dentro de los campos y pinares de aquella tierra. Tiene la isla más de siete leguas de largo y más de cuatro de ancho; toda ella de grandes bosques y montañas, de mucha y muy buenas aguas y muy caudalosas para ingenios de azúcar.

Desde allí adelante es toda la costa áspera y montuosa, grandes arbo-

ledas y muchas frutas de la tierra, y cada cuatro o cinco leguas, un río y puerto acomodado para navíos, en especial el de San Francisco, que es tan hondo que pueden surgir en él, con gran seguridad, muy gruesos navíos y tocar con los espolones en tierra.

De allí a la Cananea hay treinta y dos leguas, adonde caen las barras del Paraguay, y la de Ararapira, con otros puertos y ríos. El de la Cananea está poblado de indios caribes del Brasil, tiene un río caudaloso, que sale al mar con un puerto razonable en la boca, y tres islas pequeñas en frente, de donde hay treinta leguas a San Vicente. Es toda esta costa de mucha pesquería y caza, así de jabalíes, puercos monteses, antas, venados y otros diversos animales, como de monos, papagayos y aves de tierra y agua.

Hállanse en muchas partes de esta costa, perlas gruesas y menudas en conchas, y ostras en cantidad, y mucho ámbar que la mar echa en la costa, la cual comen las aves y animales. Fué antiguamente muy poblada de naturales, los cuales, con las guerras que unos con otros tenían, se destruyeron; otros, dejando sus tierras, se fueron a meter por aquellos ríos, hasta salir a lo alto, donde el día de hoy están poblados en los campos que corren y confinan con el Río de la Plata o Paraná del Guayrá.

[*La Argentina.*]

FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR

CRONICA DE LA NUEVA ESPAÑA

De la calidad y temple de la Nueva España

Porque adelante, en el discurso desta historia pienso tractar copiosamente las cosas memorables, así las que tocan al suelo como las que pertenecen al cielo y temple de las provincias de la Nueva España, brevemente, por los capítulos siguientes, antes que tracte de la conquista, escribiré, en general, así el temple y calidad destas tierras como los rictos, leyes y costumbres de los naturales della, y así es de saber que la Nueva España, como la antigua, que por esta similitud tomó su nombre y denominación, en unas partes es muy fría, como en los Mixes, en la Misteca, en el Volcán y en toda su halda, en los ranchos de Cuernavaca, donde, siendo el trecho de media legua, y de la una parte tierra caliente y de la otra templada, es tan grande el frío que todo el tiempo del año los moradores deste poco espacio de tierra viven debaxo della, y debaxo della crían las aves y algún ganado, que es cosa de maravillar. Algunas veces ha acaecido que de los pasajeros que por aquella parte van y vienen, por no haber hecho noche en las casas de los indios, han muerto de frío muchos.

Es la Nueva España, como la vieja, asimismo muy llana por algunas partes, como en el valle de Guaxaca y en el valle de Toluca, el cual corre más de doscientas leguas; los llanos de Ozumaba, tan fértiles de ganado ovejuno que hay en ellos sobre ochocientos mill cabezas; los llanos de Soconusco, los cuales son inhabitables. Es, por el contrario, tan montuosa, así en otras partes como en toda la costa de la Mar del Sur, la cual es toda serranía y montaña tan poblada de naturales que parescen colmenas. Hay algunos pueblos tan fuertes por la aspereza del sitio, que son tan inexpugnables que, aunque paresce increíble, un hombre los puede defender de muy muchos; porque hay pueblo que no se puede subir a él sino por una parte, y tan áspera, que es menester ayudarse con las manos, como es Pilcalya y Oztuma y Chapultepeque.

Y como tiene extremos en calor y fríos, llanos y serranías, ansí los tiene en vientos y calmas, pluvias y sequías, porque, especialmente en las costas, al principio de Mayo y por Navidad se levantan tan bravos y temerosos vientos, que los mareantes y los que viven en las Indias llaman huracanes, que muchas veces han derribado edificios y arrancado de raíz muy grandes y gruesos árboles, y es su furia tanta, que, corriendo muchas leguas la tierra adentro, levantan las lagunas que son hondables y se navegan con canoas y barcos pequeños y bergantes, de tal manera, que paresce tormenta de la mar, y así se han anegado muchos, no tiniendo cuenta con el tiempo, porque algunas veces, aunque con señales precedentes, se levantan vientos con tan gran furia que no hay quien pueda tomar la orilla. Las calmas, como en Tabasco, Teguantepeque y Zacatula, son tan grandes y duran por tantos días que los moradores destas tierras no pueden sufrir ropa, tanto que los indios ni los españoles no duermen en sus casas, sino a las puertas dellas o en mitad de la calle, de cuya causa viven enfermos y tan lisiados en los ojos, que los españoles llaman a aquella parte la tierra de los tuertos, porque algunas veces, cuando sopla algún viento, es con tan gran calor, que paresce que sale de algún horno muy encendido.

En lo que toca a las pluvias y aguas del cielo, aunque diferentemente se siguen según el temple de las provincias, por la mayor parte en toda la Nueva España, son muy grandes. Comienza, al contrario de España, desde Junio y acábanse por Septiembre. Suele llover, cuando es la furia, treinta y cuarenta días arreo, sin cesar, y dicen los indios viejos que después que vinieron los españoles no llueve tanto, porque antes solía durar la pluvia setenta y ochenta días sin escampar, porque siempre, por la mayor parte, en el invierno de las Indias, los días que llueve es de las dos o tres horas de la tarde adelante; nieva muy pocas veces, y en muy pocas partes, salvo en ciertas sierras, que por esto las llaman nevadas. Hay también tierras, las cuales son tan secas que, aunque fértiles, llueve tan pocas veces en ellas (como es Coyuca), que es necesario para cultivallas que un río caudaloso que entra en la mar, cegándosele la entrada, con las muchas olas empape toda la tierra, hasta que los naturales la tornan a abrir cuando veen que la tierra está bien harta. Los hielos, especialmente cuando han cesado las aguas, son tan grandes y tan generales en toda la tierra, que lo que es de maravillar, en partes donde se da el cacao, que siempre es tierra caliente, hacen mucho daño; porque, no solamente abrasan y queman el fructo, pero también el árbol; quémanse también los panes y maizales, como en España, aunque en el valle de Atrisco (como diré cuando tractarse de Tlaxcala) hay gran templanza del cielo, tanto que jamás se ha visto helar. Los serenos en muchas partes son dañosos, especialmente en México, el de prima noche y el de la mañana. La causa es el engrosarse los vapores de la laguna en este tiempo con el ausencia del sol, y reina tanto que hacen enfermar la ciudad, y que ciegan algunos, y a no ser la tierra salitral, que conserva la vista de los ojos con los serenos y los muchos polvos

que los aires levantan, cegarían muchos. Los truenos y relámpagos, y temblores de tierra en el tiempo de las aguas, en algunas partes, son tan continuos y furiosos, como en Tlaxcala y México, y especialmente en los Zacatecas y en un pueblo dellas que se dice Asuchualan y en tierras calientes, que han muerto muchos de rayos y han sido forzados los vecinos de aquella tierra, así indios como españoles, para que las casas no se les cayan encima y que los vientos grandes no las lleven y los rayos no los maten, salirse dellas y meterse en cuevas, debaxo de las peñas. Han caído en esta tierra muchas casas y templos fuertes por los grandes temblores, las cuales los indios, en su gentilidad, cuando en ellas caían unas bolas de fuego, tenían por cierto agüero que había de haber hambre o guerras. Estas tempestades subceden las más veces cuando el año es seco.

Las lagunas, como también diré en su lugar, son muchas y muy grandes y de mucho pescado, aunque todo pequeño. Son muy provechosas a las comarcas do están, especialmente la de México, que hace muy fuerte la ciudad y muy bastecida por las acequias que en ella entran, y por ellas muchos mantenimientos abundantemente de pescado blanco y prieto, que los indios llaman joiles; y porque, como al principio deste capítulo dixe, las demás particularidades que restan, que son muchas y maravillosas, del temple y calidad de la Nueva España, tractaré en el descubrimiento y conquista cuando hablare de los pueblos, las dexaré al presente, por venir a tractar también en general de algunos árboles desta tierra.

[*Capítulo IV.*]

FRAY JUAN DE TORQUEMADA

NUEVO MEXICO Y SUS POBLADORES

Ya hemos dicho que el lugar principal donde el Governador D. Juan de Oñate hizo su población y sentó su Real, le puso por nombre San Gabriel, y que está situado en treinta y siete grados de altura, y que tiene por banda dos ríos, uno de los cuales es de menos agua que el otro. Este chico riega todas las sementeras de trigo, y cebada, y maíz, que hay de riego, y todas las demás cosas que se siembran en huertas, porque se dan en aquella tierra coles, cebollas, lechugas, y rábanos, y la demás verdura menuda, que en ésta: danse muchos, y buenos melones, y sandías.

El otro río es muy grande, y llámale del Norte, dase en él mucho pescado, y de cinco leguas más arriba de el Real, buenas truchas (y muchas de a dos palmos), más abajo de el Real se toma mucho pescado, como son bagres, matalores, mojarras y mogotes; y en los esteros de este río se pescan anguilas que pasan de a vara.

Todo lo que se siembra de Castilla, y el maíz y chile de acá, se da bueno, y mucho. Criaban las indias muchas gallinas de la tierra, y hay mucha caza de grandes venados, cabras montesas, y muchas liebres, y conejos; dase bien el ganado de Castilla, así mayor como menor, y las yeguas, y los puercos y gallinas; hay en quebradas, y riberas de ríos y arroyos, mucha uva, y rosa y lirios, y por los campos mucho lino; estas cosas se dan y nacen sin sembrarlas, ni labrarlas. Hay en partes unas ciruelas mui buenas, y piñones, maiores que los de esta tierra. Está cercada de vacas de cibola, aunque las más cercanas estarán cincuenta leguas, cuya carne es muy sabrosa, y el sebo es tan bueno que se come crudo a bocados; la manteca es cosa muy delicada y de lindo sabor.

Luego que las mazorcas de maíz llegan a estar en leche, cogen muchas de ellas, y amasadas, hacen una masa de ellas estendida, muy delgada, a manera de hojaldrado, como cuando hacen fruta en sartén; y de esta masa, así amasada hacen unos canelones, a la manera que una suplicación, y cuélganlas al sol, y secas, las guardan para comer; y

cuando las mazorcas van ya casi cuajadas, cogen muchas de ellas, y tostadas o cocidas, las ponen al sol; y estando bien enjutas y secas, las guardan. Las demás mazorcas que quedan naciendo, las dejan sazonar del todo para guardarlas en maíz, hecho para comer y para sembrar a su tiempo. Todo esto hacen, porque los hielos comienzan muy temprano, y están las mieses a mucho riesgo de perderse, y así tienen este modo de coger su comida, para gozar de alguna antes que se le hiele toda. También cogen muchos frijoles, y calabazas grandes y sabrosas; hacen de la masa de maíz por la mañana atole (como de harina gachas, o poleada) y éste comen frío todo el día; no le echan sal, ni lo cuecen con cal, ni ceniza, como estos otros indios lo cuecen; también hacen tamales, y tortillas, como los de por acá; y éste es su ordinario pan.

La tierra es muy fría de invierno, hiela y nieva mucho, y anda el invierno y el verano al tiempo que en España. Para los fríos del invierno hay mucha leña de encina, de pino y otros géneros; usan de estufas debajo de la tierra los hombres, para invierno; y es tanto el frío que hace, que ha acaecido helarse el vino en la vinagera y en el Cáliz, estando diciendo misa (aunque esto ha sido pocas veces); los ríos también se cuajan de muy grueso carambano y hielo; es largo el invierno y el verano corto, pero con todo esto, es más fría Castilla la Vieja.

Las gentes de estas tierras (así indias como indios) a una mano son de buena estatura, y comunmente bien agestados. Son de buen entendimiento y alegres, y todo lo poblado (que serán ciento y doce, o más pueblos) es de gente amigable, y bien partida de lo que tienen con todos. Desde que maman los niños, los lavan sus madres con nieve todo el cuerpo, porque se hagan duros para el frío; y todo el tiempo que son muchachos, no han de entrar en las estufas a calentarse; pero hacen la leña menuda en el campo raso, lumbre en que se calientan. Los más de estos muchachos o casi todos andan en cueros, sin ninguna ropa.

Tienen por ejercicios correr juntos una legua, y otra de vuelta sin parar ni descansar (dando los hombres a los muchachos mucha ventaja), y esto hacen para ejercitarse y estar sueltos, para dar mejor el alcance a sus enemigos cuando tienen guerras unos pueblos con otros; y los llevan de vencida, porque traen guerra contra una nación que se llama Apache, y son animosos contra ellos, los cuales dicen ser naturales de aquella tierra (al menos primeros que éstos que agora la tienen poblada); éstos no siembran, ni tienen casas, comen yerbas y raíces, y vacas, y otras cazas que matan con arco, y flechas; éstos hacen ordinariamente guerra a los poblados, porque como se precisan de naturales de ella, querrían que los demás no la poseyesen, representándoseme en ellos los Cananeos y las otras Naciones de la Tierra de Promisión, que hacían guerra continua a los de el pueblo de Israel, que vinieron después de ellos, por parecerles ser legítimos poseedores, por haber venido primero, no advirtiendo (según dicho de Christo) que los postreros serán primeros, y los primeros; y que muchos son privados de sus tierras, y

desterrados de ellas por causas, que aunque los hombres no las alcanzan, las sabe Dios, y las ordena, como también se vio esto en esta Nueva España, que los indios naturales, que vinieron a ella postreros, hecharon de sus sitios a los Chichimecas, que eran primeros, y los españoles después, quitándosela a todos ellos, que han sido los postreros; y no quiera Dios que a estos se la quite Dios, por causas que él sabe; y aun todos entendemos, si ya no es que quiere conservarlos, por hacer otro Nuevo Mundo de gentes, hasta estos nuestros tiempos no conocidas de estos naturales, para que así como en otras tierras de cristiandad más antiguas se va perdiendo, en ésta se conserve para su mayor servicio y Gloria.

Estos apaches hacen continua guerra a estos que llamamos nuevos mexicanos, y les han quemado muchas veces muchos pueblos; y cuando van a el monte por leña, o están en sus labores en el campo descuidados, los matan repentinamente, porque cara a cara, y tantos a tantos, no se atreven, porque es mejor gente la poblada que estos dichos apaches naturales. Conocen de muy lejos venir los enemigos, y para que les vengan a socorrer los pueblos comarcanos, se suben las mujeres a lo más alto de sus casas, y hechan ceniza en alto, y tras de esto hacen lumbre ahogada, para que hechando más espeso humo, sea más visto de los otros pueblos (cuyo favor piden) y las mujeres dando con las manos en las bocas abiertas, hacen un grande clamor que se oye mucho y de muy lejos; van ellas también a la guerra, llevando mantas muy pintadas, para que si los contrarios o enemigos cautivan a sus maridos, los rescatan con aquellas mantas que llevan; hacen grandes fiestas con el indio que mata o cautiva a otro su contrario. Al que cautivan y llevan preso, le matan después con grandes crueldades, y de los que dejan vivos, se sirven como de esclavos.

Estos poblados han tenido también entre sí, y unos con otros, guerras; y el Gobernador D. Juan de Oñate procuró siempre confederarlos, y hacer amistad entre ellos, que ha sido de mucha eficacia y bien para la tierra; porque por este modo se han escusado muchas muertes.

Para ir a caza echan bando, y lo pregonan tres días continuos; y pasados los tres días, salen a los campos a la caza que ya está pregonada. El pregonero es la segunda persona de más autoridad del pueblo, después del Mandón; porque no pregona como hambre común que dice razón ajena, sino como persona que trae a la memoria y advierte las cosas que está obligada a hacer la República; y así no es oficio vil entre ellos (como entre nosotros el de los que lo usan començando con tres blancas). El día de la caza, si no salen todos los obligados a ir a ella, acusan a los remisos; y lo mismo hacen quando se pregonan sus juegos y ejercicios; y los acusados y culpados suben (por Mandamiento del que los gobierna) al primer suelo y corredor de la casa (de tres, y cuatro, y cinco que tiene uno sobre otro) y pónenles unas pocas de lajas o palillas ardiendo; y con esto se van; y no hay más castigo, porque entre estas gentes no hay ni han tenido género ninguno de castigo, por delitos que cometan ni maldades que hagan; quando mucho, al que de todo

punto es inobediente, le cortan una guedeja muy pequeña de los cabellos, y esto tienen por mucha afrenta.

No saben hurtar (virtud moral que corría en su generalidad por todas estas naciones); todo cuanto hallan, aunque sean cosas muy apetecibles y de su gusto, buscan a su dueño para dárselo; y se ha verificado esto, y después que los españoles están entre ellos; porque cosas que han perdido se les han buelto, buscando con diligencia a los dueños. Entre ellos no hay cosa partida; porque si el uno tiene alguna cosa en la mano y otro se la quita, se la deja llevar; que parece que están estas gentes en la primera edad del Mundo, donde dicen los hombres de aquellos primeros siglos, que todas las cosas eran comunes; y esto es lo que es de Ley natural, que todo lo comunicó a todos.

[*Monarquía indiana, libro V, cap. XXX.*]

GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA

COMENTARIOS REALES

PROEMIO AL LECTOR

Aunque ha habido españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de Méjico y la del Perú, y la de otros reinos de aquella gentilidad, no ha sido con la relación entera que de ellos se pudiera dar, que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cuzco, que fue otra Roma en aquel imperio, tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las más grandes que aquella república tuvo; pero escríbenlas tan cortamente que aun las muy notorias para mí, de la manera que las dicen, las entiendo mal. Por lo cual forzado del amor natural de patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, así en los ritos de su vana religión, como en el gobierno que en paz y en guerra sus reyes tuvieron, y todo lo demás que de aquellos indios se puede decir, desde lo más ínfimo del ejercicio de los vasallos, hasta lo más alto de la corona real. Escribimos solamente del imperio de los Incas, sin entrar en otras monarquías, porque no tengo la noticia de ellas que de ésta. En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella, y que no diremos cosa grande, que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que la tocaron en parte o en todo: que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa, y de intérprete en muchos vocablos indios, que como extranjeros en aquella lengua interpretaron fuera de la propiedad de ella, según que largamente se verá en el discurso de la Historia, la cual ofrezco a la piedad del que la leyere, no con pretensión de otro interés más que de servir a la república cristiana, para que se den gracias a Nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen María, su Madre, por cuyos méritos e intercesión se dignó la Eterna Majestad de sacar del

abismo de la idolatría tantas y tan grandes naciones, y reducirlas al gremio de su iglesia católica romana, Madre y Señora nuestra. Espero que se recibirá con la misma intención que yo la ofrezco, porque es la correspondencia que mi voluntad merece, aunque la obra no lo merezca. Otros dos libros se quedan escribiendo de los sucesos que entre los españoles en aquella mi tierra se pasaron, hasta el año de 1560 que yo salí de ella: deseamos verlos ya acabados, para hacer de ellos la misma ofrenda que de éstos.

LIBRO PRIMERO

EL ORIGEN DE LOS INCAS, REYES DEL PERÚ

Viviendo o muriendo aquellas gentes de la manera que hemos visto permitió Dios, Nuestro Señor, que de ellos mismos saliese un lucero del alba, que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural y de la urbanidad y respetos que los hombres debían tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquél, procediendo de bien en mejor cultivasen aquellas fieras y las convirtiesen en hombres, haciéndoles capaces de razón y de cualquiera buena doctrina; para que, cuando ese mismo Dios, sol de justicia, tuviese por bien de enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idólatras, los hallase no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica y la enseñanza y doctrina de nuestra santa madre iglesia romana, como después acá la han recibido, según se verá lo uno y lo otro, en el discurso de esta historia. Que por experiencia muy clara se ha notado, cuánto más pronto y ágiles estaban para recibir el evangelio los indios que los reyes Incas sujetaron, gobernaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcanas; donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas; muchas de las cuales se están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estaban, con haber setenta y un años que los españoles entraron en el Perú. Y, pues, estamos a la puerta de este gran laberinto, será bien pasemos adelante a dar noticia de lo que en él había.

Después de haber dado muchas trazas y tomando, muchos caminos para entrar a dar cuenta del origen y principio de los Incas, reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza y el camino más fácil y llano era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces a mi madre y a sus hermanos y tíos y a otros sus mayores acerca de este origen y principio: porque todo lo que por otras vías se dice de él, viene a reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan que no por las de otros autores extraños. Es así que, residiendo mi madre en el Cuzco, su patria, venían a visitarla casi cada semana los pocos parientes y parientas que de las crueldades y tiranías de Atahualpa (como en su vida contaremos) escaparon; en las cuales visitas, siempre sus más or-

dinarias pláticas eran tratar del origen de sus reyes, de la majestad de ellos, de la grandeza de su imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y en favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dejaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no la trajesen a cuenta.

De las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada su república, etc. Estas y otras semejantes pláticas tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y, con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: «Trocósenos el reinar en vasallaje, etc.». En estas pláticas yo como muchacho entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, y me holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas. Pasando pues días, meses y años, siendo ya yo de dieciseis o diecisiete años, acaeció que, estando mis parientes un día en esta su conversación hablando de sus reyes y antiguallas, al más anciano de ellos, que era el que daba cuenta de ellas, le dije: «Inca, tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es la que guarda la memoria de las cosas pasadas, ¿qué noticias tenéis del origen y principios de nuestros reyes? porque allá los españoles y las otras naciones, sus comarcanas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo empezaron a reinar sus reyes y los ajenos, y el trocarse unos imperios en otros, hasta saber cuántos mil años ha que Dios crió el cielo y la tierra, que todo esto y mucho más saben por sus libros. Empero vosotros que carecéis de ellos, ¿qué memorias tenéis de vuestras antiguallas? ¿quién fue el primero de vuestros Incas? ¿cómo se llamó? ¿qué origen tuvo su linaje? ¿de qué manera empezó a reinar? ¿con qué gente y armas conquistó este grande imperio? ¿qué origen tuvieron nuestras hazañas?».

El Inca, como que holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí (que ya otras muchas veces le había oído, mas ninguna con la atención que entonces) y me dijo: «Sobrino, yo te las diré de muy buena gana, a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón (es frase de ellos por decir en la memoria). Sabrás que en los siglos antiguos toda esta región de tierra que ves, eran unos grandes montes de breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivían como fieras y animales brutos, sin religión ni policía, sin pueblo ni casa, sin cultivar ni sembrar la tierra, sin vestir ni cubrir sus carnes, porque no sabían labrar algodón ni lana para hacer de vestir. Vivían de dos en dos y de tres en tres, como acertaban a juntarse en las cuevas y resquicios de peñas y cavernas de la tierra: comían como bestias yerbas de campo y raíces de árboles, y la fruta inculta que ellos daban de suyo y carne humana. Cubrían sus carnes con hojas y cortezas de árboles y pieles de animales; otros andaban en cueros. En suma vivían como venados y salvajinas, y aun en las mujeres se habían como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas».

Adviértase, porque no enfade, el repetir tantas veces estas palabras

nuestro padre el sol, que era lenguaje de los Incas y manera de veneración y acatamiento decirlas siempre que nombraban al sol, porque se preciaban descender de él, y al que no era Inca, no le era lícito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia; y lo apedrearan. Dijo el Inca: «Nuestro padre el sol, viendo los hombres tales, como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos, y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que los doctrinasen en el conocimiento de nuestro padre el sol, para que lo adorasen y tuviesen por su dios, y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres en razón y urbanidad; para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra, como hombres racionales, y no como bestias. Con esta orden y mandato puso nuestro padre el sol estos dos hijos en la laguna Titicaca, que está ochenta leguas de aquí, y les dijo que fuesen por do quisiesen, y do quiera que parasen a comer o a dormir, procurasen hincar en el suelo una varilla de oro, de media vara de largo y dos dedos de grueso, que les dio para señal y muestra que donde aquella barra se les hundiese, con sólo un golpe que con ella diesen en tierra, aquí quería el sol, nuestro padre, que parasen e hiciesen su asiento y corte. A lo último les dijo: cuando hayáis reducido estas gentes a nuestro servicio, los mantendréis en razón y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para con sus hijos tiernos y amados, a imitación y semejanza mía, que a todo el mundo hago bien, que los doy mi luz y claridad, y les caliento cuando han frío, y crío sus pastos y sementeras; hago fructificar sus árboles y multiplico sus ganados; llueve y sereno a sus tiempos, y tengo cuidado de dar una vuelta cada día al mundo por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y socorrer, como sustentador y bienhechor de las gentes: quiero que vosotros imitéis este ejemplo como hijos míos, enviados a la tierra sólo para la doctrina y beneficio de esos hombres, que viven como bestias. Y desde luego os constituyo y nombro por reyes y señores de todas las gentes que así doctrináredes con vuestras buenas razones, obras y gobierno. Habiendo declarado su voluntad nuestro padre el sol a sus dos hijos, los despidió de sí. Ellos salieron de Titicaca y caminaron al Septentrión, y por todo el camino, doquiera que paraban, tentaban hincar la barra de oro y nunca se les hundió. Así entraron en una venta o dormitorio pequeño, que está siete u ocho leguas al Mediodía de esta ciudad, que hoy llaman Pacarec Tampu, que quiere decir venta, o dormida, que amanece. Púsole este nombre el Inca, porque salió de aquella dormida al tiempo que amanecía. Es uno de los pueblos que este príncipe mandó poblar después, y sus moradores se jactan hoy grandemente del nombre, porque lo impuso nuestro Inca: de allí llegaron él y su mujer, nuestra reina, a este valle del Cuzco, que entonces todo él estaba hecho montaña brava.

[*Capítulo XV.*]

PROTESTACIÓN DEL AUTOR SOBRE LA HISTORIA

Ya que hemos puesto la primera piedra de nuestro edificio, aunque fabulosa, en el origen de los Incas, reyes del Perú, será razón pasemos adelante en la conquista y reducción de los indios, extendiendo algo más la relación sumaria que me dio aquel Inca, con la relación de otros muchos Incas e indios, naturales de los pueblos que este primer Inca Manco Cápac mandó poblar, y redujo a su imperio, con los cuales me crié y comuniqué hasta los veinte años. En este tiempo tuve noticia de todo lo que vamos escribiendo, porque en mis niñeces me contaban sus historias, como se cuentan las fábulas a los niños. Después, en edad más crecida, me dieron larga noticia de sus leyes y gobierno; cotejando el nuevo gobierno de los españoles con el de los Incas: dividiendo en particular los delitos y las penas, y el rigor de ellas: decíanme cómo procedían sus reyes en paz y en guerra, de qué manera trataban a sus vasallos, y cómo eran servidos de ellos. Demás de esto, me contaban, como a propio hijo, toda su idolatría, sus ritos, ceremonias y sacrificios; sus fiestas principales y no principales, y cómo las celebraban; decíanme sus abusos y supersticiones, sus agüeros malos y buenos, así los que miraban en sus sacrificios como fuera de ellos. En suma, digo que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en su república, que si entonces lo escribiera, fuera más copiosa esta historia. Demás de habérmelo dicho los indios, alcancé y vi por mis ojos mucha parte de aquella idolatría, sus fiestas y supersticiones, que aún en mis tiempos, hasta los doce o trece años de mi edad, no se habían acabado del todo. Yo nací años después que los españoles ganaron mi tierra, y como lo he dicho, me crié en ella hasta los veinte años, y así vi muchas cosas de las que hacían los indios en aquella su gentilidad, las cuales contaré, diciendo que las vi. Sin la relación que mis parientes me dieron de las cosas dichas, y sin lo que yo vi, he habido otras muchas relaciones de las conquistas y hechos de aquellos reyes: porque luego, que propuse escribir esta historia, escribí a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la relación que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus madres; porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias, anales y la tradición de ellas; y por eso retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena. Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual de ellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes; los cuales, sabiendo que un indio, hijo de su tierra, quería escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias, y me las enviaron; y así tuve la noticia de los hechos y conquistas de cada Inca que es la misma que los historiadores españoles tuvieron, sino que ésta será más larga, como lo advertiremos en muchas partes de ella. Y porque todos los hechos de este primer Inca, son

principios y fundamento de la historia que hemos de escribir, nos valdrá mucho decirlos aquí, a lo menos los más importantes, porque no los repitamos adelante en las vidas y hechos de cada uno de los Incas, sus descendientes; porque todos ellos generalmente, así los reyes como los no reyes, se preciaron de imitar en todo y por todo la condición, obras y costumbres de este primer príncipe Manco Cápac; y dichas sus cosas, habremos dicho las de todos ellos. Iremos con atención de decir las hazañas más historiales, dejando otras muchas por impertinentes y prolijas: y, aunque algunas cosas de las dichas y otras que se dirán parezcan fabulosas, me pareció no dejar de escribirlas, por no quitar los fundamentos sobre que los indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su imperio cuentan; porque en fin de estos principios fabulosos procedieron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España; por lo cual se me permitirá decir lo que conviene para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía, que yo protesto decir llanamente la relación que mamé en la leche y la que después acá he habido, pedida a los propios míos, y prometo que la afición de ellos no sea parte para dejar de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno que tuvieron: que bien sé que la gentilidad es un mar de errores, y no escribiré novedades que no se hayan oído, sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra y de los reyes de ella, y alegaré las mismas palabras de ellos donde conviniere, para que se vea que no finjo ficciones en favor de mis parientes, sino que digo lo mismo que los españoles dijeron; sólo serviré de comento, para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron a decir, y las dejaron imperfectas, por haberles faltado relación entera. Otras muchas se añadirán que faltan de sus historias, y pasaron en hecho de verdad, y algunas se quitarán que sobran por falsa relación que tuvieron, por no saberla pedir al español con distinción de tiempos y edades, y división de provincias y naciones, o por no entender al indio que se la daba, o por no entenderse el uno al otro, por la dificultad del lenguaje: que el español que piensa que sabe más de él, ignora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa, y por las diferentes pronunciaciones que una misma dicción tiene para muy diferentes significaciones, como se verá adelante en algunos vocablos que será forzoso traerlos a cuenta.

Demás de esto, en todo lo que de esta república, antes destruída que conocida, dijere, será contando llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias, y en su gobierno, leyes y costumbres, en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna de éstas, a otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan, ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparación es odiosa. El que las leyere podrá cotejarlas a su gusto, que muchas hallará semejantes a las antiguas, así de la Santa Escritura, como de las profanas y fábulas de la gentilidad antigua: muchas leyes y costumbres verá que

parecen a las de nuestro siglo otras muchas oirá en todo contrarias: de mi parte he hecho lo que he podido, no habiendo podido lo que he deseado. Al discreto lector suplico reciba mi ánimo, que es de darle gusto y contento, aunque las fuerzas, ni la habilidad de un indio, nacido entre los indios, criado entre armas y caballos no puedan llegar allá.

[*Capítulo XIX.*]

LIBRO SEGUNDO

RASTREARON LOS INCAS AL VERDADERO DIOS NUESTRO SEÑOR

Demás de adorar al sol por dios visible, a quien ofrecieron sacrificios e hicieron grandes fiestas (como en otro lugar diremos) los reyes Incas y sus amautas, que eran filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero sumo Dios y Señor nuestro, que crió el cielo y la tierra, como adelante veremos en los argumentos y sentencias que algunos de ellos dijeron de la divina Majestad, al cual llamaron *Pachacámac:* es nombre compuesto de *Pacha,* que es mundo universo, y de *Cámac,* participio de presente del verbo cama, que es animar; el cual verbo se deduce del nombre *cama,* que es ánima; *Pachacámac* quiere decir el que da ánima al mundo universo, y en toda su propia y entera significación, quiere decir lo que hace el universo lo que el ánima con el cuerpo. Pedro de Cieza, capítulo sesenta y dos [de la *Crónica del Perú*], dice así: El nombre de este demonio quería decir hacedor del mundo, porque *cama* quiere decir hacedor, y *pacha* mundo, &. Por ser español no sabía la lengua tan bien como yo, que soy indio Inca. Tenían este nombre en gran veneración, que no le osaba tomar en la boca, y cuando les era forzoso el tomarlo era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo, y bajándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros, dando besos al aire; que entre los Incas y sus vasallos eran ostentaciones de suma adoración y reverencia, con las cuales demostraciones nombraban al Pachacámac, y adoraban al sol, y reverenciaban al rey y no más, pero esto también era por sus grados más o menos, a los de la sangre real acataban con parte de estas ceremonias; y a los otros superiores, como eran los caciques, con otras muy diferentes e inferiores. Tuvieron al Pachacámac en mayor veneración interior que al sol, que, como he dicho, no osaban tomar su nombre en la boca y al sol le nombran a cada paso. Preguntado quien era el Pachacámac decían que era el que daba vida al universo y le sustentaba, pero que no le conocían porque no le habían visto, y que por esto no le hacían templos ni le ofrecían sacrificios; mas que lo adoraban en su corazón (esto es mentalmente) y le tenían por dios no conocido. Agustín de Zárate, libro segundo, capítulo quinto, escribiendo lo que el P. Fr. Vicente de Valverde dijo al rey Ata-

hualpa que Cristo nuestro Señor había criado el mundo, dice que respondió el Inca, que él no sabía nada de aquello, ni que nadie criase *nada si no el sol,* a quien ellos tenían por dios, y a la tierra por madre y a sus huacas, y que Pachacámac lo había criado todo lo que allí había, &.; de donde consta claro que aquellos indios le tenían por hacedor de todas las cosas.

Esta verdad que voy diciendo que los indios rastrearon con este nombre, la testificó el demonio, mal que le pesó, aunque en su favor, como padre de mentiras, diciendo verdad disfrazada con mentira, o mentira disfrazada con verdad; que luego que vio predicar nuestro santo evangelio, y vio que se bautizaban los indios, dijo a algunos familiares suyos en el valle, que hoy llaman Pachacámac (por el famoso templo que allí edificaron a este dios no conocido), que el Dios que los españoles predicaban y él era todo uno; como lo escribe Pedro de Cieza de León en la demarcación del Perú, capítulo setenta y dos, y el R. P. Fr. Jerónimo Román en la república de las Indias Occidentales, libro primero, capítulo quinto, dice lo mismo hablando ambos de este mismo Pachacámac; aunque por no saber la propia significación del vocablo se lo atribuyeron al demonio. El cual en decir que el Dios de los cristianos y el Pachacámac era todo uno, dijo verdad; porque la intención de aquellos indios fue dar este nombre al sumo Dios que da vida y ser al universo, como lo significa el mismo nombre; y en decir que él era el Pachacámac mintió, porque la intención de los indios nunca fue dar este nombre al demonio, que no le llamaron sino *Cupay,* que quiere decir diablo; y, para nombrarle, escupían primero, en señal de maldición y abominación; y al Pachacámac nombraban con la adoración y demostraciones que hemos dicho. Empero, como este enemigo tenía tanto poder entre aquellos los infieles, hacíase dios entrándose en todo aquello que los indios veneraban y acataban por cosa sagrada. Hablaba en sus oráculos y templos, y en los rincones de sus casas y en otras partes, diciéndoles que era el Pachacámac, y que era todas las demás cosas a que los indios atribuían deidad que ellos imaginaban, que si entendieran que era el demonio las quemaran entonces, como ahora lo hacen por la misericordia del Señor que quiso comunicárseles.

Los indios no saben de suyo, o no osan dar la relación de estas cosas con la propia significación y declaración de los vocablos, viendo que los cristianos españoles las abominaban todas por cosas del demonio; y los españoles tampoco advierten en pedir la noticia de ellas con llaneza, antes las confirman por cosas diabólicas, como las imaginan; y también lo causa el no saber de fundamento la lengua general de los Incas para ver y entender la deducción y composición, y propia significación de las semejantes dicciones; y por esto en sus historias dan otro nombre a Dios, que es Ticiviracocha, que yo no sé qué signifique, ni ellos tampoco. Éste es el nombre Pachacámac, que los historiadores españoles tanto abominan, por no entender la significación del vocablo, y por otra parte tienen razón, porque el demonio hablaba en aquel riquí-

simo templo, haciéndose dios debajo de este nombre, tomándolo para sí. Pero, si a mí que soy indio cristiano católico por la infinita misericordia, me preguntasen ahora, ¿cómo se llama Dios en tu lengua? diría: Pachacámac, porque en aquel general lenguaje del Perú no hay otro nombre para nombrar a Dios sino éste; y todos los demás que los historiadores dicen son generalmente impropios, porque o son del general lenguaje, o son corruptos con el lenguaje de algunas provincias particulares, o nuevamente compuestos por los españoles; y aunque algunos de los nuevamente compuestos pueden pasar conforme a la significación española, como el Pachayachácher, que quieren que diga hacedor del cielo, significando enseñador del mundo, que para decir hacedor había de decir Pacharúrac; porque *rura* quiere decir hacer; aquel general lenguaje los admite mal: porque no son suyos naturales, sino advenedizos. Y también porque en realidad de verdad en parte bajan a Dios de la alteza y majestad donde le sube y encumbra este nombre Pachacámac, que es el suyo propio. Y, para que se entienda lo que vamos diciendo, es de saber que el verbo *yacha* significa aprender, y añadiéndole esta sílaba *chi* significa enseñar, y el verbo *rura* significa hacer, y con la *chi* quiere decir hacer que hagan, o mandar que hagan; y lo mismo es de todos los demás verbos que quieran imaginar. Y así como aquellos indios no tuvieron atención a cosas especulativas, sino a cosas materiales, así estos sus verbos no significan enseñar cosas espirituales, ni hacer obras grandiosas y divinas, como hacer el mundo, &., sino que significan hacer y enseñar artes y oficios bajos y mecánicos, obras que pertenecen a los hombres y no a la divinidad. De toda la cual materialidad está muy ajena la significación del nombre Pachacámac, que como se ha dicho, quiere decir el que hace con el mundo universo lo que el alma con el cuerpo, que es darle ser, vida, aumento y sustento, &. Por lo cual consta claro la impropiedad de los nombres nuevamente compuestos para dárselos a Dios (si han de hablar en la propia significación de aquel lenguage) por la bajeza de sus significaciones: pero puédese esperar que con el uso se vayan cultivando y recibiéndose mejor; y adviertan los componedores a no trocar la significación del nombre o verbo en la composición, que importa mucho para que los indios los admitan bien y no hagan burla de ellos, principalmente en la enseñanza de la doctrina cristiana, para la cual se deben componer, pero con mucha atención.

[*Capítulo II.*]

DIVIDIERON EL IMPERIO EN CUATRO DISTRITOS. REGISTRABAN LOS VASALLOS

Los reyes Incas dividieron su imperio en cuatro partes que llamaron Tahuntinsuyu, que quiere decir las cuatro partes del mundo, conforme a las cuatro partes principales del cielo, Oriente, Poniente, Septen-

trión y Mediodía. Pusieron por punto o centro la ciudad del Cuzco que, *en la lengua particular de los Incas,* quiere decir ombligo de la tierra: llamáronla con buena semejanza ombligo, porque todo el Perú es largo y angosto, como un cuerpo humano, y aquella ciudad está casi al medio. Llamaron a la parte del Oriente Antisuyu, por una provincia llamada Anti, que está al Oriente, por la cual también llaman Anta toda aquella gran cordillera de Sierra nevada que pasa al Oriente del Perú, por dar a entender que está al Oriente. Llamaron Cuntisuyu a la parte del Poniente, por otra provincia muy pequeña llamada Cunti. A la parte del Norte llamaron Chinchasuyu, por su gran provincia llamada Chincha, que está al Norte de la ciudad, y al distrito del Mediodía llamaron Collasuyu, por otra grandísima provincia llamada Colla, que está al Sur. Por estas cuatro provincias entendían toda la tierra que había hacia aquellas cuatro partes, aunque saliesen de los términos de las provincias muchas leguas adelante, como el reino de Chile, que con estar más de seiscientas leguas al Sur de la provincia Colla, era del partido Collasuyu, y el reino de Quitu del distrito Chinchasuyu, con estar más de cuatrocientas leguas de Chincha al Norte. De manera que nombrar aquellos partidos era lo mismo que decir al Oriente, al Poniente, &. y a los cuatro caminos principales que salen de aquella ciudad también los llaman así porque van a aquellas cuatro partes del reino.

Para principio y fundamento de su gobierno inventaron los Incas una ley, con la cual les pareció podrían prevenir y atajar los males que en sus reinos pudiesen nacer. Para lo cual mandaron que en todos los pueblos grandes o chicos de su imperio se registrasen los vecinos por decurias de diez en diez; y que uno de ellos, que nombraban por decurión, tuviese cargo de los nueve. Cinco decurias de éstas de a diez tenían otro decurión superior, el cual tenía cargo de los cincuenta. Dos decurias de a cincuenta tenían otro superior que miraba por los ciento. Cinco decurias de a ciento estaban sujetas a otro capitán decurión que cuidaba de los quinientos. Dos compañías de a quinientos reconocían un general que tenía dominio sobre los mil, y no pasaban las decurias de mil vecinos, porque decían que, para que uno diese buena cuenta, bastaba encomendarle mil hombres. De manera había decurias de a diez, de a cincuenta, de a ciento, de a quinientos, de a mil, con sus decuriones o cabos de escuadra, subordinados unos a otros, de menores a mayores, hasta el último y más principal decurión, que llamamos general.

[*Capítulo XI.*]

TUVIERON CUENTA CON LOS ECLIPSES DEL SOL, Y LO QUE HACÍAN CON LOS DE LA LUNA

Contaron los meses por lunas de una nueva a otra, y así llaman al mes Quilla como a la luna: dieron su nombre a cada mes, contaron

los medios meses por la creciente y menguante de ella, contaron las semanas por los cuartos, aunque no tuvieron nombres para los días de la semana. Tuvieron cuenta con los eclipses del sol y de la luna, mas no alcanzaron las causas. Decían al eclipse solar, que el sol estaba enojado por algún delito que habían hecho contra él; pues mostraba su cara turbada, como hombre airado, y pronosticaban (a semejanza de los astrólogos) que les había de venir algún grave castigo. Al eclipse de la luna, viéndola ir negreciendo, decían que enfermaba la luna, y que si acababa de oscurecerse, había de morir y caerse del cielo, y cogerlos a todos debajo y matarlos, y que se había de acabar el mundo: por este miedo, en empezando a eclipsarse la luna, tocaban trompetas, cornetas, caracoles, atabales y atambores, y cuantos instrumentos podían haber que hiciesen ruido: ataban los perros grandes y chicos, dábanles muchos palos para que aullasen y llamasen la luna, que por cierta fábula que ellos contaban, decían que la luna era aficionada a los perros, por cierto servicio que le habían hecho, y que, oyéndolos llorar, habría lástima de ellos, y recordaría del sueño que la enfermedad le causaba.

Para las manchas de la luna, decían otra fábula más simple que la de los perros, que aun aquélla se podía añadir a las que la gentilidad antigua inventó y compuso a Diana, haciéndola cazadora; mas la que se sigue es bestialísima: dicen que una zorra se enamoró de la luna, viéndola tan hermosa, y que por hurtarla subió al cielo, y cuando quiso echar mano de ella, la luna se abrazó con la zorra, y la pegó así, y que de esto se le hicieron las manchas; por esta fábula tan simple y tan desordenada se podrá ver la simplicidad de aquella gente. Mandaban a los muchachos y niños que llorasen y diesen grandes voces y gritos, llamándola Mama Quilla, que es madre luna, rogándole que no se muriese, porque no pereciesen todos. Los hombres y las mujeres hacían lo mismo. Había un ruido y una confusión tan grande que no se puede encarecer.

Conforme al eclipse grande o pequeño, juzgaban qué había sido la enfermedad de la luna. Pero, si llegaba a ser total, ya no había qué juzgar sino que estaba muerta, y por momentos temían el caer la luna y el perecer de ellos. Entonces era más de veras el llorar y plañir, como gente que veía al ojo la muerte de todos, y acabarse el mundo. Cuando veían que la luna iba poco a poco volviendo a cobrar su luz, decían que convalecía de su enfermedad, porque el Pachacámac, que era el sustentador del universo, le había dado salud, y mandándole que no muriese porque no pereciese el mundo; y, cuando acababa de estar del todo clara, le daban la enhorabuena de su salud y muchas gracias porque no se había caído. Todo esto de la luna vi por mis ojos. Al día llamaron Punchau, y a la noche Tuta, al amanecer Pacari. Tuvieron nombres para significar el alba, y las demás partes del día y de la noche, como media noche y medio día.

Tuvieron cuenta con el relámpago, trueno y rayo; y a todos tres

en junto llamaron Illapa. No los adoraron por dioses, sino que los honraban y estimaban por criados del sol. Tuvieron que residían en el aire, más no en el cielo. El mismo acatamiento hicieron al arco del cielo por la hermosura de sus colores, y porque alcanzaron que procedía del sol, y los reyes Incas lo pusieron en sus armas y divisa. En la casa del sol dieron aposento de por sí a cada cosa de éstas, como en su lugar diremos. En la vía que los astrólogos llaman Láctea, en unas manchas negras que van por ella a la larga, quisieron imaginar que había una figura de oveja con su cuerpo entero que estaba amamantando un cordero. A mí me la querían mostrar diciendo: ves allí la cabeza de la oveja: ves acullá la del cordero mamando: ves el cuerpo, brazos y piernas del uno y del otro: mas yo no veía las figuras, sino las manchas y debía de ser por no saberlas imaginar.

Empero no hacían caudal de aquellas figuras para su astrología, mas de quererlas pintar imaginándolas, ni echaban juicios ni pronósticos ordinarios por señales del sol, ni de la luna, ni de las cometas, sino para cosas muy raras y muy grandes, como muertes de reyes o destrucción de reinos y provincias: adelantarse en sus lugares diremos de algunas cometas si llegamos allá. Para las cosas comunes más aína hacían sus pronósticos y juicios de los sueños que soñaban y de los sacrificios que hacían que no de las estrellas ni señales del aire. Y es cosa espantosa oír lo que decían y pronosticaban por los sueños, que por no escandalizar al vulgo, no digo lo que en estos pudiera contar. Acerca de la estrella Venus, que unas veces la veían al anochecer y otras al amanecer, decían que el sol, como señor de todas las estrellas, mandaba que aquella por ser más hermosa que todas las demás, anduviese cerca de él, unas veces delante y otras detrás.

Cuando el sol se ponía, viéndole trasponer por la mar (porque todo el Perú a la larga tiene la mar al Poniente), decían que entraba en ella, y que, con su fuego y calor, secaba gran parte de las aguas de la mar, y que, como un gran nadador, daba una zambullida por debajo de la tierra para salir otro día al Oriente, dando a entender que la tierra está sobre el agua. Del ponerse la luna ni de las estrellas no dijeron nada. Todas estas boberías tuvieron en su astrología los Incas, de donde se podrá ver cuán poco alcanzaron de ella, y baste esto de la astrología de ellos: digamos la medicina que usaban en sus enfermedades.

[*Capítulo XXIII.*]

La poesía de los Incas Amautas, que son filósofos, y Haravicus, que son poetas

No les faltó habilidad a los amautas, que eran los filósofos, para componer comedias y tragedias, que en días y fiestas solemnes representaban delante de sus reyes y de los señores que asistían en la corte.

Los representantes no eran viles, sino Incas y gente noble, hijos de curacas, y los mismos curacas y capitanes hasta maestres de campo; porque los autos de las tragedias se representasen al propio; cuyos argumentos siempre eran de hechos militares, de triunfos y victorias de las hazañas y grandezas de los reyes pasados, y de otros heroicos varones. Los argumentos de las comedias eran de agricultura, de hacienda, de cosas caseras y familiares. Los representantes, luego que se acababa la comedia, se sentaban en sus lugares conforme a su calidad y oficios. No hacían entremeses deshonestos, viles y bajos: todo era de cosas graves y honestas, con sentencias y donaires permitidos en tal lugar. A los que se aventajaban en la gracia del representar les daban joyas y favores de mucha estima.

De la poesía alcanzaron otro poca porque supieron hacer versos cortos y largos con medida de sílabas: en ellos ponían sus cantares amorosos con tonadas diferentes, como se ha dicho. También componían en verso las hazañas de sus reyes, y de otros famosos Incas, y curacas principales, y los enseñaban a sus descendientes por tradición para que se acordasen de los buenos hechos de sus pasados y los imitasen: los versos eran pocos porque la memoria los guardase; empero muy compendiosos, como cifras. No usaron de consonantes en los versos, todos eran sueltos. Por la mayor parte semejaban a la natural compostura española que llaman redondillas.

.....

Para los que no entienden indio ni latín, me atreví a traducir los versos en castellano, arrimándome más a la significación de la lengua que mamé en la leche, que no a la ajena latina; porque lo poco que de ella sé lo aprendí en el mayor fuego de las guerras de mi tierra, entre armas y caballos, pólvora y arcabuces, de que supe más que de letras. El P. M. Blas Valera imitó en su latín las cuatro sílabas del lenguaje indio en cada verso; y está muy bien imitado, yo salí de ellas, porque en castellano no se pueden guardar, que habiendo de declarar por entero la significación de las palabras indias, en unas son menester más sílabas y en otras menos. Ñusta, quiere decir doncella de sangre real, y y no se interpreta con menos; que para decir doncella de las comunes, dicen tazque: china llaman a la doncella muchacha de servicio. Illapántac es verbo, incluye en su significación la de tres verbos, que son tronar, relampaguear y caer rayos; y así los puso en dos versos el P. M. Blas Valera, porque el verso anterior, que es cunuñumum, significa hacer estruendo, y no lo puso aquel autor por declarar las tres significaciones del verbo illapántac, unu, es agua; pára, es llover; chichi, es granizar; riti, nevar; Pachacámac quiere decir el que hace con el universo lo que el alma con el cuerpo. Viracocha es nombre de un dios moderno que adoraban, cuya historia veremos adelante muy a la larga. Chura quiere decir poner. Como es dar alma, vida, ser y

sustancia: conforme a esto diremos lo menos mal que supiéremos, sin salir de la propia significación del lenguaje indio: los versos son los que se siguen en las tres lenguas.

Cumac Ñusta	Pulchra Nimpha	Hermosa doncella
Toralláyquim	Frater tuus	aquese tu hermano
Puyñuy quita	Urnam tuam	el tu cantarillo
Paquir cayan	Nunc infrigit	lo está quebrantando,
Hina mántara	Cujus ictus	y de aquesta causa
Cunuñunum	Tonat fulget	truena y relampaguea,
Illac pántac	Fulminatque	también caen rayos
Camri Ñusta	Sed tu Nimpha	tu real doncella
Unuy quita	Tuam limpham	tus muy lindas aguas
Para munqui	Fundens pluis	nos darás lloviendo,
May ñimpiri	Interdumque	también a las veces
Chichi munqui	Grandinem, seu	granizar nos has,
Riti munqui	Nivem mittis	nevarás asimismo,
Pacha rúrac	Mundi Factor	El Hacedor del mundo
Pachacámac	Pachacamac	el Dios que le anima
Viracocha	Viracocha	el gran Viracocha
Cay hinápac	Ad hoc munus	para aqueste oficio
Churasunqui	Te sufficit	ya te colocaron
Camasunqui.	Ac praefecit.	y te dieron alma.

Esto puse aquí por enriquecer mi pobre historia, porque cierto sin lisonja alguna, se puede decir que todo lo que el P. M. Blas Valera tenía escrito, eran perlas y piedras preciosas: no mereció mi tierra verse adornada de ellas.

Dícenme que en estos tiempos se dan mucho los mestizos a componer en indio estos versos, y otros de muchas maneras, así a lo divino como a lo humano. Dios les dé su gracia para que le sirvan en todo. Tan tasada y tan cortamente como se ha visto, sabían los Incas del Perú las ciencias que hemos dicho; aunque si tuvieran letras, las pasaran adelante poco a poco con la herencia de unos a otros, como hicieron los primeros filósofos y astrólogos. Sólo en la filosofía moral se extremaron, así en la enseñanza de ella, como en usar las leyes y costumbres que guardaron; no sólo entre los vasallos, cómo se debían tratar unos a otros conforme a la ley natural; mas también cómo debían obedecer, servir y adorar al rey y a los superiores, y cómo debía el rey gobernar y beneficiar a los curacas y a los demás vasallos y súbditos inferiores. En el ejercicio de esta ciencia se desvelaron tanto que ningún encarecimiento llega a ponerla en su punto, porque la experiencia de ella les hacía pasar adelante, perficionándola de día en día, y de bien en mejor, la cual experiencia les faltó en las demás ciencias; porque no podían manejarlas tan materialmente como la moral, ni ellos se daban a tanta especulación como aquéllas requieren; porque se contentaban con la vida y ley natural, como gente que de su naturaleza era más inclinada a no hacer mal que a saber bien. Mas con todo eso Pedro

de Cieza de León, capítulo treinta y ocho, hablando de los Incas y de su gobierno, dice: Hicieron tan grandes cosas, y tuvieron tan buena gobernación, que pocos en el mundo les hicieron ventaja &. Y el P. M. Acosta, libro sexto, capítulo primero, dice lo que se sigue en favor de los Incas y de los mejicanos.

Habiendo tratado lo que toca a la religión que usaban los indios, pretendo en este libro escribir sus costumbres, y policía, y gobierno, por dos fines. El uno, deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial, y sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre; del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales, y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga. Que es tan vulgar y tan pernicioso engaño, como saben los que con algún celo y consideración han andado entre ellos, y visto y sabido sus secretos y avisos, y juntamente el poco caso que de todos ellos hacen los que piensan que saben mucho, que son de ordinario los más necios y más confiados de sí. Esta tan perjudicial opinión no veo medio con que pueda mejor deshacerse que con dar a entender el orden y modo de proceder que éstos tenían cuando vivían en su ley; en la cual, aunque tenían muchas cosas de bárbaros y sin fundamento, pero había también otras muchas dignas de admiración, por las cuales se deja bien comprender que tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y aun en gran parte hacen ventaja a muchas de nuestras repúblicas. Y no es de maravillar que se mezclasen yerros graves, pues en los más estirados de los legisladores y filósofos se hallan, aunque entren Licurgo y Platón en ellos. Y en las más sabias repúblicas, como fueron la Romana y la Ateniense, vemos ignorancias dignas de risa, que por cierto que si las repúblicas de los mejicanos y de los Incas se refirieran en tiempo de romanos o griegos fueran sus leyes y gobierno estimado. Mas como sin saber nada de esto entramos por la espada sin oírles ni entenderles, no nos parece que merecen reputación las cosas de los indios, sino como de casa habida en el monte, y traída para nuestro servicio y antojo. Los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, su estilo y gobierno antiguo, muy de otra suerte los juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos, &. Hasta aquí es del P. M. José de Acosta, cuya autoridad, pues, es tan grande, valdrá para todo lo que hasta aquí hemos dicho, y adelante diremos de los Incas, de sus leyes y gobierno y habilidad que una de ellas fué, que supieron componer, en prosa tan bien como en verso, fábulas breves y compendiosas, por vía de poesía para encerrar en ellas doctrina moral, o para guardar alguna tradición de su idolatría o de los hechos famosos de sus reyes, o de otros grandes varones: muchas de las cuales quieren los españoles que no sean fábulas sino historias verdaderas, porque tienen alguna semejanza de verdad. De otras muchas hacen burla, por parecerles que son mentiras mal compuestas, porque no entienden la alegoría de ellas. Otras mu-

chas hubo torpísimas, como algunas que hemos referido. Quizá en el discurso de la historia se nos ofrecerán algunas de las buenas que declararemos.

[*Capítulo XXVII.*]

LIBRO TERCERO

LA DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO DEL SOL Y SUS GRANDES RIQUEZAS

Uno de los principales ídolos que los reyes Incas y sus vasallos tuvieron fué la imperial ciudad del Cuzco, que la adoraban los indios como a cosa sagrada, por haberla fundado el primer Inca Manco Cápac, y por las innumerables victorias que ella tuvo en las conquistas que hizo, y porque era casa y corte de los Incas sus dioses. De tal manera era su adoración que aun en cosas muy menudas la mostraban; que si dos indios de igual condición se topaban en los caminos, el uno que fuese del Cuzco y el otro que viniese a él, el que iba era respetado y acatado del que venía como superior e inferior, sólo por haber estado e ir a la ciudad, cuánto más si era vecino de ella, y mucho más si era natural. Lo mismo era en las semillas y legumbres, o cualquiera otra cosa que llevasen del Cuzco a otras partes; que, aunque en la calidad no se aventajase, sólo por ser de aquella ciudad era más estimada que las de otras regiones y provincias. De aquí se sacará lo que habría en cosas mayores. Por tenerla en esta veneración la ennoblecieron aquellos reyes lo más que pudieron con edificios suntuosos y casas reales, que muchos de ellos hicieron para sí, como en la descripción de ella diremos de algunas de las casas; entre las cuales y en la que más se esmeraron, fué la casa y templo del sol, que la adornaron de increíbles riquezas, aumentándolas cada Inca de por sí, y aventajándose del pasado. Fueron tan increíbles las grandezas de aquella casa que no me atreviera yo a escribirlas si no las hubieran escrito todos los españoles historiadores del Perú; mas ni lo que ellos dicen, ni lo que yo diré alcanza a significar las que fueron. Atribuyen el edificio de aquel templo al rey Inca Yupanqui, abuelo de Huaina Cápac, no porque él lo fundase, que desde el primer Inca quedó fundado, sino porque lo acabó de adornar y poner en la riqueza y majestad que los españoles lo hallaron.

Viniendo, pues, a la traza del templo, es de saber que el aposento del sol era lo que ahora es la iglesia del divino santo Domingo, que por no tener la precisa anchura y largura suya no la pongo aquí: la pieza en cuanto su tamaño, vive hoy. Es labrada de cantería llana, muy prima y pulida.

El altar mayor (digámoslo así para darnos a entender, aunque aquellos indios no supieron hacer altar) estaba al Oriente. La techumbre

era de madera muy alta, porque tuviese mucha corriente; la cubija fue de paja, porque no alcanzaron a hacer teja. Todas las cuatro paredes del templo estaban cubiertas de arriba abajo de planchas y tablones de oro. En el testero, que llamamos altar mayor, tenían puesta la figura del sol, hecha de una plancha de oro, el doble más gruesa que las otras planchas que cubrían las paredes. La figura estaba hecha con su rostro en redondo y con sus rayos y llamas de fuego, todo de una pieza ni más ni menos que la pintan los pintores. Era tan grande que tomaba todo el testero del templo de pared a pared. No tuvieron los Incas otros ídolos suyos ni ajenos con la imagen del sol en aquel templo ni otro alguno, porque no adoraban otros dioses sino al sol, aunque no falta quien diga lo contrario.

Esta figura del sol cupo en suerte cuando los españoles entraron en aquella ciudad a un hombre noble, conquistador de los primeros, llamado Mancio Serra de Leguizano, que yo conocí y dejé vivo cuando me vine a España, gran jugador de todos los juegos, que con ser tan grande la imagen la jugó y perdió en una noche. De donde podremos decir, siguiendo al P. M. Acosta, que nació el refrán que dice: «Juega el sol antes que amanezca». Después el tiempo adelante, viendo el cabildo de aquella ciudad cuán perdido andaba este su hijo por el juego, por apartarlo de él lo eligió un año por alcalde ordinario. El cual acudió al servicio de su patria con tanto cuidado y diligencia (porque tenía muy buenas partes de caballero) que todo aquel año no tomó naipe en la mano. La ciudad, viendo esto le ocupó otro año, y otros muchos en oficios públicos. Mancio Serra, con la ocupación ordinaria, olvidó el juego, y lo aborreció para siempre, acordándose de los muchos trabajos y necesidades que en cada día se ponía. Donde se ve claro cuánto ayude la ociosidad al vicio, y cuán de provecho sea la ocupación a la virtud. Volviendo a nuestra historia decimos que por sola aquella pieza que cupo de parte a un español, se podrá sacar el tesoro que en aquella ciudad y su templo hallaron los españoles. A un lado y a otro de la imagen del sol estaban los cuerpos de los reyes muertos puestos por su antigüedad como hijos de ese sol, embalsamados que (no se sabe cómo) parecían estar vivos; estaban asentados en sus sillas de oro, puestas sobre los tablones de oro en que solían asentarse. Tenían los rostros hacia el pueblo, sólo Huaina Cápac se aventaja de los demás que estaba puesto delante de la figura del sol, vuelto el rostro hacia él, como hijo más querido y amado, por haberse aventajado de los demás; pues mereció que en vida le adorasen por dios por las virtudes y ornamentos reales que mostró desde muy mozo. Estos cuerpos escondieron los indios con el demás tesoro, que los más de ellos no han parecido hasta hoy. El año de 1559 el licenciado Polo descubrió cinco de ellos, tres de reyes y dos de reinas.

La puerta principal del templo miraba al Norte, como hoy está, sin la cual había otras menores para el servicio del templo. Todas éstas estaban aforradas con planchas de oro en forma de portada. Por defuera

del templo, por lo alto de las paredes del templo, corría una azanefa de oro de un tablón de más de una vara en ancho en forma de corona, que abrazaba todo el templo.

[*Capítulo XX.*]

LIBRO CUARTO

LA CASA DE LAS VÍRGENES DEDICADAS AL SOL

Tuvieron los reyes Incas en su gentilidad y vana religión, cosas grandes dignas de mucha consideración; y una de ellas fue la profesión de perpetua virginidad que las mujeres guardaban en muchas casas de recogimiento que para ellas en muchas provincias de su imperio edificaron; y para que se entienda qué mujeres eran éstas, y a quién se dedicaban y en qué se ejercitaban, lo diremos como ello era; porque los historiadores españoles que de esto tratan, pasan por ello conforme al refrán que dice: Como gato por brasas. Diremos particularmente de la casa que había en el Cuzco a cuya semejanza se hicieron después las que hubo en todo el Perú.

Es así que un barrio de los de aquella ciudad se llamaba *Acllahuasi,* quiere decir *casa de escogidas,* el barrio es el que está entre las dos calles que salen de la plaza mayor, y van al convento de Santo Domingo, que solía ser casa del sol. La una de las calles es la que sale del rincón de la plaza, a mano izquierda de la iglesia mayor, y va Norte-Sur. Cuando yo salí de aquella ciudad el año de mil quinientos sesenta, era esta calle la principal de los Mercaderes. La otra calle es la que sale del medio de la plaza donde dejé la cárcel, y va derecha al mismo convento dominico, también Norte-Sur. La frente de la casa salía a la plaza mayor, entre las dos calles dichas, y las espaldas de ella llegaban a la calle que las atraviesa de Oriente a Poniente; de manera que estaba hecha isla entre la plaza y las tres calles; quedaba entre ellas y el templo del sol otra isla grandísima de casas, y una plaza grande que hay delante del templo. De donde se ve claro la falta de relación verdadera que tuvieron los historiadores, que dicen que las vírgenes estaban en el templo del sol, y que eran sacerdotisas, y que ayudaban a los sacerdotes en los sacrificios, habiendo tanta distancia de la una casa a la otra, y siendo la principal intención de aquellos reyes Incas, que en ésta de las monjas no entrasen hombres, ni en la del sol mujeres. Llamábase casa de escogidas, porque las escogían, o por linaje o por hermosura. Habían de ser vírgenes, y para seguridad de que lo eran las escogían de ocho años abajo.

Y porque las vírgenes de aquella casa del Cuzco eran dedicadas para mujeres del sol, habían de ser de su misma sangre, quiero decir hijas de los Incas, así del rey, como de sus deudos, los legítimos y limpios

de sangre ajena; porque de las mezcladas con sangre ajena que llamamos bastardas no podían entrar en esta casa del Cuzco, de la cual vamos hablando: y la razón de esto decían que como no se sufría dar al sol mujer corrupta, sino virgen, así tampoco era lícito dársela bastarda con mezcla de sangre ajena. Porque habiendo de tener hijos el sol como ellos imaginaban, no era razón que fueran bastardos mezclados de sangre divina y humana. Por tanto habían de ser legítimas de la sangre real, que era la misma del sol. Había de ordinario más de mil quinientas monjas, y no había tasa de las que podían ser.

Dentro en la casa había mujeres mayores de edad que vivían en la misma profesión envejecidas en ella; que habían entrado con las mismas condiciones, y por ser ya viejas, y por el oficio que hacían, las llamaban Mamacuna, que interpretándolo superficialmente, bastaría decir matrona; empero para darle toda su significación, quiere decir mujer que tiene cuidado de hacer de oficio de madre: porque es compuesto de mama, que es madre, y de esta partícula cuna, que por sí no significa nada, y en composición significa lo que hemos dicho, sin otras muchas significaciones, según las diversas composiciones que recibe. Hacíales bien el nombre, porque unas hacían oficio de abadesas, otras de maestras de novicias para enseñarlas, así en el culto divino de su idolatría, como en las cosas que hacían de manos para su ejercicio, como hilar, tejer, coser. Otras eran porteras, otras provisoras de la casa para pedir lo que habían menester, lo cual se les proveía abundantísimamente de la hacienda de él porque eran mujeres suyas.

[*Capítulo I.*]

CRÍAN LOS HIJOS SIN REGALO NINGUNO

Los hijos criaban extrañamente, así los Incas como la gente común, ricos y pobres, sin distinción alguna, con el menos regalo que les podían dar. Luego que nacía la criatura la bañaban con agua fría para envolverla en sus mantillas, y cada mañana que la envolvían, la habían de lavar con agua fría, y las más veces, puesta al sereno; y cuando la madre le hacía mucho regalo, tomaba el agua en la boca y le lavaba todo el cuerpo, salvo la cabeza, particularmente la mollera que nunca le llegaban a ella. Decían que hacían esto por acostumbrarlos al frío y al trabajo, y también porque los miembros se fortaleciesen. No les soltaban los brazos de las envolturas por más de tres meses, porque decían que soltándoselos antes se los hacían flojos de brazos. Teníanlos siempre echados en sus cunas que era un banquillo mal aliñado de cuatro pies, y el un pie era más corto que los otros para que se pudiese mecer. El asiento o lecho donde echaban el niño era de una red gruesa, porque no fuese tan dura si fuese de tabla; y con la misma red lo abrazaban por un lado y otro de la cuna, y lo liaban porque no se cayese de ella.

Al darles la leche, ni en otro tiempo alguno, no los tomaban en el

regazo ni en brazos, porque decían que haciéndose a ellos, se hacían llorones y no querían estar en la cuna, sino siempre en brazos. La madre se recostaba sobre el niño y le daba el pecho, y el dárselo era tres veces al día: por la mañana, y al mediodía, y en la tarde, y fuera de estas horas no les daban leche aunque llorasen, porque decían que se habituaban a mamar todo el día, y se criaban sucios con vómitos y cámaras, y que, cuando hombres, eran comilones y glotones. Decían que los animales no estaban dando leche a sus hijos todo el día ni toda la noche sino a ciertas horas. La madre propia criaba su hijo, no se permitía darlo a criar por gran señora que fuese, sino era por enfermedad: mientras criaban se abstenían del coito, porque decían que era malo para la leche y encanijaba las criaturas. A los tales encanijados llamaban Ayusca, es participio de pretérito, quiere decir, en toda su significación, el negado, y más propiamente el trocado por otro de sus padres. Y, por semejanza, se lo decían un mozo a otro; motejándole que su dama hacía más favor a otro que no a él. No se sufría decírselo al casado, porque es palabra de las cinco: tenía gran pena el que la decía. Una palla de la sangre real conocí, que por necesidad dió a criar una hija suya: la ama debió de hacer traición, o se empreñó, que la niña se encanijó, y se puso como ética, que no tenía sino los huesos y el pellejo. La madre viendo su hija Ayusca (al cabo de ocho meses que se le había enjugado la leche) la volvió a llamar a los pechos con cernadas y emplastos de yerbas que se puso a las espaldas, y volvió a criar su hija, y la convaleció y libró de muerte. No quiso dársela a otra ama, porque dijo que la leche de la madre era la que le aprovechaba.

Si la madre tenía leche bastante para sustentar su hijo, nunca jamás le daba de comer hasta que lo destetaba; porque decían que ofendía el manjar a la leche, y se criaban hediondos y sucios. Cuando era tiempo de sacarlos de la cuna, por no traerlos en brazos, les hacían un hoyo en el suelo que les llegaba a los pechos: aforrábanlos con algunos trapos viejos, y allí los metían y los ponían delante algunos juguetes en que se entretuviesen. Allí dentro podía el niño saltar y brincar, mas en brazos no lo habían de traer aunque fuese hijo del mayor curaca del reino.

Ya cuando el niño andaba a gatas llegaba por el un lado o el otro de la madre a tomar el pecho y había de mamar de rodillas en el suelo; empero no entrar en el regazo de la madre; y, cuando quería el otro pecho, le señalaban que rodease a tomarlo, por no tomarlo la madre en brazos. La parida se regalaba menos que regalaba a su hijo, porque en pariendo se iba a un arroyo, o en casa se lavaba con agua fría, y lavaba su hijo, y se volvía a hacer las haciendas de su casa como si nunca hubiera parido. Parían sin partera, ni la hubo entre ellas: si alguna hacía oficio de partera, más era hechicera que partera. Esta era la común costumbre que las indias del Perú tenían en el parir y criar sus hijos, hecha ya naturaleza, sin distinción de ricas a pobres, ni de nobles a plebeyas.

[*Capítulo II.*]

CASABAN AL PRÍNCIPE HEREDERO CON SU PROPIA HERMANA Y LAS RAZONES QUE PARA ELLO DABAN

Ya que hemos dicho la manera del casarse los indios en común, será bien digamos cómo casaba en particular el príncipe heredero del reino. Para lo cual es de saber que los reyes Incas, desde el primero de ellos, tuvieron por ley y costumbre muy guardada que el heredero del reino casase con su hermana mayor, legítima de padre y madre, y ésta era su legítima mujer; llamaban la Coya, que es tanto como reina o emperatriz. El primogénito de estos dos hermanos era el legítimo heredero del reino.

Guardaron esta ley y costumbre desde el primer Inca Manco Cápac y su mujer Mama Ocllo Huaco, los cuales vinieron diciendo que eran hermanos, hijos del sol y de la luna, y así lo creyeron los indios sus vasallos y los no vasallos. Tomaron también otro ejemplo antiguo para autorizar este segundo, y fué que, como ya se ha dicho, tuvieron en su gentilidad que la luna era hermana y mujer del sol, de los cuales se preciaban descender los Incas. De aquí nació que, para imitar en todo al sol y a los primeros Incas, sus hijos, establecieron ley que el primogénito del Inca, siguiendo ambos ejemplos, casase con su propia hermana de padre y madre. A falta de hermana legítima casaban con la parienta más cercana al árbol real, prima hermana, o sobrina, o tía, la que a falta de varón pudiese heredar el reino, conforme a la ley de España.

Si el príncipe no había hijos en la primera hermana, casaba con la segunda y tercera hasta tenerlos y este rigor de ley y costumbre lo fundaban en los ejemplos ya dichos. Decían que pues el sol se había casado con su hermana, y había hecho aquel casamiento de sus dos primeros hijos, era justo se guardase la misma orden en los primogénitos del rey. También lo hacían por conservar limpia la sangre del sol; porque decían que no era lícito se mezclase con sangre humana; llamaban sangre humana a la que no era de los Incas. Decían asimismo que casaban los príncipes con sus hermanas, porque al heredero le perteneciese el reino, tanto por la madre como por el padre; porque, no siendo así, decían que el príncipe en la herencia bastardeaba por la vía de su madre. En tanto rigor como esto ponían la sucesión y derecho de heredar el reino.

A estas razones añadían otras, y decían que no era de permitir que la majestad de ser reina la diesen a mujer alguna que no le perteneciese por legítimo derecho propio, y no por conjunta persona del rey; ni era justo la adorasen y sirviesen otras que en igual fortuna eran mejores que ella.

Sin la mujer legítima tuvieron aquellos reyes muchas concubinas, de ellas eran de sus parientas, dentro y fuera del cuarto grado, otras eran de las alienígenas. Los hijos de las parientas eran tenidos por legítimos, porque no tenían mezcla de sangre ajena, la cual limpieza se tuvo entre

los Incas en suma veneración, no solamente entre los reyes, más también entre todos los de la sangre real. Los hijos de las mancebas extranjeras eran tenidos por bastardos, y, aunque los respetaban como a hijos del rey, no era con el acatamiento y adoración interior y exterior que a los legítimos en sangre; porque a éstos los adoraban como a dioses; y a aquéllos como a hombres. De manera que el rey Inca tenía tres suertes de hijos, los de su mujer, que eran legítimos para la herencia del reino, los de las parientas, que eran legítimos en sangre, y los bastardos hijos de las extranjeras.

[*Capítulo IX.*]

LIBRO SEXTO

POSTAS Y CORREOS, Y LOS DESPACHOS QUE LLEVABAN

Chasqui llamaban a los correos que había puestos por los caminos para llevar con brevedad los mandatos del rey, y traer las nuevas y avisos que por sus reinos y provincias, lejos o cerca, hubiese de importancia. Para lo cual tenían a cada cuarto de legua cuatro o seis indios mozos y ligeros, los cuales estaban en dos chozas para repararse de las inclemencias del cielo. Llevaban los recaudos por su vez, ya los de una choza, ya los de la otra: los unos miraban a la una parte del camino y los otros a la otra, para descubrir los mensajeros antes que llegasen a ellos, y apercebirse para tomar el recaudo, porque no se perdiese tiempo alguno. Y para esto ponían siempre las chozas en alto, y también las ponían de manera que se viesen las unas a las otras. Estaban a cuarto de legua, porque decían que aquello era lo que un indio podía correr con ligereza y aliento sin cansarse.

Llamáronlos Chasqui, que quiere decir trocar, o dar y tomar, que es lo mismo, porque trocaban, daban y tomaban de uno en otro, y de otro en otro los recaudos que llevaban. No les llamaron Cacha, que quiere decir mensajeros, porque este nombre lo daban al embajador o mensajero propio, que personalmente iba de un príncipe al otro, o del señor al súbdito. El recado o mensaje que los Chasquis llevaban era de palabra, porque los indios del Perú no supieron escribir. Las palabras eran pocas, y muy concertadas y corrientes, porque no se trocase y por ser muchas no se olvidasen. El que venía con el mensaje daba voces llegando a vista de la choza, para que se apercibiese el que había de ir, como hace el correo en tocar su bocina, para que le tenga ensillada la posta, y en llegando donde le podían entender daban su recado, repitiéndolo dos y tres y cuatro veces, hasta que lo entendía el que lo había de llevar, y si no lo entendía aguardaba a que llegase y diese muy en forma su recado; y de esta manera pasaba de uno en otro hasta donde había de llegar.

Otros recados llevaban no de palabra sino por escrito, digámoslo así,

aunque hemos dicho que no tuvieron letras; los cuales eran ñudos dados en diferentes hilos de diversos colores, que iban puestos por su orden, mas no siempre de una misma manera, sino unas veces antepuesto el un color al otro, y otras veces trocados al revés; y esta manera de recados eran cifras, por los cuales se entendían el Inca y sus gobernadores, para lo que había de hacer, y los ñudos y los colores de los hilos significaban cualquier otra cosa que se hubiese de hacer, enviar o aprestar. A estos hilos añudados llamaban los indios Quipu (que quiere decir añudar, y ñudo que sirve de nombre y verbo (por los cuales se entendían en sus cuentas. En otra parte, capítulo de por sí, diremos largamente cómo eran y de qué servían. Cuando había priesa de mensajes añadían correos, y ponían en cada posta ocho y diez y doce indios chasquis. Tenían otra manera de dar aviso por estos correos, y era haciendo ahumadas de día de uno en otro, y llamaradas de noche. Para lo cual tenían siempre los chasquis apercibido el fuego y los hachos, y velaban perpetuamente de noche y de día por su rueda, para estar apercibidos para cualquiera suceso que se ofreciese. Esta manera de aviso por los fuegos era solamente cuando había algún levantamiento y rebelión de reino o provincia grande, y hacíase para que el Inca lo supiese dentro de dos o tres horas cuando mucho (aunque fuese de 500 ó 600 leguas de la corte) y mandase apercibir lo necesario para cuando llegase la nueva cierta de cuál provincia o reino era el levantamiento. Este era el oficio de los chasquis, y los recados que llevaban.

[*Capítulo VII.*]

4

ACCION EVANGELIZADORA

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE (MOTOLINIA)

HISTORIA DE LA NUEVA ESPAÑA

TRATADO PRIMERO

En el año del Señor de 1523, día de la conversión de San Pablo, que es a 25 de Enero, el Padre Fray Martín de Valencia, de santa memoria, con once frailes sus compañeros, partieron de España para venir a esta tierra de Anáhuac, enviados por el Reverendísimo Padre Fray Francisco de los Angeles, entonces Ministro General de la Orden de San Francisco. Vinieron con grandes gracias y perdones de nuestro muy Santo Padre, y con especial mandamiento de S.M., el Emperador Nuestro Señor, para la conversión de los Indios naturales de esta tierra de Anáhuac, ahora llamada Nueva España.

Hirió Dios y castigó esta tierra, y a los que en ella se hallaron, así naturales como extranjeros, con diez plagas trabajosas.

[*A continuación, Fray Toribio Motolinia, uno de los once compañeros de Fray Martín, enumera y explica las diez terribles plagas: viruelas, hambre, esclavitud, tributos...*]

Estos indios cuasi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los Españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir y alimentar. Su comida es muy paupérrima y lo mismo es el vestido; para dormir, la mayor parte de ellos aun no alcanza una estera sana. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dignidades. Con su pobre manta se acuestan, y en despertando están aparejados para servir a Dios, y si se quieren disciplinar, no tienen estorbo ni embarazo de vestirse ni desnudarse. Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria; humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar. Todos saben labrar

una pared, y hacer una casa, torcer un cordel, y todos los oficios que no requieren mucho arte. Es mucha la paciencia y sufrimiento que en las enfermedades tienen; sus colchones es la dura tierra, sin ropa ninguna; cuando mucho tienen una estera rota, y por cabecera una piedra, o un pedazo de madero; y muchos ninguna cabecera, sino la tierra desnuda. Sus casas son muy pequeñas, algunas cubiertas de un solo terrado muy bajo, algunas de paja, otras como la celda de aquel santo abad Hilarión, que más parecen sepultura que no casa. Las riquezas que en tales casas pueden caber, dan testimonio de sus tesoros. Están estos Indios y moran en sus casillas, padres, hijos y nietos; comen y beben sin mucho ruido ni voces. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen a buscar el mantenimiento a la vida humana necesario, y no más. Si a alguno le duele la cabeza o cae enfermo, si algún médico entre ellos fácilmente se puede haber, sin mucho ruido ni costa, vanlo a ver, y si no, más paciencia tienen que Job; no es como en México, que cuando algún vecino adolece y muere, habiendo estado veinte días en cama, para pagar la botica y el médico ha menester cuanta hacienda tiene, que apenas le queda para el entierro; que de responsos y pausas y vigilias le llevan tantos los derechos, o tuertos, que queda adeudada la mujer, y si la mujer muere queda el marido perdido. Oí decir a un casado, hombre sabio, que cuando enfermase alguno de los dos, teniendo cierta la muerte, luego el marido había de matar a la mujer, y la mujer al marido, y trabajar de enterrar el uno al otro en cualquier cementerio, por no quedar pobres, solos y adeudados: todas estas cosas ahórrase esta gente.

Si alguna de estas indias está de parto, tienen muy cerca la partera, porque todas lo son; y si es primeriza va a la primera vecina o parienta que la ayude, y esperando con paciencia a que la naturaleza obre.

TRATADO SEGUNDO

Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra la bondad divina ha comenzado a obrar, y siempre obra; y también para que los que en adelante vinieren sepan y entiendan cuán notables cosas acontecieron en esta Nueva España, y los trabajos e infortunios que por los grandes pecados que en ella se cometían Nuestro Señor permitió que pasase y la fe y religión que en ella el día de hoy se conserva, y aumentará adelante, siendo Nuestro Señor de ello servido.

Al principio, cuando esto comencé a escribir, parecíame que más cosas notaba y se me acordaban ahora diez o doce años que no al presente; entonces como cosas nuevas y que Dios comenzaba a obrar sus maravillas y misericordias con esta gente, ahora como quien ya conserva y trata con gente cristiana y convertida, hay muchas cosas bien

de notar, que parece claramente ser venidas por la mano de Dios; porque si bien miramos, en la primitiva Iglesia de Dios mucho se notaban algunas personas que venían a la fe, por ser primeros...

...pues las primeras maravillas que Dios en estos gentiles comenzó a obrar, aunque no muy grandes, ponían más admiración que no las muchas y mayores que después y ahora hace con ellos, por ser ya ordinarias; y a este propósito diré aquí en este segundo tratado algunas cosas de las primeras que acontecieron en esta tierra de la Nueva España, y de algunos pueblos que primero recibieron la fe, cuyos nombres en muchas partes serán ignotos, aunque acá todos son bien conocidos, por ser pueblos grandes y algunos cabezas de provincia. Tratarse ha también en esta segunda parte la dificultad e impedimentos que tuvo el bautismo, y el buen aprovechamiento de estos naturales.

[*En los primeros tiempos de evangelización, los frailes se instalaron en los lugares más poblados, como por ejemplo, México. Más adelante viajaron hacia lejanos pueblos, en donde la gente les aguardaba ansiosamente, deseosos de oír la palabra de Dios.*

Un grupo de indios de Xochimilco y Chololan, poblaciones cuyo convento iba a quedarse sin frailes, fueron a México y penetraron en la iglesia de San Francisco, con insistentes ruegos:]

...«Padres nuestros, ¿por qué nos desamparáis ahora, después de bautizados y casados? Acordaos que muchas veces nos decíades, que por nosotros habíades venido de Castilla, y que Dios os había enviado. Pues si ahora nos dejáis, ¿a quién iremos? que los demonios otra vez nos querrán engañar, como solían y tornarnos a su idolatría.»

...el provincial consolándolos mucho, les dio dos frailes, para que fueran con ellos; con los cuales fueron tan contentos y tan regocijados, como si les hubiesen dado todo el mundo.

...Hase visto por experiencia en muchos y muchas veces, los Españoles que con estos Indios han sido crueles, morir malas muertes y arrebatadas, tanto que se trae ya por refrán: «el que con los Indios es cruel, Dios lo será con él», y no quiero contar crueldades, aunque sé muchas, de ellas vistas y de ellas oídas; mas quiero decir algunos castigos que Dios ha dado a algunas personas que trataban mal a sus Indios. Un Español que era cruel con los Indios yendo por un camino con Indios cargados, y llegando en medio del día por un monte, iba apaleando los Indios que iban cargados, llamándolos perros, y no cesando de apalearlos, y perros acá y perros acullá; a esta razón sale un tigre y apaña al Español, y llévale atravesado en la boca y métese en el monte, y cómesele; y así el cruel animal libró a los mandos Indios de aquel que cruelmente los trataba.

Mucho notaron estos naturales Indios, entre las cuentas de sus años, el año que vinieron y entraron en esta tierra los Españoles, como cosa muy notable y que al principio les puso muy grande espanto y admiración, ver una gente venida por el agua (lo que ellos nunca habían visto ni oído que se pudiese hacer), de traje tan extraño del suyo, tan denodados y animosos, tan pocos entrar por todas las provincias de esta tierra con tanta autoridad y osadía, como si todos los naturales fueran sus vasallos: así mismo se admiraban y espantaban de ver los caballos, y lo que hacían los Españoles encima de ellos, y algunos pensaron que el hombre y el caballo fuese todo una persona, aunque esto fué al principio en los primeros pueblos; porque después todos conocieron ser el hombre por sí y el caballo ser bestia, que esta gente mira y nota las cosas, y en viéndolos apear, llamaron a los caballos *castillan mazatl,* que quiere decir ciervo de Castilla; porque acá no había otro animal a quien mejor los comparar. A los españoles llamaron *teteuh,* que quiere decir dioses...

Asimismo los Indios notaron y señalaron para tener cuenta con el año que vinieron los doce frailes juntos...

...estaban todos los señores naturales de la tierra hechos a una y concertados para se levantar y matar a todos los cristianos, y entonces aun vivían muchos de los señores viejos, porque cuando los Españoles vinieron estaban todos los señores y todas las provincias muy diferentes y andaban todos embarazados en guerras que tenían los unos con los otros, y a este tiempo que digo que esta gente salió de México, yo los ví a todos tan unidos y ligados unos con otros, y tan apercibidos de guerras, que tenían por muy cierto salir con la victoria, comenzando la cosa; y así fuera de hecho, sino que Dios maravillosamente los cegó y embarazó, y también fue mucha parte lo que los frailes hicieron, así por la oración y predicación, como por el trabajo que pusieron en pacificar las disensiones y bandos de los Españoles, que en esta sazón estaban muy encendidos, y tan trabados que vinieron a las armas sin haber quien los pusiese en paz, ni se metiese entre las espadas y lanzas sino los frailes, y a éstos dió Dios gracia para ponerlos en paz...

En este mismo tiempo se descubrieron unas muy ricas minas de plata, en las cuales se iban muchos de los Españoles, y donde había pocos en México quedaban pocos y los que querían ir iban en el mayor peligro de las vidas, pues ciegos con su codicia no lo entendían, y por las reprensiones y predicaciones y consejos de los frailes, así en general como en particular, pusieron guardas y velaron la ciudad, y pusieron silencio a las minas, y mandaron recoger a los que estaban por las estancias; y desde a pocos días lo remedió Dios cerrando aquellas minas con una gran montaña que les echó encima, de manera que nunca jamás parecieron.

Por otra parte con los Indios, que ya conocían a los frailes y daban crédito a sus consejos, los detuvieron por muchas vías y maneras que serían largas de contar. El galardón que de estos recibieron fué decir: «Estos frailes nos destruyen, y quitan que no estemos ricos, y nos quitan que se hagan los Indios esclavos; estos hacen abajar los tributos y defienden a los Indios y los favorecen contra nosotros; son unos tales y unos cuales», y no miran los Españoles que si por los frailes no fuera ya no tuvieran de quien se servir, ni en casa ni en las estancias, que todos los hubieran ya acabado, como parece por experiencia en Sancto Domingo y en las otras islas, adonde acabaron los Indios.

Perseverando y trabajando fielmente en la conversión de los Indios, son ya difuntos en esta Nueva España más de treinta frailes Menores, los cuales acabaron sus días en la obediencia de su profesión, ejercitados en la caridad de Dios y del prójimo, y en la confesión de nuestra santa fe, recibiendo los sacramentos, algunos de los cuales fueron adornados de muchas virtudes, mas el que entre todos dio mayor ejemplo de santidad y doctrina, así en la Vieja España como en la Nueva, fue el Padre de santa memoria Fray Martín de Valencia, primer prelado y custodio en esta Nueva España; fue el primero que Dios envió a este Nuevo Mundo con autoridad apostólica.

.....

Fue tanta la humildad y mansa conversación que los frailes menores tuvieron en el tratamiento e inteligencia que con los Indios tenían, que como algunas veces en los pueblos de los Indios quisiesen entrar a poblar y hacer monasterios religiosos frailes de otras Ordenes, iban los mismos Indios a rogar al que estaba en lugar de su majestad, que regía la tierra, que entonces era el señor obispo D. Sebastián Ramírez, diciéndole, que no les diesen otros frailes sino de los de San Francisco, porque los conocían y amaban, y eran de ellos amados; y como el señor presidente les preguntase la causa por qué querían más a aquellos que a otros, respondían los Indios: «Porque estos andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asiéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente.» Otras veces queriendo dejar algunos pueblos para que entrasen frailes de otras Ordenes, venían los Indios llorando a decir: «Que si se iban y los dejaban, que también ellos dejarían sus casas y se irían tras ellos;» y de hecho lo hacían y se iban tras los frailes; esto yo lo ví por mis ojos...

Algunos trataron y conversaron con personas que pudieran ser parte para les procurar obispados y no lo admitieron; otros fueron elegidos en obispos, y venidas las elecciones las renunciaron humildemente, diciendo que no se hallaban suficientes ni dignos para tan alta dignidad; aunque en esto hay diversos pareceres si acertaron o no en renunciar; porque para esta nueva tierra y entre esta humilde generación convenía mucho que fueran los obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y

humildes, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los Indios no vieran obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo en humildad y pobreza, y traer su cruz a cuestas y desear morir en ella; pero como renunciaron simplemente, y por se llegar a la humildad, creo que delante de Dios no serán condenados.

Por la defensión de los Indios, y por les procurar algún tiempo en que pudiesen ser enseñados de la doctrina cristiana, y porque no los ocupasen en domingos ni fiestas, y por les procurar moderación en sus tributos, los cuales eran tan grandes que muchos pueblos no los pudiendo cumplir vendían a mercaderes que solía haber entre ellos, los hijos de los pobres y las tierras, y como los tributos eran ordinarios, y no bastase para ello vender lo que tenían, algunos pueblos, casi del todo se despoblaron, y otros se iban despoblando, sino se pusiera remedio en moderar los tributos, lo cual fué causa que los Españoles se indignasen tanto contra los frailes, que estuvieron determinados de matar algunos de ellos, que les parecía que por su causa perdían el interés que sacaban de los pobres Indios. Y estando por esta causa para dejar los frailes del todo esta tierra y volverse a Castilla, Dios, que socorre en las mayores tribulaciones y necesidades, no lo consintió, porque siendo la católica majestad del emperador Don Carlos informado de la verdad, procuró una bula del Papa Paulo III, para que de la Vieja España viniese a esta tierra ciento y cincuenta frailes.

[*Luego, se nos describe la situación y riqueza de México, asentada en una hermosa laguna y rodeada de altas montañas que le proporcionan madera buena y abundante. México es la capital de la Nueva España. En ella se encuentran las máximas autoridades civiles y eclesiásticas.*]

¡Oh México, que tales montes te cercan y te coronan! Ahora con razón volará tu fama, porque en tí resplandece la fe y Evangelio de Jesucristo. Tu que antes eras maestra de pecados, ahora eres enseñadora de verdad; y tu que antes estabas en tinieblas y oscuridad, ahora das resplandor de doctrina y cristiandad. Más te ensalza y engrandece la sujeción que tienes al invectísimo César Don Carlos, que el tirano señorío con que otro tiempo a todos querías sujetar. Eras entonces una Babilonia, llena de confusiones y maldades; ahora eres otra Jerusalén, madre de provincias y reinos. Andabas e ibas a do que querías, según te guiaba la voluntad de un idiota gentil, que en tí ejecutaba leyes bárbaras; ahora muchos velan sobre tí, para que vivas según leyes divinas y humanas. Otro tiempo con autoridad del príncipe de las tinieblas, anhelando amenazabas, prendías y sacrificabas, así hombres como mujeres, y su sangre ofrecías al demonio en cartas y papeles; ahora con

oraciones y sacrificios buenos y justos adoras y confiesas al Señor de los señores.

¡Oh México! Si levantases los ojos a tus montes, de que estás cercada, verías que son en tu ayuda y defensa más ángeles buenos, que demonios fueron contra tí en otro tiempo, para te hacer caer en pecados y yerros.

.....

FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN

HISTORIA GENERAL DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA

LIBRO PRIMERO

DE LA ESTIMACIÓN EN QUE ERA TENIDO EL DIOS LLAMADO TITLACASANO TEZCATLIPUCA

El Dios llamado Titlacasan decían que era criador del cielo y de la tierra, y era todo poderoso, el qual daba a los vivos todo quanto era menester de comer y beber y riquezas, y el dicho Titlacasan era invisible y como escuridad y aire, y quando aparescía y hablaba algún hombre, era como sombra y sabía los secretos de los hombres que tenían en los corazones y le clamaban y rogaban diciéndole:

—Oh Dios todo poderoso que dais la vida a los hombres, que os llamáis Titlacasan, hacedme merced de darme todo lo necesario para comer y beber y gozar de vuestra suavidad y delectación, porque padezco gran trabajo y necesidad en este mundo; habed misericordia de mí, porque estoy tan pobre y desnudo y trabajo por os servir, y por vuestro servicio barro y limpio y pongo lumbre en esta pobre casa donde estoy aguardando lo que me quisiéredes mandar, o haced que luego me muera y acabe esta vida tan trabajosa y miserable para que descanse y huelgue mi cuerpo.

Y más decían, que el dicho Dios que se llamaba Titlacasan, daba a los vivos pobreza y miseria y enfermedades incurables y contagiosas de lepra y bubas y gota y sarna y hidropesía, las quales enfermedades daba quando estaba enojado con los que no cumplían y quebrantaban el voto y penitencia que se obligaban de ayunar o si dormían con sus mujeres o las mujeres con sus maridos o amigos en el tiempo del ayuno. Y los dichos enfermos, estando muy penados y agrabiados, clamaban rogando y diciéndole:

—Oh Dios que os llamáis Titlacasan, hacedme merced de me rebelar y quitarme esta enfermedad que me mata, que yo no haré otra cosa

sino enmendarme; si yo fuese sano desta enfermedad, hágoos un voto de os servir y buscar la vida, y si yo ganare algo por mi trabajo, no lo comeré ni gastaré en otra cosa sino que por os honrar. Haré la fiesta y banquete para bailar en esta pobre casa.

Y el enfermo desesperado que no podía sanar reñía enojado y decía:

—¿Oh Titlacasan? Puto, ¿hacéis burla de mí? ¿Por qué no me matáis?

Y algunos enfermos sanaban y otros morían. El dicho Titlacasan también se llamaba Tezcatlipuca, y Moyocayatzin, y Jastzin y Necocyautl, y Necaoalpilli. Llamábanle Moyocoyatzin por razón que hacía todo quanto quería y pensaba y que ninguno le podía contradecir a lo que hacía, ni en el cielo ni en este mundo, y enriquecía a quien quería, y también daba pobreza y miseria a quien quería, y más decían, que el día que fuere servido destruir y derribar el cielo, que lo haría, y los vivos se acabarían y al dicho Titlacasan todos le adoraban y rogaban y en todos los caminos y divisiones de calles le ponían un asiento hecho de piedras para él, que se llamaba Momitztli, y le ponían ciertos ramos en el dicho asiento por su honra y servicio. Cada cinco días allende de los veinte días de fiesta que le hacían; y así tenían la costumbre y orden de lo hacer siempre.

[*Capítulo I.*]

DE LA RELACIÓN DE QUIÉN ERA QUETZALCOATL, OTRO HÉRCULES, *GRAN NIGROMÁNTICO, DÓNDE REINÓ Y DE LO QUE HIZO CUANDO* SE FUE

Quetzalcoatl fue estimado y tenido por Dios y lo adoraban de tiempo antigo en Tulla, y tenía un *cu* [*altar*] muy alto con muchas gradas y muy angostas que no cavía en pie, y estava siempre echada su estatua y cubierta de mantas, y la cara que tenía era mui fea, y la cabeza era larga y barbudo, y los vasallos que tenía eran todos oficiales de artes mecánicas, y diestros para labrar las piedras verdes que se llaman Chalchiuites, y también para fundir plata y hacer otras cosas; y estas artes todas hobieron principio e origen del dicho Quetzalcoatl, y tenía más casas hechas de piedras verdes preciosas que se llaman Chalchiuites y otras casas hechas de plata y más otras casas hechas de concha colorada y blanca y otras casas hechas todas de tablas, y otras casas hechas de turquesas, y más otras casas hechas de plumas ricas: y los vasallos que tenía eran muy ligeros para andar y llegar a donde ellos querían ir, y se llamavan Tlanquacermiliue, y hay una sierra que se llama Tzatzitepetl (hasta agora así se nombra), en donde pregonaba un pregonero para llamar a los pueblos apartados, los quales distan más de cien leguas, que se nombra Anaoac, y desde allí oían y entendían el pregón, y luego con brevedad venían a saber y oír lo que mandaba el dicho Quetzalcoatl, y más dicen, que era muy rico, y que tenía todo quanto era me-

nester y necesario de comer y beber, y que el maíz era abundantísimo, y las abazas mui gordas de una braza en redondo, y las mazorcas de maíz eran tan largas que se llevavan abrazadas, y las cañas de bledos eran muy largas y gordas, y que subían por ellos como por árboles, y que sembravan y cogían algodón de todos colores, que son colorado y encarnado, y amarillo y morado, blanquecino, verde y azul prieto, y pardo y anaranjado, y leonado. Y estos colores de algodón eran naturales que así se nasçían, y más dicen, que en el dicho pueblo de Tulla se criaban muchos y diversos géneros de aves de pluma rica y colores diversos, que se llaman Xiutitototl, y Quetzaltototl y Zaguan y Tlauhquechol, y otras aves que cantaban suave y dulcemente. Y más tenía el dicho Quetzalcoatl todas las riquezas del mundo de oro y plata, y piedras verdes que se llaman Chalchiuites, y otras cosas preciosas y mucha abundancia de árboles de cacao de diversos colores, que se llaman Xochicacaoatl, y los dichos vasallos del dicho Quetzalcoatl estaban mui ricos y no les faltaba cosa alguna, ni había hambre ni falta de maíz, ni comían las mazorcas de maíz pequeñas, sino con ellas callentaban los baños como con leña. Item dicen que el dicho Quetzalcoatl hacía penitencia punzándose sus piernas y sacando sangre, con que manchaba y ensangrentaba las puntas de Maguey, y se lavaba a la media noche en una fuente que se llama Xipacoya, y esta costumbre y orden tomaron los sacerdotes y ministros de los ídolos mexicanos, como el dicho Quetzalcoatl lo usaba y hacía en el dicho pueblo de Tulla.

[*Capítulo III.*]

De cómo se acabó la fortuna de Quetzalcoatl...

Vino el tiempo que ya acabase la fortuna de Quetzalcoatl y de los Tultecas. Vinieron contra ellos tres nigrománticos llamados Vitzipuchtli, y Titlacaoan, y Tlacauepan, los quales hicieron muchos embustes en Tulla, y el Titlacaoan comenzó primero a hacer un embuste que se volvió como un viejo muy cano y bajo, el cual fué a casa del dicho Quetzalcoatl:

—Quiero ver y hablar al Rey Quetzalcoatl.

Y le dijeron:

—Anda, vete, viejo, que no le puedes ver porque está enfermo y le darás enojo y pesadumbre.

Entonces dijo el viejo:

—Yo le tengo de ver.

Respondieron los pajes:

—Aguardaos, decírselo hemos.

Y así fueron a decir al dicho Quetzalcoatl de cómo venía un viejo a hallarle, diciendo:

—Señor, un viejo ha venido aquí y quiere os hablar y echábamos

le fuera para que se fuese, y no quiere, diciendo que os ha de ver por fuerza.

Y dijo el dicho Quetzalcoatl:

—Entrese aciá y venga, que le estoy aguardando muchos días ha.

Y luego llamaron al viejo y entró el dicho viejo a donde estaba el dicho Quetzalcoatl, y entrando dijo:

—Señor hijo, ¿cómo estáis? Aquí tengo una medicina para que la bebáis.

Y dijo Quetzalcoatl, respondiendo al viejo:

—En hora buena vengáis, aguardando [estoy].

Y dijo el viejo al dicho Quetzalcoatl:

—Señor, ¿cómo estais de vuestro cuerpo y salud?

Y respondió Quetzalcoatl diciendo al viejo:

—Estoy muy mal dispuesto y me duele todo el cuerpo y las manos, y los pies no los puedo menear.

Y le dijo el viejo, respondiendo al dicho Quetzalcoatl:

—Señor, veis aquí la medicina que os traigo, es muy buena y saludable y se emborracha quien la bebe; si quisiéredes beber, emborracharos ha y sanaros ha y ablandárseos ha, dárseos ha el corazón y acordáseos ha de los trabajos y fatigas de la muerte o de vuestra vida.

Y respondió el dicho Quetzalcoatl, diciendo:

—¡Oh viejo!, ¿adónde me tengo de ir?

Y le dijo el viejo:

—Por fuerza habéis de ir a Tullantlapalan, en donde está otro viejo aguardándoos él, y no hablaréis entre vosotros y después de vuestra vuelta estaréis como un mancebo, y aun os volveréis otra vez como muchacho...

Y el dicho Quetzalcoatl, oyendo estas palabras, moviósele el corazon y tornó a decir al viejo el dicho Quetzalcoatl, diciendo:

—¡Oh viejo, no quiero beber esa medicina!

Y le respondió el viejo, diciendo:

—Señor, bebedla, porque si no la bebéis después se os ha de antojar, a lo menos ponedla en la frente, o bebed tantico.

Y el dicho Quetzalcoatl gustó y probóla y después bebióla diciendo:

—¿Qué es esto? Parece ser cosa muy buena y sabrosa; ya me sanó y quitó la enfermedad, ya estoy sano.

Y más otra vez le dijo el viejo:

—Señor, bebedla otra vez porque es muy buena la medicina, y estaréis más sano; y el dicho Quetzalcoatl bebióla otra vez, de que se emborrachó y comenzó a llorar tristemente y se le movió y ablandó el corazón para irse y no se le quitó del pensamiento lo que tenía por el engaño y burla que le hizo el dicho nigromántico viejo, y la medicina que bebió el dicho Quetzalcoatl era vino blanco de la tierra, hecho de magueles que se llaman Jeumeil.

[*Capítulo IV.*]

LIBRO VI

DEL LENGUAJE Y AFECTOS QUE USABAN CUANDO ORABAN AL PRINCIPAL DIOS LLAMADO TEZCATLIPOCA O TITLACÁUAN, O YÁOTL, EN TIEMPO DE PESTILENCIA, PARA QUE SE LAS QUITASE. ES ORACIÓN DE LOS SACERDOTES EN LA CUAL LE CONFIESAN POR TODO PODEROSO, NO VISIBLE NI PALPABLE. USAN DE MUY HERMOSAS METÁFORAS Y MANERAS DE HABLAR

—¡Oh valeroso señor nuestro, debajo de cuyas alas nos amparamos, y defendemos, y hallamos abrigo; tú eres invisible, y no palpable, bien así como la noche y el aire! ¡Oh, que yo, bajo y de poco valor, me atrevo a parecer delante de V. M.! Vengo a hablar como rústico y tartamudo; será la manera de mi hablar como quien va saltando camellones o andando de lado, lo cual es cosa muy fea, por lo cual temo de provocar vuestra ira contra mí, y en lugar de aplacaros temo de indignaros; pero V. M. hará lo que fuere servido de mi persona, ¡oh señor, que habéis tenido por bien de desampararnos en estos días, conforme al consejo que vos tenéis así en el cielo, como en el infierno!

¡Hay dolor que la ira e indignación. de V. M. ha descendido en estos días sobre nosotros, porque las aflicciones grandes y muchas, de vuestra indignación, nos han anegado y sumido, bien así como piedras y lanzas y saetas que han descendido sobre los tristes que vivimos en este mundo, y esto es la gran pestilencia con que somos afligidos y casi destruídos, o señor valeroso y todopoderoso!

¡Hay dolor que ya la gente popular se va acabando y consumiendo! Gran destrucción y grande estrago hace ya la pestilencia en toda la gente; y lo que más es de doler, que los niños inocentes y sin culpa, que en ninguna otra cosa entendían, sino en jugar con las pedrezuelas y en hacer montoncillos de tierra, ya mueren como abarrajados y estrellados en las piedras y en las paredes —cosa de ver muy dolorosa y lastimosa— porque ni quedan los que aún no saben andar, ni hablar, pero tampoco los que están en las cunas. ¡Oh señor, que todo va abarrisco, los menores, medianos y mayores, viejos y viejas, y la gente de media edad, hombres y mujeres, no queda piante ni mamante; ya se asuela y destruye vuestro pueblo, y vuestra gente, y vuestro caudal! ¡Oh señor nuestro, valerosísimo y humanísimo y amparado de todos!, ¿qué es esto que vuestra ira e indignación se gloría y se recrea en arrojar piedras, lanzas y saetas? El fuego de pestilencia muy encendido está en vuestro pueblo, como el fuego en la sabana que va ardiendo y humeando que ninguna cosa deja enhiesta ni sana, ejercitáis vuestros colmillos despedazadores y vuestros azotes lastimeros sobre el miserable

de vuestro pueblo, flaco y de poca sustancia, bien así como una cañaheja verde.

Pues ¿qué es ahora, señor nuestro, valeroso, piadoso, invisible, impalpable, a cuya voluntad obedecen todas las cosas, de cuya disposición pende el regimiento de todo el orbe, a quien todo está sujeto qué es lo que habéis determinado en vuestro divino pecho? ¿Por ventura habéis determinado de desamparar del todo a vuestro pueblo y a vuestra gente? ¿Es verdad que habéis determinado que perezca totalmente y no haya más memoria de él en el mundo y que el sitio donde están poblados sea una montaña de árboles o un pedregal despoblado? Por ventura los templos, oratorios y altares y lugares edificados a vuestro servicio, ¿habéis de permitir que se destruyan y asuelen y no haya más memoria de ellos? ¿Es posible que vuestra ira y vuestro castigo y la indignación de vuestro enojo es del todo inaplacable y que ha de proceder hasta llegar al cabo de nuestra destrucción? ¿Está ya así determinado en el vuestro divino consejo que no se ha de hacer misericordia, ni habéis de haber piedad de nosotros, sino que se han de acabar las saetas de vuestro furor en nuestra total perdición y destrucción?

¿Es posible que este azote y este castigo no se nos da para nuestra corrección y asolación y que no ha más de resplandecer el sol sobre nosotros sino que estemos en perpetuas tinieblas y en perpetuo silencio, y que nunca más nos habéis de mirar con ojos de misericordia, ni poco ni más? ¿De esta manera queréis destruir los triestes enfermos que no se pueden revolver de una parte a otra, ni tienen un momento de descanso y tienen la boca y dientes llenos de tierra y sarro? Es gran dolor decir que ya todos estamos en tinieblas, y no hay seso, ni sentido para ayudar el uno al otro, ni para mirar el uno por el otro. Todos están como borrachos y sin seso, sin esperanza de ninguna ayuda; ya los niños chiquitos perecen de hambre, porque no hay quien les dé de comer ni de beber, ni quien los consuele ni regale, ni aun quien dé el pecho a los que aún mamaban; esto, a la verdad, acontece por sus padres y madres haber muerto y los dejaron huérfanos y desamparados, sin ningún abrigo; padecen por los pecados de sus padres. ¡Oh, señor nuestro, todo piadoso y misericordioso y nuestro amparo!, dado que vuestra ira y vuestra indignación y vuestras saetas y piedras han gravemente herido a esta pobre gente, sea esto castigo como el padre o madre que castigan a sus hijos, tirándoles de las orejas y pellizcándoles en los sobacos, azotándolos con ortigas y derramando sobre ellos agua muy fría; y todo esto se hace para que se enmienden de sus mocedades y niñerías, pues ya es así que vuestro castigo y vuestra indignación se ha enseñoreado y ha gloriosamente prevalecido sobre estos vuestros siervos, sobre esta pobre gente, bien así como las gotas del agua, que después de haber llovido sobre los árboles y cañas verdes, tocándoles el aire, caen sobre los que están debajo de los árboles o cañas; ¡oh, señor humanísimo!, bien sabéis que la gente popular son como niños,

que después de haber sido azotados y castigados, lloran y sollozan y se arrepienten de lo que han hecho; por ventura ya esta gente pobre, por razón de vuestro castigo, lloran y suspiran y se reprehenden a sí mismos y están murmurando de sí mismos, en vuestra presencia se acusan y tachan en sí sus malas obras y se castigan por ellas. Señor nuestro humanísimo, piadosísimo, nobilísimo, preciosísimo, baste ya el castigo pasado y séales dado término para se enmendar, no sean acabados aquí, sino otra vez, cuando ya no se enmendaren; perdonadlos y disimulad sus culpas, cese ya vuestra ira y vuestro enojo; recogedla ya dentro de vuestro pecho para que no haga más daño; descanse ya y recójase ya vuestro coraje y vuestro enojo, que a la verdad de la muerte no se pueden escapar, ni huir para ninguna parte; debemos tributo a la muerte, y sus vasallos somos cuantos vivimos en el mundo, y este tributo todos le pagan a la muerte; nadie dejará de seguir a la muerte, que es vuestro mensajero, a la hora que fuere enviada, que esta muerte tiene hambre y sed de tragar a cuantos hay en el mundo y es tan poderosa que nadie se le podrá escapar; entonces, todos serán castigados conforme a sus obras. ¡Oh, señor piadosísimo!, a lo menos apiadaos y habed misericordia de los niños que están en las cunas y de los niños que aún no saben andar, ni tienen otro oficio sino burlarse con las piedrezuelas y hacer montoncillos de tierra; habed también misericordia, señor, de los pobres misérrimos que no tienen que comer ni con qué cubrirse ni en qué dormir, ni saben qué cosa es un día bueno; todos sus días pasan con dolor y aflicción y tristeza.

No convendría, señor, que os olvidásedes de haber misericordia de los soldados y hombres de guerra, que en algún tiempo los habréis menester, y mejor será que, muriendo en la guerra, vayan a la casa del sol y allí sirvan de comida y bebida, que no que mueran de esta pestilencia y vayan al infierno. ¡Oh señor valerosísimo, amparador de todos y señor de la tierra y gobernador del mundo y señor de todos, baste ya el pasatiempo y contento que habéis tomado en el castigo que está hecho; acábese ya, señor este humo y esta niebla de vuestro enojo, apáguese ya este fuego quemante y abrasante de vuestra ira; venga serenidad y claridad, comiencen ya las avecillas de vuestro pueblo a cantar y a escogollarse al sol; dadles tiempo sereno en que os llamen y que hagan oración a V. M. y os conozcan, oh señor nuestro, valerosísimo, piadosísimo, nobilísimo. Esto poquito he dicho delante de V. M. y no tengo más que decir sino postrarme y arrojarme a vuestros pies demandando perdón de las faltas que en mi oración he hecho; por cierto no querría quedar en la desgracia de V. M. y no tengo más que decir.

[*Capítulo I.*]

DEL RAZONAMIENTO, LLENO DE MUY BUENA DOCTRINA EN LO MORAL, QUE EL SEÑOR HACÍA A SUS HIJOS CUANDO YA HABÍAN JEGADO A LOS NIÑOS DE DISCRECIÓN, EXHORTÁNDOLOS A HUIR LOS VICIOS Y A QUE SE DIESEN A LOS EJERCICIOS DE NOBLEZA Y DE VIRTUD

«Hijos míos, escuchad lo que os quiero decir, porque yo soy vuestro padre y tengo cuidado y rijo esta provincia, ciudad o pueblo por la voluntad de los dioses; y aunque lo que hago lo haga con muchas faltas y defectos delante de dios y de los hombres que morirán; tú, que estás presente, que eres el primogénito y el mayor de tus hermanos, y tú, que también estás presente, que eres el segundo, y tú, que eres el tercero, y tú, que estás allá a la postre, que eres el menor, sabed que estoy triste y afligido porque pienso que alguno de vosotros ha de salir inútil y para poco, y alguno ha de salir de poca habilidad y que no sepa hablar, y que ninguno de vosotros ha de ser hombre ni ha de servir a dios; no sé si alguno de vosotros ha de salir hábil y ha de merecer la dignidad y señorío que yo tengo, o, por ventura, ninguno de vosotros lo será, por ventura en mí se ha de acabar este oficio o esta dignidad que yo tengo. Por ventura nuestro señor ha determinado que esta casa en que vivo, la cual edifiqué con muchos trabajos, se caiga por tierra y sea como muladar y lugar de estiércol, y que mi memoria se pierda y no haya quien se acuerde de mi nombre, ni haya quien haga memoria de mí, sino que, en muriendo, me olviden todos.

»Oíd, pues, ahora, que os quiero decir cómo os sepáis valer en este mundo, cómo os habéis de llegar a dios para que os haga mercedes, y para esto os digo que los que lloran y se afligen y suspiran y oran y contemplan, y los que de su voluntad con todo corazón velan de noche y madrugan de mañana, a barrer las calles y caminos y limpiar las casas, y componer los petates e *ycpales* y aderezar los lugares donde dios es servido con sacrificios y ofrendas; y aquellos que tienen cuidado luego de mañana de ofrecer incienso a dios; los que hacen esto se entran a la presencia de dios, y se hacen sus amigos y reciben de él mercedes, y les abre sus entrañas para darlos riquezas y dignidades y prosperidades, como es que sean varones esforzados para la guerra. En estos ejercicios y en estas obras conoce dios quién son sus amigos y quién ora con devoción y les pone en las manos oficios y dignidades de la milicia para derramar sangre en la guerra, o de la judicatura, donde se dan las sentencias, y los hace madres y padres del sol, para que ellos le den a comer y a beber, no solamente al sol, que está encima de nosotros, sino es también a los dioses del infierno, que están debajo de nosotros, y estos tales son reverenciados de los soldados y gente de la guerra; todos los tienen por madres y padres, y esto porque tuvo por bien nuestro señor dios de hacerlos esta merced, y no por sus me-

recimientos, o los da habilidad para merecer la silla y estrado del señorío, y regimiento del pueblo o provincia, y pone en sus manos el cargo de regir y gobernar la gente con justicia y rectitud, y los pone al lado del dios del fuego, que es padre de todos los dioses, que reside en la alberca del agua y reside entre las flores, que son las paredes almenadas, envuelto entre unas nubes de agua; éste es el antiguo dios que se llama *Ayamictlan* y *Xiuhtecutli;* o, por ventura, los hace señores que se llaman *tlacatecutli* y *tlacochtecutli,* o los pone en otra dignidad alguna más baja, según que está la orden de la república, en diversos grados les da alguna dignidad para que sean honrados y acatados, o les da a merecer alguna cosa preciosa entre los senadores y señores, como es el oficio y dignidad que ahora yo tengo y uso, como soñado y sin merecimiento mío, ni mirando nuestro señor cuán poco yo merezco; no tengo esta dignidad de mío, ni por mis merecimientos y por mi querer; nunca yo dije quiero ser esto, quiero tener esta dignidad, sino que lo quiso así nuestro señor y ésta es misericordia que se ha hecho conmigo, que todo es suyo y todo lo da nuestro señor y todo viene de su mano, porque ninguno conviene que diga quiero ser esto, o quiero tener esta dignidad, porque ninguno escoge la dignidad que quiere; sólo dios da lo que quiere a quien quiere y no tiene necesidad de consejo de nadie, sino sólo su querer.

»Oíd otra tristeza y angustia mía, que me aflige a la media noche, cuando me levanto a orar y a hacer penitencia: mi corazón piensa diversas cosas y anda subiendo y descendiendo como quien sube a los montes y desciende a los valles, que ninguno de vosotros me dais contento, ninguno de vosotros me satisface. Tú N., que eres el mayor, no parece en tus costumbres ninguna mayoría, ninguna mejoría, no parece en ti sino niñerías y muchacherías, no parece en ti costumbre ninguna de mayor o de primogénito. Y tú, N., que eres el segundo, y tú N., que eres el tercero, no parece en vosotros ninguna cosa de cordura, no tenéis cuidado de ser hombres, sino que parece que por ser menores y porque dios os hizo el segundo y tercero, no tenéis cuidado de vosotros mismos. ¿Qué ha de ser de vosotros en este mundo? Mirad que descendéis de parientes generosos y señores; mirad que no descendéis de hortelanos o de leñadores. ¿Qué ha de ser de vosotros, queréis ser mercaderes que traen en la mano un báculo y a cuestas su carga? ¿Queréis ser labradores o cavadores? ¿Queréis ser hortelanos o leñadores?

»Quiéroos decir lo que habéis de hacer; oídlo y notadlo: tened cuidado del areito y del atabral, y de las sonajas, y de cantar; con esto despertaréis a la gente popular y daréis placer a nuestro señor dios, que está en todo lugar; con esto le solicitaréis para que os haga mercedes, y con esto meteréis vuestra mano en el seno de sus riquezas, porque el ejercicio de tañer y cantar solicita a nuestro señor para que haga mercedes y procurad de saber algún oficio honroso, como es el de hacer obras de pluma y otros oficios mecánicos, también porque

estas cosas son para ganar de comer en tiempo de necesidad, mayormente que tengáis cuidado de las cosas de la agricultura porque estas cosas la tierra las cría, no demandan que las den de comer o beber, que la tierra tiene este cuidado de criarlas. Todas estas cosas procuraron de saber y hacer vuestros antepasados, porque aunque eran hidalgos y nobles, siempre tuvieron cuidado de que sus tierras y heredades fuesen labradas y cultivadas y nos dejaron dicho que de esta manera hicieron sus antepasados, porque si solamente tuvieres cuidado de tu hidalguía y de tu nobleza, y no quisieres entender en las cosas ya dichas, en especialmente de las de la agricultura, ¿con qué mantendrás a los de tu casa? ¿Y con qué te mantendrás a ti mismo? En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía o nobleza tan solamente; conviene que tengáis cuidado de las cosas necesarias a nuestro cuerpo, que son las cosas de los mantenimientos, porque esto es el fundamento de nuestro vivir, y nos tiene (en sus) palmas. No sin mucha razón se llaman *tonacayo tomío,* que quiere decir nuestra carne y nuestros huesos, porque con ellas vivimos y nos esforzamos y andamos y trabajamos; esto nos da alegría y regocijo, porque los mantenimientos de nuestro cuerpo hacen a los señores, y a los que tienen cuidado de la milicia. No hay en el mundo ningún hombre que no tenga necesidad de comer y beber, porque tiene estómago y tripas; no hay ningún señor ni senador que no coma ni beba, no hay en el mundo soldados y peleadores que no tengan necesidad de llevar su mochila. Los mantenimientos el cuerpo tienen en peso a cuantos viven y dan vida a todo el mundo, y con esto está poblado el mundo todo. Los mantenimientos corporales son la esperanza de todos los que viven para vivir. Mirad hijos que tengáis cuidado de sembrar los maizales y de plantar magueyes y tunas, y frutales, porque según lo que dijeron los viejos, la fruta es regocijo de los niños, regocija y mata la sed a los niños. Y tú, muchacho, ¿no deseas fruta? ¿Dónde la has de haber si no la plantares y criares en sus heredades?

»Notad ahora, pues, hijos, del fin de mi plática, y escribidlo en vuestra memoria y en vuestro carazón. Muchas cosas había que decir, mas sería nunca acabar; solas dos palabras quiero decir que son muy dignas de notar y que los viejos no las dejaron dichas y encomendadas. Lo uno es que tengáis gran cuidado de haceros amigos de dios, que está en todas partes y es invisible e impalpable, y (a) él conviene darle todo el corazón y el cuerpo y mirad que no os desviéis de este camino; mirad que no presumáis; mirad que no os altivezcáis en vuestro corazón, sino que seáis humildes en vuestro corazón y tengáis esperanza en dios, porque si os faltare esto, enojarse ha contra vosotros, porque ve todas las cosas secretas, y os castigará como a él le pareciere y como quisiere. Lo segundo que habéis de notar es que tengáis paz con todos, con ninguno os desvergoncéis y a ninguno desacatéis; respetad a todos, tened acatamiento a todos, no os atreváis a nadie; por ninguna cosa afrentéis a ninguno, no déis a entender a nadie todo lo que sabéis;

humillaos a todos, aunque digan de vosotros lo que quisieren; callad, y aunque os abatan cuanto quisieren, no respondáis; mirad que no seáis como culebra, descomedidos con nadie; no arremetáis a nadie, ni os atreváis a nadie; sed sufridos y reportados, que dios bien os ve y responderá por vosotros, y él os vengará; sed humildes con todos, y con esto os hará dios merced y os dará honra. Lo tercero que debéis de notar es que no perdáis el tiempo que dios os da en este mundo; no perdáis día, ni noche, porque nos es muy necesario, bien así como el mantenimiento para el cuerpo; en todo tiempo suspirad y orad a dios, demandad a dios lo que habéis menester; ocupaos en cosas provechosas todos los días y todas las noches, ni os defraudéis del tiempo, ni lo perdáis. Básteos esto, y con esto hago mi deber. Por ventura se os olvidará y se os perderá, o lo gastaréis de balde. Haced como os pareciere: Yo he hecho lo que debía. ¿Cuál de vosotros lo tomará para sí? ¿Por ventura tú que eres el mayor y el primogénito, o tú que eres el segundo o tercero, o, por ventura, tú que eres el menor de todos, serás avisado y remirado y entendido, o como dicen, serás adivino y entenderás los pensamientos de los otros y serás como quien ve de lejos las cosas y las entiende y las guarda y escribe en su corazón sin decirlas a nadie? Cualquiera de vosotros que esto hiciere, hará gran bien para sí y vivirá sobre la tierra luengo tiempo.»

[*Capítulo XVII.*]

5

CUESTIONES JURIDICAS

BARTOLOME DE LAS CASAS

BREVISIMA RELACION DE LA DESTRUICION DE LAS INDIAS

[Año 1552]

ARGUMENTO DEL PRESENTE EPÍTOME

Todas las cosas que han acaescido en las Indias, desde su maravilloso descubrimiento y del principio que a ellas fueron españoles para estar tiempo alguno, y después en el proceso adelante hasta los días de agora, han sido tan admirables y tan no creíbles en todo género a quien no las vido, que parece haber añublado y puesto silencio y bastantes a poner olvido a todas cuantas por hazañosas que fuesen en los siglos pasados se vieron y oyeron en el mundo. Entre éstas son las matanzas y estragos de gentes inocentes y despoblaciones de pueblos, provincias y reinos que en ella se han perpetrado, y que todas las otras no de menor espanto. Las unas y las otras refiriendo a diversas personas que no lo sabían, y el obispo don Fray Bartolomé de las Casas o Casaus, la vez que vino a la corte después de fraile a informar al Emperador nuestro señor (como quien todas bien visto había), y causando a los oyentes con la relación de ellas una manera de éxtasis y suspensión de ánimos, fue rogado e importunado que de estas postreras pusiese algunas con brevedad por escrito. El lo hizo, y viendo algunos años después muchos insensibles hombres que la cobdicia y ambición ha hecho degenerar del ser hombres, y sus facinorosas obras traído en reprobado sentido, que no contentos con las traiciones y maldades que han cometido, despoblando con exquisitas especies de crueldad aquel orbe, importunaban al rey por licencia y auctoridad para tornarlas a cometer y otras peores (si peores pudiesen ser), acordó presentar esta suma, de lo que acerca de esto escribió, al Príncipe nuestro señor, para que Su Alteza fuese en que se les denegase; y parecióle cosa conve-

niente ponella en molde porque Su Alteza la leyese con más facilidad. Y esta es la razón del siguiente epítome o brevísima relación.

PROLOGO

DEL OBISPO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS O CASAUS PARA EL MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR EL PRÍNCIPE DE LAS ESPAÑAS, DON FELIPE, NUESTRO SEÑOR

Muy alto e muy poderoso señor:

Como la Providencia Divina tenga ordenado en su mundo que para dirección y común utilidad del linaje humano se constituyesen, en los reinos y pueblos, reyes, como padres y pastores (según los nombra Homero), y, por consiguiente, sean los más nobles y generosos miembros de las repúblicas, ninguna dubda de la rectitud de sus ánimos reales se tiene, o con recta razón se debe tener, que si algunos defectos, documentos y males se padecen en ellas, no ser otra la causa sino carecer los reyes de la noticia de ellos. Los cuales, si les constasen, con sumo estudio y vigilante solercia extirparían. Esto parece haber dado a entender la divina Escriptura en los proverbios de Salomón. *Rex qui sedet in solio iudicit, dissipat omne malum intuit suo.* Porque de la innata y natural virtud del rey, así se supone, conviene a saber, que la noticia sola del mal de su reino es bastantísima para que lo disipe y que ni por un momento solo, en cuanto en sí fuere, lo pueda sufrir.

Considerando, pues, yo (muy poderoso señor), los males e daños, perdición e jacturas (de los cuales nunca otros iguales ni semejantes se imaginaron poderse por hombres hacer) de aquellos tantos y tan grandes e tales reinos, y, por mejor decir, de aquel vastísimo e nuevo mundo de las Indias, concedidos y encomendados por Dios y por su Iglesia a los reyes de Castilla para que se los prosperasen temporal y espiritualmente, como hombre que por cincuenta años y más de experiencia, siendo en aquellas tierras presente los he visto cometer; que, constándole a Vuestra Alteza algunas particulares hazañas de ellos, no podría contenerse de suplicar a Su Majestad con instancia importuna que no conceda ni permita las que los tiranos inventaron, prosiguieron y han cometido (que) llaman conquistas, en las cuales, si se permitiesen, han de tornarse a hacer, pues de sí mismas (hechas contra aquellas indianas gentes, pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden), son inícuas, tiránicas y por toda ley natural, divina y humana, condenadas, detestadas e malditas; deliberé, por no ser reo, callando, de las perdiciones de ánimas e cuerpos infinitas que los tales perpetraran, poner en molde algunas e muy pocas que los días pasados colegí de innumerables, que con verdad podría referir, para que con más facilidad Vuestra Alteza las pueda leer.

Y puesto que el arzobispo de Toledo, maestro de Vuestra Alteza, siendo obispo de Cartagena me las pidió e presentó a Vuestra Alteza, pero por los largos caminos de mar y de tierra que Vuestra Alteza ha emprendido, y ocupaciones frecuentes reales que he tenido, puede haber sido que, o Vuestra Alteza no las leyó o que ya olvidadas las tiene, y el ansia temeraria e irracional de los que tienen por nada indebidamente derramar tan inmensa copia de humana sangre e despoblar de sus naturales moradores y poseedores, matando mil cuentos de gentes, aquellas tierras grandísimas, e robar incomparables tesoros, crece cada hora importunando por diversas vías e varios fingidos colores, que se les conceden o permitan las dichas conquistas (las cuales no se les podrían conceder sin violación de la ley natural e divina, y, por consiguiente, gravísimos pecados mortales, dignos de terribles y eternos suplicios), tuve por conviniente servir a Vuestra Alteza con este sumario brevísimo, de muy difusa historia, que de los estragos e perdiciones acaecidas se podría y debería componer.

Suplico a Vuestra Alteza lo reciba o lea con la clemencia e real benignidad que suele las obras de sus criados y servidores que puramente, por sólo el bien público e prosperidad del estado real, servir desean. Lo cual visto, y entendida la deformidad de la ijusticia que a aquellas gentes inocentes se hace, destruyéndolas y despedazándolas sin haber causa ni razón justa para ello, sino por sola la codicia e ambición de los que hacer tan nefarias obras pretenden. Vuestra Alteza tenga bien de con eficacia suplicar e persuadir a Su Majestad que deniegue a quien las pidiere tan nocivas y detestables empresas, antes ponga en esta demanda infernal perpetuo silencio, con tanto terror, que ninguno sea osado desde adelante ni aun solamente se las nombrar.

Cosa es ésta (muy alto señor) convenientísima e necesaria para que todo el estado de la corona real de Castilla, espiritual y temporalmente, Dios lo prospere e conserve y haga bienaventurado. Amen.

Brevísima relación de la destruición de las Indias

Descubriéronse las Indias en el año de mil y cuatrocientos y noventa y dos. Fuéronse a poblar el año siguiente de cristianos españoles, por manera que ha cuarenta e nueve años que fueron a ella cantidad de españoles; e la primera tierra donde entraron para hecho de poblar fue la grande y felicísima isla Española, que tiene seiscientas leguas en torno. Hay otras muy grandes e infinitas islas alrededor, por todas las partes della, que todas estaban e las vimos las más pobladas e llenas de naturales gentes, indios dellas, que puede ser tierra poblada en el mundo. La tierra firme, que está de esta isla por lo más cercano doscientas e cincuenta leguas, pocas más, tiene de costa de mar más de diez mil leguas descubiertas, e cada día se descubren más, todas llenas como una colmena de gentes en lo que hasta el año de cuarenta e

uno se ha descubierto, que parece que puso Dios en aquellas tierras todo el golpe o la mayor cantidad de todo el linaje humano.

Todas estas universas e infinitas gentes a *toto género* crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas y fidelísimas a sus señores naturales e a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas e quietas, sin rencillas ni bollicioc, no rijosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo. Son asimismo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complisión e que menos pueden sufrir trabajos y que más fácilmente mueren de cualquiera enfermedad, que ni hijos de príncipes e señores entre nosotros, criados en regalos e delicada vida, no son más delicados que ellos, aunque sean de los que entre som de linaje de labradores.

Son también gentes paupérrimas y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales; e por esto no soberbias, no ambiciosas, no cubdiciosas. Su comida es tal, que la de los sanctos padres en el desierto no parece haber sido más estrecha ni menos deleitosa ni pobre. Sus vestidos, comúnmente, son en cueros, cubiertas sus vergüenzas, e cuando mucho cúbrense con una manta de algodón, que será como vara y media o dos varas de lienzo en cuadra. Sus camas son encima de una estera, e cuando mucho, duermen en unas como redes colgadas, que en lengua de la isla Española llamaban hamacas.

Son eso mesmo de limpios e desocupados e vivos entendimientos, muy capaces e dóciles para toda buena doctrina; aptísimos para recibir nuestra sancta fe católica e ser dotados de virtuosas costumbres, e las que menos impedimientos tienen para esto que Dios crió en el mundo. Y son tan importunas que desque una vez comienzan a tener noticia de las cosas de la fee, para saberlas, y en ejercitar los sacramentos de la Iglesia y el culto divino, que digo verdad que han menester los religiosos, para sufrillos, ser dotados por Dios de don muy señalado de paciencia; e, finalmente, yo he oído decir a muchos seglares españoles de muchos años acá e muchas veces, no pudiendo negar la bondad que en ellos veen: «cierto estas gentes eran las más bienaventuradas del mundo si solamente conocieran a Dios.»

En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego que las conocieron, como lobos e tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, hasta hoy, e hoy en este día lo hacen, sino despodazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas por las estrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad, de las cuales, algunas pocas abajo se dirán, en tanto grado, que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella doscientas personas. La isla de Cuba es casi tan luenga como desde Valladolid a Roma: está hoy cuasi toda despoblada. La isla de San Juan e la de Jamaica, islas muy grandes e

muy felices e graciosas, ambas están asoladas. Las islas de Lucayos, que están comarcanas a la Española y a Cuba por la parte del Norte, que son más de sesenta son las que llamaban de Gigantes e otras islas grandes e chicas, e que la peor dellas es más fértil e graciosa que la huerta del rey de Sevilla, e la más sana tierra del mundo, en las cuales había de quinientas mil ánimas, no hay hoy una sola criatura. Todas las mataron trayéndolas e por traellas a la isla Española, después que veían que se les acababan los naturales della. Andando un navío tres años a rebuscar por ellas la gente que había, después de haber sido vendimiadas, porque un buen cristiano se movió por piedad para los que se hallasen convertillos e ganallos a Cristo, no se hallaron sino once personas, las cuales yo vide. Otras más de treinta islas, que están en comarcas de la isla de Sant Juan, por la misma causa están despobladas e perdidas. Serán todas estas islas, de tierra, más de dos mil leguas, que todas están despobladas e desiertas de gente.

De la gran tierra firme somos ciertos que nuestros españoles por sus crueldades y nefandas obras han despoblado y asolado y que están hoy desiertas, estando llenas de hombres racionales, más de diez reinos mayores que toda España, aunque entre Aragón y Portugal en ellos, y más tierra que hay de Sevilla a Jerusalén dos veces, que son más de dos mil leguas.

Daremos por cuenta muy cierta y verdadera que son muertas en los dichos cuarenta años por las dichas tiranías e infernales obras de los cristianos, injusta y tiránicamente, más de doce cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños; y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son más de quince cuentos.

De maneras generales y principales han tenido lo que allá han pasado que se llaman cristianos en estirpar y raer de la hez de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o sospirar o pensar en libertad, o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y mujeres), oprimiéndolos con la más dura horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieran ser puestas. A estas dos maneras de tiranía infernal se reducen e se resuelven subalternan como a géneros todas las otras diversas y varias de asolar aquellas gentes que son infinitas.

La causa por que han muerto y destruído tantas y tales e tan infinito número de ánimas los cristianos ha sido solamente por tener por su fín último el oro y henchirse de riquezas en muy breves días e subir a estados muy altos e sin proporción de sus personas; conviene a saber, por la insaciable codicia e ambición que han tenido, que ha sido mayor que en el mundo ser pudo, por ser aquellas tierras tan felices e tan ricas, e las gentes tan humildes, tan pacientes y tan fáciles asubjectarlas; a las cuales no han tenido más respecto ni dellas han

hecho más cuenta ni estima (hablo con verdad por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo), no digo que de bestias (porque pluguiera a Dios que a como bestias las hubieran tractado y estimado), pero como menos que estiercol de las plazas. Y así han curado de sus vidas y de sus ánimas, e por esto todos los números e cuentos dichos han muerto sin fee, sin sacramentos. Y esta es una muy notoria y averiguada verdad, que todos, aunque sean los tiranos y matadores, la saben e la confiesen: que nunca los indios de todas las Indias hicieron mal alguno a cristianos, antes los tuvieron por venidos del cielo, hasta que, primero, muchas veces hobieron recibido ellos o sus vecinos muchos males, robos, muertes, violencias y vejaciones dellos mesmos.

MEMORIAL DE REMEDIOS
(1542)

CERCA DE LOS INDIOS

En lo que toca al remedio de los indios de todas las Indias y la manera que se debe tener para que sean cristianos y se conserven en las vidas y en su libertad, y no los acaben de destruir los españoles, no hay otro camino, ni modo, ni orden, sino que Su Majestad los encorpore en su Real Corona, como vasallos que son, quitando todas las encomiendas que están hechas en todas las Indias, y no dando uno ni ningún indio a español por encomienda, ni por vasallo, ni en feudo, ni de otra cualquiera manera, porque según la larga y muy cierta experiencia que se tiene, de cualquiera manera que a españoles se den, los han de matar y destruir por sus cudicias de haber oro y riquezas, y, por tanto, hacer el contrario es contra la ley de Dios, y gran pecado mortal, y en grandísimo perjuicio y destruición del patrimonio real de Su Majestad.

CERCA DE LA VIVIENDA DE LOS ESPAÑOLES

La población y vivienda de españoles en las Indias es muy necesaria, así para la conversión y policía de los indios, como para sustentar el estado y señorío de Su Majestad y de los Reyes de Castilla en las Indias. Esta población y vivienda de los españoles en aquellos reinos y tierras se pueden muy bien hacer y sustentar sin encomiendas ni servicios de indios, como en todas las otras partes del mundo se hicieron las poblaciones sin servirse de indios, porque no de lee eninguna escriptura que los que iban a poblar a tierras nuevas tiranizasen y opromiesen a las gentes que en ellas hallaban, y se sirviesen de ellas contra su voluntad y en perjuicio y detrimento de sus libertad y de sus vidas propias, y de sus mujeres e hijos, si no fuesen tiranos y crueles y robadores,

como lo era Nembroth, que oprimía los hombres, y como hasta hoy se ha hecho y hace en las Indias.

Es, pues, la manera que en sustentar la dicha población y vivienda de los españoles se debe tener, que Su Majestad haga muchas mercedes a los tales pobladores, especialmente labradores y gente trabajadora y provechosa, dándoles muchas y muy largas tierras y aguas y montes, no quitando a los indios las que tienen y hobieren menester para sus sementeras y sustentación, y dándoles también algunas vacas y ovejas, y bueyes y carros, y azadas y rejas, y libertades por veinte años, y otras muchas cosas que decimos en particular en el decimoctavo remedio de los que dimos. Dárseles ha también por mercedes que los indios les hagan las casas y el pueblo donde hobieren de poblar; y esto hagan los dichos indios en lugar de los tributos que han de dar a Su Majestad por tanto tiempo, no pagando otro tributo, cuanto pareciere que es justo y razonable y no agraviable, según juicio de las Audiencias y del obispo de los religiosos que en ello hobieren de entender, para que los indios sean relevados y condolados. Afirmo en este caso que en muchas partes de las Indias, con solamente el tercio de los tributos y provechos que agora tiene y lleva a los indios un cristiano, se hará un pueblo de cuarenta vecinos que tenga, al menos, ciento veinte personas, y en muchas partes habrá personas que con el dicho tercio de lo que llevan se hagan dos pueblos. Y así, Su Majestad llevará las dos partes, desde luego, de provecho que hoy no lleva, y por un cristiano o poblador que, por más verdad decir, antes destruye que puebla, porná y meterá en sus Indias ciento y veinte y doscientos pobladores, y destruidores de ella. Y este tercio basta gastallo por dos años con los dichos labradores y pobladores, y pasados los dos años llevarlo ha todo Su Majestad, y así parece asaz claro cuán inestimablemente provechosa será a Su Majestad esta población, y cómo será servido de infinitos indios y de grandes números de cristianos, no como agora, que lo uno y lo otro se le destruye.

Podrá Su Majestad dar por algunos años a algunas personas señaladas y hacer merced a uno de cincuenta mil maravedís; a otro, de ciento; a otros, de más, y a otros, de menos, para que se ayuden en la tierra a poblar, hasta que en ella se arraiguen; y también mandalles prestar o fiar algunos esclavos negros que les paguen dentro de tres o cuatro años, o como su real voluntad y merced fuera, en lo cual recibirá muy grandes ayudas y mercedes, puesto quel dar de los dineros no es muy necesario para la dicha población, porque sin ellos se hará, puesto que confesamos que por algún tiempo dellos será provechoso y crecerá más la dicha población, y en caso que Su Majestad haga la dicha merced, sea que sus oficiales paguen los dichos dineros y no los libren en los indios, porque no tomen los cristianos ocasión de hacelles agravios.

Cerca de los esclavos

Lo que toca a los esclavos por hacer, Su Majestad ha de mandar inviolablemente y constituir por pragmática sanción, preegonada en las gradas de Sevilla y en todas las Indias, que por ninguna causa ni razón de aquí adelante perpetuamente no se haga esclavo alguno, aunque cometan cualesquiera crímenes, por graves que sean, y se levanten contra Su Majestad, sino que se les dé a los culpados o más culpados otras penas que según Derecho y justicia se les debe de dar, y que los hierros que hoy hay se quiebren y deshagan, y que ninguno sea osado a usar de ellos, so pena de muerte, porque por esta prohibición y pragmática se excusarán grandes insultos y pecados de los cristianos que hasta agora han hecho, por el ansia que tienen de hacer esclavos, y grandes y muchas muertes y estragos y perdiciones de cuerpos y ánimas de los indios, y gran disminución de los vasallos indios y patrimonio real de Su Majestad.

Cuanto a los esclavos ya hechos, porque todos cuantos hay en las Indias hechos hasta hoy han sido hechos contra toda ley y justicia y contras las expresas provisiones y mandamientos de Su Majestad y de los reyes pasados, Su Majestad es obligado de precepto y ley divina a los declarar todos por libres, porque lo son como aquí en su real presencia probaremos, y aun mandalles satisfacer el captiverio e injurias que han padecido y lo que han servido después, que injustamente los hicieron esclavos. Pero porque hacer esto de golpe quizá causaría gran turbación o escándalo, paréceme que será bien que Su Majestad lo someta y encargue y mande con mucha eficacia a las Audiencias reales o al presidente de ellas, que todas las vías y maneras que fueren posibles tengan para los libertar y los liberten y declaren por tales cada y cuando dondequiera que vieren que se puede hacer sin notable escándalo, y no por cualquiera, sino por grande.

Cerca de las conquistas y descubrimientos

Es término o nombre conquista para todas las tierras y reinos de las Indias descubiertas y por descubrir, es término y vocablo tiránico, mahoméico, abusivo, impropio e infernal. Porque en todas las Indias no ha de haber conquistas contra moros de África o turcos o herejes que tienen nuestras tierras, persiguen los cristianos y trabajan de destruir nuestra sancta fe, sino predicación del Evangelio de Cristo, dilatación de la religión cristiana y convesión de ánimas, para lo cual no es menester conquista de armas, sino persuasión de palabras dulces y divinas, y ejemplos y obras de sancta vida. Y, por tanto, no son menester los condenados requerimientos que hasta agora se han hecho, ni esta negociación no se ha de llamar conquista, sino predicación de

la fe y conversión y salvación de aquellos infieles que están aparejados sin tardanza alguna para recibir a Jesucristo por universal Criador, y a Su Majestad por católico y bienaventurado Rey; y éste es su proprio y cristiano nombre deste negocio de las Indias.

La tierras y gentes que están por descubrir y son totalmente incógnitas por mar y por tierra, bien es que Su Majestad a su costa siempre tenga navíos que las descubran, enviando en ellos seis señalados religiosos y veinte o treinta marineros, no cualesquiera, sino escogidas personas con un capitán. Y descubierta cualquiera tierra, tomen la posesión jurídicamente, porque ningún rey cristiano se pueda entremeter con derecho en ella. Y en lo que toca a saltar en tierra y tractar con las gentes de ella, no se haga cosa que no sea con parecer y determinación de los religiosos. Y llevarán resgates o del Rey o de compañía de las personas que allí fueren para resgatar, y de lo que se hobiere podrá Su Majestad pagar o ayudarse para pagar los gastos. Y llevan cierta cantidad para que se den parte de Su Majestad a los señores y principales, para que se inclinen y animen a le amar y desear cognoscer y servirle. Y, sobre todo, han de trabajar de dejarlos muy contentos y amigos, y no darles chica ni grande ocasión de escándalo ni desabrimiento, mandando Su Majestad que el que lo diere incurra en muy grandes penas. Y si a los religiosos pareciere que se deben quedar en la tierra como apóstoles de Dios, quedarse han, y el navío se tornará a dar las nuevas a la Audiencia real que lo hobiere despachado, para que de allí se haga saber a Su Majestad.

Cuanto a las tierras descubiertas ya, pero no penetradas y que no se saben las gentes y secretos que en ellas hay, comiéncense a convertir y a ganar por religiosos, con predicación y buenas obras y ejemplos, dándoles dádivas y dones de resgates de parte de Su Majestad. Y después de quitado el horror y miedo que tienen de las crueldades e infamias de los cristianos, comenzarán a contractar los cristianos con ellos, por vía de resgates, comercio y contractación, y así cobrarán amor y amistad con ellos. Y comenzado desde la más propincua provincia o pueblo de cristianos esta conversación y predicación y pacificación, podrán, el tiempo andando, hacer pueblos de cristianos más adentro de la tierra, según la disposición y felicidad y riqueza hobiere en la tierra, hasta que se cundan y penetren todas las entrañas de la Tierra Firme y se traigan las gentes de ellas al cognoscimiento de su Dios y nuestro y a la subjeción y señorío de Su Majestad, según que más largamente dejimos en los remedios de ella. Desde la isla de la Trinidad se ha de comenzar esta predicación y conversión para muy muchas leguas de tierra, y desde Cumaná, que es en las Perlas, y desde el Cabo de la Vela, y desde Venezuela y las otras poblaciones que por allí hay, y desde el Nuevo Reino de Granada, tirando aquellos tiranos que allí agora destruyen y asuelan aquellas tierras y gentes; y desde Natá, por la costa del Sur, y desde Nicoya, y por Nicaragua; y en el Perú, por las partes convenientes, y así en todos los otros reinos de

Tierra Firme. Haste de mandar, con grandes penas y rigor ejecutándolas, que nadie haga escándalo, ni mal, ni daño a los indios por ninguna manera.

Las tierras donde están capitanes conquistando, con quien Su Majestad con falsas informaciones tomó asiento y hizo capitulación como ellos están matando, y robando y destruyendo, y escandalizando aquellas gentes inocentes, y, por consiguiente, inexplicablemente ofendiendo a Dios y sirviendo a Su Majestad, conviene que Su Majestad luego les mande cesar de las dichas injustas guerras y tiranías que hacen, y que si es tierra para poblar, pueblen en ella, trabajando de apaciguar los indios cuanto les fuere posible, y vivir allí por vía de resgates y contractación hasta que Su Majestad lo que fuere su servicio provea, y si no quisieren poblar, se salgan luego de la tierra y se vayan a poblar a cualquiera de las otras provincias donde cristianos españoles hobiere. Su Majestad no es obligado a guardar ni cumplir alguna ni ninguna de las dichas capitulaciones ni asientos: lo uno, porque son fundadas en falsas y malas informaciones, y, por consiguiente, son inválidas de derecho. Lo otro, porque se ejercitan los que las tomaron en grandes ofensas de Dios y pecados mortalísimos y en destruición de aquellas gentes y del patrimonio y señorío real de Su Majestad.

JUAN DE SOLORZANO PEREIRA

POLITICA INDIANA

DE LA LIBERTAD DE LOS INDIOS

Lo que dexamos dicho en el libro pasado, pide que tratemos en éste del estado y condición en que se han conservado y conservan los indios después que fueron conquistados, convertidos y reducidos a vida sociable y política. Porque en esta parte también nos muerden y calumnian los mal afectos, oponiéndonos, que los hicimos, y hacemos esclavos, privándolos de la libertad natural, del dominio y disposición de sus bienes y haciendas.

.....

Lo cierto es que, considerando los señores Reyes Católicos, y los demás, que les han succedido, que estos indios les fueron principalmente dados, y encomendados, para que, por bárbaros que fuesen, los procurasen enseñar, e industriar, y atraer la paz a la vida política y Ley Evangélica, como consta de la Bula de Alexandro VI, de felice recordación, y que esto no se consigue bien por vía de dureza o esclavitud, sino por la de amor, suavidad, tolerancia y perseverancia, y mirando y deseando más la comodidad y aprovechamiento de los que pretendemos reducir, y convertir, o tenemos ya reducidos, y convertidos, que la propria nuestra.

Siempre procuraron, y ordenaron con grandes veras, y aprieto de palabras, que los indios fuesen conservados y mantenidos en su entera libertad y plena y libre administración de sus bienes, como los demás vasallos suyos en otros reynos.

.....

QUÉ COSA SEA EL SERVICIO QUE LLAMAN PERSONAL DE LOS INDIOS, Y SU PROHIBICIÓN A LOS ENCOMENDEROS

De esta libertad, en que se han mandado poner y conservar los indios, tan repetida y apretadamente, como se ha dicho, parece se infiere que no pueden ni deben ser compelidos contra su voluntad a ningunos servicios de los que en las Indias llaman personales. Debaxo de cuyo nombre se compreenden, generalmente, qualesquiera aprovechamientos que pretendemos sacar del trabajo, obras y servicio de ellos para la labranza, o crianza, edificios de casas, labores de minas, cargas, tragines, obrages y otros ministerios públicos o domésticos. Y más en particular el apremio y sujección en que pretenden ponerlos y tenerlos sus encomenderos, sirviéndose de ellos a toda su voluntad y contra la de los indios; y aun de sus mugeres e hijos, sin diferenciar, ni reservar sexo, ni edad, so color de que para esto les fueron encomendados, o que en estos servicios y famulicios cobran de ellos los tributos, que les deben pagar por razón de sus encomiendas.

Porque bien se ve que todo esto contradice a la libertad, la qual, según la doctrina de Aristóteles, y nuestros jurisconsultos, *es una facultad natural de hacer de sí un hombre lo que quisiere,* y así no se compadecen con ella estas coacciones, fuerzas o impedimentos.

Y si aun el Derecho no permite que nadie regularmente sea compelido a vender o alquilar sus bienes, llano es que quiso prohibir, y prohibe, que se puedan por fuerzas conducir los servicios de las personas, que son tanto más dignas, preciosas y estimables que todas las cosas.

En consideración de estas razones, y en primer lugar del servicio, que como diximos introducían los encomenderos, y que es injusto, e indigno de permitirse, y de los grandes daños, que por causa de él se han recrecido a los indios en muchas provincias, y que por esto se ha prohibido siempre con grande solicitud y cuidado por nuestros Reyes...

Son de verdad casi innumerables las Cédulas que de esto tratan, mandando que, así en la Nueva-España, como en el Perú y otras provincias, cesase este modo de servicio, y que los indios, que así tuviesen oprimidos los encomenderos, fuesen puestos en su entera libertad, y se tasasen los tributos, que les debiesen pagar por razón de sus encomiendas, en dinero o en otras cosas y especies, y sólo ésas tuviesen obligación a dar y pagar.

.....

En la provincia de los Charcas del Perú, y en otras de las Indias, se introdujo también otra especie de servicio personal de los indios, enderezado a sólo el particular aprovechamiento y comodidad de los españoles, que se comenzaron a alzar con ellos con varios pretextos. Unos diciendo que, huídos de sus naturales asientos, se havían a querenciado

de tiempo antiguo en sus casas, heredades o posesiones, que allá llaman *chacaras,* para servirles en ellas en lo que mandasen, y ocupasen con buenos y honestos partidos, doctrinándolos en la fe y dándoles de vestir y conveniente salario, y a veces algunos pedazos de tierra, que los labrasen por su cuenta y para su mismo sustento.

Y que teniendo ya esta habitación como propria, y olvidada la antigua, tenían derecho en ellos, en sus mugeres e hijos, para que no se les pudiesen quitar sin muy justa causa; y que, aun tratándose de esto, se les havía confirmado, como en contradictorio juicio, por las Justicias y Magistrados de las provincias.

Otros alegaban que aunque no los habían recibido para este fin de mano de los proprios Governadores y Magistrados, que viendo estos indios vagantes, sin tener ni conocer cierta y fixa reducción, o repartimiento, ni cacique, o curaca, que los governase, y cobrase de ellos las tasas o repartimientos, que debiesen pagar, y servicios públicos a que tuviesen obligación de acudir, como se hace con los que tienen, que son llamados en el Perú *Aturunas,* se los havían dado y adjudicado para siempre para el servicio de sus casas y chacaras con las condiciones referidas y otras que se juzgaron por convenientes. Y que así eran y quedaron ellos y sus descendientes, como por serviciales y adscripticios de sus casas y posesiones, y no se podían ausentar de ellas. Y por eso les pusieron el nombre de *Yanaconas,* que en el lenguaje de aquella tierra quiere decir indios o hombres serviciales o de servicio, a que corresponde el vocablo, de que usan en la Nueva-España, llamándolos *Naborios.*

.....

Si se les permite que se sirvan de ellos, es más por la causa pública y bien de los mismos indios, que para que con su trabajo y sudor se enriquezcan con aprovechamientos particulares. Y así no los pueden vender, donar, ni cambiar de por sí, ni aun reservarlos para sí por virtud de algún pacto, en caso que enagenen las heredades a que están aplicados; aunque, por el contrario, les será y es permitido traspasarlos como accesorios de ellas, quando las vendan, ora hagan estas ventas llanamente, ora diciendo que con todos sus derechos y pertenencias, porque así lo declara el común en las leyes, que de esto tratan. Haciendo tanto aprecio de estos colonos o Ianaconas, que por sólo que su poseedor intente venderlos, o enagenarlos de por sí, es visto haver también querido vender, donar o enagenar el fundo a que estaban adscritos o mancipados, porque no pueden consistir, ni darse sin él.

.....

En el conflicto de estas encontradas opiniones y pareceres y de los fundamentos que por una y otra parte se consideran, el mío es que, mientras la disposición de las cosas no abre puerta a que del todo cesen

estos servicios, nos vamos con el proveído con las últimas cédulas del año de 1601 y 1609, que de ellos tratan y los toleran, por pedirlo así la precisa necesidad y utilidad en las Repúblicas de españoles e indios; que, quitados, sería dificultoso que se pudiesen conservar y sustentar; pero guardando en ellos las condiciones o precauciones siguientes, sin las quales se podrá defender mal su justificación y conservación.

La primera, que se tenga cuenta que no cargue siempre el trabajo en unos mismos indios, dejando ociosos y holgazanes a otros, sino que se muden y truequen por año, medio año, o por meses, o por semanas, como la calidad del servicio lo permite... Esto lo disponen apretadamente muchas cédulas.

Lo segundo, se ha de procurar y reparar mucho en que el trabajo que se cargare a los indios, así repartidos, sea para sólo obras necesarias y en común útiles a todo el reyno; y ésas sólo las ordinarias y acostumbradas, sin fatigarlos, atarearlos ni trabajarlos en ellas demasiadamente, sino en los tiempos y oras señaladas, y dejándoles, para su descanso y reposo, las que convenga... De (muchas) cédulas se colige el particular cuidado, que en la moderación de estos servicios y trabajos se ha tenido siempre por nuestros Católicos Reyes; y en especial, que ni aun en los de las minas, no quieren sean trabajados de noche.

Lo tercero, para justificar y suavizar estos servicios y trabajos forzados de los indios, se ha de ir también con cuidado y recato, que de tal suerte les compelamos a aprovechamientos agenos, que no falten ni desacomoden ellos del todo lo que piden los suyos proprios, y que así les quede tiempo para mirar y acudir a sus necesidades, a los oficios y obligaciones que requiere su sustento y el de sus mugeres, hijos y familia, y a las de los pueblos o reducciones a que están agregados... Hay despachadas para ello cédulas que proveen todo, con singular piedad, atención y prudencia; porque las leyes tienen por intolerables los servicios, que estorvan a los vasallos el ganar lo necesario para su sustento. Y quando aun faltara ésto, importara este descanso y el que se muden por veces en el trabajo, para la procreación y conservación de los mismos indios.

Lo quarto, cerca de las personas y edades de los indios, que se han de embiar a estas mitas, se debe asimismo tener atención que tengan fuerzas para sufrir y llevar los servicios y trabajos a que se aplican. Y por esto las leyes del derecho común eximían de ellos a los niños y mozos que aún no tuviesen diez y ocho años, que llamaban *pubertad plena;* juzgando que si antes fuesen oprimidos o molestados se pondría estorvo a la naturaleza, que en aquel tiempo va infundiendo en ellos vigor viril.

En términos de estos servicios tenemos muchas cédulas, que prefieren para ellos la dicha edad, y que por ningún modo se permita gravar a los que fueren menores de catorce años.

Y aun se havía introducido que ningunos hijos de familia, antes de

casarse, sirviesen ni tributasen, hasta que esto se quitó por otra cédula, por entenderse que por esta causa dilataban contraer matrimonio.

Y porque en las mugeres se consideraba también la misma flaqueza o fragilidad en las fuerzas corporales, por razón de su sexo, dispuso igualmente el derecho común que fuesen exentas de los servicios, y aun de las colectas, que en lugar de ellos se subrogasen, como lo son de otras muchas cosas.

Los viejos, enfermos e impedidos entran en esta misma revelación, escusándolos de estos servicios la edad de cinquenta y cinco o sesenta años, como también los escusa de los ayunos, aunque otros quieren que, al preferir la edad de la senectud, o la gravedad de la enfermedad, quede a arbitrio del Juez; porque la vejez corre parejas con la enfermedad, y ella por sí lo es.

Lo quinto se debe entender con igual o mayor cuidado, que los indios, por razón de estos servicios, no sean llevados muy lejos de sus pueblos y reducciones, sino que, en quanto ser pudiere, se procure se repartan a los lugares más cercanos, salvo si alguna vez pidiere otra cosa alguna pública y urgente necesidad.

La experiencia, que es la mejor y mayor maestra de todas las cosas, siempre ha mostrado los daños, enfermedades y muertes que de estas mudanzas de temples y lugares en que nacimos y nos criamos suelen resultar, y resultan, y lo que puede y obra el amor de ellos y de la patria; de forma que en muchas enfermedades no se halla otro remedio que volver a gozar de los ayres de ella.

Varias cédulas expresan hartamente esto.

Lo sexto, para justificación de estos mismos servicios, se ha de ir con letura, que a los indios que se forzaren y repartieren para ellos, se le paguen competentes salarios o jornales proporcionados con la costumbre de las provincias, y con lo que se juzgare que buenamente pueden merecer los ministerios y trabajos en que se ocupan; y que estos jornales se les paguen en mano propria, y sin tardanza ni fraude alguno; porque esto lo pide y requiere también por preciso en semejantes cosas el derecho común, queriendo que aun la paga se haga todos los días; porque parece se da más para el sustento, que por salario. Estos jornales, según doctrina de Baldo, recibida por otros muchos doctores, no sólo se les deben y han de pagar por los días que se ocupan en el trabajo, sino aun también por los que gastan en ir a las partes donde los llevan, y en volver a sus casas; porque el tiempo todo de la ausencia cede, y se cuenta, en lugar de servicio, y lo dispuesto en el término se entiende siempre estar dispuesto también en la vía, por donde a él se camina.

En cuya conformidad se han despachado infinitas cédulas.

Lo séptimo se ha de ir también con cuidado, que los indios que así se repartieren, especialmente para las minas, hallen en ellas, en precios acomodados, todo lo necesario para su comida y sustento; porque no se les ocasionen más gastos que ganancias, y por servir y asistir a comodidade agenas, pierdan las propias y padezcan hambre y desnudez.

No sólo se tuvo en varios cédulas este cuidado (especialmente en la del año de 1609, donde no parece se dejó punto en que no se procurasen suavizar y aliviar estos servicios personales), sino que también con igual piedad y providencia se mandó que fuesen curados los indios que enfermasen en estas labores y ocupaciones.

Lo octavo se debe asimismo cuidar y prevenir mucho, que pues estos servicios se conceden o toleran en orden a las utilidades públicas y comunes y urgentes necesidades del Rey y del reyno, no se permita que los particulares ocupen los indios, que para tales ministerios se les repartieren, en otros de sólo aprovechamiento suyo, o en servicios domésticos, ni los pidan ni lleven, no teniendo minas, heredades o ganados propios en que ocuparlos y trabajarlos; y mucho más que ni con las minas y heredades o estancias, ni sin ellas, no los puedan vender, traspasar ni enagenar como suyos a otras personas; porque todo esto se halla prohibido por cédula de Madrid de 29 de diciembre de 1593, dirigida al Virrey del Perú, Marqués de Cañete, y después se le dió por capítulo de Instrucción al Virrey Don Luis Velasco, su succesor.

Lo nono, y último, aunque debiera ser lo primero, se ha de ir con particular atención, que los indios, por ser ocupados en estos servicios, no reciban daño ni estorvo en la doctrina y observancia de la fe y religión christiana, ni sean compelidos a trabajar en días de fiesta en cosas serviles; porque este cuidado es el que entre todas tiene primer lugar, y en menospreciándole ningunas pueden lograrse, y menos las de las Indias, que se concedieron principalmente con este cargo y gravamen de la predicación y conversión de los indios a puestos Católicos Reyes de España por la Santa Sede Apostólica.

Y está ordenado por muchas cédulas.

.....

6

EL IMPACTO DE AMERICA EN EL HUMANISMO PENINSULAR

ANDRES BERNALDEZ

HISTORIA DE LOS REYES CATOLICOS

Lo que de esta gente se pudo luego conocer fue que eran muy simples, sin letras de ninguno; no habían empacho de andar desnudos como nacieron, como andan; las mujeres, por la mayor parte traían cubiertas sus vergüenzas recinchado una mantilla de algodon en derredor de las caderas, e otras con fojas de árboles; sus galas de ellos e de ellas era pintarse, unos negros, otros de blanco y colorado, e de otras colores, e de tantos visajes que verlos era cosa para reír, las cabezas rapadas en lugares, y en lugares con vedijas de tantas maneras que no se podía escribir, e todo lo que hacen acá en la cabeza de un loco, el mejor de ellos lo había allá en muy buena ventura que lo ficiesen en la suya. Lo que luego pareció desta gente que si luego tuvieran lengua a los castellanos con que los bien entendieran, luego se querían tornar christianos; e cuanto vían que facían los christianos, todo lo hacían ellos, e fincar las rodillas, poner las manos, decir el Pater noster, el Ave María e las otras devociones, e santiguarse, e decían que querían ser christianos, puesto caso verdaderamente que eran idólatras, porque en sus casas había figuras de muchas maneras y todas muy disformes y feas, que parecían al diablo, las quales también traían en las carátulas que se tocaban y en los cintos de algodón; y preguntándoles que era aquello, decían que *furey,* que quiere decir cosa del cielo, y si les querían tomar aquellas figuras, diciéndoles que era cosa aborrecible, que lo echasen en el fuego, mostraban por ello tristeza, y parecía que tenían en aquello mucha devoción, y así mismo pensaban, que cuanto los castellanos tenían y ellos, todo había venido del cielo, y a todo llamaban furey, que quiere decir en su lengua cielo. Luego que allí asentaron e comenzaron de hacer población, se tendió gente de los castellanos por aquella comarca, e vieron en poco tiempo cosas por la tierra bien hazañosas que hay por allí, y vieron que hay árboles que llevan lana, y harto fina y tal, que los que sabían del arte decían que se podrían hacer buenos paños de ella, y de estos árboles hay tantos que se podían cargar carabelas de lana,

aunque es trabajosa de cojer, porque los árboles son muy espinosos, empero bien se podía hallar injenio para la cojer. Hay que se vido infinito algodón de árboles perpetuos que lo dan, que son del tamaño de un durazno; e árboles que llevan cera en color e en sabor y arde tan bien como la de abejas, tal que no hay diferencia mucha de una a otra. Hay infinitos árboles de trementina muy singular y muy fina; hay mucha alquitara también muy buena; hay árboles que pareció a los físicos que allí iban que eran de los que llevan nuez moscada: salvo que estaban estonce sin fruto, y juzgáronlo ser dello porque la sabor y el olor de la corteza era como de nuez moscada. Vídose una raíz de genjibre que la traía un indio colgada del pescuezo; hay también lino aloe, aunque no es de la manera del que se ha visto acá en Castilla, pero no es de dudar que sea una de las especies de lino aloe que los dotores ponen. Vieron también que hay una manera de canela, empero no tan fina como la que acá vemos, que viene por la vía de Alejandría, e lo podría facer no ser tan fina el defecto de no la saber cojer en tiempo; o por ventura críala así la naturaleza de la tierra; también hallaron mirabolanos cerinos, salvo que estonce estaban debajo del árbol, y como la tierra era muy húmeda, estaban podridos, y tenían el sabor muy amargo, e creyóse que sería del pudrimiento, empero lo otro, salvo el sabor que es corrompido, es de mirabolanos verdaderos; y también almártiga muy buena, hay también pimienta muy buena, y quema dos veces más que la que acá tomamos, críase en arbolillos como de hortaliza, es floja, no tan dura como ésta que acá viene por la vía de Alejandría, e mayor un poco, la qual tienen los indios por cosa muy medicinal y muy buena, e la siembran y cojen.

Es maravilla de cómo las gentes de todas aquellas islas no tienen ni poseen fierro, de las ferramientas que tienen de piedras muy agudas y hechas a maravilla, así como hachas y azuelas e otras ferramientas con que se sirven y facen sus cosas. Sus mantenimientos son pan de raíces que Dios les echó y dio en aquella tierra en lugar de trigo, que trigo, ni centeno, ni cebada, ni avena, nin escaña, nin pinizo, nin saina, nin mijo no hay allá, nin cosa que se les parezca; hay cazabi, que se coje en unos racimos como que quieren parecer al panizo, sino que son mucho mayores los granos e más blancos; hay maíz, e ajes, e otros manjares e raíces, con que han vivido fasta agora, y otras frutas y mantenimientos salvajes e cosas que Dios allí les dio con que se crían y mantienen, y han criado y mantenido desque Dios Nuestro Señor allí los echó. No había cosa de mantenimientos hasta aquel tiempo que los castellanos fueron allá probar de las que acá hay, ni que se le pareciese; no había habas, ni garbanzos, ni yeros, ni lantejas, ni atramuces, ni res de quatro pies, ni alimaña, salvo unos gozcos pequeños, y aquellas utias, que son como grandes ratones, y son como entre ratones y conejos, y son muy buenas y sabrosas de comer, y tienen pies y manos como de ratón, y suben por los árboles; son del tamaño de un conejo nuevo; los gozcos son blancos e prietos e de todas maneras de colores. Hay

lagartos y culebras, y no muchas, porque los comen los indios, y facen tanta fiesta dellos, como nos los castellanos de perdices; son los lagartos de allá como los de acá, en el tamaño, salvo que en la hechura son diferentes; aunque en una isla pequeña que está junto con un puerto que se llama Monte Juan, donde la flota estuvo algunos días, se vido un lagarto muchas veces de gordura de un becerro y tan cumplido como una lanza, y muchas veces salieron por lo matar, y no podían con la espesura y huía y metíaseles en la mar. Otro sí comen los indios allende de comer lagartos y culebras, cuantas arañas y gusanos hallan por el suelo, ansí que parece de su bestialidad mayor que la de ninguna bestia del mundo.

ANTONIO DE HERRERA

DE DONDE TUVO PRINCIPIO LA POBLACION DE LAS INDIAS, ¿Y POR QUE SE LLAMARON INDIAS?

Muchos han deseado saber de dónde pasaron los primeros habitadores del otro hemisferio, y no hay duda sino que pasaron del nuestro, pues nunca hubo más que una arca de Noé, y los Indios no entraron en el Perú con navegación ordenado y de propósito, y los antiguos no alcanzarón la destreza de navegar ni uso de la piedra imán; y sin aguja es imposible navegar el Océano, la cual cerca del año de mil trescientos halló Flavio, natural de la costa de Amalfi, en el reino de Nápoles. Los del valle de Jauja, en el Perú, dicen que oyeron a sus antiguos, que descendían de un hombre y una mujer que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del valle de Andabaila dicen que salieron del lago Socdococa. Los del Cuzco, de la laguna Titicaca; otros dicen que despues de un diluvio restraurado el género humano seis personas que salieron de una cueva. Y dejando estas y otras muchas ignorancias que dicen, descendiendo todas de Adán y Eva, consecuencia clara es, que ellos descienden de nosotros, y el que para esto nos dá más luz es la vecindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la extremidad de la tierra, que no se pudiese afirmar más. Quien dice que hacia el Norte Giolandia es continente con Estotilant, y en tal caso es verosímil que las gentes del Lapia y Noruega, continuando su propagación y habitación, poco a poco habian llegado hasta las nuevas tierras, de lo cual hacen algún testimonio las costumbres comunes a los japoneses, estotilantes, noruegos, y bacallaos, por que todos viven en florestas y cuevas, y en los huecos de los árboles, y vistiendo pieles de animales marinos y de fieras, manteniéndose de pescados y frutas salvajes que la tierra produce, y en la color no son muy diferentes. Muchos creen que aquel Nuevo Orbe no está del todo dividido del nuestro, y que la una tierra y la otra en al-

guna parte se allegan, y cuanto toca a la parte del Polo Artico, aun no está descubierta toda la latitud de la tierra hacia él, aunque dicen que sobre la Florida, corre larguísimamente al Norte, y que llega hasta el mar Germánico. Otros dicen que ha habido nao que navegado por allí, afirmó que los bacallaos, corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Mendocino, en el mar del Sur, tampoco se sabe hasta dónde corre la tierra. Otros ha habido que pretenden como el capitán Fernando de Magallanes halló aquél estrecho del Sur, ha de haber otro al Norte y quieren que esté en la tierra continente con la Florida, y para probarlo dicen que pertenece a buena orden de naturaleza, que como hay paso entre los dos mares al Polo Antártico, le ha de haber al Polo Artico, que es más principal; y volviendo al otro polo, muchos creen que la tierra del estrecho de Magallanes es continente, y si es así, por allí pasó la gente que pobló aquella tierra por la facilidad del paso, que en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses que por allí han pasado al mar del sur, tienen otra opinión. Los de la nave del obispo de Plasencia don Gutiérrez de Vargas, que después del comendador Fray García de Loaisa pasó el estrecho de Magallanes, dijeron que siempre habian visto tierra. Otros muchos que han pasado muy arriba del estrecho afirman de manera que es verosímil que la tierra se ajunta, o a lo menos se allega mucho, y por esto es fácil de creer que los primeros pobladores pasaron a las Indias por tierra, por que nunca se hallaban rastros de navios grandes, y así quedaron los indios atónitos, cuando la primera vez los vieron con sus velas tendidas, por que los suyos eran piraguas, balsas y canoas como artesas, para navegar poco trecho, y más no teniendo el aguja. De la extremidad oriental y occidental no parece cosa más probable que lo dicho, sólo se ven que las gentes del Nuevo Mundo se parezcan en el color a las orientales, y de las otras partes más políticas de Europa, no parecen haber rastro de haber pasado antes que nuestra gente castellana, y pensar que se pudo comenzar la habitación del Nuevo Mundo, de hombres echados de la violencia del tiempo, es imposible ni quererlo fundar en antigüedad de los indios, por que por gran tiempo no tuvieron reyes ni vida concertada que andaban como ahora los de la Florida. Los cheriguanaes, chichimecas, brasiles y otras naciones sin rey ni señor, vivían eligiendo sus caudillos conforme a la ocasión que se les ofrecía de guerra o de paz, y por haberse algunos aventajado en industria y fuerza, los comenzaron a sujetar, y poco a poco fundaron los reinos de Méjico y el Perú, y aunque también, eran bárbaros hacían gran ventaja a los demás indios, y así más verosímilmente se concluye que la generación y población de los indios ha procedido de hombres que pasaron a las Indias Occidentales por la vecindad de la tierra, y se fueron extendiendo poco a poco. No ha sido otra la causa de haber llamado Indias a este Nuevo Mundo, si no de haber querido el almirante Don Cristóbal Colón, poner más codicia a los príncipes con quién trataba, y autorizar más su negociación con este nombre, por el oro, plata, perlas y cosas aromáticas nuevas y diferentes

de nuestro hemisferio, que en el otro pretendian hallar, y que por ello podían competir en la riqueza con la India Oriental, como quedaba reputación a su empresa, allende de que presuponiendo de buscar el levante por el poniente, y estando la India Oriental en fin del Levante y la Occidental que trataba de buscar en el fin del poniente también se podía llamar India como la otra, y como después de Nueva-España se descubrió el Perú, dijeron Indias.

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA

HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS

[CÓMO SALIÓ MOTECZUMA A RECIBIR A CORTÉS]

De Iztacpalapán a Méjico hay dos leguas por una calzada muy ancha, que holgadamente van ocho caballos por ella a la par, y tan derecha como hecha por nivel, y quien buena vista tenía, alcanzaba a ver las puertas de Méjico. A los lados della están Mixicalcinco, que es de cerca de cuatro mil casas, toda dentro en agua; Coioacan, de seis mil, y Vicilopuchtli, de cinco. Tienen estas ciudades muchos templos, con tantas torres, que las hermosean, y gran trato de sal, porque allí la hacen y venden, o llevan fuera a ferias y mercados. Sacan agua de la laguna, que es salada, por arroyuelos a hoyos de tierra, y en ellos se cuaja; y así, hacen pelotas y panes de sal, y también la cuecen, y es mejor, pero más embarazosa. Era gran renta para Moteczuma. En esta calzada hay, de trecho a trecho, puentes levadizas sobre los ojos por do corre la agua de la una laguna a la otra. Por esta calzada fue Cortés con sus cuatrocientos compañeros, y otros seis mil indios amigos, de los pueblos atrás que pacificó. Apenas podía andar, con la pretura de la mucha gente que a ver los españoles salía. Llegó acerca de la ciudad, donde se junta otra calzada con esta, y donde está un baluarte fuerte y grande, de piedra, dos estados alto, con dos torres a los lados, y en medio un potril almenado y dos puertas; fuerza harto fuerte. Aquí salieron cuatro mil caballeros cortesanos y ciudadanos a recebirle, vestidos ricamente a su usanza, y todos de una misma manera. Cada uno, como a Cortés llegaba, tocaba su mano derecha en tierra, besábala, humillábase, y pasaba adelante por la orden que venían. Tardaron una hora en esto, y fue cosa mucho de mirar. Desde el baluarte sigue todavía la calzada, y tiene, antes de entrar en la calle, una puente de madera levadiza y diez pasos ancha, por el ojo de la cual corre la agua y entra de la una en la otra. Hasta esta puente salió Moteczuma a recebir a Cortés, debajo de

un palio de pluma verde y oro, con mucha argentería colgando, que lo llevaban cuatro señores sobre sus cabezas. Traíanle de los brazos Cueltlauac y Cacama, sobrinos suyos y grandes príncipes. Venían todos tres a una manera riquísimamente ataviados, salvo que el señor traía unos zapatos de oro y piedras engastonadas, que solamente eran las suelas prendidas con correas, como se pintan a lo antiguo. Andaban criados suyos de dos en dos, poniendo y quitando mantas por el suelo; no pisase en la tierra. Seguían luego docientos señores como en procesión, todos descalzos, y con ropas de otra más rica librea que los tres mil primeros. Moteczuma venía por medio de la calle, y estos detrás y arrimados cuanto podían a las paredes, los ojos en tierra, por no miralle a la cara, que es desacato. Cortés se apeó del caballo, y como se juntaron, fuele a abrazar a nuestra costumbre. Los que le traían de brazo le detuvieron, que no llegase a él, que era pecado tocarle; saludáronse empero, y Cortés le echó entonces al cuello un collar de margaritas y diamantes y otras piedras de vidrio. Moteczuma se fue delante con él un sobrino, y mandó al otro que llevase por la mano a Cortés luego tras él y por medio de la calle. En comenzando a ir, llegaron los de la librea uno a uno a hablar y darle el parabién de su llegada, y tocando la tierra con la mano, pasaban, y tornábanse a su orden y lugar. No acabaran aquel día si todos los de la ciudad hubieran, como querían, de saludarle; mas, como el Rey iba delante, volvían todos las caras a la pared, y no osaban llegar a Cortés. A Moteczuma plugo el collar de vidrio, y por no tomar sin dar mejor, como gran príncipe, mandó luego traer dos collares de camarones colorados, gruesos como caracoles, y que allí estiman en mucho, y que de cada uno dellos colgaban ocho camarones de oro, de labor perfectísima, y de a jeme cada uno; y púsoselos al pescuezo con sus proprias manos, que lo tuvieron a favor grandísimo, y se maravillaron dello. Ya en esto acababan de pasar la calle, que es un tercio de legua, ancha, derecha y muy hermosa, y llena de casas por entrambas aceras; en cuyas puertas, ventanas y azoteas habia tanta gente para ver los españoles, que no sé quién se maravillase mas, o los nuestros de tanta muchedumbre de hombres y mujeres que aquella ciudad tenia, o ellos de la artillería, caballos, barbas y traje de hombres que nunca vieran. Llegaron pues a un patio grande, recámara de ídolos, que fue casas de Axaiaca. A la puerta tomó Moteczuma de la mano a Cortés, y metiólo dentro a una gran sala; púsolo en un rico estrado, y díjole:

En vuestra casa estáis; comed, descansad, y habed placer; que luego torno.

Tal como habeis oido fue el recebimiento que a Fernando Cortés hizo Moteczumacin, rey poderosísimo, en su gran ciudad de Méjico, a 8 días del mes de noviembre, año de 1519 que Cristo nasció.

[La oración de Moteczuma a los españoles]

Era esta casa en que los españoles estaban aposentados muy grande y hermosa, con salas asaz largas y otras muchas cámaras, donde muy bien cupieron ellos y todos casi los indios amigos que los servían y acompañaban armados; y estaba toda ella muy limpia, lucida, esterada y entapizada con paramentos de algodon y pluma de muchas colores; que había bien que mirar en todo. Como Moteczuma se fue, repartió Cortés el aposento, y puso la artillería de cara de la puerta, y luego comieron una buena comida; en fin, como de tan gran rey a tal capitán. Moteczuma, luego que cofió, y supo que los españoles habían comido y reposado, volvió a Cortés, saludóle sentóse junto en otro estrado que le pusieron, diole muchas y diversas joyas de oro, plata, pluma, y seis mil ropas de algodón ricas, labradas y tejidas de maravillosas colores; cosa que manifestó su grandeza, y confirmó lo que traían imaginado por los presentes pasados. Todo esto hizo con mucha gravedad, y con la mesma dijo, según Marina y Aguilar declaraban:

Señor y caballeros míos, mucho huelo de tener tales hombres como vosotros en mi casa y reino, para les poder hacer alguna cortesía y bien, segun vuestro merescimiento y estado; y si hasta aquí os rogaba que no entrasedes acá, era porque los míos tenían grandísimo miedo de veros; ca espantábades la gente con estas vuestras barbas fieras, y que traíades unos animales que tragaban los hombres, y que como veníades del cielo, abajábades de allá rayos, relámpagos y truenos, con que haciades temblar la tierra, y feríades al que os enojaba o al que os antojaba; mas empero como ya agora conozco que sois hombres mortales, mas de bien, y no hacéis daño alguno, y he visto los caballos, que son como ciervos, y los tiros, que parescen cebratanas, tengo por burla y mentira lo que me decían, y aun a vosotros por parientes; ca, según mi padre me dijo, que lo oyó también al suyo, nuestros pasados y reyes, de quien yo descindo, no fueron naturales desta tierra, sino advenedizos; los cuales vinieron con un gran señor, y que dende a poco se fue a su naturaleza, y que al cabo de muchos años tornó por ellos; mas no quisieron ir, por haber poblado aquí, y tener ya hijos y mujeres y mucho mando en la tierra. El se volvió muy descondento dellos, y les dijo a partida que enviaría sus hijos a que los gobernasen y mantuviesen en paz y justicia, y en las antiguas leyes y religión de sus padres. A esta causa pues hemos siempre esperado y creído que algún día vernían los de aquellas partes a nos subjectar y mandar, y pienso yo que sois vosotros, según de donde venís, y la noticia que decís que ese vuestro gran rey emperador que os envía, ya de nos tenía. Así que, señor capitán, sed cierto que os obedeceremos, si ya no traéis algún engaño o cautela, y partiremos con vos y los vuestros lo que tuviéremos. E ya que esto que digo no fuese, por sola vuestra virtud y fama y obras de

esforzados caballeros, lo haría muy de buena gana; que bien sé lo que hecistes en Tabasco, Teoacacinco y Chololla y otras partes, venciendo tan pocos a tantos; y si traéis creído que soy dios, y que las paredes y tejados de mi casa, con todo el demás servicio, son de oro fino, como sé que os han parlado los de Cempoallan, Tlaxcallan y Huexocinco y otros, os quiero desengañar, aunque os tengo por gente que no lo creéis, y que conoscéis que con vuestra venida se me han rebelado, y de vasallos tornado enemigos mortales; pero esas alas yo se las quebraré. Tocad pues mi cuerpo, que carne y hueso es; hombre soy como los otros, mortal, no dios, no; bien que, como rey, me tengo en más, por la dignidad y preeminencia. Las casas ya las veis, que son de barro y palo, y cuando mucho de canto: ¿veis cómo os mintieron? En cuanto a lo demás, es verdad que tengo plata, oro, pluma, armas, y otras joyas y riquezas en el tesoro de mis padres y abuelos, guardados de grandes tiempos a esta parte, como es costumbre de reyes. Lo cual todo vos y vuestros compañeros ternéis siempre que lo quisiéredes; entre tanto holgad, que vernéis cansados.

Cortés le hizo una gran mesura, y con alegre semblante, porque le saltaban algunas lágrimas, le respondió que, confiado de su clemencia y bondad, había insistido en verle y hablalle, y que conoscía ser todo mentira y maldad lo que dél le habían dicho aquellos que le deseaban mal, como él también veía por sus mesmos ojos las burlerías y consejas que de los españoles le contaran; y que tuviese por certísimo que el Emperador, rey de España, era aquel su natural señor a quien esperaba, cabeza del mundo y mayorazgo del linaje y tierra de sus antepasados; y en lo que tocaba al tesoro, que se lo tenía en muy gran merced. Tras esto preguntó Moteczuma a Cortés si aquellos de las barbas eran todos vasallos o esclavos suyos, para tratar a cada uno como quien era. El le dijo que todos eran sus hermanos, amigos y compañeros, sino algunos, que eran criados; y con tanto, se fue a Tecpán, que es palacio, y allá se informó particularmente de las lenguas, cuáles eran o no caballeros, y según le informaron, así les envió el don; si era hidalgo y buen soldado, bueno y con mayordomo, y si no, y marinero, no tal y con lacayo.

ANTONIO DE SOLIS

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEJICO

(Batalla de Otumba)

Terminaron estas dos marchas en un lugar pequeño, cuyos vecinos franquearon la entrada sin retirarse como los demás, ni dejar de asistir con agrado y solicitud a cuanto se les ordenaba: puntualidad y agasajo que fue nuevo ardid de los mejicanos para que sus enemigos se acercasen menos cuidadosos al lazo que tenían prevenido. Manifestaron sin violencia los víveres de su provisión, y trajeron de otros lugares cercanos lo que bastó para que se olvidase lo padecido. Por la mañana se dispuso el ejército para subir la cuesta que por la otra parte declina en el valle de Otumba, donde se había de caer necesariamente para tomar el camino de Tlascala. Reconocióse novedad en los indios que venían siguiendo la marcha, porque sus gritos y sus irrisiones tenía más de contento que de indignación. Reparó doña Marina en que decían muchas veces: «andad, tiranos, que presto llegareis donde perezcais.» Y dieron que discurrir estas voces, porque se repetían mucho para no tener algún motivo particular. Hubo quien llegase a dudar si aquellos indios, confinantes ya con los términos de Tlascala, festejarían el peligro a que iban encaminados los españoles, con noticia de que hubiese alguna mudanza en la fidelidad o en el afecto de aquella nación; pero Hernán Cortés y los de mejor conocimiento, miraron esta novedad como indicio de alguna celada vecina, porque no faltaban esperiencias de la sencillez o facilidad con que solían publicar lo mismo que procuraban encubrir.

Ibase continuando la marcha, prevenidos ya y dispuestos los ánimos para entrar en nueva ocasión, cuando volvieron los batidores con noticia de que tenían ocupado los enemigos todo el valle que se descubría desde la cumbre, cerrando el camino que se buscaba con formidable número de guerreros. Era el ejército mismo de los mejicanos, que se dejó en el paraje del primer adoratorio, reforzado con nuevas tropas y

nuevos capitanes. Reconocieron por la mañana, según la presunción que se ajusta más con las circunstancias del suceso, la retirada intempestiva de los españoles, y aunque no desconfiaron de conseguir el alcance, temieron advertidamente, con la esperiencia de aquella noche, que no sería posible acabar con ellos antes de salir a tierra de Tlascala, si se iban asegurando en los puestos ventajosos de la montaña; y despacharon a Méjico para que se tomase con mayores veras lo que tanto importaba; cuya proposición fue tan bien admitida en la ciudad, que partió luego toda la nobleza con el resto de las milicias que tenían convocadas a incorporarse con su ejército; y en el breve plazo de tres o cuatro días se dividieron por caminos diferentes, marchando al abrigo de los montes con tanta celeridad, que se adelantaron a los españoles y ocuparon el llano de Otumba: campaña espaciosa donde podían pelear sin embarazarse y esperar encubiertos: notables advertencias en lo discurrido, y rara ejecución de lo resuelto, que uno y otro se pudiera envidiar en cabos de mayor esperiencia, y en gente de menos bárbara disciplina.

No se llegó a recelar entonces que fuesen los mejicanos, antes se iba creyendo al subir la cuesta que se habrían juntado aquellas tropas que andaban esparcidas para defender algún paso con la inconstancia y flojedad que solían, pero al vencer la cumbre se descubrió un ejército poderoso de menos confusa ordenanza que los pasados, cuya frente llenaba todo el espacio del valle, pasando el fondo los términos de la vista: último esfuerzo del poder mejicano, que se componía de varias naciones, como lo denotaban la diversidad y separación de insignias y colores. Dejábase conocer en el centro de la multitud el capitán general del imperio en unas andas vistosamente adornadas, que sobre los hombros de los suyos le mantenian superior a todos, para que se temiese al obedecer sus órdenes la presencia de los ojos. Traía levantado sobre la cuja el estandarte real, que no se fiaba de otra mano, y solamente se podía sacar en las ocasiones de mayor empeño: su forma una red de oro macizo pendiente de una pica, y en el remate muchas plumas de varios tintes, que uno y otro contendría su misterio de superioridad sobre los otros geroglíficos de las insignias menores: vistosa confusión de armas y penachos en que tenían su hermosura los horrores.

Reconocida por todo el ejército la nueva dificultad a que debían preparar el ánimo y las fuerzas; volvió Hernan Cortés a examinar los semblantes de los suyos, con aquel brío natural que hablaba sin voz a los corazones; y hallándolos más cerca de la ira que de la turbación, «llegó el caso, dijo, de morir o vencer: la causa de nuestro Dios milita por nosotros.» Y no pudo proseguir, porque, los mismos soldados le interrumpieron clamando por la orden de acometer, con que sólo se detuvo en prevenirlos de algunas advertencias que pedía la ocasión; y apellidando, como solía, unas veces a Santiago y otras a San Pedro, avanzó prolongada la frente del escuadrón, para que fuese unido el cuerpo del ejército con las alas de la caballería, que iba señalada para defender los costados y asegurar las espadas. Diose tan a tiempo la pri-

mera carga de arcabuces y ballestas, que apenas tuvo lugar el enemigo para servirse de las armas arrojadizas. Hicieron mayor daño las espadas y las picas, cuidando al mismo tiempo los caballos de romper y desbaratar las tropas que se inclinaban a pasar de la otra banda para sitiar por todas partes el ejército. Ganóse alguna tierra de este primer avance. Los españoles no daban golpe sin herida, ni herida que necesitase de segundo golpe. Los tlascaltecas se arrojaban al conflicto con sed rabiosa de la sangre mejicana; y todos tan dueños de su cólera, que mataban con elección buscando primero a los que parecían capitanes; pero los indios peleaban con obstinación, acudiendo menos unidos que apretados, a llenar el puesto de los que morían; y el mismo estrago de los suyos era nueva dificultad para los españoles, porque se iba cebando la batalla con gente de refresco. Retirábase al parecer todo el ejército cuando cerraban los caballos o salían a la vanguardia las bocas de fuego, y volvía con nuevo impulso a cobrar el terreno perdido, moviéndose a una parte y otra la muchedumbre con tanta velocidad, que parecía un mar proceloso de gente la campaña, y no lo desmentían los flujos y reflujos.

Peleaba Hernán Cortés a caballo socorriendo con su tropa los mayores aprietos, y llevando en su lanza el terror y el estrago del enemigo; pero le traía sumamente cuidadoso la porfiada resistencia de los indios, porque no era posible que se dejasen de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operación; y discurriendo en los partidos que podría tomar para mejorarse o salir al camino, le socorrió en esta congoja una observación de las que solía depositar en su cuidado para servirse de ellas en la ocasión. Acordóse de haber oído referir a los mejicanos que toda la suma de sus batallas consistía en el estandarte real, cuya pérdida o ganancia decidía sus victorias o las de sus enemigos; y fiado en lo que se turbaba y descomponía el enemigo al acometer de los caballos, tomó resolución de hacer un esfuerzo estraordinario para ganar aquella insignia sobresaliente, que ya conocía. Llamó a los capitanes Gonzalo de Sandoval, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Alonso Dávila para que le siguiesen y guardasen las espaldas, con los demás que asistian a su persona; y haciéndoles una breve advertencia de lo que debían obrar para conseguir el intento, embistieron a poco más de media rienda por la parte que parecía más flaca o menos distante del centro. Retiráronse los indios, temiendo como solían, el choque de los caballos; y antes que se cobrasen al segundo movimiento, se arrojaron a la multitud confusa y desordenada con tanto ardimiento y desembarazo, que rompiendo y atropellando escuadrones enteros, pudieron llegar sin detenerse al paraje donde asistía el estandarte del imperio con todos los nobles de su guardia; y entre tanto que los capitanes se desembarazaban de aquella numerosa comitiva, dio de los pies a su caballo Hernán Cortés, y cerró con el capitán general de los mejicanos, que al primer bote de su lanza cayó mal herido por la otra parte de las andas. Habíanle ya desamparado los suyos y hallándose cerca un soldado particular que se llamaba Juan de Salamanca, saltó de su ca-

ballo y le acabó de quitar la poca vida que le quedaba con el estandarte que puso luego en manos de Cortés. Era este soldado persona de calidad, y por haber perfeccionado entonces la hazaña de su capitán, le hizo algunas mercedes el emperador, y quedó por timbre de sus armas el penacho de que se coronaba el estandarte.

Apenas le vieron aquellos bárbaros en poder de los españoles, cuando abatieron las demas insignias, y arrojando las armas, se declaró por todas partes la fuga del ejército. Corrieron despavoridos a guarecerse de los bosques y maizales: cubriéronse de tropas amedrentadas los montes vecinos, y en breve rato quedó por los españoles la campaña. Siguióse la victoria con todo el rigor de la guerra, y se hizo sangriento destrozo en los fugitivos. Importaba deshacerlos para que no se volviesen a juntar; y mandaba la irritación lo que aconsejaba la conveniencia. Hubo algunos heridos entre los de Cortés, de los cuales murieron en Tlascala dos o tres españoles; y el mismo Cortés salió con un golpe de piedra en la cabeza, tan violento, que abollando las armas le rompió la primera túnica del cerebro, y fue mayor el daño de la contusión. Dejóse a los soldados el despojo y fue considerable; porque los mejicanos venían prevenidos de galas y joyas para el triunfo. Dice la historia que murieron veinte mil en esta batalla: siempre se habla por mayor en semejantes casos; y quien se persuadiere a que pasaba de doscientos mil hombres el ejército vencido, hallará menos disonancia en la desproporción del primer número.

Todos los escritores nuestros y estraños, refieren esta victoria como una de las mayores que se consiguieron en las dos Américas. Y si fuese cierto que peleó Santiago en el aire por sus españoles, como lo afirman algunos prisioneros, quedará mas creíble o menos encarecido el estrago de aquella gente; aunque no era necesario recurrir al milagro visible donde se conoció con tantas evidencias la mano de Dios; a cuyo poder se deben siempre atribuir, con especial consideración, los sucesos de las armas: pues se hizo aclamar señor de los ejércitos para que supiesen los hombres que sólo deben esperar y reconocer de su altísima disposición las victorias, sin hacer caso de las mayores fuerzas; porque algunas veces castiga la sinrazón asistiendo a los menos poderosos; ni fiarse de la mejor causa, porque otras veces corrige a los que favorece, fiando el azote de la mano aborrecida.

BIBLIOTECA GENERAL SALVAT

RELACION DE TITULOS APARECIDOS

1 Miguel Angel Asturias, EL PAPA VERDE
2 EL HOMBRE Y LA TIERRA
3 Camilo José Cela, LA FAMILIA DE PASCUAL DUARTE
4 Federico García Lorca, ROMANCERO GITANO - YERMA
5 A. S. Pushkin, LA HIJA DEL CAPITAN
6 Rosalía de Castro, ANTOLOGIA
7 Alberto Moravia, LA MASCARADA
8 Julián Gállego, PINTURA CONTEMPORANEA
9 José Ortega y Gasset, ESTUDIOS SOBRE EL AMOR
10 William Shakespeare, ROMEO Y JULIETA
11 George Gamow, BIOGRAFIA DE LA FISICA
12 Julio Verne, EL FARO DEL FIN DEL MUNDO
13 Miguel Delibes, CINCO HORAS CON MARIO
14 P. A. de Alarcón, EL NIÑO DE LA BOLA
15 André Maurois, BERNARDO QUESNAY
16 Rómulo Gallegos, TIERRA BAJO LOS PIES
17 Angel Rosenblat, NUESTRA LENGUA EN AMBOS MUNDOS
18 Mijail A. Bulgákov, NOVELA TEATRAL
19 Jenofonte, RECUERDOS DE SOCRATES - APOLOGIA O DEFENSA ANTE EL JURADO
20 Herman Melville, BILLY BUDD, MARINERO
21 R. Sánchez Mazas, LA VIDA NUEVA DE PEDRITO DE ANDIA
22 Jean Rostand, CIENCIA FALSA Y FALSAS CIENCIAS
23 Emile Zola, UNA PAGINA DE AMOR

24 Eça de Queiroz, ALVES & Cía.

25 Lu Sin, LA VERDADERA HISTORIA DE A Q Y OTROS CUENTOS

26 Arno Schönberger - Halldor Soehner, EL ROCOCO Y SU EPOCA

27 Benito Pérez Galdós, MIAU

28 Vasco Pratolini, CRONICA FAMILIAR

29 Mark Twain, HUCKLEBERRY FINN

30 Sigmund Freud, LOS SUEÑOS

31 Boccaccio, EL DECAMERON

32 Juan Goytisolo, DUELO EN EL PARAISO

33 Fedor Dostoievski, POBRES GENTES

34 John Dos Passos, INICIACION DE UN HOMBRE: 1917

35 Paul Claudel, LA ANUNCIACION A MARIA

36 Henry James, LA VUELTA DE TUERCA

37 Alphonse Daudet, TARTARIN DE TARASCON - TARTARIN EN LOS ALPES

38 André Chastel - Robert Klein, EL HUMANISMO

39 Pío Baroja, ZALACAIN EL AVENTURERO

40 Jorge Icaza, EL CHULLA ROMERO Y FLORES

41 Manuel Halcón, MANUELA

42 Julián Marías, TRES VISIONES DE LA VIDA HUMANA

43 Carson McCullers, LA BALADA DEL CAFE TRISTE - REFLEJOS EN UN OJO DORADO

44 Lucio Anneo Séneca, CONSOLACION A MI MADRE HELVIA CARTAS A LUCILIO - SOBRE LOS BENEFICIOS

45 Walter Scott, LA NOVIA DE LAMMERMOOR

46 Cesare Pavese, EL BELLO VERANO

47 Gustave Flaubert, TRES CUENTOS

48 Charles R. Darwin, VIAJE DE UN NATURALISTA

49 Honoré de Balzac, GORIOT, EL PADRE

50 Leopoldo Castedo, ARTE PRECOLOMBINO Y COLONIAL DE LA AMERICA LATINA

51 François Rabelais, GARGANTUA Y PANTAGRUEL

52 Cervantes, ENTREMESES